

ESPAÑA Y EUROPA CENTRAL

**El pasado y la actualidad
de las relaciones mutuas**

*Colección de los estudios del seminario internacional
celebrado en Bratislava el 17 de marzo de 2003*

Peter Száraz (ed.)

2004
Universidad de Comenius Bratislava

La publicación fue editada con la subvención concedida por la Universidad Complutense de Madrid a la Cátedra Alexander Dubček de la Universidad Comenius de Bratislava.

ESPAÑA Y EUROPA CENTRAL

El pasado y la actualidad de las relaciones mutuas

Editor: Peter Száraz

Copyright © Jana Lenghardtová, Salustio Alvarado, Renáta Bojničanová,
Pavol Valachovič, Radoslav Hlúšek, Ignacio de las Heras Moreno,
Bohumila Ferenčuhová, Peter Száraz, Miroslav Michela,
Matilde Eiroa San Francisco, Soňa Szomolányi, Silvia Miháliková,
Fernando Luengo Escalonilla, 2004

Translation © Jana Lenghardtová, Mária Medveczká, Jana Palková, Marta Tináková,
Soňa Virághová, Ivana Cabadajová, 2004

ISBN 80-223-1961-9

Sumario

Introducción	5
<i>Jana Lenghardtová</i> Español en Eslovaquia. Percepciones, importancia, perspectivas	7
<i>Salustio Alvarado, Renáta Bojničanová</i> Paralelismos tipológicos en la obra de Janko Jesenský y Leopoldo Alas „Clarín“ ...	14
<i>Pavol Valachovič</i> Acerca de las relaciones entre Hispania y la región de Danubio central en los tres primeros siglos d. C.	32
<i>Radoslav Hlúšek</i> La expansión española de ultramar en las postrimerías del siglo XV y principios del siglo XVI según el <i>Codex Bratislavensis</i>	38
<i>Ignacio de las Heras Moreno</i> El Valle de los Carpato reflejado en documentos españoles de siglo XVII	44
<i>Bohumila Ferenčuhová</i> Pablo de Azcárate y el problema de minorías en la exChecoslovaquia	57
<i>Peter Száraz</i> Las actividades de la legación de España en Praga bajo la dirección de Luis Jiménez de Asúa (1936 –1938)	71
<i>Miroslav Michela</i> La Guerra Civil Española en la política del Partido Popular Eslovaco de Hlinka (HSLŠ) en los años 1936 – 1939	81
<i>Peter Száraz</i> Vía larga al acuerdo comercial eslovaco-español 1943	88
<i>Matilde Eiroa San Francisco</i> La Guerra Fría y los desplazamientos intraeuropeos de la Península Ibérica al Telón de Acero	101
<i>Soňa Szomolányi</i> España y Eslovaquia – dos diferentes tipos de las democratizaciones	112
<i>Silvia Miháliková</i> ¿Legitimidad de democracia o la política de símbolos? El enfoque comparativo de los aspectos seleccionados dela cultura política española y eslovaca	134
<i>Fernando Luengo Escalonilla</i> La ampliación de la Unión Europea: Desafíos e incertidumbres	149

Introducción

En marzo de 2003 se celebró en Bratislava el coloquio internacional con el tema „España y la Europa Central – pasado, presente y perspectivas de relaciones mutuas“. El punto de salida de esta conferencia fue una fructuosa colaboración de varios años entre los profesores de la Universidad Comenius de Bratislava y los de la Universidad Complutense de Madrid, mediada por la fundación Cátedra Alexander Dubček.

A la hora de planear el programa de este coloquio, fue a propósito que renunciamos a incontestables ventajas de los conjuntos monotemáticos y que optamos por una visión más amplia, concebida como perfil de las relaciones cultivadas a lo largo de la historia. Nuestro objetivo no ha sido – y tampoco pudo ser, visto el espacio – demostrarlas en toda su amplitud. Con todo, las presentes actas (alcanzando en su mayoría la forma de estudios científicos) reflejan, a pesar del carácter fragmentario y de un desorden aparente de los temas, algunas tendencias que no pueden ser omitidas al caracterizar el pasado de antaño pero también el pasado más reciente y el presente de las relaciones entre la Europa Central y España.

En la época cuando todavía no podemos considerar, por lo menos en nuestro territorio, etnias que hicieron nacer nuestras naciones actuales, sería preciso hablar, respecto a las dos regiones, más bien de los contactos que de las relaciones. Y la continuidad de aquellos va formando un frágil lazo a lo largo de los siglos siguientes en los que, a pesar del desarrollo del comercio, son ante todo noticias de viajes en las que se apoyaba el conocimiento mutuo. Con un poco de exageración podemos decir que (por lo cierto, también con motivo de la misión dinástica de los Habsburgo a la que fueron condenadas ambas regiones) sólo paralelamente con América empezamos a descubrirnos uno al otro de una manera más sistemática. Los acontecimientos político-militares y religiosos en ambos lados daban impulsos para las relaciones mutuas, enriquecidas por un aspecto económico y cultural. Éste último no carece, ante todo en la época ulterior, de una asimetría y es un ejemplo de la realización de un camino más o menos idéntico, más que de una influencia directa.

En la época de la constitución de las naciones modernas cuando el progreso técnico y el comercio „acortaron“ las distancias y que la rebelión de las masas hizo de la política un asunto de todos, asistimos a una resonancia vivida con una intensidad mucho más grande y hasta a una complicidad en las peripecias de los últimos decenios. Por fin, una experiencia común de la eliminación de los antiguos regímenes y, según lo parece, las condiciones similares a la hora de entrar en el espacio europeo, forman el marco actual y las posibilidades para un provecho mutuo y para un constante conocimiento. Además de la gente común, atraída por la belleza de esta lengua mundial y aún más por el resplandor del patrimonio cultural de ambas regiones, son ante todo la esfera de la cultura, los historiadores y los politólogos que responden a este desafío; mientras los políticos y los

comerciantes, fieles a su naturaleza, siguen mirando sus espaldas desde el cobijo de los cálculos más provechosos.

Que los trece estudios dedicados a la atracción mutua de nuestras regiones brinden a los lectores alegría y quizás completen sus conocimientos del mismo modo que lo hace la historia en la que buscamos inspiración.

Editor

ESPAÑOL EN ESLOVAQUIA. PERCEPCIONES, IMPORTANCIA. PERSPECTIVAS

Jana Lenghardtová
Universidad de Economía de Bratislava

Lenghardtová, J.: Spanish in Slovakia. Perceptions, Significance, Perspectives

The study concerns the influence of the spreading of Spanish on the development of the relations and contacts of Central European and Hispanic countries. It points out the two-dimensionality of perceptions of Spain as the country itself and also as the cradle of the Hispanic culture. Just this second dimension is evaluated in our region insufficiently. The author lifts out exactly the role the language could play in changing the present situation. Besides showing the tendencies of the development in teaching Spanish in Slovak education system, she also presents several projects which are offered in this field at the University of Economics in Bratislava

Ahora el español ha de ser más que nunca una propuesta de amistad y comprensión, un instrumento de concordia y de tolerancia, y un cauce para la creación y el entendimiento entre las personas y culturas.

Palabras de Su Majestad el Rey de España don Juan Carlos

1. Percepciones del español hoy en día

En el contexto de esta conferencia que atrae nuestra atención hacia las reflexiones y percepciones mutuas entre España y los países de la región centroeuropea, me parece oportuno introducir el tema de mi intervención por una imagen metafórica:

Cuando alguien de mis conocidos va de viaje a España, no se me olvida recomendarle que vaya a ver una de las plazas céntricas de Madrid, la Plaza Colón. El espacio de la plaza está dominado por el monumento al célebre navegante genovés: obelisco con la estatua del Almirante se erige en una plataforma elevada por arriba de un enorme mapa semicircular esculpido en piedra. Tres tenues líneas que atraviesan el océano representan los viajes gracias a los cuales Europa descubrió para sí el Nuevo Mundo. Una intensa y estrepitosa cascada de agua enmarca el todo arquitectónico evocando en la mente del visitante la imagen del océano.

Más que mil palabras, esta impresionante vivencia revela de repente la magnitud de aquel „océano“ de la cultura hispánica que une España y América Latina y cuyo máximo e indiscutible exponente es la lengua española.

Así que, al hablar del español no podemos presentarlo de otra manera sino como medio de comunicación con todo el mundo hispanohablante. Y precisamente este hecho nos hace percibir también a España en una doble dimensión: España en sí misma, y España que como cuna de la cultura hispánica sobrepasa sus propios límites.

Parece que aquí en Eslovaquia y probablemente en la Europa central, percibimos a España más bien en aquella primera dimensión, como un país europeo importante, moderno y desarrollado que para Eslovaquia y sus habitantes es objetivamente interesante y atractivo por varias razones:

- nos atrae, por ejemplo, como país con una rica herencia histórica que lleva la impronta de tres grandes culturas de la humanidad, la cristiana, la musulmana y la judía,

- es un país en que encontramos una fuente de enseñanzas de los paralelismos sacados de no tan lejanos procesos socio-políticos, sobre todo de la transición a la democracia y de los procesos de integración en las estructuras europeas y transatlánticas,
- vamos descubriendo posibilidades de desarrollo de relaciones económicas y comerciales, las cuales probablemente no aprovechamos todavía al máximo, etc.

Parece que la otra dimensión no es percibida en nuestro espacio geográfico tan intensamente. Desde este punto de vista España se nos presenta como país de origen de una de las raíces más fuertes las culturas latinoamericanas contemporáneas. Es precisamente por esta razón que España ocupa una posición de relieve en la Comunidad Iberoamericana de Naciones. Junto con Portugal abogó por una mayor orientación de la Unión Europea hacia América Latina y hoy es uno de los interlocutores más activos e importantes en el diálogo entre Europa y América Latina.

Los frutos de estos esfuerzos se manifiestan hoy en diferentes foros a niveles cumbre y en diferentes proyectos europeos, por ejemplo en las cumbres de los países de la Unión Europea, América Latina y del Caribe celebradas en Rio de Janeiro (1999) y en Madrid (2001), donde fue expresado el diseño de crear una alianza estratégica entre Europa y América Latina.

Con todo esto también España ayuda a abrir puertas a América Latina – subcontinente que en nuestros países hasta ahora parece ser demasiado lejano y demasiado desconocido como para tratar de descubrir y aprovechar las posibilidades de diálogo y cooperación.

En cuanto al español, idioma que une todo este variado y vasto mundo hispano, parece que los datos sobre la posición de relieve que ocupa el mismo entre las lenguas del mundo son bastante conocidos en nuestro ambiente (el español como segundo idioma europeo más difundido en el mundo – después del inglés, lengua oficial en 20 países, 400 millones de personas para las cuales es lengua materna, su creciente importancia como medio de comunicación en las relaciones económicas, políticas y culturales, etc.).

Por otra parte, la opinión pública hasta ahora no le atribuye a esta lengua una especial importancia pragmática. En nuestra área geográfica de veras no es tan fácil que uno haga valer su conocimiento del español en su vida profesional. Las posibilidades no abundan ya que las relaciones a distintos niveles y de distinto tipo con los países hispánicos – comenzando por el turismo, pasando por las relaciones en el ámbito de la educación, ciencia, cultura hasta las relaciones económicas y comerciales, etc. -son más bien escasas.

Una excepción de este hecho la representan las relaciones con España que se han intensificado con creces en los últimos años. Los méritos en este estado de cosas se deben también a las actividades de la Embajada de España establecida en la República Eslovaca en el año 1999. Un ejemplo elocuente de este hecho son también las visitas a máximo nivel realizadas primero por el Presidente de Gobierno de España José María Aznar en el año 2000 y por Sus Majestades los Reyes de España en el año 2002.

A pesar de la mencionada intensificación de las relaciones con España sigue siendo válido que en gran medida los países hispanohablantes quedan para nosotros un mundo por descubrir. Ésta es la razón de que en la percepción del idioma español en nuestro actual ambiente social se dé una paradoja: a pesar de que objetivamente el español pertenece a las lenguas más habladas en el mundo, en nuestra práctica educacional se cuenta entre los llamados idiomas „menores“.

2. Percepciones del español en mirada retrospectiva

También una breve mirada a las etapas principales de la historia del español en Eslovaquia ilustra una verdad conocida. A saber, que entre el nivel de las relaciones reales con el país/región meta y las posiciones del idioma en cuestión en el sistema educativo hay una estrecha relación.

En el período después de la segunda guerra mundial el contexto social en Eslovaquia no favorecía para nada la difusión del español. No es de extrañar. En aquel entonces el mundo hispano se hallaba demasiado alejado de nuestra realidad: España estaba separada de nosotros por un doble telón de acero y América Latina prácticamente no entraba dentro de nuestros horizontes. La realidad de los países hispanohablantes resonaba sólo marginalmente en nuestra opinión pública a través de las reminiscencias de la guerra civil en el caso de España y a través de la problemática de nuestras emigraciones en el caso de América Latina.

En aquella época el español se enseñaba en la Escuela Superior de Comercio – antecesora de la actual Universidad de Economía – donde fue introducida en los planes de estudio en calidad de lengua extranjera ya en el año académico 1940/41, es decir, en el año del establecimiento de esta institución de educación superior.

A mediados de los cincuenta se comienzan a echar los cimientos de la hispanística eslovaca en la Facultad de Letras de la Universidad de Comenius en la cual fue edificándose, a lo largo de los años subsiguientes, el centro más prestigioso de la filología hispánica en Eslovaquia.

Sin embargo, por razones comprensibles arriba expuestas, hasta comienzos de los sesenta el español no era considerado en Eslovaquia como uno de los idiomas que „hace falta aprender“.

El primer verdadero auge del interés por el idioma español fue motivado por los acontecimientos revolucionarios en Cuba en 1959. Por conocidas razones políticas e ideológicas se empezaron a desarrollar relaciones mutuas en diferentes ámbitos de la vida. Con respecto a nuestro tema resulta especialmente significativo el hecho de que también Eslovaquia fue uno de los países de los cuales se enviaban expertos a Cuba. Fue así que un primer grupo más numeroso de nuestra gente entró de esta manera en contacto directo y personal con la realidad de uno de los países hispanohablante. Estas personas difundían después en nuestro ambiente no sólo informaciones sobre la vida en Cuba, sino también interés por el mundo hispanohablante y por el español.

El idioma español recibe en aquel período apoyo oficial, así que en los años 60 y 70 se produce una considerable mejora en cuanto a su posición en nuestro sistema educativo:

- Crece el número de facultades donde el español se estudia como lengua extranjera.
- Por ejemplo, en 1961 el español se empieza a enseñar en la Escuela Superior Técnica, la actual Universidad Técnica Eslovaca en Bratislava, en 1970 en la Escuela Superior de Agricultura, la actual Universidad de Agricultura en Nitra, y en 1972 en la Escuela Superior de Transportes, la actual Universidad de Žilina.
- La lengua española se introduce incluso como asignatura „lengua extranjera“ en varios institutos de nivel secundario, cosa antes inaudita.
- De la Facultad de Letras de la Universidad de Comenius de Bratislava salen las primeras promociones fuertes de hispanistas que encuentran a continuación salidas profesionales como profesores de español, traductores, intérpretes, periodistas o diplomáticos. Fueron sobre todo aquellos licenciados que desempeñaron más tarde un papel importante en la promoción del interés por el español y por el mundo iberoamericano en

general. Mencionemos sólo a título de ilustración el hecho de que a partir del año 1948 fueron traducidas del español al eslovaco unas 350 obras literarias.

En los años 80 el apoyo oficial a la difusión del español empieza a declinar. Más aún, en ocasiones su existencia en centros docentes de nivel secundario y superior se vio incluso amenazada cuando aparecían tentativas de apoyar sólo la enseñanza del ruso y del inglés en detrimento de otras lenguas extranjeras.

A pesar de las circunstancias externas adversas, el español se mantuvo y logró sobrevivir, así que en algunos casos los logros conseguidos en el período anterior incluso se afianzaron. Esto se debe sobre todo al llamado „factor subjetivo“. El mérito en este resultado lo tienen los ya mencionados hispanistas, profesores de español, traductores, periodistas y todas aquellas personas que de una u otra forma entraron en contacto con la realidad de los países hispanohablantes, con su cultura o con su idioma y estaban convencidos de que hacía falta mantener y desarrollar en nuestro país también esta orientación cultural. También bajo su influencia empezaron a aflorar unas tendencias positivas, entre ellas, por ejemplo, opiniones más favorables con respecto a las posibilidades de desarrollo de nuestras relaciones con América Latina. Además, los cambios operados en la escena socio-política de España y Portugal a partir de la segunda mitad de los años 70 atrajeron de modo significativo la atención de nuestra gente hacia aquellos países ibéricos e indirecta- pero lógicamente- también hacia el mundo iberoamericano en general.

Después de la revolución de 1989 las favorables condiciones sociales, sobre todo la apertura del país hacia el mundo, dieron lugar a un inusitado crecimiento del interés por las lenguas extranjeras y por el conocimiento del mundo en general.

Sin embargo, para ser objetivos tenemos que mencionar que en un período inmediatamente posterior a la revolución se manifestaron en las políticas lingüísticas también tendencias negativas: a saber, un unilateral apoyo hacia el idioma inglés que ponía en tela de juicio y amenazaba sobre todo las posiciones de las lenguas románicas en el sistema educativo en Eslovaquia. Felizmente, esta etapa ya parece estar superada.

En cuanto al español, esta vez se manifestó sobre todo la fuerza de atracción de España y hoy somos testigos de un nuevo auge del español en Eslovaquia.

En la enseñanza secundaria y superior y en las academias de lenguas aprende español un total de aproximadamente 5000 jóvenes, tenemos unos 170 profesores de español, la licenciatura en lengua española se ofrece en cuatro facultades eslovacas. Además de la ya mencionada Facultad de Letras de la Universidad de Comenius también en la Facultad de Pedagogía de la misma universidad, en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Constantino y Metodio en Nitra y en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Prešov. También creció el número de facultades no filológicas en que se da el español como lengua extranjera. El hecho tal vez más sorprendente es que en Eslovaquia contamos ya con seis institutos bilingües eslovaco-españoles (Bratislava, Nitra, Žilina, Banská Bystrica, Košice, Trstená). En uno de los indicadores – en el número de profesores de España que enseñan en los institutos bilingües – Eslovaquia ocupa el primer lugar en Europa. Crece el número de estudiantes interesados en aprender el español en las facultades no filológicas y en los institutos secundarios.

3. Importancia y perspectivas

Como ya se ha mencionado en la segunda parte de esta ponencia, también los destinos del español en Eslovaquia demuestran que si se abren y fortalecen las posibilidades de las relaciones reales con el país o la región meta, aumenta no sólo el apoyo oficial a la

difusión de la lengua y cultura en cuestión, sino que crece también el interés espontáneo por conocerlas y estudiarlas.

Es verdad que la influencia inversa en la relación entre „la difusión de una lengua“ y „el impacto real sobre el desarrollo de contactos y relaciones“ es menos patente y tangible, pero aún así sentimos que esta relación se da: la difusión de la lengua, de la cultura y de los conocimientos sobre un área lingüístico-cultural dada, todo esto influye sobre la imagen de la misma en nuestra opinión pública. Las experiencias de los profesores de español confirman que en muchos casos el aprendizaje del español y el conocimiento de la cultura hispana influyen positivamente sobre las actitudes de los estudiantes para con el mundo hispano y los motivan a buscar activamente las posibilidades para el desarrollo de diversas relaciones. La difusión del español es, pues, también un factor que actúa de modo activo a favor del desarrollo de las relaciones y de la cooperación con España y con los países de América Latina.

En la actualidad, el contexto social parece ser extraordinariamente favorable a la difusión del español:

Las relaciones con España, como uno de los países europeos más destacados, se intensifican en todos los ámbitos, empezando por el turístico, pasando por el educativo, científico y cultural hasta el económico-comercial. Todo indica que esta tendencia, sobre todo en relación con nuestro ingreso en la Unión Europea, seguirá a un ritmo aún mayor.

Además, hay otro factor que apoya la difusión del español a escala internacional. Europa se está uniendo y a la vez se está abriendo al resto del mundo. América Latina – gracias a su afinidad cultural con el viejo continente – goza en este proceso de una atención especial. Los esfuerzos por acercamiento mutuo se manifestaron, entre otras cosas, en la ya mencionada voluntad común por ir conformando paulatinamente una „alianza estratégica“ entre ambas partes del mundo declarada en las cumbres de Rio de Janeiro y de Madrid.

Especialmente prometedoras son las perspectivas de cooperación que se abren en el ámbito de la educación superior y en la ciencia. La tendencia de un acercamiento entre Europa y América Latina se manifiesta, por ejemplo, en el ambicioso plan de acción encaminado a una paulatina creación del Espacio Común de la Educación Superior de la Unión Europea, América Latina y el Caribe. La voluntad común de cooperar en la consecución de esta meta fue expresada conjuntamente por la Asociación de Universidades Europeas y por su homólogo latinoamericano Asociación de Universidades Latinoamericanas en el documento firmado en Torino en noviembre de 2000.

Más aún, las tendencias marco mencionadas no se quedan sólo a nivel declarativo. Hoy cuentan ya con instrumentos concretos que puedan convertir las intenciones en realidad. Se trata de diversos programas de la Unión Europea para la cooperación en el ámbito de la educación superior y en la ciencia, ya existentes o en preparación, tales como, por ejemplo, el 6º Programa Marco de apoyo a la investigación y ciencia, el programa Erasmus Mundus, Alfa, Albán, @lis, etc.

Todo esto sin duda alguna actúa y actuará como factor que fortalecerá, también en Europa, la importancia de la lengua española como puente de comunicación entre Europa y América Latina, y, en consecuencia, como medio de comunicación internacional.

Se podría, pues, hacer constar que ante el español se abren nuevas posibilidades y perspectivas como nunca antes. No cabe duda de que el interés por aprender la lengua española seguirá aumentando también en Eslovaquia. Es de esperar que crecerá el número de los interesados en aprenderlo tanto en los institutos secundarios como en las facultades no filológicas. En las ramas filológicas de las universidades, a su vez, será necesario formar no sólo más profesores de lengua española, sino también más traductores e intérpretes.

Por estas razones las afirmaciones que siguen pueden parecer contradictorias a lo que se acaba de decir: por una parte es verdad que el clima general para la difusión del español, sobre todo como consecuencia del proceso de acercamiento entre Europa y América Latina, es propicio y las perspectivas son prometedoras. Pero lo dicho es válido mas bien con relación a las diversas manifestaciones a niveles cumbre de los distintos países de la Unión Europea.

En nuestro contexto, las ideas sobre la necesidad de fortalecer las relaciones con América Latina no penetraron todavía suficientemente en la opinión pública. El problema resulta sobre todo del hecho de que la esfera de toma decisiones, en los distintos niveles y en los distintos ámbitos de nuestra vida socio-cultural y económica, no haya hecho suyas estas ideas. Es precisamente allí donde nos encontramos con desinterés y escepticismo – si no de rechazo – en cuanto a las posibilidades y proyectos de cooperación con América Latina.

Es así que en contraste con este trasfondo de tendencias favorables a niveles cumbre sobresalen de manera aún más pronunciada los rasgos de aquel „círculo vicioso“ que caracteriza nuestras actitudes con respecto a América Latina: en Eslovaquia no se le atribuye una justificación suficiente a las relaciones con aquella región (es ilustrativo por ejemplo el hecho de que en el último período se está reduciendo el número de nuestras representaciones diplomáticas en los países latinoamericanos), no conocemos suficientemente este subcontinente y, en consecuencia, no nos damos cuenta de su potencial para nuestras relaciones exteriores. Una de las barreras – entre otras cosas – es que el español hasta ahora no está adecuadamente representado en nuestros sistemas educativos, así que el conocimiento de la realidad latinoamericana nos llega en la mayoría de los casos sólo indirectamente, a través de unas noticias fragmentarias y traducciones esporádicas.

Como no conocemos este subcontinente, no podemos descubrir oportunidades para proyectos comunes en la ciencia, cultura, comercio, economía. El resultado es que proyectos comunes son de hecho pocos y, por ende, es poca también la motivación pragmática para aprender el español.

Aunque es verdad que ya están apareciendo esporádicamente tendencias de cambio de las actitudes descritas, hace falta ir superando aquellas barreras y obstáculos en la forma de pensar que dificultan o imposibilitan proyectos de acercamiento con América Latina.

En este sentido podría y debería desempeñar un papel importante una difusión activa del interés por el idioma español, sobre todo en la formación universitaria de los jóvenes que dentro de poco ocuparán posiciones de importancia en nuestra sociedad y tomarán parte en las decisiones que conciernen sus destinos. El objetivo de este esfuerzo tendría que ser sobre todo motivar a los jóvenes a interesarse por la realidad de los países hispanohablantes y buscar diferentes posibilidades de cooperación en la ciencia, cultura y economía.

Este efecto motivador lo ostentará sin lugar a dudas el proyecto de instalación del Aula Cervantes en la Universidad de Economía de Bratislava. Este tipo de centros los instala el Instituto Cervantes en aquellos países donde no ha sido posible establecer el Instituto como tal. Así que en la actualidad existen Aulas Cervantes en seis países del mundo. Al igual que las otras Aulas, también la instalada en la Universidad de Economía de Bratislava servirá de apoyo a la difusión del español, permitirá acceso a los recursos informáticos y servirá no sólo a profesores y estudiantes de español, sino también a todas aquellas personas que se interesan por la realidad de los países hispanohablantes desde el punto de vista de distintas disciplinas científicas y técnicas.

Antes de terminar quisiera todavía mencionar algunos proyectos que también pueden contribuir a fortalecer el prestigio del español en nuestro ambiente y que se están realizan-

do o preparando en el Instituto de Programas Internacionales de la Universidad de Economía de Bratislava y en su Centro de Estudios Ibéricos que aquí represento. Se trata sobre todo de las siguientes actividades:

- Elaboración e implementación de un programa de estudio inter- y pluridisciplinario denominado „Comunicación Intercultural en las Relaciones Económicas“, con aplicación a los países hispanohablantes, cuyo objetivo será preparar a los estudiantes para la comunicación con el área lingüístico-cultural dada no sólo mediante el dominio teórico y práctico de la lengua sino también mediante un conocimiento y entendimiento de la cultura, historia, economía y sociedad de los países mencionados.
- Establecimiento y desarrollo de relaciones con universidades y otras instituciones en España y América Latina sobre todo mediante programas de la Unión Europea.
- Organización del IVº Congreso Europeo CEISAL de Latinoamericanistas que tendrá lugar en la Universidad de Economía de Bratislava en julio 2004. El Congreso posibilitará crear un foro de estudiosos de diferentes disciplinas de las ciencias sociales, económicas y de las humanidades de diversos países del mundo que se dedican al estudio de la problemática latinoamericana o a su comparación con Europa.
- Preparación de un proyecto de investigación interdisciplinaria y multidisciplinaria en materia de la comunicación intercultural entre Europa y América Latina.

Resumen

Pues bien. Si hemos de resumir las razones por las cuales el español sí es hoy en día para nosotros una lengua importante, entonces tenemos que subrayar lo siguiente. La difusión del español y de la cultura en español nos posibilitará, en última instancia:

- ir descubriendo con más eficacia el potencial de las relaciones con España y América Latina,
- ensanchar los horizontes de conocimiento en relación con nuestra integración en Europa y en las estructuras transatlánticas,
- y, por último, conocer y entender mejor la realidad de Latinoamérica, aquella región aparentemente tan alejada que solemos percibir como „tercer mundo“, y hacernos así una idea más compleja y más verdadera sobre la actual sociedad humana.

La especial fuerza de atracción del español, no sólo para nosotros, sino también a escala mundial, reside en el hecho de que en el pasado este idioma unía y hoy en día une a la gente de las más diversas culturas. Es precisamente por esta razón que la lengua española puede ayudar con eficacia a levantar puentes de comprensión entre los países del mundo y a crear una conciencia planetaria.

BIBLIOGRAFIA

- Lenghardtová, J.: El Español en las Universidades Eslovacas. In: *Cuadernos Cervantes de la Lengua Española*. Vol. 4, 1998, núm. 21, p. 7-16.
- Lenghardtová, J.: Una lengua que une. In: *Cuadernos Cervantes de la Lengua Española*. Vol. 4, 1988, núm. 21, p. 8-11.
- Lenghardtová, J.: Los Estudios Iberoamericanos en Eslovaquia. In: *European Review of Latin American and Caribbean Studies N 72 – Major Trends and Topics in Latin American Studies in Europe*. Special Issue for the CEISAL Conference Cruzando Fronteras en América Latina. Amsterdam, 2002, p. 95-103.
- Lenghardtová, J. – Trup, L.: Estudios Iberoamericanos en Eslovaquia. In: *Estudios Americanistas en Europa Centro-oriental*. 50 Congreso Internacional de Americanistas. Varsovia, 10 – 14 de julio de 2000, p. 14-22.
- Šoltýs, J.: *Bibliografía de los Hispanistas eslovacos. 1950 – 2000*. Bratislava, 2000.
- Trup, L.: *Estudios Hispánicos VIII. Mundo Ibérico, Mundo Esloveno. Afinidades e interrelaciones*. Wrocław, 2000.

PARALELISMOS TIPOLOGICOS EN LA OBRA DE JANKO JESENSKY Y LEOPOLDO ALAS „CLARIN“

Salustio Alvarado y Renáta Bojničanová
Universidad Complutense

Alvarado, S. – Bojničanová, R.: Typological parallels in the work of Janko Jesenský and Leopoldo Alas Clarín

This literary essay is concerned with searching for common features in the work of the representatives of the Spanish and Slovak realism – Janko Jesenský and Leopoldo Alas Clarín. After a literary and historical classification it maps the analogies in their private lives which influenced their work. The comparison culminates in the analysis of literary relations. The authors concentrate on the genre preferences of both writers, their thematic orientation, typology of characters and their reflections of the social changes. To make it complete, the authors give some remarks on the main differences in the character of Jesenský's and Clarín's work.

Al llevar a cabo la versión española del relato de Jesenský *Pani Rafiková* (1898¹), nos topamos en primer lugar con el problema de cómo traducir su sugerente título sin prescindir de aquellas connotaciones que a un lector español le adelantaría algo sobre esta obra literaria. Barajando varias posibilidades, elegimos como la mejor el verter dicho título como *La Vicerregenta*, por darse la feliz circunstancia de que la protagonista aparece en la obra como *pani podsudcová*, es decir como esposa del vicerregente (en eslovaco *podsudca*) de la audiencia de aquella imaginaria ciudad donde transcurren sus andanzas.

En el estudio introductorio a la traducción explicamos que nuestra decisión de aprovechar la alusión a la novela de Clarín *La Regenta* (1885 – 85) no es infundada, sino que en verdad se encuentran ciertos paralelismos entre ambas obras, los cuales iremos detallando a continuación:

- Como ya hemos adelantado, la aparición de estas dos narraciones estuvo relativamente próxima en el tiempo: *La Regenta* fue publicada entre los años 1884 y 1885, en tanto que *Pani Rafiková* se dio a conocer en las páginas del periódico *Národné noviny* en 1898.
- La acción se desarrolla en un ambiente provinciano y la postura de ambos autores ante dicho ambiente es negativa. La *Vetusta* de Clarín está inspirada por la ciudad más íntimamente conocida por él, Oviedo, la cual se deja entrever tanto en los pasajes descriptivos, como en la „etimología“ del topónimo literario: dado que el patronímico de Oviedo es „ovetense“, de aquí es fácil derivar *Vetusta*, que, muy en consonancia con el significado de este adjetivo, nos sugiere el estilo de vida retrógrado y adocenado de los personajes que desfilan por la novela. Por el contrario, en el relato de Jesenský no encontramos indicios que nos revelen qué ciudad se esconde tras el imaginario topónimo „*Lanové*“, si bien, ateniéndonos a las circunstancias biográficas del autor, podemos suponer que se trata de la ciudad de Turčiansky Svätý Martin, donde Janko Jesenský residía en aquellos años.

¹ Jesenský, J.: *Pani Rafiková – La Vicerregenta*. Edición, introducción, traducción y notas de Renáta Bojničanová y Salustio Alvarado. Edición bilingüe (eslovaco-español). Madrid, 2002.

- En ambos relatos se reserva un penoso papel a los respectivos maridos de las protagonistas, cornudo el uno y calzonazos el otro.
- Aunque en el caso de *La Vicerregenta* la sangre no llega, ni muchísimo menos, al río, ambas heroínas acaban quedando en muy mal lugar ante la sociedad de su entorno.

Todo esto, obviamente, sin perjuicio de las abismales diferencias de género literario que, de lo trágico a lo cómico, separan a estos dos obras objeto de comparación.

Hemos intentado averiguar si Jesenský pudo conocer de alguna forma indirecta, es decir, a través de alguna traducción al francés o al alemán, la famosa novela de „Clarín“. Estuvimos recabando informaciones que pudieran confirmarnos tal hipótesis, pero finalmente llegamos a la conclusión de que tal posibilidad era muy poco probable. Clarín en su vida fue apreciado, al mismo tiempo que temido, como agudo crítico de la vida literaria y política de su tiempo, si bien con su postura ideológica se grangeó gran número de enemigos que, por todos los medios, trataron de negar la importancia de su obra. La publicación de la novela *La Regenta* fue recibida con división de opiniones. Algunos la consideraron como uno de los más valiosos frutos de la literatura española del siglo XIX, entre ellos, por ejemplo Marcelino Menéndez Pelayo y Benito Pérez Galdós². Otros, por el contrario, se indignaron y censuraron al autor, en especial los habitantes de Oviedo que se veían retratados en las páginas de la novela. Entre los más ofendidos se contaron los miembros del cabildo catedralicio, con el obispo a la cabeza, por el talante anticlerical de la novela. El resultado de la enfrentada opinión pública fue que los adversarios de „Clarín“ consiguieron minimizar el éxito de esta obra maestra, como también lograron difuminar la gloria de su autor, de modo que *La Regenta* tuvo que soportar un prolongado „purgatorio“. Todavía en la edición de 1937 *Historia de la Literatura Española* de Ángel Valbuena Prat apenas se menciona de pasada esta novela, como si se tratara de una obra menor. Sin embargo, el mismo autor en la edición de 1953 ya define a *La Regenta* como „obra fundamental de nuestra literatura moderna“³. Hoy se considera una de las obras más representativas del realismo español, junto con *Fortunata* y *Jacinta (1886 – 87)* de Benito Pérez Galdós.

1. Encuadramiento histórico-literario

Los paralelismos en la obra de Jesenský (1874 – 1945) y Clarín (1852 – 1091) que acabamos de mencionar no son pura coincidencia. Si bien entre Clarín y Jesenský existe una diferencia generacional que, entre otras cosas, establece el cambio de siglo como marco de su respectiva actividad literaria, este dato biográfico es mucho menos relevante de lo que parece para establecer los paralelismos entre su obra. Así pues, aunque Jesenský se inicia en la literatura en el año 1897 (debuta como poeta en la revista *Slovenské pohľady* y publica unos cuantos relatos en prosa en el periódico *Národné noviny*) y está comúnmente considerado como un autor representante del siglo XX en la literatura eslovaca, en tanto que la desaparición de Clarín tiene lugar en el primer año del entonces nuevo siglo, para nuestra comparación partimos de la base de que ambos autores aplican en sus obras el método realista.

Hay que tener en cuenta, y esto es muy importante, que la cronología del realismo varía en las diferentes literaturas nacionales dependiendo directamente del grado de avance de

² A Pérez Galdós y a „Clarín“ les unía una mutua admiración. Pérez Galdós fue el autor del laudatorio prólogo de la segunda edición de *La Regenta*.

³ Valbuena Prat, Á.: *Historia de la Literatura Española*. Barcelona, 1953, p. 445.

los cambios sociales que tuvieron lugar en la Europa del siglo XIX. Si los historiadores de la literatura están de acuerdo en considerar que el realismo en España se aclimata en una fecha relativamente tardía en comparación con otras literaturas europeas, como la francesa, la inglesa o incluso la rusa, esto es debido a que las condiciones político-sociales frenaban el proceso de consolidación de una nueva clase social de burguesía acomodada y, dentro de ella, de una intelectualidad capaz de someter a esta nueva sociedad a un severo análisis crítico. Mayor retraso aún se registra en Eslovaquia, como consecuencia de unas condiciones de desarrollo mucho menos favorables.

En muchas fuentes se considera que el año 1830⁴ fue el punto de partida de una nueva orientación cultural en Europa. En cambio, durante aquella misma década en Eslovaquia se asiste a la irrupción de la generación romántica, que, a su vez, en España estaba en su apogeo por esas mismas fechas. La auténtica generación de realistas se forma en Francia tan sólo después de la revolución de 1848, como consecuencia del desencanto que provocó su relativo fracaso, lo que hizo que los intelectuales se alejaran del idealismo y de las utopías. Pero tan sólo en la segunda mitad de los años cincuenta salieron a la luz las obras fundamentales para la consolidación del realismo como tendencia literaria: Edmond Duranty funda la revista *Réalisme*, que dura desde julio de 1856 hasta mayo de 1857, y en ese mismo año Champfleury edita un volumen de críticas con un título semejante *Le Réalisme*, y en octubre de 1856 se inicia la publicación en *Revue de Paris* de la novela de Flaubert *Madame Bovary*.

En España el romanticismo inicia su lenta decadencia a partir de la segunda mitad del siglo XIX, dando paso al prerealismo, una etapa intermedia caracterizada por sus esfuerzos de aplicar las nuevas tendencias a una literatura todavía fuertemente caracterizada por sentimentalismo, el costumbrismo y el enfoque moralizante, como se aprecia en las obras de Fernán Caballero y Pedro Antonio de Alarcón. Más o menos hacia 1875, es decir, un cuarto de siglo después, el arte español seguía vacilando entre la pervivencia de las formas románticas y el avance de las nuevas concepciones realistas, hasta el punto de que el realismo literario no alcanzaría su culminación hasta los años ochenta del siglo XIX, con la obra de autores como Juan Valera, José María de Pereda, Armando Palacio Valdés, Benito Pérez Galdós, Emilia Pardo Bazán y Leopoldo Alas „Clarín“. Este grupo de escritores recibe la denominación de „Generación del 68“, de acuerdo con el año en el se produjo la revolución conocida como „La Gloriosa“, la cual, como resultado del dilatado conflicto entre „reaccionarios“ y „progresistas“, a partir de ese señalado año desencadenó toda una serie de conmociones políticas y sociales, a saber: el destronamiento de Isabel II, el breve reinado de Amadeo I de Saboya, la proclamación de la Primera República y la restauración monárquica en la persona de Alfonso XII. Puede decirse que los autores pertenecientes a dicha generación dieron la espalda a las actitudes románticas y se identificaron plenamente con la estética del realismo⁵.

Lo mismo puede decirse de la llamada „segunda ola“ del realismo eslovaco, es decir, del grupo de prosistas cuya irrupción en la literatura más o menos viene a coincidir con

⁴ Hay que tener en cuenta que esta fecha es demasiado temprana. Los precursores del realismo son Balzac, Mérimée y Stendhal, cronológicamente pertenecientes a la generación romántica, aunque conceptualmente ya orientados al nuevo modo de reflejar la realidad.

⁵ En los años ochenta del siglo XIX empieza a penetrar en España la ola del naturalismo, que se considera, o bien una nueva etapa literaria, que viene a remplazar al realismo, o bien como una segunda fase de éste. Se empieza a traducir al español la obra de Zola, con tanto éxito que desde 1885 las versiones españolas aparecen a los pocos meses del original. Clarín como crítico y como creador desempeñó un gran papel en la difusión del naturalismo, cuya técnica aplicó especialmente en sus relatos. Sus ensayos críticos acerca de este movimiento aparecieron en el año 1882 bajo el título *De naturalismo*.

el cambio de siglo. Sus más preclaros representantes – B. Slančíková-Timrava, J. G. Tajovský, J. Jesenský – fueron continuadores de esfuerzos de la „primera ola“ – P. Országh-Hviezdoslav, S. Hurban-Vajanský, M. Kukučín, – que concebían el realismo de un modo un tanto inconsecuente, es decir, como una „hibridación“⁶ con elementos del idealismo romántico. En términos comparativos, este grupo correspondería al de los „prerrealistas“ españoles. Como se sabe, en la literatura eslovaca la etapa entre el romanticismo y el realismo está caracterizada por su estancamiento estético. En los años que siguieron a la revolución de 1848 en el pensamiento y en la creación literaria se manifestaron fenómenos anacrónicos, tales como una vuelta al idealismo, al nacionalismo sentimental y al mesianismo pasivo. El absolutismo impuesto por el todopoderoso ministro Alexander Bach produjo tal crisis, que sólo después de su derrocamiento y de la posterior liberalización de la política se pudieron restablecer las condiciones para un nuevo desarrollo cultural, y esto concretamente gracias a creación de institutos de enseñanza media eslovacos y a la fundación en 1863 de Matica Slovenská⁷ en la ciudad de Turčiansky Svätý Martin, que, a su vez, se convertiría en el centro de la vida cultural y de la resistencia nacional eslovaca. Pero tras el Compromiso Austro-Húngaro (1867) se agudizó de nuevo la opresión nacional, a la vez que entre los propios eslovacos se producía la escisión entre conservadores y liberales. Los esfuerzos por establecer contactos con el pensamiento europeo se encontraron con un enconado rechazo por parte de destacados intelectuales, a cuya cabeza se puso Jozef Miloslav Hurban (1817 – 1888), de modo que a la ya mencionada opresión nacional se vino a unir el integrismo de la intelectualidad conservadora eslovaca. Todo esto tuvo como consecuencia la paralización del desarrollo literario y su retraso en comparación con otras literaturas europeas, entre ellas también la española. En tanto que en España el realismo alcanza su apogeo en la década de los ochenta del siglo XIX, en Eslovaquia esto mismo se demora hasta el cambio de siglo.

De todo lo anteriormente expuesto queda patente que tanto Clarín como Jesenský son representantes de la culminación del realismo en el marco de sus respectivas literaturas nacionales. Los dos aplican, por un lado, los métodos estéticos de esta corriente literaria aprendidos de los autores europeos y, por otro, se incardinan en la tradición de sus antecesores generacionales – en el caso de Jesenský se reconoce la influencia que sobre él ejerció Vajanský – y, ni que decir tiene, ambos obviamente desarrollaron un estilo propio. Entre los autores europeos que dejaron su impronta en Clarín se mencionan en primer lugar los realistas franceses, en especial Flaubert, y más tarde, el naturalismo de Zola; en Jesenský tradicionalmente se señala su orientación hacia los maestros del realismo ruso como Čechov o Tolstoj⁸, aunque muy probablemente no escapó a la en aquel tiempo universalmente dominante cultura francesa.

2. Paralelismos biográficos

Después del haber dilucidado la cuestión fundamental de la caracterización tipológica de los autores comparados desde el punto de vista de su encuadramiento literario, nos trataremos ahora algunos datos biográficos, a partir de los cuales podemos inferir que

⁶ Kusý, I.; Šmatlák, S.: K typológii slovenského literárneho realizmu. In: *Dejiny slovenskej literatúry IV*. Bratislava: SAV, 1975, p. 85-107.

⁷ Institución cultural que „mutatis mutandis“ bien podría considerarse como la Academia de la Lengua Eslovaca.

⁸ Šmatlák, S.: *Dejiny slovenskej literatúry II*. Bratislava, 2001, p. 235.

acontecimientos y situaciones paralelas en sus vidas privadas se reflejaron también de manera parecida en ciertos aspectos de su respectiva labor literaria.

2.1. Formación jurídica

Los dos cursaron la carrera de Derecho. Clarín, tras sus estudios universitarios, se consagró a la enseñanza, primero en la Universidad de Zaragoza y luego, a partir de 1883, en la de Oviedo, donde fue catedrático de Derecho Romano. Jesenský, por su parte, después de doctorarse, ejerció la abogacía por cuenta propia en diversas ciudades. En su obra literaria tanto uno como otro emplean en ocasiones la terminología jurídica y hacen gala de su conocimiento del latín.

2.2. Vida capitalina y vida provinciana

Ambos conocieron tanto la vida de la pequeña ciudad como la de la gran metrópoli, lo que tiene su reflejo en la temática de sus obras. Aunque Clarín nació en Zamora, las etapas más largas y decisivas de su vida las pasó en Oviedo. Frecuentó los ambientes madrileños durante sus estudios de doctorado y su paso por la Facultad de Filosofía y Letras.

En la obra de Jesenský nos encontramos con el reflejo del ambiente provinciano conocido en sus años mozos, empezando por su ciudad natal Turčiansky Svätý Martin y siguiendo con estancias en diversas ciudades eslovacas durante sus estudios secundarios. Igualmente disfrutó el ambiente de la gran ciudad en Budapest – donde superó los exámenes de abogado – y tales impresiones encontraron eco en sus poesías, p. ej. el poema *Lo romántico (Romantika)* de la antología *Versos (Verše)* de 1905. Tras su regreso de la guerra se estableció en Bratislava, cuyo ambiente se trasluce en la páginas de la novela *Los demócratas (Demokrati)*, 1934 – 1938).

2.3. Comienzos literarios

Curiosamente, los comienzos literarios de uno y otro tuvieron lugar a una edad parecida, resolviendo ambos del mismo modo, con la creación de revistas manuscritas, el reto de hallar un vehículo para dar rienda suelta a su vocación.

Jesenský empezó a escribir en el liceo de Kežmarok (1889 – 1893), donde unos cuantos estudiantes formaron un círculo literario llamado *Kytka* y sacaron una revista manuscrita *Lúč*, a la cual contribuyó con sus poemas y trabajos en prosa el joven Jesenský entre los quince y los dieciocho años. Sus más tempranos poemas fechados se remontan así al año 1889.

Clarín también empezó a escribir durante sus años estudiantiles, por ejemplo, a los dieciséis años editó su propio semanario manuscrito *Juan Ruiz*, desde marzo de 1868 hasta principios del años siguiente.

Igualmente, las primeras obras en serio de los dos autores se dan a conocer en las páginas de periódicos. Jesenský debuta en el año 1897 en *Slovenské pohľady*, cuyo redactor, el célebre lingüista y crítico literario Jozef Škultéty, le publica su primer poema. Otros trabajos en prosa y poesía los iría publicando además de en *Slovenské pohľady*, en *Národné noviny*, *Černokňazník*, *Živena* y *Eudové noviny*. Su primer libro, una antología de relatos *Cuentos provincianos (Malomestské rozprávky)*, saldría mucho más tarde, en 1913. Contiene trabajos que habían aparecido previamente en la prensa diaria en el transcurso de los años 1897 – 1913.

Clarín empieza a hacerse notar en las páginas del diario *El Solfeo* en el año 1874. De aquí fue de donde adoptó su pseudónimo „Clarín“. En ese mismo diario fue donde publicó

en 1876 su primer cuento, al que siguieron muchos otros. En el transcurso de los años 1876 a 1899 escribe regularmente artículos y cuentos para las páginas de *El Solfeo*, *El Día*, *La España Moderna*, y *El Imparcial*.

El florecimiento del periodismo en España comenzó después de „La Gloriosa“, cuando se introdujo la libertad de expresión, aunque posteriormente ésta sufrió un notable retroceso con la Restauración. Una de las primeras medidas de Cánovas del Castillo fue el establecimiento de la censura, para finalmente promulgar en el año 1883 la Ley de Imprenta, que estableció el control oficial de todo tipo de publicaciones. Con todo esto comenzaron para Clarín muchos problemas y sinsabores.

El cuento como género literario tiene mucho que agradecer al desarrollo del periodismo en esta época, en la que la prensa sirve no sólo para la difusión de informaciones, sino también para entretener a los lectores. Para tal fin, el relato breve se muestra como el género más adecuado, aunque también el folletín desempeña un importante papel. Esto suscita el interés de los autores por estas formas. Por ejemplo, Jesenský en su juventud contribuyó en *Národné noviny* a la sección „Besednice“, (que más o menos se podría traducir como „Paliques“), concebida para captar la atención del público por medio de narraciones con chispa. Sus sencillas historietas anecdóticas aparecidas en dicha sección fueron la base de muchos cuentos posteriores, ya más elaborados. Como Clarín, así también Jesenský se daba a conocer como literato primeramente en las páginas de los periódicos y tan sólo después llagaría a publicar colecciones de relatos en forma de libro.

2.4. Actividades en la vida pública

Igualmente ambos sintieron el deseo de actuar en la vida pública. Jesenský, a raíz de la creación de la República Checoslovaca entró en su aparato administrativo (gobernador y más tarde consejero de Estado, para desempeñar de 1931 a 1938 el cargo de vicepresidente del Gobierno Regional Eslovaco.) Clarín durante un cierto tiempo fue concejal republicano en el Ayuntamiento de Oviedo.

Al autor eslovaco las experiencias de estas actividades le sirvieron de fuente de inspiración, ofreciéndole los materiales para la novela *Los demócratas (Demokrati)*. Clarín, como hizo patente en sus confesiones, no se sintió a gusto en puestos públicos y, antes que inspirarle, tales actividades le agotaban y le quitaban la energía necesaria para su creación literaria.

3. Paralelismos literarios

Todos los paralelismos entre la obra de Clarín y la de Jesenský son resultado de la aplicación del realismo como método creativo, empezando por las preferencias de género, pasando por la elección de temas, su postura crítica, la descripción de protagonistas parecidos, la exploración psicológica de sus personajes, y finalizando en el estilo y el manejo de la lengua.

3.1. Preferencias de género

Clarín y Jesenský cultivan prioritariamente la prosa, pero también, sobre todo Jesenský, la poesía y ambos, en mucho menor medida, el drama. En el terreno de la prosa, el género predilecto de Clarín, al que se dedica asiduamente durante toda su trayectoria literaria, es el cuento. Es autor de cinco colecciones de relatos breves, más o menos un centenar de trabajos en total. Además, publica dos grandes novelas, *La Regenta* (1885 – 1985)

y *Su único hijo* (1890). Poco menos que caída en el olvido permanece su inacabada novela *Cuesta abajo* (1890 – 91), quizá porque se trata de un texto demasiado intelectualizado con multitud de referencias interliterarias. Las creaciones de Clarín en poesía y drama son mucho menos conocidas, por ser menos logradas. Que en su juventud escribía versos, eso lo conocemos por su correspondencia privada. Se trata de versos íntimos, inspirados por el sentimiento amoroso, algunos de los cuales consiguió publicar en contadas ocasiones, pero sin llegar a reunirlos en una antología poética. En cuanto a su creación dramática, la única pieza de este género se llama *Teresa*, puesta en escena en el año 1895 y acogida con tanta frialdad que el autor desistió de continuar por ese camino.

Más o menos semejantes fueron los éxitos teatrales de Jesenský – su dos comedias en un acto *Besos de combate o El teniente (Bozky súboja alebo Poručík, 1895)* y *La medicina hace efecto (Medecína účinkuje, 1895)*, se pueden considerar como ensayos de principiante y, de hecho, permanecieron en manuscrito; sólo unos cuantos años después de la muerte del autor llegaron a ser representadas, más por considerarse una curiosidad casi anecdótica que por su calidad dramática. El cuento es el género de juventud de Jesenský, cultivado sobre todo en los años anteriores al estallido de la I Guerra Mundial. En total creó unos cincuenta relatos breves, recogidos en la colección *Cuentos provincianos (Malomestské rozprávky, 1913)* y en tres antologías de *Obras recopiladas (Zobrané práce, 1921)*. A esto hay que añadir el libro de memorias *Por el camino hacia la libertad (Cestou k slobode, 1933)* y la ya mencionada novela *Los demócratas*, en dos tomos, con lo que se ve que la obra en prosa de Jesenský es bastante extensa.

A diferencia de Clarín, Jesenský destacó en poesía, siendo uno de los más grandes representantes del Modernismo poético eslovaco. La poesía brota en él desde sus mismísimos inicios literarios y la elige, incluso durante su más agitada época en el frente bélico y en el cautiverio, como la forma de expresión más auténtica, que le acompañaría hasta los últimos años de su vida.

Ambos autores demostraron interés por la ciencia literaria y la crítica. Jesenský se orienta hacia la divulgación de la literatura eslovaca. Durante su estancia en Rusia publicó el manual *Esbozo de historia de la literatura eslovaca (Nástin dejín slovenskej literatúry, 1918)*. Clarín, por su parte, es uno de los más preclaros críticos literarios de la segunda mitad del siglo XIX. Sus artículos de crítica se agrupan en varios tomos: *Nueva campaña* (1887), *Mezclilla* (1889), *Palique* (1893), en tanto que sus trabajos más extensos de crítica acerca de los aspectos teóricos de la creación literaria de su tiempo están reunidos en la antología *Ensayos y revistas* (1892). A sus artículos críticos daba Clarín diversas denominaciones: „solos“, „folletos“, ensayos“ y “revistas”.

Como ya se ha dicho, ambos autores se decantaron dentro de la prosa por el género del cuento. Esta circunstancia no es casual. En el realismo eslovaco, la „segunda ola“ se esforzó precisamente por cambiar el ideal literario, haciendo del cuento el género prevaliente. Šmatlák⁹ lo considera una demostración del rechazo intencionado por parte de los jóvenes autores de las ambiciones de sus inmediatos antecesores generacionales de crear amplias composiciones temáticas. En la creación de cuentos, además de Jesenský, destacaron Martín Kukučín (1860 – 1928), Jozef Gregor Tajovský (1874 – 1940) y Božena Slančíková-Timrava (1867 – 1951).

La preferencia por este género no es, sin embargo, un hecho exclusivo dentro de la literatura eslovaca, sino que es un fenómeno universal. El siglo XIX es la época en la que se sientan las bases de las formas breves en prosa de corte moderno, a la vez que se

⁹ Šmatlák, S.: *Dejiny slovenskej literatúry II*. Bratislava, 2001, p. 236.

convierten en el género preferido tanto de los autores como del público. También en la literatura española, casi todos los grandes novelistas de la segunda mitad del siglo XIX se adentraron en este terreno, conscientes de que se trataba de un género independiente, que exige a aplicación de una técnica literaria propia. Además de Clarín, cuentos de tipo moderno escribieron, entre otros, Juan Valera (1824 – 1905), José María de Pereda (1833 – 1906), Pedro Antonio de Alarcón (1833 – 1891), Benito Pérez Galdós (1843 – 1920), Emilia Pardo Bazán (1851 – 1921) y Armando Palacio Valdés (1853 – 1938).

3.2. Interés temático por el medio social de la ciudad provinciana

Una de las características fundamentales del método realista de creación es su interés por retratar la sociedad de su tiempo y la vida real cotidiana. Ya antes hemos señalado que tanto Clarín como Jesenský pasaron una parte sustancial de sus vidas en pequeñas ciudades de provincias. Los dos pertenecieron a lo que podríamos denominar clase media alta. Como auténticos autores realistas, reflejan lo que mejor pueden conocer, es decir, la realidad de la vida provinciana por ellos observada. Quizá el cuadro satírico más logrado de la prosa eslovaca del cambio de siglo lo encontramos en el relato *La Vicerregenta (Pani Rafíková)*. Dicho cuadro está creado a base de peripecias imbricadas que vamos observando sucesivamente, mientras acompañamos a la señora vicerregenta en sus andanzas por las casas del vecindario. Otros cuentos de Jesenský no abarcan el ambiente provinciano con tal complejidad, sino que están enfocados hacia un fenómeno concreto: por ejemplo, en los cuentos *El baile en cuadrilla (Šivorylka)*, *El baile de máscaras (Maškarný ples)* o *El doctor (Doktor)* observamos cómo la sociedad se divierte; en el cuento *Baño de sol (Snečný kúpeľ)* cómo descansa, y así sucesivamente.

En Clarín encontramos una panorámica más lograda y más crítica en la novela *La Regenta*; en ella están representadas todas las clases sociales, desde los círculos aristocráticos hasta la servidumbre, pasando por los representantes del clero, de la burguesía acomodada, los comerciantes y los funcionarios.

En cuanto a la complejidad y amplitud del cuadro de la sociedad podríamos comparar la novela *La Regenta* con *Los demócratas (Demokrati)* de Jesenský. Casi toda la primera parte transcurre en una pequeña ciudad de provincias, con lo que el autor vuelve a la bien conocida temática que ya cultivó en la época anterior a la Gran Guerra, y, por lo demás, la acción deja entrever que a pesar del cataclismo que supuso el conflicto bélico y los radicales cambios políticos y sociales que acarreó, las mentalidades apenas habían cambiado. En la segunda parte, la acción se traslada a la capital, Bratislava, y las figuras provincianas se ven remplazadas por los representantes de los más altos círculos sociales. Debido a que en esta novela están reflejados de manera vivaz los diferentes ambientes sociales, ha merecido el calificativo de „enciclopedia de la vida social de entreguerras“¹⁰.

Por lo que se refiere a los cuentos de Clarín, también el marco provinciano es uno de los más frecuentados, como se aprecia en *El diablo en Semana Santa* (antecedente directísimo de *La Regenta*) o *La conversión de Chiripa*, junto con otros escenarios, como el campo asturiano v. gr. *¡Adiós Cordera!*, *El Quin* o *Doña Berta*, la capital Madrid v. g. *Doña Berta* o *Zurita*, o los balnearios del norte de España, v. gr. *Dos sabios* o *El dúo de la tos*. No faltan relatos en los que ambiente cambia dentro del mismo relato, por ejemplo

¹⁰ *Dejiny slovenskej literatúry*. Bratislava: SAV, 1975, p. 505.

en *Doña Berta*, cuya protagonista se traslada del campo a Madrid. Pero, en cualquier caso, todos estos lugares son conocidos del autor por su propia experiencia personal¹¹.

Al igual que en Clarín, también en Jesenský encontramos personajes provincianos que se mueven en espacios muy concretos: el casino, los salones de baile, la iglesia, el paseo, el restaurante, donde somos testigos de su vida social, o bien el hogar privado, donde seguimos su comportamiento en el círculo familiar.

Los dos autores escriben también cuentos en los que la ambientación espacial tiene menor importancia o simplemente no está trazada. En la obra de Clarín esto lo encontramos, por ejemplo, en la colección *El señor y lo demás son cuentos* (1893), lo que está seguramente relacionado con el hecho de que en su obra de esta época más tardía, p. ej. en *Benedictino* o *Cambio de luz*, se intensificó en el asturiano el interés por las cuestiones religiosas y la exploración de las profundidades del alma humana, de modo que esa inmersión en el mundo interior de los personajes pasa al primer plano de su interés y su ubicación exterior pierde importancia.

Con frecuencia en Jesenský la descripción del entorno es irrelevante en los cuentos centrados en la vida interior de sus protagonistas, por ejemplo, en los relatos que analizan diferentes manifestaciones amorosas, como *El final del amor (Konec lásky)* o *Palabra de amor (Slovo lásky)*.

3.3. Elementos autobiográficos

Los autores realistas de la segunda mitad del siglo XIX encuentran la inspiración en la realidad inmediata y se esfuerzan por captar el mundo que les circundaba de la manera más sobria posible. El impulso para la creación literaria también podía ser la vivencia personal, de tal modo que muchas veces detrás de lo escrito se esconde lo realmente vivido. Más de una vez los personajes de ficción tienen un fundamento auténtico o autobiográfico.

Ciertos estudiosos españoles, como Laura de los Ríos o Baquero Goyanes, han llamado la atención sobre la relación entre la obra de Clarín y sus circunstancias vitales. Recordemos que *Vetusta es trasunto de Oviedo*, no sólo en la descripción de la ciudad, sino también de algunos de sus habitantes. La novela provocó, como ya hemos mencionado, gran escándalo porque muchos de los respetables ciudadanos de Oviedo se vieron retratados en sus páginas. Proverbial fue la indignación del obispo, monseñor Martínez Vigil.

Tampoco se escapa a nadie que Jesenský en su novela *Los demócratas*, al igual que Clarín, encontró prototipos para sus personajes en los ambientes burocráticos de Bratislava, de modo que los contemporáneos podían sin dificultad reconocerlos bajo la máscara de la estilización artística. En el personaje del funcionario Landík y del vicepresidente Zimák se pueden adivinar rasgos autobiográficos. Landík, al mismo tiempo, es el medio del que se vale el autor para expresar sus propias ideas y postura crítica.

Buena parte de las obras tempranas de Jesenský, entre ellas *Pani Rafíková*, se basan en sucesos reales de la vida social de los ciudadanos acomodados de Turčiansky Svätý Martin. Del mismo modo se supone que detrás de buen número de relatos, como *Los esclavos (Otroci)*, *El final del amor (Konec lásky)* o *Palabra de amor (Slovo lásky)*, con el tema de los fallidos amores entre dos jóvenes, se esconden los desencuentros sentimentales sufridos en la vida real por el autor. Los datos biográficos aportan una alta probabilidad de verosimilitud a esta hipótesis. En el caso de Jesenský se trata de una relación

¹¹ La división de los ambientes literarios en estos cuatro grupos se debe a Laura de los Ríos en su estudio *Los Cuentos de Clarín. Proyección de una vida*. In: *Revista de Occidente*. Madrid, 1965, p. 115.

sentimental hacia Oľga Kraftová, documentada en su correspondencia *Cartas a la señorita Oľga (Listy slečne Oľge)*, publicadas en 1970.

Clarín no se libró de una experiencia parecida en su juventud. Aunque no muy conocidas, se conservan algunas poesías amorosas, que el propio autor denominó „paganas“, dedicadas a su prima Juana Ureña. Sobre este sentimiento da testimonio también la correspondencia con un amigo, José Quevedo. No es casualidad que en la misma época a la que se remontan estos versos, se data el cuento *Doctor Sutilis* (1878), con una temática muy parecida a la del „tríptico del amor“ de Jesenský. En el mencionado relato encontramos dos temas, que predominan también en la obra juvenil del eslovaco: el fracaso del amor del un joven que aún no tiene el provenir resuelto (Restituta da preferencia al otro pretendiente precisamente el día en el que el protagonista obtiene su primer empleo) y la coquetería femenina, o bien la incapacidad de la mujer para una verdadera pasión¹² (de nuevo la figura de Restituta). En cualquier caso, el autor de *Doctor Sutilis* parece identificarse en gran medida con el protagonista de su relato. Otro cuento de Clarín con claras referencias autobiográficas, esta vez de época más tardía, es *Cambio de luz*, de la colección *El señor y lo demás son cuentos*. Su protagonista, Jorge Arial, es el otro yo de Leopoldo Alas, no sólo por el universo ideológico y sentimental, sino también por su edad, su posición social y circunstancias familiares.

Paralelamente, en los cuentos de Jesenský, aunque no pueda decirse que los personajes son estrictamente autobiográficos, a menudo se encuentran en situaciones parecidas a las reales del autor, quien a veces por medio de ellos expresa sus opiniones y consideraciones más sinceras. Tal es caso del protagonista del cuento Palabra de amor (Slovo lásky), Āurín, quien se convierte en intérprete de la postura de Jesenský acerca del amor, o bien el Dr. Brveník, de La Vicerregenta (Pani Rafiková), un abogado debutante que se muestra como portavoz del alma del autor.

3.4. Crítica social

Clarín y Jesenský son unos agudos observadores de la realidad social circundante y se sintieron en la obligación de señalar sus lacras y contradicciones. Sin duda encontramos similitud en la forma de expresar su postura crítica, alternando la sátira feroz con el humor amable, y la seriedad con la sonrisa. En tanto que el humor amable está dirigido hacia los personajes que al autor le suscitan compasión, personalidades frágiles y humildes, la sátira sin compromiso se centra en los tipos prepotentes y jactanciosos. Clarín en sus cuentos arremete contra fenómenos tales como la corrupción administrativa y política, el caciquismo (*Doña Berta*) o la burocracia asfixiante (*Benedictino*). De entre las debilidades humanas ataca en especial la envidia, (*Benedictino*, *Dos sabios*) y la pedantería (*Dos sabios*). Su crítica no se centra en un específico grupo social, sino que sus horizontes son dilatados. En la novela *La Regenta*, como ya se ha dicho, se presenta una amplia gama de tipos de todas las clases sociales. Los habitantes de Vetusta son personas fatuas, mezquinas y estancadas en una vida estéril. En la ciudad reina la hipocresía, murmuran los unos de los otros, aunque en el trato personal saben guardar las formas. La atmósfera de esa ciudad se parece mucho a la del Canové de Jesenský.

En el centro del interés crítico de Jesenský se encuentra la emergente burguesía eslovaca. Crítica el egoísmo del burgués eslovaco, su hipocresía, su afán de figurar, y lo romo de sus intereses. Un animado y complejo cuadro del estilo de vida provinciano, estigmatizado con estos defectos lo encontramos en el cuento *La Vicerregenta (Pani*

¹² Este motivo lo encontramos en los relatos de Jesenský *El beso (Bozk, 1902)* y *La coqueta (Koketka, 1921)*.

Rafíková). En su novela *Los demócratas (Demokrati)*, que representa la fase culminante de su trayectoria artística, continúa con este espíritu crítico, apuntando contra la nueva sociedad urbana, y más concretamente, la de Bratislava. Se ríe de la igualdad fingida, de la moral utilitaria, y del afán de trepar, sobre todo al describir la maquinaria electoral, el tono humorístico y caricaturesco de la narración se convierte en el sarcasmo más afilado.

3.5. Búsqueda de un nuevo ideal

„En tiempo de Chateaubriand y luego con Lamartine la mayor parte de la juventud era desgraciada, tenía una pasión desconocida, como el Dios de San Pablo que le hacía disgustarse del mundo entero, se amaba una sombra, un sueño, y con esto cada cual se dispensaba de amar y creer y reverenciar todo lo demás; era en fin la época de las almas no comprendidas, después pasó aquello; no merced a nada bueno, no porque la sociedad se animase con una actividad provechosa y racional, sino porque el mundo se metalizó, se hizo negociante, y los mezquinos intereses y los vicios al por menor vinieron a llenar la vida; hoy todavía vivimos en tal estado: estado infinitamente peor que el que le precede, porque aquello a lo menos era una sombra de idealidad, una caricatura de la santa contemplación; esto es el descargo llevado hasta el cinismo, la perdición casi desesperada...“ (de la primera carta de Clarín a José Quevedo)¹³

Estas palabras, directamente de la pluma de Clarín, expresan con gran exactitud las impresiones de un escritor realista, un escritor defraudado por la contradicción entre lo ideal y lo real en un nuevo ambiente social, marcado por radicales cambios, y no todos a mejor.

En relación con la poesía de Jesenský, pero creemos que también se puede aplicar a su prosa, es válida la afirmación de que „... está dispuesto a buscar un nuevo „romanticismo“ y le gustaría cambiar los „viejos“ ideales quizá por algunos nuevos. Pero no los tiene y en el mundo no los encuentra...“¹⁴ Es una acertada reflexión acerca del estado interior de un autor perteneciente a una época en la que ya se habían agotado los ideales románticos y la realidad cotidiana no ofrecía nada con qué llenar ese vacío. En la era del positivismo, el hombre de la moderna sociedad burguesa había perdido la fe en los gestos grandilocuentes, estos ya no pueden convencer a nadie. Todo lo contrario, se convierten en el blanco de las burlas. El comportamiento „romántico“ está ridiculizado en el ejemplo de la fuga de Miluška (*Pani Rafíková*), inspirada por afición a las novelas rosa, como, de modo parecido, ocurre con la protagonista del cuento Doña Berta de Clarín. Sin embargo en un mundo prosaico, nadie se puede sentir contento. Como vemos en el ejemplo de nuestros dos autores, no renuncian a la idea de buscar en él un nuevo ideal, unos valores más elevados, un alma pura, si es que se puede llamar así.

Concretamente, esta búsqueda del ideal y de la pureza de alma es la característica de Ana Ozores. Tal búsqueda, sin embargo, desemboca en situaciones desesperadas a causa de la presión de la atmósfera destructiva que la rodea. Otros personajes con un alma romántica y sensible, por ejemplo Chiripa (*La conversión de Chiripa*) o Manín y su hija (*Manín de Pepa José*) son unas personalidades incomprendidas y rechazadas por sus semejantes, pero que suscitan la simpatía y la conmiseración del autor. En los personajes positivos de Jesenský se advierte un deseo de algo más bello y más noble, aunque es precisamente el fracaso de esta búsqueda lo que determina que acaben poniéndose la

¹³ Alas „Clarín“, Leopoldo: *Treinta relatos. Selección y edición de Carolyn Richmond*. Espasa Calpe, 1988, p. 194.

¹⁴ *Dejiny slovenskej literatúry*. Bratislava: SAV, 1975, p. 473.

máscara del escepticismo. La perspectiva de alcanzar un amor puro en la conciencia del autor es algo que evidentemente se espera, si bien el contraste con la cruda realidad hará que el cumplimiento de este deseo se convierta en una meta casi inalcanzable. En la convivencia diaria el ideal soñado se estrella contra una moral utilitaria, que está en diametral oposición. Así lo vemos en *Palabra de amor (Slovo lásky)*, concretamente en el afán de cariño puro del protagonista Čurín, así como en *El fin del amor (Koniec lásky)*, en el anhelo del personaje masculino por ser amado de forma desinteresada por su novia. En *La Vicerregenta (Pani Rafiková)* el amor también está dirigido hacia Elena Malinová, es decir, hacia una persona en total desacuerdo con el entorno que la rodea. En el cuento *Elenka (Elenka)* nos encontramos con retrato de una muchacha soñadora e ingenua, dibujado por el autor con un sentimiento de ternura y simpatía.

Como resumen de todo lo hasta aquí expuesto, traigamos a colación un fragmento del cuento *El beso (Bozk)*, que no necesita más comentario: „Y de repente, esa bella pálida dama, que antes tanto me atraía, no suscitó el mí el mínimo interés, **sentía sólo la cólera de buscar algo más elevado, más bello, más extraordinario y encontrar sólo lo cotidiano, lo común, lo simple.**“

3.6. Lirismo y adecuación del estado interior de los personajes a la naturaleza circundante

En la introspección psicológica de los personajes, los escritores realistas a menudo recurren a la adecuación de su estado interior a la naturaleza circundante. Así en *La Regenta* encontramos pasajes que describen la lluvia en consonancia con el estado de depresión de la protagonista y, por el contrario, en la época veraniega soleada se incrementa su apetencia por la vida. También en algunos cuentos de Clarín (*La conversión de Chiripa, Doña Berta*) se observa algo parecido. Los pasajes con esta adecuación destacan por su elevado lirismo.

Ricardo Gullón¹⁵ subraya que „buena parte de la obra narrativa de Leopoldo Alas es simple sucedáneo de la poesía en verso que – si no le faltaran dotes – hubiera surgido como adecuada expresión de sus intuiciones. Sus novelas cortas y sus cuentos soportan una hipoteca, una tensión lírica que nos hace vibrar.“ Más o menos se ha dicho lo mismo sobre la obra en prosa de Jesenský: „En resumidas cuentas, se puede decir que los relatos *Palabra de amor (Slovo lásky)*, *El final del amor (Koniec lásky)* y *Los esclavos (Otroci)*, que se consideran, sin duda, la culminación artística de la prosa de Jesenský en el periodo de entreguerras, constituyen la contrapartida épica de la lírica de sus *Versos (Verše)*¹⁶“.

Fijémonos, por poner un ejemplo, el en epílogo lírico del cuento *El final del amor (Koniec lásky)*: „**Contra las ventanas salpicaba una desagradable lluvia invernal.** Fuera todo estaba oculto por una oscura y opaca noche, no había ni un punto de claridad. Tristeza por allí y por allá... **Como si nada interesara al alma. El mundo vacío, sin alegría...** ¿Dónde estás, plácida y tímida Elena, con tus cabellos claros y tus grandes ojos? ¿Dónde está el mundo de unas impresiones inolvidables, creado por ti? Te pierdes como un pájaro luminoso cielo, que vuela lejos, cada vez más pequeño y más pequeño... un punto diminuto.. y desaparece. Contigo ya no me encontraré más.“

¹⁵ Gullón, R.: Las novelas cortas de Clarín. In: *Ínsula*, n.º 76, 1952, p. 3.

¹⁶ *Dejiny slovenskej literatúry*. Bratislava: SAV, 1975, p. 492.

3.7. Tipos coincidentes de personajes literarios

Una característica fundamental del método realista es la tipificación, tanto en la caracterización de los personajes como en la de las situaciones, conflictos y demás componentes de la obra literaria. Así que en el marco del realismo europeo emergen, en una gran variedad y de modo independiente entre sí, situaciones sociales y tipos humanos que por un lado, están tomados de la realidad, pero por otro, dependen de modelos ya empleados anteriormente en la literatura. En la comparación de la obra de Clarín con la de Jesenský encontramos paralelismos de esta clase.

En las obras realistas aparecen personalidades con una relación conflictiva con su entorno y, al mismo tiempo, ese entorno, al que el individuo no se adapta, acaba por vencerlo y aniquilarlo. Dentro de la obra de Clarín el personaje arquetípico es Ana Ozores, cuyo perfil literario coincide con el de una de las figuras típicas de las obras de este periodo, que es el de la „lectora apasionada“. La afición a los libros es para ella una válvula de escape para su situación de aislamiento. Los críticos literarios son unánimes al considerar que el modelo de este tipo de heroína se encuentra en la novela de Flaubert *Madame Bovary*, en la que el autor francés reflexiona sobre el influjo de la lectura de las obras románticas en el comportamiento femenino.

En la obra de Clarín encontramos otros ejemplos de lectoras apasionadas, como la protagonista del cuento *Doña Berta*, que a la manera de Emma Rouault, llega a tener un desliz inspirada por sus lecturas de los folletines románticos y como castigo se ve condenada al aislamiento.

En el relato de Jesenský *La Vicerregenta (Pani Rafíková)*, este tipo de personaje antes mencionado se separa en dos diferentes. El tipo no integrado en la sociedad de su entorno por no compartir sus valores es Elena. Sin embargo, al no estar debilitada por las ideas románticas, si no, muy al contrario, por ser una mujer racional y casi emancipada, supera su marginación gracias a superioridad de criterio y de cultura, y más aún, el destino le deparará una relación feliz y equilibrada. La „lectora apasionada“ la encontramos en la figura de Miluška Rafíková. Miluška sufre una situación de aislamiento porque en su imaginación no encuentra a nadie digno de ella, está encerrada en el mundo de las novelas rosa en la que busca los modelos de su comportamiento. Esta visión del mundo la arroja en brazos del vizconde, un galán más que sospechoso para un observador objetivo. No obstante, el autor apenas dedica unas líneas a su caracterización, de modo que se plantea la duda si se trata del típico seductor cínico o, por el contrario, de un romántico sentimental tan trasnochado como su seguidora; en otras palabras, o bien es un donjuán como los que aparecen en las novelas *La Regenta* y *Madame Bovary*, o bien un enamorado sincero e incondicional como el descrito en el cuento *Doña Berta*, al que sólo la fatalidad le impide cumplir la promesa dada. En cualquier caso, los personajes femeninos que se lanzan a una relación semejante lo hacen impulsadas tanto por la desesperación (Ana Ozores) o el aburrimiento (Emma Rouault), como por la ingenuidad (Miluška Rafíková).

El personaje del marido ridículo y atolondrado, como es en Jesenský el vicerregente Rafíka, no representa en la literatura realista ningún caso aislado. Por su parte, *La Regenta* no es la única obra de Clarín donde aparece un esposo despegado e inepto. Víctor Quintanar sólo parece darse cuenta de que tiene mujer cuando se le hace patente su adulterio, posibilidad que hasta entonces le parecía impensable. Por su parte, Bonifacio Reyes, de la segunda novela de Clarín, tampoco goza del respeto y la estima de su media naranja.

En relatos como *La Vicerregenta (Pani Rafíková)*, *El ama de casa (Gazdiná)*, *La señora de mi casa (Moja pani domáca)*, Jesenský pone en la picota a las matronas provincianas,

con su cortedad de miras, sus mezquinos intereses y su afán de aparentar más de lo que son. La figura de Serafína Rafíková se ha convertido en Eslovaquia en el paradigma de la mujer chismosa y entrometida, pasando a ser un arquetipo literario de los relatos ambientados en ciudades pequeñas. También por las obras de Clarín se pasean personajes femeninos de este jaez, como por ejemplo las damas de los círculos aristocráticos y burgueses de *La Regenta*.

En algunas novelas realistas nos encontramos con lo que se denomina „el personaje colectivo“. Acerca de *La Regenta* se ha formulado la opinión de que Vetusta no es sólo el marco literario de la novela, sino que es su verdadero protagonista. Lo mismo podría decirse de Lanové de *La Vicerregenta*. Aunque, al contrario que Clarín, el autor eslovaco no hace partícipes de la acción a todas las clases sociales, encontramos una gran similitud entre Vetusta y Lanové, pues esta última ciudad está también representada como si se tratara de un ser real, capaz de opinar, juzgar y condenar, ante el cual hay que disimular y guardar las formas. En resumen, la ciudad provinciana está encarnada en la opinión pública, que se basa en los pareceres de todas las damas lugareñas juntas. Por lo demás, al idear los autores unos topónimos imaginarios, consiguen representar cualquier ciudad provinciana de su tiempo. De este modo, Vetusta, por mucho que trasluzca la ciudad de Oviedo, puede ser considerada como el símbolo toda la España de la Restauración, del mismo modo que Lanové ejemplifica cualquier pequeña ciudad de los últimos años de la Monarquía Austro-Húngara.

3.8. Interés por el alma femenina

Es muy notable la atención que los escritores realistas dedican al análisis del alma femenina. A menudo parece que en el interior de la mujer se orientan mejor que ellas mismas. La maestría, por ejemplo, con la que está captada la compleja personalidad de la protagonista de *La Regenta* es digna de admiración. Sin embargo ésta no es la única obra de Leopoldo Alas que consagra un interés especial a este tema.

En el apartado anterior hemos hablado sobre los tipos literarios femeninos más frecuentes en nuestros autores objeto de comparación. A esto hay que añadir que tales tipos literarios no sólo aparecen asiduamente, sino que sus caracteres suelen estar descritos con una penetrante perspicacia en lo que respecta a los recovecos más profundos de su interior y con una comprensión de sus debilidades, tanto más sorprendente por proceder de un autor de sexo masculino. Ejemplo consumado de lo que acabamos de afirmar son, aparte de la ya mencionada *Regenta*, los cuentos *La perfecta casada* y, sobre todo, *La imperfecta casada*.

En estos „relatos femeninos“ nos encontramos con una incipiente toma de postura sobre la cuestión del feminismo, que en aquella época ya empezaba a cobrar actualidad. Tengamos en cuenta que, en lo que respecta a la posición de la mujer, en esos años seguían teniendo plena vigencia muchos prejuicios que estaban en franca contradicción con los progresos alcanzados en otras esferas de la realidad.

Los motivos de la mujer como „mercancía“ para matrimonios de conveniencia, de la falta de libertad para decidir sobre su propia vida, y de su tradicional encasillamiento en un cerrado círculo familiar, imposibilitando cualquier actividad laboral no relacionada con el hogar, aparecen en varios relatos de las ya mencionadas obras de Clarín y también en relatos de Jesenský, como *Los esclavos (Otroci)*, *Casamiento (Vydaj)*, *La Vicerregenta (Pani Rafíková)*, etc. Por ejemplo, Miluška Rafíková se sumerge en la lectura porque no le permiten hacer otra cosa. Por esta misma razón le obligan a tomar clases de conversación en francés con el vizconde, lo que desemboca en un „desvarío romántico“. Todas

sus más íntimas ilusiones no van más allá de imaginarse con quién y cómo se casará. Con su educación no puede plantearse otra meta.

A la ya mencionada invención de la lectora apasionada como tipo de heroína literaria condujo con toda seguridad a los autores realistas el hecho de que precisamente en la segunda mitad del siglo XIX había crecido notablemente el porcentaje de mujeres entre el público lector. Sin embargo, muchos consideraban que no estaba preparada para comprender bien aquello que leía. Sobre esta cuestión reflexiona Clarín en sus ensayos *El arte de leer* y *La leyenda de oro* de la colección *Siglo pasado* (1901).

Aunque la mujer del finales del siglo XIX y principios del XX todavía sufría discriminación en muchos ámbitos de la vida, ya demostraba su determinación por cambiar su tradicional situación de inferioridad social. La obra de los escritores realistas, que se hacen eco de toda esta acuciante problemática femenina, son por eso una constatación de la imposibilidad de frenar el proceso de emancipación de la mujer.

3.9. Lengua y estilo

Al estudiar la lengua y estilo de Clarín, los eruditos llaman la atención sobre la característica que mejor le cuadra – su gran variedad y riqueza. En su obra encontramos léxico de la más diversa procedencia. También hace gala de una gran amplitud de registros, desde el más alto al más coloquial. La generación literaria de Leopoldo Alas „Clarín“ es la primera que aprovecha la lengua de una manera sistemática para caracterizar personajes y ambientes.

En la literatura eslovaca ya los autores de la „primera ola“ realista empezaron a aplicar estos criterios de valoración estética de la lengua.

Tanto Clarín como Jesenský – y esto podría aplicarse a cualquier escritor realista – emplean a menudo los medios lingüísticos al servicio del humor y de la ironía. Cuando personajes como Serafina Rafiková utilizan cultismos en situaciones banales, en especial latinismos traídos por los pelos, éstos se convierten en fuente de hilaridad. Lo mismo pasa con tales cultismos, así como con vocablos extranjeros y fraseologismos tergiversados y mal empleados, puestos en boca de personajes zafios y ridículos, de los que en *La Regenta* es paradigma Pepe Ronzal, alias Trabuco. Otro ejemplo clamoroso de lo aquí expuesto, es el nombre del perro „Quin“ que sirve para dar título a un cuento. Se trata, en realidad, de una forma castellanizada a ultranza de la palabra inglesa „King“, pues la intención de sus amos era denominarlo „Rey“ de esta manera.

En el apartado 2.1. ya nos hemos referido a la formación jurídica de ambos autores, la cual a menudo se trasluce en su obra, con el empleo de fórmulas jurídicas, ocasionalmente en latín. Por dar algún ejemplo, en *Doña Berta* encontramos una alusión al „dominio quiritario“, en *Dos sabios* se cita el principio jurídico „in pari causa, melior est conditio possidentis“, y en *La Vicerregenta (Pani Rafiková)* se menciona una práctica del Derecho Romano conocida como „Legis actio per sacramentum“.

Es muy significativo el hecho de que en las ediciones críticas de las obras de Clarín se encuentren abundantes notas que aclaran el significado de algunas palabras no demasiado inusuales, lo que significa que aquellos que prepararon tales ediciones críticas dan por supuesto que una persona de mediana formación no las conoce. Esto es tanto una demostración de su riqueza léxica como todo un síntoma del empobrecimiento cultural de nuestra época. Y lo mismo ocurre en Eslovaquia con las ediciones „ad usum scholarum“ de las obras de Jesenský.

3.10. Diferencias fundamentales

Aunque este trabajo se ha centrado en señalar, incluso a riesgo de que nos tachen de voluntaristas, los paralelismos que se pueden encontrar tanto en la personalidad como en la obra de Leopoldo Alas „Clarín“ y de Janko Jesenský, a nadie se le escapa que las divergencias son abrumadoramente mayores.

Una de las más marcadas diferencias entre los autores es su temple interior, que se refleja en la dispar concepción de su obra. La principal cualidad que se valora en Jesenský como autor de cuentos es su „fácil pluma“¹⁷ y su gracejo chispeante, con el que es capaz de sacar partido a situaciones banales y presentarlas aderezadas con un refrescante sentido del humor. Por el contrario, el humor de Clarín es de un talante del todo diferente, caracterizado, según Rodríguez Puértolas, por un „concepto trágico“¹⁸ del mismo. Otros críticos lo califican como moralizante. Su ironía oscila entre dos polos opuestos – por un lado la sátira y el esperpento para arremeter contra los aspectos más negativos de la sociedad y, por otro, el humorismo resignado y melancólico para retratar a aquellos que son víctimas de la crueldad humana.

En lo que se refiere a la formas breves en prosa, para Clarín el cuento fue un género que cultivó durante toda su vida, en tanto que en Jesenský el interés por esta forma literaria se limitó a la etapa anterior a la Gran Guerra. Como consecuencia, las creaciones de Clarín tienen mucha más variedad de temas y presentan una mayor complejidad de elaboración, con respecto a los de Jesenský, quien, en razón de su simplicidad, llamó a sus cuentos „rozprávky“, término que habría que traducir en español como „cuento para niños“, aunque también en su terminología personal los designa a veces como „epizódy“ i.e. „episodios“, „črty“ i.e. „rasgos“ o „skice“ i.e. „esbozos“.

Resumen

En nuestro estudio rastreamos los elementos característico del Realismo en la obra de dos preclaros representantes de esta corriente literaria, uno español y otro eslovaco. Con esto pretendemos demostrar que el Realismo eslovaco, dentro del que se incardina la obra de Jesenský, fue mucho más sensible a los movimientos procedentes del exterior, y más concretamente de la Europa Occidental, que lo que la crítica literaria tradicional eslovaca, un tanto soviética, estaba dispuesta a admitir. También demostramos que, aunque entre la literatura eslovaca y la literatura española de la época apenas hubo contactos directos, encontramos un significativo número de relaciones de parecido y de coincidencias indirectas, debido ante todo a la común fuente europea occidental de la que se alimentan.

En forma de pequeñas secciones hemos pasado revista a elementos comunes en la obra de Jesenský y Clarín, tema que, ni muchísimo menos, ha quedado agotado. Empezamos por la clasificación literario-histórica, dejando bien patente que, dada la divergencia de condiciones de desarrollo cultural que se daban entre España y Eslovaquia, el desfase de fechas en las que uno y otro desarrollaron su labor es, precisa y paradójicamente, lo que les hace contemporáneos. Esto, en concreto, significa que los años setenta/ochenta del siglo XIX en la literatura española, así como el cambio de centuria (tanto más si tenemos en cuenta que tanto en lo político como el lo cultural el siglo XX empezó realmente en

¹⁷ Esta observación acerca la „fácil pluma“ (ľahké pero) la hemos tomado de *Dejiny slovenskej literatúry*. Bratislava: SAV, 1975, p. 484.

¹⁸ Rodríguez-Puértolas, J.: *Historia social de la literatura española en lengua castellana*. Madrid, 1981. Tomo II, p. 153.

1914) en la literatura eslovaca parecen respirar el mismo clima estético-cultural, de modo que ambos autores son representantes de la culminación del Realismo dentro de sus respectivas literaturas nacionales.

Seguidamente pasamos a mencionar las coincidencias dentro de sus vidas privadas, haciendo resaltar todo aquello que se ve reflejado en su producción literaria: en primer lugar, sus vivencias tanto en la atmósfera provinciana como en la de la gran ciudad, lo que les lleva a convertirse en consumados descriptores de estos ambientes. Tal circunstancia les hace agruparse en lo que podría definirse como una „rama urbana“ dentro del Realismo, a diferencia de otros autores, que se orientaron su interés hacia la vida rural. Hacemos especial mención a su faceta de colaboradores en periódicos, actividad sin duda determinante en sus preferencias de género, centrándose ambos en el cuento y, en menor medida, en la novela. Por otro lado, su actividad pública les hizo frecuentar los más variados ambientes sociales, así como tener la posibilidad de ver desde dentro los grandes y pequeños acontecimientos, lo que contribuyó a acentuar su postura crítica respecto a la realidad circundante.

Desde el punto de vista literario nos centramos en paralelismos tales, como la ya mencionada inclinación temática por los ambientes provincianos y de la gran urbe, las raíces auténticas y a menudo autobiográficas de su inspiración, la postura crítica frente a la sociedad, los tipos comunes de personajes literarios, la búsqueda de un nuevo ideal en una época marcada por significativos cambios, el interés por el alma femenina y el estilo y manejo de la lengua.

Finalmente nos detenemos a considerar las grandes diferencias en su producción literaria, señalando como principal la inclinación natural de Jesenský al humorismo ligero, frente al sentimiento trágico de Clarín.

En resumen, nuestro objetivo es comparar lo que a primera vista parece incomparable y, al mismo tiempo, presentar la obra de los dos autores como una parte más del amplio y común acervo cultural europeo.

BIBLIOGRAFIA

- Alas „Clarín“, L.: *Cuentos. Edición de José María Martínez Cachero*. Barcelona, 2002.
- Alas „Clarín“, L.: *El señor y los demás son cuentos*. Espasa Calpe, 1988.
- Alas „Clarín“, L.: *La regenta*. Madrid, 2001.
- Alas „Clarín“, L.: *Relatos breves*. Madrid, 1986.
- Alas „Clarín“, L.: *Su hijo único*. Espasa Calpe, 1988.
- Alas „Clarín“, L.: *Teoría y crítica de la novela española*. Barcelona, 1972.
- Alas „Clarín“, L.: *Treinta relatos*. Espasa Calpe, 1988.
- Blanco Aguinaga, C.– Rodríguez Puértolas, J. – Zavala, I., M.: *Historia social de la Literatura española (en lengua castellana)*. Madrid, 1981.
- Cuentos españoles del siglo XIX*. Estella., 2001.
- Dejiny slovenskej literatúry IV.*, 1975.
- Evanjelici v dejínach slovenskej kultúry. 1. A-L*. Bratislava, 1997.
- Ferreras, J. I.: *La novela en el siglo XIX (Desde 1868)*. Madrid, 1988.
- García Sarría, F.: *Clarín o la herejía amorosa*, Gredos. Madrid, 1975.
- Gbúr, J.: *Literatura v rokoch 1880 – 1918*. In: *Rukoväť literatúry*. Bratislava, 1998.
- Gullón, R.: *Las novelas cortas de Clarín*. In: *Ínsula n° 76*, 1952, p. 3.
- Iañez, E.: *Historia de la literatura. Volumen 7: El siglo XIX. Realismo y posromanticismo*. Barcelona, 1992.
- Jesenský, J.: *Spisy V. Demokrati*. Bratislava, 1961.
- Jesenský, J.: *Pani Rafiková – La Vicerregenta. Edición, introducción, traducción y notas de Renáta Bojničanová y Salustio Alvarado*. Madrid, 2002.
- Jesenský, J.: *Ženich a iné rozprávky*. Bratislava, 1953.
- Martínez Cachero, J. Ma.: *Leopoldo Alas Clarín, El escritor y la crítica*. Madrid, 1978.

- Mikulová, M.: Janko Jesenský. In: *Slovník slovenských spisovateľov*. Praha, 1999.
- Nuñez de Villavicencio, L.: *La creatividad en el estilo de Clarín*. Oviedo, 1974.
- Oleza, J.: *La novela española del siglo XIX, del parto a la crisis de una ideología*. Valencia, 1976.
- Pedraza Jiménez, F. B. – Rodríguez Cáceres, M.: *Manual de literatura Española VII. Época del Realismo*. Tafalla, 1983.
- Petrus, P.: Realizmus. In: *Literárna rukoväť*. Bratislava, 1981.
- Pišút, M.: *Dejiny slovenskej literatúry*. Bratislava, 1984.
- Šmatlák, S.: *Dejiny slovenskej literatúry I*. Bratislava, 2001.
- Valbuena Prat, Á.: *Historia de la literatura española*. Barcelona, 1953.

ACERCA DE LAS RELACIONES ENTRE HISPANIA Y LA REGION DEL DANUBIO CENTRAL EN LOS TRES PRIMEROS SIGLOS D. C.

Pavol Valachovič
Universidad de Comenius

Valachovič, P.: The relations of Hispania and the Middle Danubian region in the first centuries AD

The essay on the ancient history concentrates on the research of the contacts of two Roman provinces during the imperial era. It points out the contemporary subordinations of the limits of their mutual cognition. The author supports his conclusions by concrete examples which document the contacts between Panonia and Hispania. The introduction of the life and development there indicates some possible parallels between these two distant parts of the Roman Empire.

Las relaciones entre dos regiones tan distantes como Hispania y la región del Danubio central estuvieron condicionadas por diferentes factores – fue tanto la similar evolución política de las dos regiones, derivada de su encuadramiento en un marco estatal más extenso, como los intereses económicos comunes, o las influencias culturales y sociales mutuas.

Hispania y Panonia tuvieron numerosos rasgos comunes en su desarrollo político, aunque en épocas diferentes. Tanto en la Península Ibérica como en el Danubio central la población autóctona se defendió con perseverancia, y los romanos sólo consiguieron conquistar estos territorios después de largas y agotadoras guerras.

Hay un desfase temporal de casi doscientos años entre las dos conquistas, por lo que en la época en la cual la Pannonia sólo se estaba constituyendo una provincia romana, Hispania ya era un territorio fuertemente romanizado.

Debido a condiciones de desarrollo específicas aparecieron en Hispania códigos legales propios de las diferentes ciudades, únicos en todo el Imperio Romano. *Lex Malaca*, *Lex Ursonensis*, *Lex Iritana* son testimonios importantes del funcionamiento de la administración local romana en las colonias y los municipios del Imperio. Nos permiten observar cómo los funcionarios municipales ejercían sus funciones y cómo se solucionaban los problemas básicos de las ciudades.

En Hispania, igual que en otras provincias occidentales del Imperio (Galia o Germania), se había desarrollado un sistema económico fuerte que influyó de manera importante la economía de Pannonia. A los nuevos territorios conquistados empezaron a exportarse los productos artesanales de calidad, con una gran demanda no sólo en la nueva provincia sino también entre la población bárbara de la otra parte del río Danubio.

Antes de empezar a hablar de los problemas o de las características comunes del desarrollo social, económico y político de las dos provincias, vamos a mencionar los rasgos distintivos y las particularidades de sus respectivas evoluciones.

1. Hispania

Los romanos empezaron a interesarse por Hispania ya en el siglo III a.C. No obstante, los recursos naturales (la madera de alta calidad) y las materias primas (principalmente

los metales: el estaño, la plata, el plomo), los suelos fértiles (y sus frutos: el aceite, la uva, los cereales) y las condiciones climáticas favorables no sólo llamaron la atención de los romanos, sino también la de sus rivales más importantes en el Mediterráneo, los griegos y, sobre todo, los cartagineses. Esta rivalidad entre Roma y Cartago de finales del siglo III a.C. finalizó con la dominación de la Península Ibérica por los romanos y la creación de la provincia Hispania en el año 197. No obstante, ni siquiera la destrucción de Cartago permitió que el control de la península al sur de los Pirineos fuera total.

La población originaria – los celtas, los iberos o los lusitanos – se defendieron encarnizadamente y Roma a veces no dudó en hacer uso de los medios extremos, como en el caso del levantamiento de los lusitanos que sólo fue suprimido después del asesinato de su dirigente Viriathus en el año 139 a.C.

Los indígenas se resistieron a aceptar la ocupación y la dominación romana durante mucho tiempo. Aprovecharon hasta la guerra civil romana para intentar, bajo el mando del soldado y político romano Sertorius, conseguir cierta autonomía. Sertorius, de origen sabino¹, se había refugiado en Hispania ante la hostilidad de Sulla y en poco tiempo consiguió aliar a los lusitanos y a muchas de las tribus hispanas² para la resistencia contra Roma. Fue gracias a que se dedicó a limitar los pagos obligatorios, anular ciertos deberes costosos (como el de dar alojamiento al ejército, p. ej.), pero también debido a su don de mando y su carácter apacible. Aunque por un lado se rodeara de romanos que habían huido de la dictadura de Sulla, por otro lado intentó atraer a la población hispana mediante, por ejemplo, la creación de escuelas para los jóvenes de familias prominentes³.

Bajo el mando de Sertorius la población hispana tuvo éxito también en los combates inmediatos contra los romanos que enviaban a sus mejores comandantes. Derrotaron también a Pompeius, uno de los mejores jefes militares, que se había distinguido en la guerra civil⁴. Sertorius y los hispanos bajo su liderazgo hacían uso de las condiciones naturales y empleaban la lucha de guerrilla y una elaborada táctica de retiradas y ataques⁵, y de esta manera plantearon muchas dificultades a los romanos. El político romano Metellus llegó a poner un alto precio a la cabeza de Sertorius⁶; al final una traición causó la muerte de Sertorius. Algunos romanos de su cortejo, y en Perperna particularmente, empezaron a tener celos de sus éxitos. Prepararon una conspiración y mataron a Sertorius en un banquete⁷. Con la muerte de Sertorius acabó también la resistencia hispana sometiendo a los habitantes indígenas a los romanos⁸.

Sin embargo, incluso después de su muerte la situación siguió siendo muy complicada y Roma sólo consiguió sojuzgar la Hispania en su totalidad sólo durante el gobierno del primer emperador Augustus.

Las condiciones naturales favorables y el alto nivel cultural de la población hispana eran propicios para que la romanización resultara exitosa. Ya antes de la ocupación romana habían existido ciudades avanzadas, fundadas ya por los griegos ya por los cartagineses, ya por los habitantes originarios. Bajo el dominio romano prosiguió la urbanización de la provincia y se empezó a desarrollar con éxito la producción agrícola

¹ Plut. Sert. 2.

² Plut. Sert. 6.

³ Plut. Sert. 14.

⁴ Plut. Sert. 19, Pomp. 19.

⁵ Plut. Sert. 12.

⁶ Plut. Sert. 22.

⁷ Plut. Sert. 26, Pomp. 20.

⁸ Plut. Sert. 26.

y artesanal y el comercio. Las ciudades como Tarraco (la actual Tarragona), Augusta Emerita (la actual Mérida), Corduba (Córdoba) y muchas otras fueron los centros del desarrollo económico y cultural.

Toda la región hispana consiguió integrarse con éxito en la vida económica y cultural del Imperio Romano. Desde Hispania hasta Roma y a cada una de sus partes circulaban productos alimenticios y materias primas pero también productos de artesanía.

La larga época de paz y prosperidad de la provincia culminó en el año 74 con la concesión de los derechos civiles a todos los habitantes de la provincia. De esta manera, Hispania terminó de integrarse definitivamente en el inmenso organismo del Imperio Romano como su parte inseparable, teniendo este hecho un impacto positivo tanto en el Imperio como en la provincia hispana. La cultura romana arraigó en Hispania de tal modo que ésta fue la cuna de muchas de las personalidades importantes de la vida política y cultural. Fueron de origen hispano los emperadores Marcus Ulpius Traianus y Publius Aelius Hadrianus o el jefe militar y emperador de la Antigüedad tardía Theodosius, y, sobre todo, las figuras de la literatura romana que incidieron sobre el desarrollo romano general: el dramaturgo y filósofo Lucius Annaeus Seneca, su sobrino, el poeta Marcus Annaeus Lucanus, el epigramista Marcus Valerius Martialis, Lucius Iunius Columella, autor de un tratado sobre la agricultura, o el orador Marcus Fabius Quintilianus, y otros. Más tarde destacaron el historiador cristiano Paulus Orosius y, ante todos, el obispo cristiano Isidorio de Sevilla que representa el paso entre la Antigüedad y el mundo medieval.

2. Pannonia

A diferencia del caso hispano, en Pannonia los romanos no tuvieron que luchar contra un adversario político de mucho peso. Se la tuvieron que conquistar a la población indígena. También en la región del Danubio central estaban establecidas algunas tribus celtas, que dominaban extensos territorios en el noroeste y sudeste de la futura provincia Pannonia y asimismo las tierras situadas al norte del Danubio. Sin embargo, el enemigo más fuerte lo representaban las tribus germanas de los marcomanos y cuados que habían llegado a Europa central a mediados del siglo I a.C.

La conquista del Danubio central fue igual de dura como la conquista de Hispania y también allí la resistencia no cesó con la constitución de la provincia. A ésta le siguieron muchos levantamientos de diferentes magnitudes.

El instrumento para el sometimiento de Pannonia fue sin duda el ejército. En contraste con Hispania donde se empleaban legiones que venían de Italia, a Pannonia enviaban tropas romanas provenientes de distintas partes del Imperio, lo que también repercutió en la variedad étnica de la población. El gobierno central mandaba a Pannonia tropas de África, Asia, pero principalmente de Europa occidental, y entre ellas también las que anteriormente habían sido colocadas en Hispania.

Primero fue la Legio I Adiutrix, que había sido situada en Hispania y más tarde en Germania y que acabó siendo enviada a Brigetio en Pannonia, ya a finales del siglo I d. C.⁹

La siguiente fue la Legio X Gémina que fue destinada desde Hispania directamente a Pannonia y ya en los años 63-68 se había establecido en Carnuntum, uno de los centros militares más importantes del Danubio central, situado sobre el gran río europeo. Después

⁹ Mócsy, A.: *Die bevölkerung von Pannonien bis zu den Markomannekriegen*. Budapest, 1959, p. 81.

la legión se devolvió a Hispania y a Germania pero en año 105 ya estaba en Aquincum y desde año 107 de nuevo en Carnuntum.¹⁰

La tercera legión fue la Legio IX Hispana, denominada según su destino originario.¹¹

En estas tropas había, evidentemente, soldados oriundos de distintas partes del Imperio, y entre ellos, hispanos. Demuestran su presencia en las tropas y en los territorios de Panonia los sepulcros dedicados bien por ellos a sus familias, bien por las familias a sus padres y parientes.

Así, en Carnuntum¹², por ejemplo, se menciona a Titus Iulius Vegetus, miembro de la legión X, oriundo de Augusta Emerita en Hispania o Caius Iulius Verecundus de Tolosa¹³ que pertenecía a la misma legión. Los dos acabaron su vida como veteranos en Carnuntum y allí también fueron enterrados.

También Caius Valerius Proculus, caballero de la legión XI, fue de origen hispano. Conocemos incluso su ciudad natal, Calagurri (Calahorra). Su sepulcro data de principios del siglo II d.C.¹⁴

Como podemos ver, muchos de los soldados extranjeros, después de que se terminara su servicio militar, no volvieron a sus provincias natales (Hispania), sino que se quedaron en Pannonia y se casaron, siendo sus mujeres a menudo de la región del Danubio central. Sus hijos ya se sentían pannonios.

En Aquincum, situado al este de la provincia, que pertenecía a los centros más destacados del Danubio central, hay un epitafio famoso¹⁵ (CIL III 15 169 = 186, 37) de un tal Valerius Crescentus Britus. Su nombre nos indica su origen hispano; hizo el servicio en una unidad auxiliar en el territorio panonio. Su hijo Decoratus igualmente estuvo en el ejército y vivió en el Danubio central.

Hubo un habitante civil digno de atención en Carnuntum. Se llamaba Marcus Acilius Viriathus¹⁶ – su nombre nos recuerda al famoso héroe Viriathus, pastor de la tribu de los lusitanos que estuvo en el siglo II. a.C. luchando contra los romanos durante muchos años hasta conseguir la conclusión de la paz. Sólo en el año 139 a.C. los romanos mandaron asesinarlo y de esta manera consiguieron romper la resistencia de la población autóctona.

El personaje de Viriathus (de Pannonia, NT) despierta el interés también por ser un civil, probablemente un comerciante que trasladó su campo de actividades al Danubio central.

Aparte de los centros militares – los campamentos de las legiones, de las unidades más pequeñas o de los cuerpos auxiliares – empezaron a crecer en Pannonia ciudades civiles. Mientras que en Hispania habían existido ciudades ya en la época prerromana, bien como colonias griegas, bien cartaginenses, en Pannonia las ciudades fueron obra de los romanos, aunque se contaba con ciertos precedentes de la civilización urbana (principalmente los oppidums celtas). Las nuevas ciudades pasaron a desempeñar un papel importante en la vida económica, social y cultural de Pannonia. A menudo sus primeros pobladores consistían en los veteranos licenciados que preferían quedarse cerca del lugar de su servicio donde habían pasado toda la vida, antes que volver a sus ciudades natales al cabo de tanto años pasados en el extranjero.

¹⁰ *Ibid.*, p. 83.

¹¹ *Ibid.*, p. 83.

¹² Mócsy, A.: *op. cit.*, 153/15.

¹³ *Ibid.*, 153/16.

¹⁴ CIL III 11 239 = Mócsy, A.: *op. cit.*, 153/27.

¹⁵ CIL III 15 169 = Mócsy, A.: *op. cit.*, 186/37.

¹⁶ CIL III 15 1921.

No obstante, pronto empezaron a prevalecer entre los pobladores los ciudadanos de Roma que venían en busca de la suerte y que no temían las dificultades de la vida en la región fronteriza ni la vecindad de la población enemiga. Así llegaban los habitantes del norte de Italia, de Galia e Hispania y más tarde también de las provincias orientales del Imperio Romano. Pannonia ofrecía grandes posibilidades de salir adelante y de afirmar sus facultades y experiencia. Poco a poco, Pannonia se romanizó; como una provincia romana vivió la época del apogeo sobre todo en el siglo III d.C.

A diferencia de Hispania, la importancia de Pannonia consistía sobre todo en lo militar. Su territorio era, o se presumía que era, una barrera que debía evitar la penetración al sur del Danubio de las tribus germanas y otras, y las incursiones de saqueo a estos territorios. En el caso de que los bárbaros consiguieran abrirse paso a través de la frontera fuertemente fortificada en el Danubio, ya nada podía pararlos en su camino triunfal a Italia y al corazón del Imperio, la ciudad de Roma. Por eso había en Pannonia una fuerte concentración del ejército – los expertos estiman la presencia de los soldados romanos en 75.000, lo que representaba una cuarta parte de los efectivos totales del Imperio. También la seguridad de Hispania dependía de la buena defensa.

Se exportaban pocos productos de Pannonia. Ésta era, más bien, una región de importación de los productos provenientes de los centros de producción de la Europa occidental, entre otros de Hispania. Pannonia estaba unida con la Europa occidental a través del Camino del Danubio, una importante vía comercial que comenzaba en Galia (en la actual Francia) y se acababa en Asia Menor.

Al calmarse la situación militar, empezaron a llegar ciudadanos civiles, comerciantes en su mayor parte, que jugaron un papel importante en la romanización de los nuevos territorios. A menudo ya venían con esposas o familias enteras, otras veces se casaban con mujeres de origen panonio, en otros casos con mujeres que venían de otras zonas del Imperio (Italia, Galia, etc.).

Esta nueva generación de habitantes de Pannonia ya no solía tener contactos con el ejército, se trataba de la colonización civil de Pannonia. Las inscripciones mencionadas luego versan sobre sus profesiones, sus actividades, etc. También en el caso de la población civil nos encontramos con personas naturales de la lejana Hispania.

Hay un ejemplo curioso de este tipo de habitantes en Siscia (el actual Sisak) situada en el sudoeste de Pannonia. En Siscia fue encontrada una tabla de plomo con una fórmula de conjuro. En la tabla vienen firmados algunos de los habitantes de la ciudad y entre ellos Licinius Sura de Hispania, Publius Citronius Cicorellius de la ciudad de Narbo en Galia y algunos otros.¹⁷

3. Los pannonios en Hispania

A medida que evolucionaba la situación política en el Danubio central, cambiaban también las relaciones entre los panonios e Hispania. Pannonia se romanizó, se integró en el Imperio y sus habitantes pudieron migrar a diferentes regiones en el marco de un sistema político. Así nos encontramos en Hispania con personas de origen panonio llegados a Hispania bajo variadas circunstancias.

En la ciudad de Tarraco fue descubierto un epitafio en la tumba de Marcus Aurelius Victorinus que había sido mandada a ser construida por una tal Julia de Emona en la parte suroccidental de la Pannonia (la actual Liubliana).

¹⁷ Mócsy, A.: *op. cit.*, p. 211.

En Barcina se encontró otro epitafio, en honor a Gaius Domitius Maternus que había llegado a un alto cargo en la administración local – fue miembro del Consejo Municipal (decurio) – pero que venía de Aquincum en Pannonia.

Podemos ver que ya en tiempos remotos habían existido variadas relaciones entre las dos regiones tan alejadas, y sus habitantes. Estas relaciones se derivaban de la situación política, económica y cultural particular. Hispania y Pannonia formaban parte del mismo sistema político, lo que creaba unas condiciones favorables para los contactos entre ellas. Mediante el estudio ulterior, y principalmente del material epigráfico, seguramente vamos a descubrir más evidencias de estos contactos y de las influencias mutuas entre las dos regiones.

LA EXPANSION ESPAÑOLA DE ULTRAMAR EN LAS POSTRIMERIAS DEL SIGLO XV Y PRINCIPIOS DEL SIGLO XVI SEGUN EL *CODEX BRATISLAVENSIS*

Radoslav Hlúšek
Universidad de Carlos de Praga

Hlúšek, R.: The Spanish overseas expansion at the turn of the 15th and 16th century on the basis of the Codex Bratislavenis

The study analyses the Codex Bratislavenis, a Spanish historical source material from the Middle Ages which belongs in its bare existence to the uniques among our archival public records. The fraction of the original manuscript preserved in the library of the Lyceum in Bratislava consists of three parts – the cosmographic discourse, the Portuguese voyages to India and the Spanish passages to India and the New World. The author, considering the topic of the seminar, focuses on the first and third part of the source material. He makes a detailed examination of the information provided by the Codex.

El fin del siglo XV y el principio del siglo XVI en España y en Portugal traía consigo el sello de las navegaciones de exploración de ultramar y la expansión y la colonización siguientes que tenían por consecuencia grandes cambios sobre todo en el llamado Nuevo Mundo. De esta época conservamos muchas fuentes que describen con detalle los acontecimientos contemporáneos. El *Codex Bratislavenis* al cual desde el punto de vista del descubrimiento podemos señalar con tranquilidad como uno de los más jóvenes, pertenece también a estas fuentes. Resulta algo paradójico porque los acontecimientos en él recogidos los anota como uno de los primeros en general (p.ej. habla de Cuba once años antes de su conquista y describe el descubrimiento de Yucatán en el tiempo cuando Cortés conquistaba la ciudad azteca de Tenochtitlán). El público profesional eslovaco tiene noticias de la existencia del *Codex* sólo a partir de los años 60 del siglo pasado cuando el bibliotecario Dr. Ján Čaplovič lo descubrió en la Biblioteca del Liceo de Bratislava. A pesar de que se trata de un ejemplar único en su género en las circunstancias eslovacas, que tampoco carece de importancia en un contexto europeo más amplio, durante mucho tiempo no se le prestaba la atención debida. Su contenido es importante y completa nuestros conocimientos de la época de los grandes descubrimientos de ultramar. No es importante que los autores de las cartas que constituyen el Codex sean, en la mayoría de los casos, anónimos y que probablemente nunca lleguemos a saber cómo este manuscrito había aparecido en Bratislava.

Del manuscrito original se conservó en la Biblioteca del Liceo sólo un fragmento que, sin embargo, resulta clave para nuestra cuestión. Desde el punto de vista del contenido se puede dividir en tres partes: Discursos cosmográficos, Navegaciones portuguesas a la India y Navegaciones españolas a la India y al Nuevo Mundo, dedicándome yo en esta ponencia a la última y en parte también a la primera parte.

Discursos cosmográficos no tienen desde el punto de vista de las navegaciones de ultramar importancia alguna, no obstante, el autor desconocido caracteriza brevemente en unas cuantas líneas los cuatro continentes Europa, África, Asia y América hasta aquel entonces desconocidos. Estas características no tienen importancia fundamental pero es digno de atención el origen del nombre de América explicado de una manera muy

original: „*América. Descubierta por Amerigo Vespuccio, hombre de mente sabia. Juzgamos que tiene el derecho de ser denominada América ya que Europa y también Asia son denominadas según mujeres; su situación y los modales de la gente se conocen de sus cuatro viajes. De esta manera la tierra se divide ya en cuatro partes. Las tres primeras son tierras firmes, la cuarta resulta ser una isla, rodeada de todas sus partes por el mar. Aunque el mar es sólo uno, lo mismo que la propia tierra, a pesar de ello está dividido por muchas fronteras y cubierto por islas innumerables, así pues toma nombres distintos.*”¹ Como bien se observa, esta noticia refleja la idea de la época sobre América cuya exploración se hallaba sólo en sus comienzos y por eso la consideraban, aunque grande, pero siempre sólo una isla. El navegante italiano Amerigo Vespuccio navegaba al servicio de España hacia la costa sudamericana y gracias a su escrito *Mundus Novus* (El Nuevo Mundo) que escribió después de su vuelta y que pertenecía a las obras más leídas de la época, los europeos no sólo llegaron a saber más sobre el continente nuevo sino que también según Vespuccio el Nuevo Mundo recibió su nombre – América. *Mundus Novus* llegó a ser traducido varias veces y casi inmediatamente una de las traducciones fue publicada por el impresor eslovaco Mikuláš Bakalár Štetina quien ya en el año 1506 editó en Pilsen la traducción checa bajo el título *Spis o nových zemích a o Novém světe, o němžto jsme prve žádně známosti neměli ani kdy co slýchali*. (El escrito sobre las tierras nuevas y el Mundo Nuevo, sobre el cual no hemos tenido hasta ahora noticias ningunas ni jamás hemos oído hablar).² Por coincidencia, precisamente el mismo año murió en Valladolid, España, el verdadero descubridor de América Cristóbal Colón. El que América no fue denominada según él, se suele cosniderar como adversidad del destino, la subestimación de los méritos de Colón, eventualmente, como la paradoja de la historia. Sin embargo, hoy en día ya sabemos que nada de eso había pasado ya que, según sus coetáneos, Colón arribó a las islas al este de la tierra asiática, mientras que Vespuccio descubrió el continente nuevo por el que originalmente se consideraba sólo la América del Sur.

Los viajes navales españoles están descritos en el manuscrito en tres cartas hablando una de ellas sobre el viaje de Juan d’Angliara al Kalikut en la India y al imperio etiopeo del legendario sacerdote Juan y las otras dos sobre el descubrimiento de Cuba y de la península de Yucatán. Sin embargo, la expedición de D’Angliara a la India es bastante problemática y con mayor probabilidad jamás se haya realizado. Se data hasta el año 1519 que es el período cuando el viaje marítimo a la India alrededor de África fue completamente dominado por los portugueses y resulta difícil de imaginar que el rey español Carlos I se hubiera expuesto al peligro del conflicto con Portugal que vivía su apogeo colonial. Además, el joven monarca tenía otras preocupaciones ya que se trataba precisamente del período entre la muerte de su abuelo Maximiliano y su coronación al emperador del Sacro Imperio Romano de la Nación Alemana que llegó a ser como Carlos V al año siguiente.³ La última justificación en contra de esta expedición es la existencia del Tratado de Tordesillas. Éste fue firmado el 7 de junio de 1494 en la ciudad española Tordesillas y a través del tratado el Papa Alejandro VI dividió el mundo de aquel entonces, tanto el conocido como el desconocido, entre España y Portugal.⁴ La India se hallaba en

¹ Hlúšek, R.: *Codex Bratislavensis. Zámorské objavy podľa slovenského prameňa zo XVI. storočia*, Bratislava, 2001, p. 73-74.

² Kašpar, O.: *Dějiny karibské oblasti*. Praha, 2002, p. 43.

³ Polišenský, J. – Rátkoš, P. – Krása, M.: *European Expansion 1494 – 1519. The voyages of Discovery in the Bratislava Manuscript Lyc. 515/8 (Codex Bratislavensis)*. Praha, 1986, p. 131.

⁴ Janáček, J.: *Století zámořských objevů (1415 – 1522)*. Praha, 1959, p. 27.

la zona portuguesa y como ambas partes se atenían a respetar el tratado, el contenido de la carta de d'Angliara puede considerarse ficticio. Se trata, probablemente, del reflejo de la época en la que los portugueses se enriquecían del negocio con las especias del Oriente mientras que a los españoles el Nuevo Mundo les trajo los beneficios esperados primero a finales del año 1519 cuando Carlos V recibió el primer envío del oro mexicano mandado por el conquistador del Imperio Azteca Hernán Cortés. Igualmente sin responder queda la pregunta quién es en realidad Juan d'Angliara. Una de las posibles hipótesis fue esbozada por J. Horáková quien lo identifica con Giovanni Cabotto, otro italiano quien en los servicios ingleses navegaba por las aguas norteamericanas. Ya que consideraba Inglaterra su segunda patria, se había anglicanizado su nombre a John Cabot. Como en aquel entonces era corriente que los apellidos se derivaran del país o de la ciudad de donde la persona en cuestión provenía, es posible que Juan d'Angliara, es decir Juan El Inglés, fuera tan sólo otro nombre de Giovanni Cabotto.⁵ Pero esta hipótesis no está fundada y en contra está el indicio de que Cabotto murió ya en el año 1498 mientras que la noticia de d'Angliara es veintiún años menor. La identificación de D'Angliara con el hijo de Cabotto, Sebastián, quien al igual que su padre pertenecía a navegantes destacados, es también difícil ya que su expedición hacia las costas de la América del Sur se realizó primero en el año 1526.⁶

En cuanto a su contenido no llegamos a saber casi nada de esta noticia porque a pesar de su variedad no se mencionan en ella, sólo con algunas excepciones pequeñas, ningunos datos geográficos concretos. Digno de mención es sólo el dato sobre el aspecto de los indígenas de los cuales dice que son de color blanco como los italianos.⁷ Esta descripción realmente encaja bien con algunos grupos étnicos etíopes (el imperio del sacerdote Juan, a quien d'Angliara quería visitar, debía estar situado en Etiopía) que tienen el cutis blanco. Sin embargo, tampoco este dato puede considerarse como la prueba de que el autor realmente había visitado Etiopía. Las informaciones sobre los etíopes llegaron a Europa mediante mercaderes árabes e italianos hace mucho tiempo antes de haber navegado alrededor de África.

Otra noticia relacionada con los viajes españoles la constituyen las cartas de un guardián desconocido de un monasterio franciscano en La Española enviadas el 4 de octubre de 1500. En este caso ya estamos en una tierra mucho más firme porque los acontecimientos descritos en las cartas se desenvuelven en el Caribe, es decir, en los lugares que por aquel entonces verdaderamente pertenecían a los españoles. Sobre su autor tampoco sabemos algo concreto, pero iban destinadas al hermano Oliver al monasterio franciscano en Nuremberg, en Alemania. Lo único que se puede constatar sobre él es que se trataba de un guardián franciscano en la isla La Española y que con seguridad provenía de España. A pesar de haber destinado sus cartas a Nuremberg resulta casi imposible que hubiera provenido de otro estado que de España. En esta etapa primeriza del descubrimiento y de la conquista del Nuevo Mundo (desde el descubrimiento de América hasta la redacción de estas cartas sólo habían pasado ocho años) la colonización y la cristianización fueron en exclusiva el asunto de los españoles quienes vigilaban con escrupulosidad este monopolio establecido por el Tratado de Tordesillas.

Las cartas habían sido mandadas de la isla La Española (actualmente los estados Haití y la República Dominicana) y se escribe en ellas sobre Cuba cuando hasta su conquista

⁵ Horáková, J.: *Cesty Evropanů do Indie v první čtvrtině XVI. století*. (tesis inédita), Praha: Filosofická fakulta University Karlovy, 1970, p. 73 – 74.

⁶ Delpar, H.: *The Discoverers. An Encyclopedia of Explorers and Exploration*. New York, 1980, p. 92 – 93.

⁷ Hlůšek, R.: *op. cit.*, p. 104.

por Diego Velásquez faltaban todavía once años. Tanto más valiosas resultan las informaciones sobre la vida de los aborígenes de aquel lugar. La administración colonial española en las Antillas, con el gobernador a la cabeza, tenía en esta época la sede en el puerto Santo Domingo en La Española. Precisamente esta ciudad se convirtió en el trampolín hacia la próxima expansión a la región caribe y mesoamericana. Y La Española al mismo tiempo llegó a ser uno de los ejemplos evidentes del dominio español en el Nuevo Mundo cuando a lo largo de diez años disminuyó el número de habitantes de la isla de unos 200 000 hasta 300 000 en 15 000 y en la mitad del siglo XVI los indios ya no vivían allí.⁸ Sobre la vida de los hermanos franciscanos en La Española sabemos considerablemente menos. Sin embargo, es cierto que la cristianización de nuevos territorios era uno de los objetivos principales de los Reyes Católicos (Fernando de Aragón e Isabel de Castilla) y que ya con la segunda expedición de Cristóbal Colón en el año 1493 se habían marchado al Nuevo Mundo también los representantes del clero haciendo Colón una mención especial del padre Buil⁹, franciscano, quien con el consentimiento del Papa fue nombrado vicario apostólico de los países recién descubiertos. El padre Buil se quedó en La Española sólo un año y después de volver a España criticó a Colón por su trato con los indios.¹⁰ Una breve mención sobre el encarcelamiento del Almirante (es decir, Cristóbal Colón) apoya la veracidad del *Codex* y al mismo tiempo confirma que los acontecimientos descritos tuvieron lugar entre los años 1493 (el segundo viaje de Colón) y 1500 (la redacción de las cartas). El propio Colón nos informa en sus cartas sobre el hecho de que en el año 1498 se desencadenó en La Española una sublevación de los colonos contra su hermano Bartolomé quien durante la ausencia de Colón estuvo encargado de la administración de la colonia. A la cabeza de los sublevados se encontraba el juez superior Francisco Roldán guiado por la situación bastante desoladora de los españoles en la isla. A éstos se les habían agotado los alimentos traídos de Europa y empezaron a sufrir hambre ya que no estaban acostumbrados a la comida de los aborígenes que no era lo suficiente nutritiva para las circunstancias europeas. Además, los orgullosos hidalgos españoles no soportaban el gobierno de los Colón quienes para siempre serían sólo extranjeros para ellos. Además los obligaban al trabajo físico lo que significaba una ofensa para los hidalgos porque el único trabajo de un hidalgo era la lucha. Colón, después de volver a La Española, halló la colonia en desmoronamiento y perdió el control de los acontecimientos. No resulta nada sorprendente porque el Almirante siempre fue un mejor descubridor y navegante que administrador de nuevos territorios. De ahí que la pareja real española envió a La Española al recién nombrado juez y gobernador Francisco Bobadilla¹¹ quien debía hacerse cargo del gobierno en la isla. Desde luego, Colón rechazó someterse a Bobadilla apelando al hecho de que Sus Majestades Católicas le habían nombrado gobernador perpetuo de los países recién descubiertos todavía antes de su primer viaje. Al fin, Bobadilla lo hizo detener en el año 1500 y llevar en lazos, junto con su hermano, a España.¹² De ahí se desprende que Colón no fue detenido por su mal trato con los paganos como se escribe en las cartas al hermano Oliver y sus seguidores Bobadilla y Nicolás de Ovando eran mucho peores. No obstante, precisamente la mención de este acontecimiento favorece su credibilidad.

⁸ Kašpar, O.: *Zámožské objevy - Descubrimientos de ultramar*. Praha, 1992, s. 31.

⁹ *Cesty Kryštofa Kolumba. Deníky, listy, dokumenty*. Praha, 1958, p. 393.

¹⁰ Polišenský, J. – Ratkoš, P. – Krása, M.: *op. cit.*, p. 131.

¹¹ *Cesty Kryštofa Kolumba. Deníky, listy, dokumenty*. Praha 1958, s. 507.

¹² Potter, G. R.: *The New Cambridge Modern History Vol. I, The Renaissance 1493 – 1520*. Cambridge, 1957, p. 434.

El último texto del *Codex* lo representan las cartas de españoles desconocidos fechadas el 6 de julio de 1519 y relacionadas con el descubrimiento de Yucatán. Al igual que en los casos anteriores también en éste se trata de una respuesta porque ya en su introducción se habla „de cartas escritas por los españoles en la isla Nichata en la ciudad de Vera Cruz“.¹³ Desde el punto de vista de su contenido se las puede considerar las más importantes porque nos ofrecen informaciones sobre los viajes navales de Francisco Hernández de Córdoba (1517) y de Juan de Grijalva (1518), los cuales precedían a la expedición de Hernán Cortés (1519) y la conquista del Imperio Azteca. Mientras en las cartas del guardián franciscano al hermano Oliver nos podemos apoyar únicamente en ciertas relaciones insinuadas, la narración sobre el descubrimiento de Yucatán es completamente auténtica y más o menos corresponde a la generalmente aceptada fuente „Historia verdadera de los sucesos de la conquista de la Nueva España“ de Bernal Díaz del Castillo. Este soldado de Cortés no sólo tomó parte en la expedición de Cortés sino que también en la expedición de Córdoba y Grijalva sobre las cuales ofreció relaciones detalladas.

Según el *Codex* la expedición de Córdoba arribó al país Nichata, que es idéntico a la península de Yucatán.¹⁴ Los españoles consideraban este país recién descubierto una isla, lo que después de sus experiencias en el Caribe no consideramos nada excepcional y Córdoba no podía saber si había dado con una isla o con un continente porque como escribe del Castillo „este país no había sido descubierto hasta aquel entonces“.¹⁵

En la descripción tanto del viaje de Córdoba como de Grijalva hallamos varias inexactitudes que prueban que los autores probablemente no habían participado en ninguno de ellos. La primera de ellas es la mención de que el gobernador del país y de la ciudad Campeche, donde los españoles desembarcaron, se dejó, según ellos, bautizar y aceptó el nombre de Lázaro y él y sus súbditos, según dicen, les habían regalado máscaras de oro y joyas. Se trata de una equivocación porque ninguna persona concreta había recibido el nombre de Lázaro sino que lo recibió la propia Campeche adonde llegaron justo el día de San Lázaro.¹⁶ Además, los indígenas que pertenecían a los mayas adoptaron una actitud enemiga dirigiéndoles el ultimátum de salir y como a los españoles ya cansados, no les interesaba la lucha, partieron de Campeche sin conseguir siquiera un trozo de oro.¹⁷ Los autores de las cartas ni mencionan el momento crucial de la expedición de Córdoba que fue la lucha con los mayas en la ciudad llamada Champotón, adonde vinieron de Campeche. Únicamente la mención sobre la tribu Mococho prueba el callar consciente o inconsciente de los acontecimientos por parte de los autores. Aquí también se trata de una inexactitud porque Mococho (o Mochcouoh) no es el nombre de la tribu sino del cacique de los mayas en Champotón¹⁸ quien opuso resistencia a los conquistadores y los derrotó. Esta derrota causó que la expedición de Córdoba había tenido que volver a Cuba (en el *Codex* a Fernandina, que solamente es otra denominación coetánea de Cuba), porque habían perdido más de cincuenta soldados, es decir, la mitad. La vuelta a Cuba, donde Córdoba murió a causa de las heridas, ya no se menciona en el texto, sin embargo, se escribe en él que Juan de Grijalva con 260 hombres partió de La Española en ayuda

¹³ Hlúšek, R.: *op. cit.*, p. 111.

¹⁴ Polišenský, J: – Ratkoš, P.: *Codex Bratislavensis a jeho správy o objavení Ameriky*. In: *Historický časopis*, Bratislava, 24, 1976, p. 404.

¹⁵ Díaz del Castillo, B.: *Pravdivá historie dobývání Mexika I*. Praha, 1980, p. 27.

¹⁶ Thomas, H.: *Conquest. Montezuma, Cortés, and the Fall of Old Mexiko*. New York, 1995, p. 94.

¹⁷ Díaz del Castillo, B.: *op. cit.*, p. 32.

¹⁸ de Landa, D.: *Relación de las cosas de Yucatán*. Mérida, 1993, p. 14.

a Córdoba, lo que no es cierto porque Grijalva salió de camino primero después de la vuelta de Córdoba y no partió de La Española sino de Cuba de donde lo había enviado el gobernador del lugar y su tío, Diego Velásquez.¹⁹ El número de sus hombres también es diferente, se considera correcto el dato de Castillo de 240 soldados.²⁰ Por lo demás el viaje de Grijalva está descrito correctamente, además, en el *Codex* se menciona incluso a Vicente Yáñez Pinzón, quien, según él, es el verdadero descubridor de Yucatán. Para confirmar esta mención faltan pruebas, cierto es, sin embargo, que Pinzón navegaba junto con Juan Díaz de Solís en los años 1508 – 1509 a Honduras y a Guatemala para localizar la línea de demarcación establecida por el Tratado de Tordesillas y probablemente en su camino de vuelta pasaron alrededor de Yucatán.²¹

Por otra parte, en las cartas no se mencionan muchos acontecimientos que eran mucho más importantes que el viaje de Pinzón y de Solís. En primer lugar, resulta sorprendente que falten noticias sobre el descubrimiento de México porque sabemos que Grijalva llegó hasta las fronteras del Imperio Azteca donde se había enfrentado con el recaudador y gobernador de la provincia de aquel lugar Pínotlo, con quien cambió el primer oro mexicano.²² En realidad fue el primer contacto de los españoles con los aztecas por eso resulta chocante que no se hable de él. Este hecho puede estar relacionado con el último aspecto interesante que es el hecho que en las cartas tampoco se menciona la explotación de Cortés. Y es que en julio de 1519 la expedición de Cortés ya se hallaba en plena actividad y sus soldados estaban a punto de acabar la construcción de la primera ciudad europea Veracruz (Villa Rica de Vera Cruz, es decir, la ciudad rica de la cruz verdadera) en el continente americano donde las cartas fueron escritas. Estas circunstancias directamente ofrecen la suposición de que los autores de las cartas habían participado en la explotación de Cortés mientras que resulta hasta incomprensible que no lo mencionen. Se puede explicar de modo que Cortés no tenía la autorización para la conquista y la colonización de México del propio Carlos V sino que estaba subordinado al gobernador cubano Velásquez en contra de quien, como es generalmente sabido, se había sublevado y así se hallaba al margen de la ley. Y sus soldados, ya que le obedecían, junto con él. Los autores probablemente intentaban evitar las sospechas de su participación en la sublevación y por esta razón simplemente omitieron la explotación de Cortés.²³ Eso, sin embargo, no cambia el hecho de que la narración sobre el descubrimiento de Yucatán es una fuente valiosa para la historia de la expansión europea en ultramar y al mismo tiempo una de las más antiguas en la que se menciona esta península y su descubrimiento.

¹⁹ Prescott, W.H.: *Dějiny dobytí Mexika*. Praha, 1956, p. 127.

²⁰ Díaz del Castillo, B.: *op. cit.*, p. 43.

²¹ Delpar, H.: *op. cit.*, p. 449.

²² Polišenský, J. – Ratkoš, P.: *Codex Bratislavensis* ..., p. 404.

²³ Hlúšek, R.: *op. cit.*, p. 115.

EL VALLE DE LOS CARPATOS REFLEJADO EN DOCUMENTOS ESPAÑOLES DEL SIGLO XVII

Ignacio de las Heras Moreno
Universidad Constantino el Filósofo de Nitra

de las Heras Moreno, I.: Carpathian Valley in Spanish documents of 17th century

In this essay the way in which the Spanish sources reflect the Carpathian Valley is described, especially in the Spanish edited sources from the 2nd half of the 17th century. In three enclosed documents the knowledge the Spaniards had about Carpathian Valley is shown. The first is written by a mathematician of the Royal Academy in Flanders. The second is by a military who, according to the news he received from Europe, writes the history of all the rebellions that occurred in Hungary. He also offers a good description of cities, rivers and mountains. The third one is a translation from Italian and includes also a description of the country according to counties.

En una de las cosas que uno primero piensa al leer el título de este congreso – Eslovaquia y España: pasado, presente y futuro-, es en las relaciones entre ambas regiones e inmediatamente después en los viajes y viajeros que se desplazaron de una parte a otra. Del presente más reciente son testimonio de la buena salud que gozan las relaciones entre ambos países las visitas de SS. MM los reyes de España y del presidente de gobierno, José María Aznar. Del pasado, los tres viajeros más famosos de esta parte del mundo a España son Nicolás de Popielovo, León de Rosmithal de Blatná, y Jorge de Eingham quienes hacia el siglo XV visitaron España y gracias a una traducción del siglo XIX de Antonio María Fabié¹ y de Félix Rozanski² podemos hoy leer lo que vieron y lo que pensaron sobre lo que veían en aquel momento.

Espanoles que visitasen esta región y nos hayan dejado recuerdo de su visita tan sólo conozco a Pedro Cubero Sebastián, quién dejó por escrito su aventura en el ejército como confesor general de las fuerzas aliadas de la cristiandad contra el turco. No debermos de descartar la presencia de dominicos en las guerras husitas, así como de miembros de la corte de Fernando I (1526 – 1564) o de jesuitas en los colegios de Trnava, las fundaciones de Šala o Kláštor pod Znievom³. Sin embargo a pesar de haber documentos que prueben su presencia, aún no se han hallado testimonios de sus experiencias por escrito. De lo que sí disponemos es de una serie de documentos que podríamos calificar de administrativos y que son informes de la evolución de las guerras en Europa. En estos informes se basaron aquellos que como Nicolas Oliver y Fullana escribieron sobre la historia de esta región. El gran desconocimiento general de la realidad centroeuropea en España le hizo sentirse obligado a incorporar descripciones de la región que incluyen la mención

¹ *Viajes por España*, Madrid 1879. El viaje de Jorge Eingham va de las pp 1-46 y el de León de Rosmithal de Blatna de la 47 a la 190. El traductor editor de la obra es Antonio María Fabié, miembro de la Academia de la Historia de Madrid.

² *Viajes de extranjeros por España y Portugal en los siglos XV, XVI y XVII*, Colección Javier Liske, Madrid, 1880. El viaje de Nicolás de Popielovo es el primero de los cuatro descritos. Ocupa las páginas 9 a la 67. Javier Liske, según consta en la portada fue rector y catedrático de historia en la Universidad de Lemberg, miembro activo de la Academia de Ciencias de Cracovia.

³ de las Heras Moreno, I.: Garcilaso y otros españoles en el Valle de los Carpatos. In: *Actas del VI Encuentro de profesores de español de Eslovaquia*. Bratislava, 2002, p. 125-137.

de ciudades, ríos y montañas, algunas de las cuales resultan muy interesantes por su cercanía a los terminos actuales.

Mi intención con esta ponencia es aportar una serie de documentos de la época que nos permitan, al menos de manera teórica⁴, responder a una ambiciosa pregunta: qué podían saber en la Corte de los llamados Austrias menores sobre el territorio donde hoy nos encontramos. Para responderla vamos a examinar en orden cronológico las publicaciones que se han conservado de esta época. El primero es de 1619, todavía durante el reinado de Felipe III (1598 – 1621). El libro de Sesse⁵ lleva el título de *Libro de la cosmographia universal del mundo, y particular descripcion de la Syria y tierra Santa*. En él hallamos uno de los tópicos que se va a repetir en libros posteriores y que es la fertilidad de la tierra „es tierra fértil“⁶. Algo más hablador se muestra el religioso jesuita Jayme Rebullosa quien en 1622, y ya durante el reinado de Felipe IV (1621 – 1665), publica una traducción de una obra escrita en italiano (toscano)⁷. *Descripcion de todas las provincias y reynos del mundo sacada de las relaciones toscanas de Juan Botero*⁸ donde encontramos mencionadas las siguientes ciudades: Possonia, Iauarino, Comor, Tirnavia, Colosta, Cassovia, Agria, Filek, Atuan, Strigonia, Buda y Alba, habla del río Vaga, „la Vaga“, le llama él, y se repite el tópico de la fertilidad: oro, plata, ríos, y peces son los calificativos con la que se la describe. En 1628 Francisco Velazquez Minaya dedica a don Gaspar de Guzmán⁹, su *Esfera, forma del mundo, con una breve descripción del Mapa*¹⁰. La única mención que se hace es „Alemania confina por su levante con Vngria“¹¹. Como vemos no es mucho. Debemos esperar hasta finales de siglo para encontrar varias obras que nos remitan una descripción bastante más ajustada.

Con el último de los Austrias españoles, Carlos II (1665 – 1700) la situación mejora bastante. Coincidiendo con mediados de su reinado, el año 1686 supone un hito en la historia de la cristiandad. Las cortes de Europa, aunque alejadas del fragor de la guerra, mantenían sus oídos atentos a los cañones de las fuerzas imperiales. Con el asedio de la ciudad de Buda por las fuerzas aliadas, la cristiandad trataba de dar el golpe de gracia al turco, debilitado por las pérdidas de los años anteriores – Viena (1683), Nové Zámky y Estrigonia (1685) y echarlo definitivamente de Occidente, o al menos, asegurarse de que no osara intentar atacar de nuevo Viena. Aprovechando la victoria en 1687 se lanza una nueva ofensiva y en 1688 culmina el esfuerzo con la toma de Belgrado.

⁴ Es decir, suponiendo que alguien, digamos de la corte, que tuviese interés y acceso a lo publicado sobre esta región quisiese leer o saber algo sobre este tema. Además debemos de tener en cuenta que lo que ha llegado hasta nosotros y que es accesible por estar catalogado, no es todo lo que se pudo escribir.

⁵ Sesse, J.: *Libro de la cosmographia universal del mundo, y particular descripcion de la Syria y tierra Santa*. Caragoca 1619.

⁶ Sesse, J. de: *Libro de la cosmographia ...*, p. 28.

⁷ Rebullosa, J.: *Descripcion de todas las provincias y reynos del mundo sacada de las relaciones toscanas de Juan Botero*. Gerona, 1622.

⁸ En los catalogos del Servizio Bibliografico Nazionale de Italia se hallan más de 165 obras de Botero, una de las que pudo inspirar al jesuita español su traducción pudo ser: Botero, Giovanni <1540-1617>: *Del dispregio del mondo libri cinque*. Del D. Giouanni Botero piemontese. ...et due prediche appartenenti all'istessa materia. ... Milano: nella stamperia di Michel Tini. Ad istanza di Francesco e Simon Tini fratelli, 1584.

⁹ Conocido como el conde-duque (1587 – 1645) por ser Conde de Olivares y Duque de Sanlúcar la Mayor. Ejerció como privado de Felipe IV hasta su caída provocada por querer ayudar a la corona con la „Unión de Armas“ (1640).

¹⁰ Minaya, F. Velasquez: *Esfera, forma del mundo, con una breve descripción del mapa. Dividido en dos libros*. Madrid, 1628.

¹¹ Minaya, F.: *Esfera, forma del mundo ...*, p. 120.

Pero vayamos por partes. A mediados de 1683 en toda Europa se siente que la amenaza del Turco es cada vez más inminente y que el peligro de conquista es cada vez más real. El desenlace del conflicto con la llegada de las tropas de Jan Sobieski en el momento más necesario hace que comiencen a llegar a España una serie de noticias de los acontecimientos acaecidos en Centroeuropa. Se trata de las llamadas *noticias, relaciones, o verdaderas relaciones*, que vienen a ser una especie de informes breves de dos hojas, es decir, cuatro caras, en las cuales se trata de poner al día de las novedades en la guerra, auténticos periódicos de la época que si debemos creer a los contemporáneos causaban gran expectación. Por fortuna buena parte de ellos se han conservado y podemos consultarlos en la Biblioteca Nacional Española www.bne.es que como institución encargada de la conservación del patrimonio cultural ha recogido lo hallado en otras ciudades. Además algunas bibliotecas universitarias, como las de Barcelona, Santiago de Compostela, Valladolid y Oviedo¹², gracias a la informatización de sus fondos permiten al investigador, a través de la red REBIUN, el acceso a un catálogo conjunto que proporciona una valiosa información.

Sin embargo, como he dicho anteriormente, es sobre todo a partir del año 1686 y con motivo de la toma de Buda, cuando aparecen varias obras que intentan acercar la realidad centroeuropea a España. Son la *Breve descripción del mundo*¹³, (1686) de Sebastián Fernández de Medrano, la *Recopilación histórica de los reyes, guerras, tumultos, y rebeliones de Vngria*¹⁴, (1687) de Nicolas de Oliver y Fullana, *Ungria restaurada*¹⁵, (1688), anónima, la *Historia de las revoluciones de Vngria*¹⁶, (1689) de Julián Izquierdo y la *Segunda Peregrinación*¹⁷, (1697) de Pedro Cubero Sebastián. Las cuales quisiera comentar hoy aquí.¹⁸

¹² (información tomada de REBIUN 2003-02-24 <http://www.crue.org/cgi-bin/rebiun>.) La mayor automatización de los ficheros de estas universidades hace que la página web señale que son las únicas depositarias. Sin embargo creo que han de hallarse en otras universidades también algunos de las más de cuarenta publicaciones, señaladas por José Simón Díaz: *Impresos del siglo XVII*. Madrid: Consejo Superior de investigaciones Científicas, 1972, que fueron editadas en español con el fin de que la corte pudiese estar pendiente de lo que ocurría en centroeuropa. Buena parte de ellas son conocidas en Hungría gracias al artículo publicado en Szeged por Zombori, J: *Szeged visszefoglalásának visszhangja Spanyolországban (1683 – 1688)*. In A Móra Ferenc múzeum évkönyve. 1988-1. Szeged, 1989, p. 231-242.

¹³ Fernández de Medrano, S.: *Breve descripción del mundo y sus partes o guía geográfica dividida en tres libros*. Bruselas, 1686.

¹⁴ Oliver y Fullana, N. de: *Recopilación histórica de los reyes, guerras, tumultos y rebeliones de Vngria desde su población por los Hunnos hasta 1687*. Colonia, 1687.

¹⁵ Bizzozero, S.: *Ungria restaurada: ... del pasado baxo el jugo de la tiranía othomana, del presente, baxo el dominio catholico de Leopoldo II de Austria* / escrita en lengua toscana por D. Simpliciano Bizozeri...; traducido en español por un curioso. Barcelona, 1688.

¹⁶ Izquierdo Flores y Hermsilla, I.: *Historia de las revoluciones de Vngria*. Tomo tercero, Madrid 1689. Los dos tomos anteriores son traducciones del francés de obras anónimas. Las traducciones las hizo Alvaro Bernaldo de Quirós, vizconde de Miralcaçar, pariente de Francisco Bernaldo de Quirós, el mismo que según dice (Poyato, 1998, 183-184) desde los Países Bajos avisaba a Madrid de la intención de Luis XIV de repartirse con Holanda e Inglaterra la herencia de Carlos II.

¹⁷ Cubero Sebastián, P.: *Segunda Peregrinación del doctor D. Pedro Cubero Sebastian, missionario apostolico del Asia y confesor general apostolico de los exercitos del augustísimo señor emperador contra el turco en Ungria por la santidad de Inocencio Papa XI, donde refiere los sucessos mas memorables, así en las guerras de Ungria, en el asedio de Buda, batalla de Arsan, y otras como en los ultimos tumultos de Inglaterra, deposición del rey Iacobo, y introducción del príncipe Guillermo de Nassao; hasta llegar a Valencia, de quien refiere las cosas notables*. Valencia, 1697.

¹⁸ Estas obras las he podido consultar. Esto no quiere decir que sean las únicas pues hay otras dos a las que aún no he tenido acceso: *Historia de los sucessos de Vngria en que gloriosamente campean las invencibles armas del Maximo Emperador Leopoldo Primero por la feliz restauracion de la Real Fortaleza de Buda, conquistada en dos de Septiembre de 1686 ...* (Don Antonio Pizarro de Oliveros, author de esta obra, Amsterdam: Jacomo de Cordova, 1690 o la *Historia de las guerras de Ungria: desde el año de 82. hasta el de 88...*) Fray Francisco de Montalbo de la..., Palermo: Pedro Copula; Impr. Termini V. G.; Impr. Scoma P., 1693.

Las dos primeras obras tienen en común que sus autores son militares, fueron publicadas en Bruselas y ambos tienen un cargo que les posibilita los conocimientos necesarios para escribir una obra de descripción geográfica: uno es cosmógrafo y el otro „maestro de matemáticas de la Academia militar del ejército de los Estados de Flandes“, lo que no puede decirse de los anteriores¹⁹. La objetividad con la que escribe, sin abundancia de comentarios personales se la atribuyo a dos causas: una, su carácter de militar, la otra la relación, con lo que creo que son sus fuentes. Según nos dice don Nicolas de Oliver y Fullana en la dedicatoria al lector

La brevedad con que esta obra se ha formado, corriendo casi parejas la pluma con la prensa, y deteniéndose tal vez la diligencia de esta por la lentitud de aquella; la variedad de Noticias, con la diferencia de Relaciones²⁰, aunque se han procurado seguir las más aprobadas.

A estas mismas fuentes deben referirse los editores del *Diario pvntual*²¹ quienes afirman en la portada que su diario es de cuanto ha pasado en el sitio de Buda con todas las circunstancias „que hasta oy ha deseado la curiosidad mas exacta, por ser aqueste extracto de las mejores, y mas dilatadas noticias que han venido de Alemania, Flandes e Italia“.

La gran afluencia²² de información recibida hubo de ser un catalizador que encauzase las ansias de aventura de la nobleza europea, en especial la española, que acudió a la llamada de liberación en contra del imperio otomano. El interés hubo de ser grande y Lepanto, un siglo más tarde, aún debía seguir resonando en los corazones de la nobleza. En el Archivo de Simancas he hallado la lista de los nobles españoles que se presentaron como voluntarios en el asedio de la ciudad de Buda en 1686. Esta lista, que coincide parcialmente con la que incluye Nicolas de Oliver y Fullana, recoge los muertos y heridos en uno de los primeros ataques durante los más de dos meses de lucha, de mediados de junio hasta el dos de septiembre.

Memoria de los españoles de la tienda del Señor Duque de Bejar
 El Duque muerto
 El Marqués de Valero erido
 Don Gaspar de Zuñiga Marques de Avila (...) erido
 Don Martín de Al Belda erido de mosquetazo
 Simon Berge muerto

¹⁹ Sesse, al menos era „regente de la Real Cancillería y Audiencias Reales deste Reyno de aragón y consultor del Santo Oficio del iuriconsulto“ pero Minaya ostentaba el título de Caballero de la Orden de Santiago, alcaide de Xerez de los Caualleros de la misma Orden y Cauallerizo de la Reyna nuestra señora.

²⁰ Se refiere a los documentos arriba mencionados que con un largo título comienzan con la palabra noticia o relación. Ej.: *Relacion de la segvnda y myv cvmplida victoria campal conseguida por el principal exercito cesareo que manda el ... dvqve de Lorena, contra el mayor poder de los turcos, á tres leguas de Buda: principios de la capitulacion del presidio y naturales turcos de la mesma ciudad, metropolis de las coronas de Vngria y otras hazañas executadas vltimamente por algunos generales imperiales con cuerpos separados de tropas: noticias notas que el domingo treze del presente mes de agosto traxo a esta catolica corte vn correo extraordinario de la cesarea, en cartas de 26 de iulio 1684 (1684).*

²¹ Dormer, heredero de Diego: *Diario pvntval, de quanto ha passado en el famoso sitio de Bvda, y Relacion cvmplida de sv pressa por assalto, el dia 2 de Setiembre del año presente 1686 a esfuerzos del Invictissimo Duque de Lorena, Generalissimo de las Armas Imperiales, y Auxiliares, con todas las circvntancias que hasta oy ha deseado la curiosidad mas exacta, por ser aqueste extracto de las mejores, y mas dilatadas noticias que han venido de Alemania, Flandes, e Italia.* Zaragoza, 1688.

²² El gran número de documentos encontrados nos permite suponer el hecho del interés por parte de España de esta parte del mundo. No se, de momento, nada sobre la posible recepción de los mismos, ni siquiera quienes pudieron ser sus destinatarios. Probablemente no el estado llano que estaría más pendiente de la sequía de 1683 o las fuertes riadas del año siguiente que de los avatares de la política exterior de los Austrias.

Joseph de Muza erido de cañonazo
 la Sambra erido de mosquetazo
 Don Valeriano Arment pedrada
 Don Manuel de Olano pedradas
 Don Gaspar de Rebolledo pedrada
 Don Gerónimo de Roa pedrada
 Pedro Arraruso pedrada

Tienda del Duque de Escalona erido de flecha
 Don Juan de Vedoya muerto
 Don Mateo Morato erido de flecha
 Don Joseph Marín pedradas
 Don Fernando Rambror pedrada
 Maximiliano Offman pedrada²³

Debido al carácter religioso de la monarquía española y del carácter de fuerzas opuestas, cristianismo – imperio turco, la voz de la iglesia se hace oír también a través de la imprenta. No debemos olvidar que fue el propio papa Inocencio XI el promotor de la Santa Alianza antiturca, fundada en 1684 por Austria, Polonia, Venecia y desde 1686 Rusia. Así en 1686 se publica en Barcelona el sermón de un jesuita en el que se celebra la victoria obtenida en Buda.²⁴

A continuación quisiera incluir unos fragmentos correspondientes a algunas de las obras anteriores. Me voy a fijar en los topónimos usados, los cuales a veces resultan difíciles de reconocer. En mi opinión, ésto se debe a haber transcrito lo que oían, de ahí que, puede ocurrir que unas páginas más adelante el mismo autor nombre la misma realidad con alguna variante en sus consonantes. Como hace, por ejemplo, Pedro Cubero Sebastián en la *Segunda Peregrinación*. El capítulo 29 comienza el primer párrafo diciendo „(...) y a los primeros de setiembre marchó todo el Campo para Felisburg, comunmente llamada Posenia, primera ciudad de la Vngria, entrando por la Austria. En cuya fortaleza está la Corona de Vngria“²⁵.

Dos páginas más adelante termina el capítulo con estas palabras „Marchó el campo“²⁶ y dos días antes que llegara el César hizimos alto con todo el triunfante y vitorioso exercito a la vista de Filispurc“²⁷.

Documento 1

Fernández de Medrano, S.: *Breve descripción del mundo y sus partes o guía geográfica dividida en tres libros*, Bruselas 1686²⁸, p. 131-133.

Divídese la Ungría en superior y inferior, septentrional y meridional, cuya división haze el río Danubio, el qual entra en ella desde la Austria, como queda dicho en su

²³ Archivo General de Simancas (Sección de Estado, leg. 3928, fol 4).

²⁴ Muniesa, Tomas (S.I.) (1627-1696) Sermon en Fiesta de Accion de Gracias por la insigne vitoria de las Armas Imperiales en la Expugnacion de Buda. Año 1686... En la... Catedral de Santa Cruz de Barcelona / Dixolo el R.P.Thomas Muniessa de la Compañía de Iesus. Barcelona, layme Cays, [s.a.].

²⁵ Pedro Cubero, S.: *Segunda Peregrinación*, p. 80.

²⁶ Se refiere al ejército.

²⁷ Pedro Cubero S.: *Segunda Peregrinación*, p. 82.

²⁸ No hace mucho he encontrado una referencia a un libro anterior a esta fecha, 1681, que trata también de geografía y que sería interesante compararlo con el de Medrano. El libro citado por Calvo Poyato, J.: *La vida y la época de Carlos II el Hechizado*. Barcelona, 1998 es *Nueva descripción del Orbe* de José Vicente del Olmo, 1681.

nacimiento. Y en su entrada en la Ungría se divide en dos brazos, formando la Isla de Schut. Y el brazo que parte por la parte septentrional passa por la villa de Presburg. Y el que va por la parte meridional, por cerca de Rab, donde a breve distancia se buelven a juntar dexando dentro la villa de Gomorra o Komara y despues passa por las de Gran o Estrigonia, Vaccia, Buda y Colocza entrando en la Misia. Otro río hay en esta provincia, dicho Teyssa o Tibisco que nace en los confines de Polonia y passa por la villas de Tokay, Zolnok y Seged y acompañado de muchos ríos entra en el Danubio.

Los montes de la Hungría más nombrados son Tatri, montes en los confines de Polonia. Y si bien tiene otros muchos por todas partes, no se haze de ellos mención.

(...)²⁹

Hay en la Ungría muy buenas ciudades. Y son las mas nombradas en la superior Presburg, Cassovia, Neuheusel, Agria, Zatmar, Tokay, Zolnok, Colocza y Vaccia. Y en la inferior Rab, Gran, Caniza, Alba-Real, Komar, Zigeth, Vicegrado y Buda, que es la Corte. Es el pays muy abundante de todo lo necessario para la vida humana, y en particular de excelentes vinos, y hay buenos minerales de plata y oro³⁰. Su gente es más inclinada a la guerra que a seguir buena política, hallase al presente casi toda poseída de su Rey, que es el Emperador, el qual a sido Dios servido en el año passado y presente la aia recuperado del poder Ottomano. Siguen la religión cathólica romana, aunque con la frecuencia de los mahometanos y de algunos hereges estava ya perturbada.

Documento 2

Oliver y Fullana, N. de: *Recopilacion historica de los reyes, guerras, tumultos y rebelliones de Vngria desde su poblacion por los Hunnos hasta 1687, Colonia 1687*

La populosa, opulenta, y belicosa Ungría, marcial teatro, ambicioso sepulcro del valor, y fuerte baluarte de la christiandad (...) Fue llamada de los antiguos Pannonia Baxa, por ser los terminos de la Pannonia el caudaloso Danubio, al septentrion; la prolongada Mesia, al oriente; el Ilyrico, con la separacion del río Savo, al mediodía; y el anciano Norico, al occidente.

Llamam los turcos a Ungría, Magiar; y los mismos ungaros se precian de este nombre, gloriandose de ser descendientes de Magog, segundo hijo de de Japheth; los esclavones, Wengierska; los alemanes, Hungherland; y los latinos Hungaria; derivando esta denominacion de los hunos, llamados tambien abares y sarmatas, pueblos vezinos de la Laguna Meotis; que saliendo de la esterilidad y aspereza de aquellas sierras, con sus mugeres, hijos y ganados, en que consistía su riqueza, por diferentes tiempos invadieron la Ungría, y assentaron en ella atraidos de su fertilidad, y amenissimo territorio, en numero tan crecido que la primera vez, imperando Valentiniano y Valente, años de la natividad de Christo 373. passaron de un millon con su capitán huno, de quien pudieron denominarse.

Señalan sus limites, que antiguamente fueron mas dilatados, la Moravia, parte de la Silesia, Polonia Superior, y Russia Negra, haziendo la division la cordillera de los encumbrados montes Carpacios, al septentrion; la Transilvania, al oriente; la Bulgaria, con la Servia, Bosnia, y Croacia, al mediodía, separando estas provincias de Ungría el referido río Savo; y la Estiria, Austria, y Moravia, con un angulo de la Silesia, al

²⁹ No transcribo la descripción de su emplazamiento geográfico indicando la longitud, latitud.

³⁰ De nuevo aparece el tópico de la fertilidad.

occidente. Es su figura quadrada irregular, y correspondiendo sus quatro lados a los quatro angulos del mundo.

Dividesse comunmente por el curso del Danubio, en alta y baxa; superior, o inferior; trans-danubiana, o cis-danubiana. La primera es el territorio de los antiguos jazzyges metanastas, que algunos entienden ser los transilvanos, y la otra es parte de la Pannonia, motivo que tuvieron los geographos de llamar a la Ungria, Pannonia Baxa, como se ha tocado. Repartenla comunmente los modernos en Ungria Christiana, y Turca, por el dominio que en ella tienen ambos Imperios: aunque se espera muy presto unida en la obediencia de su legítimo príncipe.

El ayre es mal sano, por causa de las muchas lagunas, y pantanos que hay en toda Ungria³¹, y suele provar a los estrangeros con molestos achaques, y corrupta produccion de animalejos que se engendran de la suziedad del cuerpo humano. Las aguas son poco saludables, y por la mayor parte huelen mal, menos las del Danubio. Escriven algunos autores, que hay en la Ungria fuentes, cuya agua es mortal, creciendo y menguando con la Luna; algunas que convierten en piedra todo lo que se echa en ellas, otras calientes en invierno, y frías en verano; y muchas saladas, agrias, y con otros sabores, procedidos de los minerales por donde pasan.³²

Los montes principales de la Ungria son los Carpacios, que la dividen por la vanda septentrional, de las provincias ya nombradas. Esta famosa cordillera llamada propriamente en latín Carpates, no Carpathus, que es la isla Escarpanto, en el archipiélago, entre Candia³³ y Rodas; de los naturales del país, es dicha Kraprack y Zepesi, y de los russios Bies Sciady³⁴; adquiere varios nombres, conforme los confines de las provincias que distingue, Por los de Moravia y Ungria se llama Weissenberg, y Schneberg; por los de Polonia, y la misma Ungria. Tarczal; y por los de la Russia negra, y Transilvania Biescid. Nombrándose tambien en unas partes, Den Munch; en otras Wurtzgarten, y en idioma Esclavonico Tatri. Prolóngase desde los confines de Moravia, hasta el Ponto Euxino, Mar Mayor, o Negro; y esparze sus ramos preñados de oro, plata y diferentes metales por la Ungria superior hasta el Danubio, con diferentes apellidos como Hermance³⁵, que tiene a sus raizes Neusol³⁶, y Kremnitz. Se levantan las cumbres de Chresnahurka³⁷, Sucha, Holle, y otras muchas. Las montañas entre Gran y Buda son riquissimas de metales, singularmente azogue y famosas las cumbres de Verthes, o Bakon, y en Aleman Schiltberg, entre Gran, Buda, Alba Real, Vesprim, Papa, y Rab o Javarin, y otras muchas en toda la Ungria Alta y Baxa, que hermocean altissimas sierras eslavonadas con fructiferos collados.

Es su territorio, por la mayor parte montuoso, con amenissimos valles, y fertilissimas campañas; produze tanta cantidad de trigo que puede abastecer toda Europa. Tributa copiosamente vino, en algunos distritos muy delicado. Rinde abundancia de futas, ofrece pastos a numero increíble de ganado mayor y menor, siendo tan considerable la cria de mayor que se embian muchos años mas de cien mil bueyes en Alemania. Mantiene numerosissimas manadas de ligerissimos cavallos, y es tan fecundo en todo genero de

³¹ Esta misma idea la repite Pedro Cubero Sebastián hablando del territorio que va de Buda a Nagyarsany, hoy en Croacia.

³² ¿Se trata de las primeras menciones en español de la gran riqueza en aguas minerales de esta región?

³³ Se refiere a Creta.

³⁴ Beskydy.

³⁵ Harmanec.

³⁶ Banská Bystrica, en eslovaco; Besztercebánya, en húngaro; Neusohl, en alemán; Neosolium, Neosolim, en latín.

³⁷ Krásna Hôrka, en eslovaco; Krasznahorka, en húngaro.

caça, que la mas regalada es ordinario sustento de la gente del campo. De pescado estan llenos los rios, lagos, y lagunas, y con abundancia maravillosa los rios Teisse, o Tibisco, y Bodrac, que entra en el primero, por haver muchas y copiosas minas de sal en Ungria, principalmente por donde passan y corren las aguas de Bodrac³⁸. Es la opulencia madre de la ociosidad, y nutrimento del vicio, experimentase en Ungria, como se provara en nuestra Historia.

§. 2.

De los rios que fecundan Ungria

Los principales rios son, el Danubio que la atraviesa, el Dravo que la corta, el Savo que la termina, y el Teisse, o Tibisco que nace, corre, y muere en ella: a que acompañan el Maros, o Marisco, el Kerez, Raab, Vaagh, Gran, Sarwizze, y otros de menos nombre, que se incorporan con los referidos, y todos con el Danubio.

Este caudalossimo río, uno de los mayores de Europa, con pretensiones de la primacía, llamado en alemán Donau, y en latín Danubius, nace no muy lejos del lugar de Villinga, de la Suevia, cerca los confines de Brisgou, dentro del Bosque Negro, Nigra, seu Martiana Sylva, en latín, en los montes de Abnoba, o Abenou, llamados vulgarmente Baar. (...) A poco trecho entra en la Austria, y divide la superior de la inferior, quedando aquella en el lado meridional, y esta en el septentrional, al contrario de la Ungria, cuya parte superior cae al norte, y la inferior al sur del Danubio (...) recoge al río Marck, o Murau³⁹ que baxa de la Moravia. Y delante de Presburg, ciudad primera que baña la Ungria, ciñe la dilatada Isla de Schut, que divide en dos; recibe a los rios Leyta⁴⁰, y Rab por la inferior Ungria, y Vaag, y Nitra por la superior. Frente de Gran admite al río de este nombre, con el Ypol⁴¹. Delante de Vaccia forma la Isla de S. Andres. Divide a Buda de Pest, que se comunican con un puente de barcos, largo un quarto de legua. Haze la Isla de Ratzenemarck, o de Santa Margarita, y muchas otras pequeñas antes de recibir al Dravo; y mas abaxo, con la izquierda al fecundo Tibisco, con el Temes, y otros rios, y un poco más adelante al Barcza. A la salida de Ungria recibe los copiosos raudales de Savo y junto con ellos ciñe casi a Belgrado en forma de península. Conocido por el antiguo nombre de Ister, corre con lo rios que encuentra, entre la Servia, y Bulgaria de una parte, la Valaquia y Moldavia de la otra, y en la Bessarabia, con siete bocas, o seis, por la poca distincion, y pantanosa confusion del corriente, no habiendo sino dos navegables, entre el Mar Negro, o Ponto Euxino, despues de haver regado cerca de seiscientas leguas, las ducientas en Alemania, y las demas desde la entrada de Ungria, hasta la salida en el referido mar; y recibido sessenta rios grandes, y pequeños innumerables.

(...)⁴²

El Tibisco, o Teissa, en Latin Tibiscus, río propiamente natural de la Alta Ungria, teniendo en ella su principio, curso y fin, y perdiendose en el Danubio, deriva sus raudales de los vertientes de los Montes Carpacios, casi en los terminos de Russia negra y Transilvania. Guía primero a la vanda occidental, recibe al río Samo, y otros. Baña a Tokay, adonde recoge al Bodrac, de quien dizen por refran los naturales, esta mas lleno de pescado que de agua; y bolviendose a la parte meridional, con las aguas del río

³⁸ Podemos observar como el tópico de la fertilidad es explicado ampliamente.

³⁹ El río Morava, en eslovaco; March en alemán.

⁴⁰ Leitha en alemán; Lajta en húngaro.

⁴¹ Ipeľ, en eslovaco; Ipoly, en húngaro.

⁴² No transcribo ni el Dravo ni el Savo.

Agria forma una grande isla, larga unas de quatro leguas, y en alguna parte ancha mas de dos, y mas abaxo del Condado de Hewecz al río Zagiva; antes de Czongrad al Kerez, y delante de Seged al Maros, y finalmente a Temes: Desemboca en el Danubio, poco mas de quatro leguas lexos de Belgrado, habiendo corrido mas de 65, desde su nacimiento.

(...)⁴³

El Vaag, Vagus en Latin, deduze sus corrientes del Condado de Lypcze en los Montes Carpacios, cerca los terminos de Polonia, riega a Transchin⁴⁴ cabeça de su Condado, corre entre Leopoldstad⁴⁵, y Freistad⁴⁶, baña a Schinta⁴⁷, y en llegando a Gutta⁴⁸ se encorpora con el Danubio.

De las raizes de la misma Cordillera baxa el río Gran⁴⁹, por Neusol, Altsol⁵⁰, y otros villas de las Montañas, hasta Barkam⁵¹ frente de la Ciudad de Gran⁵², adonde no muy lexos del río Ypol, se confunde con el Danubio.

(...)

[Hablando sobre Presburg] el Danubio, que forma una isleta en frente, ocho leguas de Viena, otras tantas de Neuheusel⁵³, y de Komorra⁵⁴. Y defendida de eminente castillo sobre una montaña al occidente. Celebróse en Presburg un Concilio año 1309 presidiendo el cardenal Gentil de Monte Flore, legado del Papa Clemente Quinto. Antes de subir a las montañas, ocho leguas de Presburg se descubre de muy lexos en una espaciosa campaña Tirnavia⁵⁵, o Tirnavia⁵⁵, que de siete años a esta parte buelve a renacer de sus cenizas a que havia sido reducida⁵⁶. Entrase en el Condado de Transchin, adonde surten muchas aguas minerales, y la villa principal del mismo nombre se muestra muy hermosa a las orillas del río Vaag, con su castillo, y buenos edificios. Y siguiendo la corriente del mismo río se encuentra a la mano derecha, y parte occidental, la fuerte plaça regular de Leopoldstad, levantada año 1665 poco despues de la perdida de Neuheusel, y en su oposicion, con el propio plano de seis baluartes. Casi en frente a la mano izquierda del Vaag yaze Freistad; mas abaxo, en una Isla que forma este río, Schinta con una torre, y quatro baluartes, luego Wolfsbruck⁵⁷, y al mezclarse Vaag con el Danubio, Gutta fortificada a lo moderno, sobre marraçales, distante menos de tres leguas de Neuheusel. Esta plaça fortissima, que los turcos tomaron año 1663 y los imperiales recuperaron, con gran valor el 19 de agosto del año passado 1686 se llama Owar en lenguaje del país y Neoselium en Latin; y esta situada orillas del río Neytrach, o de Nitria⁵⁸, del nombre de esta ciudad obispal, y cabeça de su condado.

⁴³ No transcribo el Maros, ni el Keres ni el Rab.

⁴⁴ Trenčín, en eslovaco; Trencsén, en húngaro; Trentschin, en alemán; Trentschinium, en latín.

⁴⁵ Leopoldov, en eslovaco.

⁴⁶ Hlohovec, en eslovaco; Galgóc, en húngaro; Freystadt, en alemán.

⁴⁷ Šintava, en eslovaco; Sempte, en húngaro; Schindau, en alemán.

⁴⁸ Kolárovo, en eslovaco; Gúta en húngaro.

⁴⁹ Hron, en eslovaco; Garam en húngaro.

⁵⁰ Zvolen, en eslovaco; Zólyom, en húngaro, Altsohl, Altszuhl, en alemán; Vetersolium, Veteror zolium, Vetuzolium, en latín.

⁵¹ Štúrovo, en eslovaco; Párkány, en húngaro.

⁵² Ostrihom, en eslovaco; Esztergom, en húngaro; Strigonia en latín.

⁵³ Nové Zámky, en eslovaco; Érsekújvár, en húngaro; Neuhäusel, en alemán; Castelnuovo, en latín.

⁵⁴ Komárno, en eslovaco; Komárom, en húngaro; Komorn, en alemán; Comaronium, en latín.

⁵⁵ Trnava, en eslovaco; Nagyszombat, en húngaro; Tynau, Tirnavia, en alemán; Tynavia, Tirnavia, en latín.

⁵⁶ En 1679 ardió la ciudad.

⁵⁷ Pudiera tratarse de Vlčany o de Vlčkovce.

⁵⁸ Nitra, en eslovaco; Nyitra, en húngaro, Neutra, en alemán; Nitra, en latín.

Dexando el de Bars, y subiendo a visitar los altos monte Carpacios se encuentran entre encumbradas sierras, los Condados de Owar, Arva, y Lipze, adonde esta el nacimiento del río Vaag, y otros; y con el río Gran, siguiendo su curso, se baxa por las villas de la montañas preñadas de ricos minerales. Es Neusol la mas bella, con su torre y Castillo, dentro del qual se vee una Iglesia cubierta de cobre, por la abundancia que ofrece aquel territorio; tiene esta villa su puente con un fuerte edificio para detener el maderamen que de diez leguas mas arriba se arroja en el río Gran, y su corriente lo lleva hasta el referido edificio y puente, de donde se conduze a otras partes. Kremnitz es la mas antigua. Altsol se ofrece sobre el río, y entre aquellas cumbres Dobrovina⁵⁹, y Schemnitz⁶⁰, esta es la mas grande, y mas capaz de todas las que tienen minas. Fundada [en las] faldas de una montaña, sobre cuya emiencia se levanta un castillo, otro dentro de la villa, y el tercero poco distante; los vezinos por la mayor parte son luteranos. Sernovitz⁶¹ en las orillas de Gran tiene su castillo sobre un peñasco. Mas abaxo esta Levens⁶²; y despues se buelve al Condado de Bars, para acercarse otra vez al Danubio; y junto a este río, adonde se encorpora con el Gran, yaze la fortaleza de Barkan frente de la ciudad de Gran, o Estrigonia. Cerca de media legua, al este, se mezcla el Ypol con el Danubio.

§. 5. Linea segunda a las Montañas, y recurso al Danubio

Dando otra vez la buelta a las Montañas, entre los dos propuestos rios Ypol y Gran, se veen Salak, Bosok, Carpen, Scenograd, Devin⁶³, y diferentes poblaciones en sitio montuoso, hasta Muran⁶⁴ sobre alta cumbre. Entrase por fragosas sierras en el Condado de Cepuse, cuyo dominio ha cerca de trescientos años esta dividido, reconociendo la parte septentrional al rey de Polonia, y la austral, con Leutsch⁶⁵ villa principal y cabeça del condado, a los reyes de Ungria. Tiene en aquellos collados su origen el río Tarza, o Tarbes⁶⁶, que recibiendo a Harnat⁶⁷, y otros menores, comunica sus aguas al Tibisco mas abaxo de Onoth. en el Condado de Saraz se ostenta Eperies⁶⁸, villa fuerte, y rica, de gran comercio, por ser puerto seco, y passage de las mercaderias, que se transportan de Ungria a Polonia y Russia; y de estas provincias se conduzen a la otra. Seis leguas al sur derechamente, y orillas del río Kumert, que se junta con el Tarza referido, se ofrece la opulenta y populosa Cassovia, Caschau⁶⁹ en idioma del país, con grandes privilegios y essenciones, y cabeça del Condado de Abanvivar, noble en poblaciones; y limitaneo del de Torna, o Turna, villa fundada en una emimencia. Descubrense Satvar, Pleisniz⁷⁰, Gomer, Zandere, y muchos lugares. Sigue el Condado de Barzod, entre diversos rios, que todos se confunden con el Tarza, o Tarbes cerca de Onoth, villa situada entre Agria y Tokay, casi con igual distancia.

⁵⁹ Dobrá Niva, en eslovaco; Dobronya, en húngaro

⁶⁰ Banská Štiavnica, en eslovaco; Selmecbánya en húngaro; Schemnitz, en alemán.

⁶¹ Žarnovica, en eslovaco; Zsárnoca, en húngaro; Scharnowitz, en alemán.

⁶² Levice, en eslovaco; Léva, en húngaro; Lewentz, en alemán.

⁶³ Divín, en eslovaco; Divény, Dévén, en húngaro.

⁶⁴ Murán, en eslovaco; Murány, en húngaro; Unter-Muran, en alemán.

⁶⁵ Levoča, en eslovaco; Lócse, en húngaro; Leutschau, en alemán; Leuchovia, Leutschovia, en latín.

⁶⁶ Torysa, en eslovaco.

⁶⁷ Hornád, en eslovaco; Hernád, en húngaro.

⁶⁸ Prešov, en eslovaco; Eperjes, en húngaro; Eperies, en alemán.

⁶⁹ Košice, en eslovaco; Kassa, en húngaro; Kaschau, en alemán; Cassovia, en latín.

⁷⁰ Plešivec, en eslovaco; Pelsóc, en húngaro.

(...)⁷¹

Cinco leguas al Norte de Hatuan, y otras tantas de Agria al Norte Nordoeste, y las mismas de Cassovia al Oeste, en el Condado de Sag se presenta la Villa de Filech⁷², antes bien fortificada, al presente derribadas sus murallas⁷³.

(...)⁷⁴

§. 6. Tercera subida a las Montañas, y descenso al Danubio

Subese tercera vez, contra el corriente del nombrado Tibisco a las montañas, saludando la isla que forma, mencionada en su descripción. Entre el propuesto río, y Tarza, parecen Tarzal, Mada, Negiolus, Boldock, Regetz, y otras poblaciones. Liska y Patak yazen orillas del río Bodroch, como tambien Zemlin, o Zemblin cabeza de su condado. A la parte occidental de Bodroch se veen Terebe, y Galofeth. Entre los rios Bodroch y Laborza, que se juntan algo mas abaxo esta Vasarhel, Passase el condado de Unghwar, llamandose del propio nombre la villa principal, fortissima, aunque pequeña, situada en una isla, que forma el río Vngh a sus principios. A la vanda del Est Sudest quatro leguas de Vnghwar se levanta junto al río Torza el inexpugnable asilo de la rebelion, la fortaleza de Mongatz, sobre escarpada cumbre, que al presente esta sitiada por las armas Imperiales. Ha dado refugio a la pertinaz infidelidad del Principe Ragotzi, a la infiel obstinacion del Conde Tekely, y a la obstinada contumacia de la princesa su muger, que antes lo havia sido del referido príncipe⁷⁵.

Documento 3

Ungria restavrada. Compendiosa noticia de dos tiempos: del passado baxo el jugo de la tiranía othomana, del presente baxo el dominio catholico de Leopoldo II de Austria. Felices svcessos de svs armas cesareas en el Reyno de Croacia y Principado de Transylvania. Escrita en lengva toscana por Simpliciano Bizozeri. Adornada con 44 laminas. Tradveido en español por un curioso, Barcelona, Antonio Ferrer. Baltasar Ferrer y Ioan Cassañas, 1688, p. 118-119.

Condado Gomeriense

Riegan a este condado los ríos Gaio y Rana. Y se compone de montañas y parte de llanuras. El principal lugar se llama Gomer o Gemar⁷⁶ ciudad pequeña y algo fuerte puesta en forma de isla entre dos pequeños braços del río Gaio⁷⁷.

Zenderevu o Londere es vna insigne fortaleza puesta sobre vn monte dos leguas mas abaxo de Filek, entre Gaio y el Ypol, la qual en estos vltimos años ha sido mejor fortificada con algunas empalizadas alrededor, que la aseguran. Y por la presente sirve de antemuro a las minas vezinas de las ciudades montosas, despues de las ruina de Filek causada por el rebelde Tekeli, que no ha dejado aun de tentar muchas vezes a esta plaça, bien que en vano, conforme lo hizo en el año de 1678, en cuya ocasión perecieron tres mil de sus rebeldes.

⁷¹ No transcribo Agria (Eger).

⁷² Fiľakovo, en eslovaco; Füleke, en húngaro.

⁷³ Ocurrió en 1682, tras vencer a Tekeli.

⁷⁴ No transcribo Vac.

⁷⁵ En eslovaco Helena Zrínska, en húngaro Zrínyi Ilona. Famosa por haber resistido un largo asedio en el castillo de Mukačevo, en eslovaco, Munkács, en húngaro (hoy en territorio de Ucrania).

⁷⁶ Gemer, en eslovaco, Gömör, en húngaro.

⁷⁷ Slaná, en eslovaco, Sajó, en húngaro.

Hallánse tambien otros castillos y lugares grandes, entre los quales son Tornalia, Garadna, Novay, Balok, Pleisniz, Horka, Urbanz, Jubath, Sisie, Tubok, Ivantz, Zobod, Nemesi, Gedek y otros diferentes.

Condado Tornense

Este es vn pequeño condado, puesto la mayor parte entre montes y en medio de los ríos Gaio y Heruvath. Toma el apellido de Torna, ciudad y fortaleza bastantemente fuerte y noble situada en la falda de vn monte a cosa de cinco leguas lexos de Cassovia. Esta ciudad en el año de 1678 bolvió las espaldas al César, enarbolandao las banderas de Tekeli⁷⁸, en cuya rebeldía ha continuado hasta que se bolvió a conquistar.

Latuar es la más importante fortaleza que se halla en este condado. Tambien puesta sobre vn monte, que la rinde más segura de los enemigos.

Moldavu es otro castillo de no menoscabo, más a la parte de Cassovia. Los otros lugares son Naghyda, Miglir, Berkupa, Silas, Nadasgi, Georgy, Coinitz y otros diferentes.

Esto es sólo una pequeña muestra de lo que hay. Habría que leer todas las noticias, buscar en los archivos las cartas que hablen sobre esta época para así poderse hacer una idea más acertada.⁷⁹

Dejo para otra comunicación el comparar los topónimos que aparecen en las relaciones con los usados por Nicolas Oliver y Fullana. De momento podemos observar los parecidos con el mapa de Hvgaria que Jan Blaeu incluye en su Nuevo atlas de las partes orientales⁸⁰

Para terminar quisiera constatar que no he podido responder a la pregunta que me hacía al principio, pregunta por otra parte imposible de responder, pero si quisiera añadir una cuestión más. Si Nicolas Oliver y Fullana no estuvo en el Valle de los Carpatos por qué nos resulta tan vívida y precisa su descripción. Muchas gracias.

Agradezco a la BNE y a la Biblioteca Valenciana la autorización para publicar estos textos y grabados tomados de sus fondos.

BIBLIOGRAFIA

Bizzozero, S.: *Ungria restaurada : ... del passado baxo el jugo de la tirania othomana, del presente, baxo el dominio catholico de Leopoldo II de Austria / escrita en lengua toscana por D. Simpliciano Bizozeri... ; traducido en español por un curioso.* Barcelona, 1688.

Blaeu, J.: *Nuevo atlas de las partes orientales.* Amsterdam, 1659.

Cubero Sebastian, P.: *Segunda Peregrinación del dotor D. Pedro Cubero Sebastian, missionario apostolico del Asia y confesor general apostolico de los exercitos del augustisimo señor emperador contra el turco en Ungría por la santidad de Innocencio Papa XI, donde refiere los sucessos mas memorables, así en las guerras de Ungría, en el asedio de Buda, batalla de Arsan, y otras como en los ultimos tumultos de Inglaterra, deposición del rey Iacobo, y introducción del principe Guillermo de Nassao; hasta llegar a Valencia, de quien refiere las cosas notables.* Valencia, 1697.

Dormer, herederos de Diego: *Diario pvntval, de quanto ha passado en el famoso sitio de Bvda, y Relacion cvmplida de sv pressa por assalto, el día 2 de Setiembre del año presente 1686 a esfuerzos del Invictisimo Duque de Lorena, Generalissimo de las Armas Imperiales, y Auxiliares, con todas las*

⁷⁸ Imrich Tököli (1657 – 1705) al frente de los kuruc desde 1680. Atacó varias veces el territorio bajo dominio del emperador Leopoldo I (1657 – 1705).

⁷⁹ Revisando la página del CIDA (Centro de Información Documental de Archivos) he hallado el siguiente documento: Copia de la Carta que Francisco de Veray, Embajador de Venecia, escribió al Rey sobre la toma de Buda. Copia de Carta en italiano sobre la invasión de Hungría por los turcos. Copia de carta de Alejandro de Farnesio, Duque de Parma, en la que ordena que se entregue al Coronel Roberto Stenkerberk cierta cantidad de dinero. Incluye índice

⁸⁰ Blaeu, J.: *Nuevo atlas de las partes orientales.* Amsterdam, Juan Blaeu, 1659, p. 53-54.

- circvntancias que hasta oy ha deseado la curiosidad mas exacta, por ser aqueste extracto de las mejores, y mas dilatadas noticias que han venido de Alemania, Flandes, e Italia.* Zaragoza, 1686.
- Fernández de Medrano, S.: *Breve descripción del mundo y sus partes o guía geográfica dividida en tres libros*, Bruselas, 1686.
- Izquierdo Flores y Hermosilla, J.: *Historia de las revoluciones de Vngria*. Tomo tercero, Madrid, 1689.
- Magyar kódex*. vol. 3, Budapest, 2000.
- Minaya, F. Velazquez: *Esfera, forma del mundo, con una breve descripcion del mapa. Dividido en dos libros*. Madrid, 1628.
- Oliver y Fullana, N. de: *Recopilacion historica de los reyes, guerras, tumultos y rebeliones de Vngria desde su poblacion por los Hunnos hasta 1687*. Colonia, 1687.
- Rebullosa, J.: *Descripcion de todas las provincias y reynos del mundo sacada de las relaciones toscanas de Juan Botero*. Gerona, 1622.
- Sesse, J. de: *Libro de la cosmographia universal del mundo, y particular descripcion de la Syria y tierra Santa*. Caragoca, 1619.
- Simón Díaz, J.: *Impresos del siglo XVII*. Madrid, 1972.
- Vlastivedný slovník obcí na Slovensku*. Bratislava, 1977.

PABLO DE AZCARATE Y EL PROBLEMA DE MINORIAS EN LA EXCHECOSLOVAQUIA

Bohumila Ferenčuhová

Instituto de Historia de la Academia de Ciencias de Eslovaquia

Ferenčuhová, B.: Pablo de Azcárate and the minority problem in the former Czechoslovakia

The study concerns the activities and the work of the Spanish diplomat Pablo de Azcárate in the constitutions of the League of Nations – in Section A, which among the other things was solving the minority questions in the Central European area. The main part of the study is about Azcárate's work and opinion linked to exercising the minority rights in Czechoslovakia between two world wars. It is presented in the context of a parallel development or growth of the international organization. Considering the late activities of Azcárate, the author highlighted the continuity of his work also by a documentation of his later years in the service of the post-war UN.

Pablo de Azcárate y Florez nació el día 30 de julio de 1890 en Madrid. Era catedrático de derecho administrativo en las Universidades de Santiago de Compostella y Granada. En el año 1918 fue elegido diputado por la provincia de León. A partir del octubre del año 1922 fue el rumbo de su vida unido con la Sociedad de Naciones, llegó a ser el diplomático oficial, empleado del Secretariado en los cargos de responsabilidad y de alta calificación. Empezó a trabajar en la Sección A, que se ocupaba de las regiones bajo la administración de la Sociedad de Naciones como p. ej. Sarre y Dantzig y se dedicaba a los asuntos de las minorías comprendiendo la zona geográfica del Báltico al Adriático. Basándose en los tratados de paz, la organización internacional velaba por que se cumplieran los derechos de las minorías en los países nuevos y aumentados, que se habían formado en el territorio de la antigua monarquía de los Habsburgos, la zona fronteriza occidental del extinguido imperio ruso y los Balcanes. Pablo de Azcárate se dedicaba sobre todo a los asuntos de las minorías en la Europa central – en Checoslovaquia, Hungría, Rumania y Yugoslavia. Entre el 1º de enero de 1930 y el 1º de julio de 1933 ejercía el cargo del director de la Sección de minorías del Secretariado de la Sociedad de Naciones, luego hasta el 7 de septiembre de 1936 desempeñaba el cargo más alto todavía – fue secretario general adjunto de la Sociedad de Naciones de Joseph Avenol. Luego del cargo diplomático en una organización internacional pasó a los servicios de la política exterior española y entre los años 1936 y 1939 fue embajador del gobierno español de la República en Londres. Representaba la República española en la 95ª, 96ª y 97ª Asamblea del Consejo de la Sociedad de Naciones y también en la Asamblea plenaria de emergencia en el año 1937, que se estaba enfrentando a los problemas urgentes de la guerra civil en España. Durante la segunda guerra mundial vivía en Hill House, Taplow en Inglaterra. Acabada la guerra entró en el servicio de la Organización de las Naciones Unidas y además trabajaba en el Comité de Conciliación para Palestina de la ONU. Sobre sus experiencias referentes a la defensa internacional de las minorías escribió dos trabajos en libro con los nombres casi idénticos. Primero de ellos con el nombre de *League of Nations and National Minorities* (La liga de las naciones y las minorías nacionales) fue traducido del original español al inglés y se publicó a principios del año 1945. Con este libro Azcárate quiso concurrir al debate sobre los objetivos y las tendencias de las actividades de la

naciente ONU.¹ El segundo libro llamado *La Société des Nations et la Protection des minorités* (La Sociedad de Naciones y la protección de minorías) abrió en el año 1969 una serie de monografías, la que en Ginebra empezó a publicar el Centro Europeo de la Fundación de Carnegie con los motivos del cincuentenario de la fundación de la Sociedad de Naciones y del preparado acceso de los materiales del archivo para los investigadores.²

Las actividades de Pablo de Azcárate estaban relacionadas sobre todo con las organizaciones internacionales y cierto tiempo con el gobierno republicano español. Evidentemente no era de los personajes señalados con la piedra blanca en la memoria de la historia de la sociedad en su España natal, que fue durante una época larga dominada por el régimen de Franco. A pesar de aquello Azcárate era un hombre culto con una significativa cultura española. En sus textos se notaba no sólo la erudición jurídica sino también el conocimiento de la historia española y el amor por la literatura española. El dominio de francés e inglés fue el requisito imprescindible para el trabajo en la Sociedad de Naciones. Análisis y comentarios que se habían conservado en esta institución internacional Azcárate por lo común escribía en francés, pero en el archivo es posible encontrar sus textos escritos en inglés. Y por si fuera poco, dominaba el alemán, lo cual también le sirvió de ayuda para penetrar rápidamente en la problemática de la Europa central. Con este tema empezó a familiarizarse en el año 1922 al ser incorporado a la Sección de las minorías del Secretariado de la Sociedad de Naciones. Entonces Checoslovaquia aún no llegó ni a la edad de la escolarización obligatoria y Azcárate aparentemente no sabía mucho de este país. Del contenido de su trabajo resultaba que en primer lugar se había informado sobre las estadísticas de la estructura nacional de la república y sobre los compromisos que Checoslovaquia había contraído en septiembre de 1919 en el palacio de Saint-Germain-en-Laye cerca de París firmando el convenio con las potencias centrales aliadas y federadas. Fue una de las piedras fundamentales sobre las que creció el sistema de la protección de las minorías de raza, religión y lingüísticas, garantizado por la Sociedad de Naciones. Los tratados de paz concluidos con Austria, Hungría, Bulgaria y Turquía abarcaban los capítulos especiales sobre los derechos de las minorías. En la conferencia de la paz los países principales y afiliados del convenio victorioso firmaron los acuerdos por separado, referentes a la misma cuestión con Polonia, Checoslovaquia, Reino de los Servios, Croatas y Eslovenos, Rumanía y Grecia. Según la resolución de la Asamblea general de la Sociedad de Naciones la protección de las minorías iba a concernir incluso a los estados recién afiliados. Así los compromisos minoritarios fueron asumidos por los estados bálticos y Albania en la forma de la declaración. Otro grupo formaron los compromisos con las minorías, los que se basaban en los compromisos bilaterales anclados por contrato como fue en el caso de Alemania y Polonia y sus contratos sobre las minorías en la Alta Silesia.³ La actividad de la Sección de minorías del Secretariado de la Sociedad de Naciones estaba inherente al mantenimiento de todo el conjunto de los contratos de „las minorías“.⁴ El primer impulso de su establecimiento fue la actividad de las organizaciones judaicas. Éstas llamaban la atención a Woodrow Wilson y a los demás hombres de estado de las potencias triunfantes. hacia los programas antisemíticos y otras manifestaciones antijudías en la Europa del este desmoralizada por la

¹ Azcárate, P. de: *League of Nations and National Minorities. An Experiment*. Washington, 1945, p. 216.

² Azcárate, P. de: *La Société des Nation et la Protection des minorités*. Ginebra, 1969, p. 103.

³ El Convenio alemán-polaco sobre la Alta Silesia firmada el 15 de mayo de 1922 en Ginebra, conocida como el Convenio de Ginebra.

⁴ Archives de la Société des Nations Ginebra (más adelante SDN), S 337, el material La Société des Nations et le probleme des minorités, el 26 de agosto de 1924, signado por E. Colban.

guerra. En la confluencia de los meses de mayo y junio de 1919 los diplomáticos ingleses complacieron los impulsos para la protección de las minorías nacionales, encerrados en la respuesta de Alemania a la propuesta del tratado de paz. Hungría también esperaba mucho de la protección de las minorías nacionales y por eso se daba prisa entrar en la Sociedad de Naciones. Sin embargo, consecutivamente empezó a predominar la crítica del sistema entero. En el período entre las dos guerras aparecían grandes cantidades de los libelos con el mensaje parecido al del folleto de G. Kövér „*No, Ginebra no protege las minorías nacionales.*“⁵ Los estados que adquirieron los compromisos minoritarios lo consideraban la alteración de su soberanía y la intervención desagradable. A pesar de que Checoslovaquia no tuvo casi problemas relacionados con la problemática minoritaria en la Sociedad de Naciones, Beneš insistía convencido de que el procedimiento vigente de las cuestiones de las minorías aunque de acuerdo con los tratados de paz, iba fuera de las proporciones.⁶ Según atribución de los expertos así excedió los límites en el octubre de 1920 cuando el Consejo de la Sociedad de Naciones había adoptado la llamada resolución de Tittoni que trataba de la competencia de aceptar las peticiones que informaban sobre la posición y los problemas de las minorías en los países obligados por contrato minoritario. En la segunda guerra mundial Beneš firmemente infernó todo el sistema y luego en los debates con los britanos, norteamericanos, soviéticos y franceses se aferraba su opinión que „los intentos de los acuerdos de las minorías ejecutados con ayuda de la Sociedad de Naciones en la postguerra no se vuelven a realizar por haber fallado y defraudado. A nosotros nos condujeron en el año 1938 hasta Munich, ¡vaya colmo de lo absurdo!“⁷ A diferencia de Beneš, Pablo de Azcárate no relacionaba la protección de las minorías en la Sociedad de Naciones con la actitud pasiva de las potencias hacia, según sus palabras, „las brutales exigencias alemanas“ hacia Checoslovaquia calificándolo como „la manifestación más grave del derrumbe de las potencias europeas“.⁸ En los dos libros arriba mencionados Azcárate explicaba los motivos de la protección internacional de las minorías en la Sociedad de Naciones, concretamente ejemplificaba su funcionamiento, aporte, sus puntos fuertes y también débiles. Con plena responsabilidad asumió su trabajo sin tener que ocultar nada. Sus experiencias publicadas están en proporción con los documentos de la época, hoy en día accesibles en el Archivo de la Sociedad de Naciones.

Es del dominio público que los compromisos hacia las minorías adoptados por Checoslovaquia en el tratado de 10 de septiembre de 1919 fue firmado a la vez con el tratado de paz con Austria en Saint-Germain. Checoslovaquia se comprometió ir aceptando solamente aquellas leyes que no fueran contrarias a los compromisos del tratado. Garantizó el derecho de vivir, a la libertad personal y también a la libertad de conciencia para todos los ciudadanos siendo indiferente su origen, nacionalidad, idioma, raza o religión. Otras obligaciones se referían a la ciudadanía: sin cualquier tipo de trámites se iban a convertir en los ciudadanos de ČSR todos aquellos ciudadanos alemanes, austríacos y húngaros que en el momento de poner en vigor el acuerdo estaban viviendo en los territorios correspondientes a Checoslovaquia. De todos modos estos iban a conseguir la opción de poder mudarse en 12 meses al país elegido, quedándose con los bienes inmobiliarios y llevándose todos los bienes mobiliarios. Este derecho pudieron aprovechar en el período de dos años de la introducción del acuerdo. Si alguien naciera en el territorio checoslo-

⁵ Kövér, G.: *Non, Geneve ne protege pas les minorités nationales!* Ginebra, 1938.

⁶ SDN, S 337, la entrevista entre Colban y Beneš en la presencia de Masaryk en 1929.

⁷ Beneš, E.: *Odsun Němcu z Československa, Výbor z paměti, projevu a dokumentu 1940 – 1947.* Praha, 1996, p. 27.

⁸ Azcárate, P. de: *La Société des Nations et la Protection des Minorités.* Ginebra, 1969, p. 25-26.

vaco, para conseguir la ciudadanía le bastaría el caso de no tener ciudadanía de ningún otro país. Checoslovaquia se comprometió en teoría y en práctica respetar ante la ley la igualdad de cada ciudadano, proporcionar por igual los derechos civiles, políticos y la posibilidad de empleo siendo indiferente su origen (raza, nacionalidad), religión o idioma. Las minorías tenían según este acuerdo el derecho igual que las mayorías de establecer, dirigir y controlar al coste propio las instituciones caritativas, sociales, religiosas y las escuelas y libremente usar en ellas el idioma propio y practicar la religión. Los artículos especiales del contrato minoritario trataban de los idiomas minoritarios y garantizaban su uso en la vida privada y en los negocios, igual que en los actos religiosos, en la prensa, en las publicaciones y en las reuniones públicas. En el juzgado se les garantizaba el derecho de utilizar su idioma en la expresión oral y escrita. El artículo 9 trataba de las ciudades y de las regiones, donde vivía mucha gente hablando idiomas diferentes de checo-eslovaco. En este caso el acuerdo les garantizaba las escuelas con la enseñanza en su lengua materna, pero fue el derecho del gobierno de ordenarles la enseñanza obligatoria de la lengua checa. Las minorías disponían de derecho de utilizar proporcionalmente los fondos públicos (del Estado o regionales) en su beneficio con los fines educativos, religiosos, caritativos. El capítulo 2 empezaba por los artículos 10 – 13 referentes al estatuto autónomo de Rusia Subcarpática y el último artículo del contrato estatuyó que las garantías relacionadas con las minorías de raza, religión y lingüísticas representaban los compromisos de interés internacional garantizados por la Sociedad de Naciones. No se podrán cambiar sin aprobación de la mayoría del Consejo de la Sociedad de las Naciones. Checoslovaquia había expresado su conformidad con lo que todos los miembros del Consejo tendrían derecho de denunciar la violación o el peligro de violar los compromisos adquiridos y también que el Consejo iría actuando de acuerdo con su buen criterio y según las circunstancias elegiría la actitud más eficaz y conveniente. Posible conflicto fue considerado conflicto del carácter internacional y pudo ser sometido al juicio del tribunal según el artículo 14 del Pacto de la Sociedad de Naciones.⁹

Checoslovaquia sin inconveniente alguno incorporó sus compromisos en la Constitución. En contraste con la terminología de la Sociedad de Naciones en el capítulo 6 codifica la protección de las minorías nacionales, de religión y de razas y por añadidura según el artículo 134 „cualquier modo de la desnacionalización está prohibido“ y que „la falta del cumplimiento de este principio se puede considerar un delito“.¹⁰ La Constitución de Checoslovaquia de acuerdo con el concepto tradicional de la Europa Central había identificado la nacionalidad con el idioma sin haber nombrado explícitamente las minorías lingüísticas pero incluyéndolas en el concepto de „las minorías nacionales“.

T. G. Masaryk así como muchos políticos y hombres de Estado consideraban estos compromisos el mínimo estricto y estaban dispuestos a no solamente cumplir con ellos sino también ofrecerles a los ciudadanos checoslovacos „pertenecientes a las minorías nacionales más que eso“. Las mayores esperanzas vieron en el sistema electoral proporcional y en la asistencia de los representantes minoritarios en el Parlamento contando también con su presencia en el gobierno. También contaban con el ajuste bilateral e intergubernamental a los compromisos minoritarios: Checoslovaquia había cerrado un acuerdo parecido con Austria y Polonia y Masaryk pensaba seguir tal camino en la relación con Hungría e Alemania. Pablo de Azcárate, que a partir de septiembre de 1922 estaba en la sección de las minorías observando la problemática de Checoslovaquia,

⁹ *Ibid.*, p. 182-187.

¹⁰ *Dokumenty slovenskej národnej identity a štátnosti, II.* Bratislava, 1998, p. 116.

sintetizó en 1923 la ideología de Masaryk basándose en una entrevista, la que el presidente había concedido a *Budapesti Hirlap* posteriormente fue publicada en *Journal de Geneve*. Se fijó también como había reaccionado Géza Daruváry, el ministro de los asuntos exteriores de Hungría, a esa entrevista publicada también en *Prager Tageblatt*. Los dos hombres de Estado manifestaron su buena voluntad de disputar sobre las cuestiones discutibles y ponerse de acuerdo en el tema de la problemática de minorías. Masaryk expresó lo más importante para él en cuanto a la cuestión de las minorías, según él la posición de las minorías en Checoslovaquia era muy satisfactoria. La cantidad de sus diputados en la Asamblea Nacional coincidía con el número real, los diputados minoritarios utilizaban en el Parlamento su lengua materna, los taquígrafos de sus discursos fueron publicados en este idioma y traducidos al checo. Las minorías lingüísticas disponían de numerosas escuelas con su propio idioma de enseñanza.¹¹

A pesar de la buena voluntad de Masaryk, antes de la ratificación de los acuerdos sobre los compromisos minoritarios y de la aplicación de sus garantías de la parte de la Sociedad de Naciones, empezaron a llegar a Ginebra telegramas, cartas y publicaciones abultadas reclamándose contra la posición de las minorías en los estados nuevos. Numerosos documentos en la sección de las minorías claramente describían lo graves que eran los cambios en la Europa centro-oriental, afectando mucho en el nivel personal a los habitantes. Más importantes todavía eran los problemas relacionados con la pérdida de la seguridad de existencia de ciertos grupos de la población y también con las reformas agrarias en toda la región. La de Checoslovaquia pertenecía a las más sistemáticas pero sólo a fines de los años 30 se podía realmente tener por eficaz en el aspecto industrial.¹² El contrato garantizaba a las minorías la posibilidad de sostener al coste propio las escuelas, organizaciones caritativas, lo que resultó muy complicado después de la pérdida de las posiciones económicas, así como de la religión. Mucha gente tuvo problemas con la ciudadanía a lo que se agregaron también problemas de la existencia relativos a la falta de pago de las pensiones de vejez y de invalidez. Todas las peticiones que anunciaban estas circunstancias fueron sometidas a los análisis judiciales correspondientes en el Secretariado de la Sociedad de Naciones averiguando, si el procedimiento del gobierno fue atentatorio a los compromisos minoritarios. El objetivo no fue penalizar sino que buscar las soluciones con fines de estabilizar la situación de los estados nuevos a pesar de muchas minorías que estaban viviendo allí, y de no agudizar peligrosa e inútilmente las relaciones entre las nacionalidades. En el otoño del 1920 las protestas se dejaron de considerar la demanda judicial en el acuerdo con la decisión de la Sociedad de Naciones y se empezaron a entender como las peticiones con el valor informativo, lo que con frecuencia no podían comprender los juristas de los gobiernos comprometidos, ni tampoco los que atendían a los „peticionarios“ minoritarios. La actitud ante el Consejo de la Sociedad de Naciones fue comparable mas bien con la ejecución civil-judicial intentando conseguir el acuerdo aunque fuera a base de una avenencia que castigar al culpable en la ejecución criminal. Era de competencia de los miembros del Consejo de la Sociedad de Naciones y encontrar la solución y determinar el procedimiento siguiente entre el estado acusado y la minoría. La sección de las minorías del Secretariado interpretaba el papel importante reuniendo, analizando y evaluando los materiales, así como respaldando

¹¹ SDN, S 355, 20, No 1, nota de P. de Azcárate para Colban el 12 de abril de 1923.

¹² Kárník, Z.: *České země v éře budování první republiky (1918 – 1938)*, Díl první Vznik, budování a zlatá éra republiky. Praha 2000, p. 454-495.

la relación con los gobiernos con los compromisos minoritarios.¹³ Ya empezado el proceso legislativo de los estados sucesores ejercía de gestoría en las preparaciones de las leyes de ciudadanía, educación, uso de idiomas, reformas agrarias etc. estudiándolo no sólo a base de las peticiones minoritarias sino también de las noticias en la televisión, en la prensa requeridas de los gobiernos, si en las leyes preparadas no hay contradicciones con sus compromisos minoritarios.

Después de haber conseguido el puesto en el Secretariado de la Sociedad de Naciones Pablo de Azcárate empezó a conocer Checoslovaquia mediante las protestas de parte de las minorías, respuestas y reparos a éstas elaborados por el gobierno checoslovaco, análisis judicial de los documentos mencionados así como a base de la autopsia. La autonomía de Rusia Subcarpática le traía a Checoslovaquia graves problemas en la Sociedad de Naciones, porque la promesa de ponerla en práctica figuraba en el contrato firmado en septiembre de 1919 con las potencias triunfantes. La ruptura de este compromiso denunciaron entre los años 1920 y 1922 varias peticiones minoritarias inspiradas por Hungría.¹⁴ En primavera de 1923 Pablo de Azcárate recibió una invitación informal de parte del gobierno de ČSR y se marchó primero a Praga luego a Rusia Subcarpática para ver con sus propios ojos como Checoslovaquia la gobierna. Todas sus experiencias iba apuntando en el diario para luego presentar un detallado informe sobre el viaje a Erik Colban, un diplomático de origen noruego, que fue entonces director de la Sección de las minorías del Secretariado de la Sociedad de Naciones. Lo primero que hizo fue pasar por el Ministerio de Asuntos Exteriores en Praga, que había organizado su viaje. Durante el viaje a Rusia Subcarpática Azcárate fue acompañado por Josef Chmelař del Ministerio de Asuntos Exteriores y por Jaromír Nečas, cuál se ocupaba de esta problemática en la Oficina del presidente de la república. Azcárate apuntó en su itinerario, que el 4 de junio de 1923 por la noche habían salido de viaje de Praga a Užhorod adonde llegaron el 5 de junio, el lunes a las seis de la tarde. Le estaba esperando el subgobernador P. Ehrenfeld que le había causado buena impresión. En efecto elaboró el itinerario y dejó a la disposición de los invitados un coche que los había llevado el día siguiente a lo largo del río Uh hasta el norte al Užok, luego el jueves 7 de junio a Mukačevo, el viernes pasaron en Užhorod donde se encontraron con los representantes de diferentes partidos políticos e incluso visitaron un instituto húngaro-ruteno en Berehiv. El viernes viajaron por la tierra baja en la que vivía numerosa población húngara. Visitaron una escuela húngara católica y judía en Savljuša y también un establecimiento bien conservado para los niños minusválidos. El sábado tocaron las salinas en Akne-Slatine y el viaje a Maramurešská Sihot' en Rumania. El domingo 10 de junio, el último día del circuito les llevaron a Jasina, un pueblo agradable donde la gente iba vestida de traje popular muy bonito con un chaleco de piel de carnero con tiras bordadas. Azcárate se enteró que los chalecos, que lleva-

¹³ Últimamente estas actividades y peticiones detalladamente describe Scheuermann, M.: *Minderheitenschutz vontra Konfliktverhütung, Die Minderheitenpolitik des Völkerbundes in den zwanziger Jahren*. Marburg 2000, p. 516; así como Ferenčuhová, B.: *Ochrana národnostných menšín v Spoločnosti národov a česko-slovenská politika*, la ponencia en la conferencia de las comisiones eslovaca – alemana y checa – alemana de los historiadores, Hamburgo, 1999 (en prensa) y ensayo Silné a slabé stránky medzinárodnej ochrany menšín: od Spoločnosti národov k Európskej únii, in: *Otázky národnej identity-determinanty a subjektívny vnímaní v podmínkách súčasnej multietnickej spoločnosti*. Opava, 2001, p. 47-64.

¹⁴ Más detalladamente Ferenčuhová, B.: Malý región a medzinárodná ochrana menšín: Spoločnosť národov a autonómny štatút Podkarpatskej Rusi. In: Švorc, P. – Danilák, M. – Heppner, H. (eds.): *Velká politika a malé regióny 1918 – 1939*. Prešov – Graz 2002, p. 134-156; Švorc, P.: Slovensko a Podkarpatská Rus na pôde Spoločnosti národov v 20. rokoch 20. storočia. In: *Ibid.*, p. 120-133.

ban puestos casi todos los habitantes, costaban cerca de 500 coronas y de eso dedució que los habitantes de Jasina eran relativamente ricos. El lunes 11 de junio partió a Praga.

Azcárate se quedó con muchas impresiones y experiencias. El subgobernador le puso en contacto con las autoridades de Estado, responsables del país, servidores de Estado. Le presentó a los funcionarios de distintos partidos políticos y hasta los opositores le aseguraban de la lealtad con Checoslovaquia. El informe del viaje dividió en varios capítulos dedicados al país, su régimen fiscal, la vida política con la característica detallada de los partidos políticos y sus representantes y por último analizó la cuestión de la autonomía. A pesar de muchas impresiones buenas de la dirección checoslovaca de Rusia Subcarpática constató, que en aquella época este territorio no sólo que no tenía la autonomía sino tampoco las instituciones correspondientes al régimen político democrático de los países civilizados. No funciona el sistema de representación en el nivel de los municipios ni tampoco del Parlamento. Destacó que después de los comicios comunales y elecciones legislativas habrá que crear el sistema autónomo con un gobernador y una asamblea. El aplazamiento de las elecciones consideró inaceptable y al regresar a Praga se lo dijo a Beneš. Esperar a que se eleve el nivel cultural del país, así fue como Checoslovaquia justificó que la autonomía no se había cumplido, fue según Azcárate la cuestión de muchos años. También indicó que „no tenía la impresión de que los habitantes fueran tan poco desarrollados, sobre todo en las ciudades,“ y según su opinión sería suficiente formar una capa reducida de los empleados públicos rutenos para sustituir la elite anterior húngara. Beneš y demás funcionarios supremos lo consintieron en el Ministerio de los Asuntos Exteriores de ČSR así que Azcárate se quedó con la impresión que Checoslovaquia definitivamente había abandonado „la teoría de la madurez del pueblo para la democracia,“ y preparando los comicios comunales sería capaz establecer paso a paso la autonomía a lo que se había comprometido.¹⁵

La Sociedad de Naciones seguía observando de modo crítico la problemática de instauración de autonomía en Rusia Subcarpática ya que ČSR aceptó este compromiso voluntariamente y se informaba sobre diferentes explicaciones y justificaciones del gobierno checoslovaco porque todavía no había sido posible cumplir con esa promesa de Beneš tan poco perspicaz encontrando un arreglo estatal concreto.

En los años 1927 – 1929 el gobierno checoslovaco presentaba el sistema regional de ČSR como un paso a la autonomía de Rusia Subcarpática, lo que la sección de minorías había calificado como la medida adecuada. Según la entonces opinión de Azcárate la beneficiaría a la consolidación de Checoslovaquia conceder la autonomía a varias regiones. Para los autonomistas en Checoslovaquia el sistema regional no había significado el alcance de sus objetivos y por eso en la Sociedad de Naciones seguían llegando las protestas relacionadas con la Rusia Subcarpática. Los diplomáticos prestaron la atención a cada una de ellas enfadándose una y otra vez con la mala costumbre checoslovaca de aplazar las soluciones fundamentales – después del peligro húngaro en las explicaciones checoslovacas empezaron a salir sospechas sobre el peligro del comunismo. Azcárate no destacaba en sus trabajos publicados sus dudas, incertidumbres, y cambios de opinión acerca de la política minoritaria checoslovaca. En el libro del año 1945 demostró su comprensión con los temores del gobierno checoslovaco de que el establecimiento de la autonomía pudiera devolver el poder político en el territorio de Rusia Subcarpática en las manos de anterior elite del gobierno húngaro la que mantenía al campesino pueblo ruteno

¹⁵ SDN, S 355, d. 9, el mensaje de Azcárate sobre el viaje en la Rusia Subcarpática, 30. 6. 1923.

pobre y subdesarrollado.¹⁶ Señaló que el motivo de la anexión de Rusia Subcarpática había sido sobre todo la frontera checoslovaco-rumana lo que hizo posible fundar Malá dohoda (Convenio menor). Del punto de vista de la consolidación de ČSR la situación fue demasiado complicada por Rusia Subcarpática y su derecho a la autonomía el que estuvo anclado en el contrato. Azcárate expresó su opinión que dos partes de la nación ucraniana, en el período entre las guerras agregadas a Polonia y Checoslovaquia, debieran ser devueltas e integradas a Ucrania dentro de la Unión Soviética.¹⁷ Esta concepción fue menos tributaria de aquella época como podía parecer a la primera vista. Ya en abril de 1922 se manifestó de manera semejante informal Josef Palivec, director de la Agencia de Prensa checoslovaca en Ginebra hablando con los empleados de la sección de minorías del Secretariado de la Sociedad de Naciones. Éste había citado que ČSR no tenía la intención de quedarse con Rusia Subcarpática sino que entregársela a Rusia a la primera oportunidad, lo que por supuesto exigiría un convenio internacional sobre Východná Halič.¹⁸

La protección internacional de las minorías en la Sociedad de Naciones no se dirigía a la revisión de los territorios sino a la consolidación interna y externa del establecimiento del régimen mediante los tratados de paz.

Lo primero que hizo Azcárate fue aclararse la cuestión básica. Desde el criterio nacional le parecían más justas las fronteras fijadas a través de los tratados de paz que las de la preguerra. Según un anual estadístico britano del año 1914 dedució que en Austria-Hungría vivía en desigualdad de derechos con los alemanes austríacos y húngaros 22 337 000 eslavos, 3 224 000 rumanos y 2 246 000 judíos. Las razones principales del desenfreno de la guerra fueron según Azcárate la cuestión nacional en Europa y la expansión colonial en Asia y África. La caída de Austria-Hungría y el nacimiento de la Polonia independiente Azcárate consideró el resultado lógico de la guerra 1914 – 1918. Debido a la formación de Checoslovaquia comprendiendo dos provincias austríacas (Bohemia y Moravia) y dos húngaras (eslovaquia y Rusia Subcarpática), a la expansión de Rumania agregando Transylvania, Bukovina y una parte de Banát, a la expansión de Serbia agregando Eslovenia, Bosnia, Hercegovina, Croacia y la otra parte de Banát, a restitución de Polonia y al establecimiento de Austria y Hungría independientes a decir verdad se multiplicaron las fronteras y se crearon nuevas barreras aduaneras, pero por otra parte en Europa se disminuyó el número de las minorías nacionales de 60 millones a 25 millones aproximadamente.¹⁹ En la comparación con la situación antes de la guerra se produjo un cambio radical no sólo en el campo político, sino también económico y social. Se crearon nuevas minorías disponiendo de un significativo potencial económico, político y cultural, que podían poner en peligro la consolidación de los estados nuevos. La Sociedad de Naciones quería tener controlada esta fuerza explosiva para evitar que las minorías nuevas se fueran a pedir ayuda a los países vecinos (de origen, idioma y religión parecidos²⁰) debido a los procedimientos discriminatorios posibles de parte de la administración de los Estados sucesores. Algunos países como p. ej. Alemania y Hungría se aprovecharon con éxito de las minorías nacionales de los estados vecinos llevando

¹⁶ Azcárate, P. de: *League of Nations and National minorities*. Washington 1945, p. 41-42, 87-88.

¹⁷ *Ibid.*, p. 87.

¹⁸ SDN, R 1651, 1919 – 1927, 41/20208/9428, taquígrama de la entrevista entre Palivec y H. Rosting el 20 de abril de 1922.

¹⁹ Azcárate, P. de: *La Société des Nations et la Protection des minorités*. Ginebra 1969, p. 9 – 11; apoyándose en los números del *The Stateman's Yearbook*. London, 1914. 1.

²⁰ Azcárate, P. de: *La Société des Nations et la Protection des minorités*. Ginebra, 1969, p. 13-14.

adelante su política agresiva, a pesar de las intenciones de la Sociedad de Naciones moderar los conflictos posibles. Finalizada la primera guerra mundial Azcárate preguntó, si la existencia de las minorías nacionales emergía de incorrecta demarcación de las fronteras y si sería posible disminuir su número demarcando las fronteras más justas. Se contestó decidido de forma negativa: ningún tipo de la demarcación de las fronteras en Europa puede garantizar absoluta homogeneidad étnica de la población del país. Que más, esta intención no sería deseable. Las diferencias de nacionalidad, idioma y religión son para la humanidad muy naturales así que no hay razón para aislar a las personas según su nacionalidad. Lo consideraba tan irracional como la intención de superar la desigualdad social reuniendo sólo a la gente de opiniones iguales profesando doctrinas comunes. En ciertas ocasiones consideraba posible el intercambio de la población, pero en general le parecía un método muy cruel acompañado por un sufrimiento enorme y eso a pesar de que después de la segunda guerra mundial lo justificaron algunos políticos con el intento de impedir que se produjera el masacre. Azcárate expresó su convicción que la comunidad internacional no debiera de aceptarlo como el método universal, porque eso significaría que „reconoce su incapacidad de encontrar tales formas de convivencia para que podrían tranquilamente convivir y en orden colaborar personas de diferentes razas, idiomas y nacionalidades“.²¹

Reflexionaba sobre los ejemplos políticos de la historia, cuyos objetivos fueron conseguir la homogeneidad nacional y condenó no sólo la política antijudía de Hitler sino también a los reyes católicos Fernando e Isabel. Ellos también intentaron alcanzar la homogeneidad y unión religiosa del pueblo español desterrando a los judíos. Ya que no era posible cambiar de raza ni de sangre, les sirvió de defensa que todo el mundo se podía bautizar lo que le garantizaba no sólo el derecho de poder permanecer en España sino también la salvación y la vida eterna.²²

Azcárate en el principio consideró idéntico el éxodo y el intercambio de los habitantes, según su opinión la reciprocidad en segundo caso no había transformado nada aquel objetivo tan inhumano de unificar de la forma muy violenta la sociedad con su diversidad natural. Eso condujo a los resultados inhumanos e hizo sufrir a la gente inocente.

Azcárate lógicamente llegó a formarse una opinión que su trabajo en la sección de las minorías del Secretariado de la Sociedad de Naciones había tenido sentido y que había traído resultados concretos. La crítica de la protección internacional de las minorías en la Sociedad de Naciones se basaba en la falta de comprensión de los objetivos y métodos del trabajo diplomático. La Sociedad de Naciones se hizo cargo de las garantías por la libertad de las minorías en la Europa Central intentando evitar las discusiones directas y los conflictos armados entre los estados vecinos. A pesar de todo la Sociedad de Naciones respetó la soberanía estatal de los estados sucesores sin querer que conseguir el desprestigio de sus gobiernos condenándolos públicamente por no cumplir los compromisos minoritarios. Así que no podía aferrarse a la justicia rígida, sino que estaba buscando alguna solución política, la base de partida de la situación discreta, práctica y muchas veces transigente. El efecto controvertible de las soluciones jurídicamente justas entre los potentes e impotentes había ilustrado Azcárate con la historia tristemente característica de Don Quijote de Cervantes. El ingenuo hidalgo fue el testigo de una paliza que le había ajustado un campesino Juan Haldudo a su criado Andrés de quince años cuando éste le pidió que le pagase. Don Quijote intervino enseguida: „Por el sol que nos ilumina,

²¹ Azcárate, P. de: *League of Nations and National minorities*. Washington, 1969, p. 17.

²² *Ibid.*, p. 17-18.

¡a que le propino un lanzazo! ¡Págele inmediatamente y sin réplicas! Si no le juro por el nombre de Dios que nos rige ahogarle y aplastarle aquí mismo. ¡Suéltele pero ya!“

Así fue, campesino le soltó incluso a fe suya se comprometió pagarle el dinero al chico. Pero cuando el hidalgo se marchó, volvió a atar a Andrés „a un roble y le apaleó tanto que por poco le saca el alma del cuerpo“. Andrés se fue un poco cabreado y juró que al encontrar a aquel hidalgo valiente le comentaría detalladamente lo que había pasado y se lo devolvería séptuple. Pero a pesar de eso se puso a llorar y su amo se reía. En el reencuentro Sancho Panza le compenzó en vez del sueldo siete veces más grande con un trozo de pan y queso. Andrés le culpó a Don Quijote de que nada habría acabado tan mal si no le hubiera ofendido a su amo y le suplicó: „Por el amor de Dios, señor hidalgo, si nos volvemos a encontrar no me haga caso, ni me ayude aunque vea q me despedacen, déjeme simplemente en mi desdicha, la que nunca sería tan terrible como si me viniera Vuestra Merced en ayuda. Y que el Dios le reprenda señorito y junto a usted también a todos los hidalgos que viven en este mundo.“²³

Azcárate prefería avanzar de la manera política, amigable buscando un término medio aceptable para las dos partes y así evitar la situación de Don Quijote triste y cómica a la vez. Gracias al trabajo en la sección de minorías en el Secretariado de la Sociedad de Naciones se hizo un verdadero conocedor de la Europa Central y gracias a la lejanía geográfica de su España natal adoptó hacia los problemas de esta zona nacionalmente tan diversa una actitud libre de prejuicios y objetiva, así como lo hicieron varios diplomáticos sobre todo de los Países Escandinavos y de la América Latina. Los asuntos minoritarios tuvieron que pasar por la selección de la admisibilidad cumpliendo cinco condiciones: 1. La petición debía que tener como objetivo la protección de las minorías basándose en los tratados de paz. 2. No era posible pedir la ruptura de los compromisos políticos entre la minoría y el estado de su residencia. 3. No debía venir de una fuente anónima o no avalada. 4. No debía contener ataques orales ni insultos.²⁴ Después de los detallados preparativos diplomáticos partiendo de las prácticas de la sección del Secretariado y de las proposiciones de los gobiernos checoslovaco y polaco la 4ª asamblea general de la Sociedad de Naciones que tuvo lugar en septiembre de 1923 aprobó la quinta condición de la admisibilidad: Debía incluir hechos no analizados anteriormente como objetivos en las peticiones anteriores.²⁵ La admisibilidad de la petición fue analizada por la sección de minorías. Azcárate consultaba todos los casos discutibles con la sección judicial de la Sociedad de Naciones y con varios expertos recordando todas las noches en vela que estaba pasando hasta haber expresado la inadmisibilidad de la petición o cuando junto al director Colban y Eric Drummond, secretario general de la Sociedad de Naciones, estaba buscando una avenencia para presentarla luego a las autoridades de Comité de Tres (formado por el director del Consejo de la Sociedad de Naciones en ejercicio y dos de sus miembros más) y según su decisión al mismo Consejo. Entonces el asunto se publicó en francés y en inglés en *Journal officiel*, el boletín oficial de La Sociedad de Naciones.

²³ *Ibid.*, p. 134-135; Cervantes Saavedra, M. de: *Dômyselný rytier Don Quijote de la Mancha*, capítulos 4 y 31. Bratislava, 1950, p. 35, 37, 256, 257. (Citaciones de la traducción de Jozef Felix).

²⁴ SDN, Actes de la Troisieme Assemblée, vol. 1, annexes, 9 D, p. 52.

²⁵ La Société des Nations et la protection des minorités. Ginebra 1927, p. 33. Sobre el reconocimiento del procedimiento SN en las cuestiones de minorías más detalladamente Gutterman, Ch.: *Das Minderheitenschutzverfahren des Völkerbundes*. Berlin, 1979; esquema sinóptico de métodos posibles Scheuermann, M.: *Minderheitenschutz contra Konfliktverhütung?* Marburg, 2000, p. 48.

Aparte de la autonomía de Rusia Subcarpática a Checoslovaquia se referían sobre todo las denuncias de la minoría alemana relativas a la reforma agraria. Se contaba con unas diez peticiones, memorandos e informaciones suplementarias relacionadas con ese tema de parte de los alemanes checos que habían llegado al Secretariado de la Sociedad de Naciones entre febrero de 1921 y marzo de 1925. Algunas de ellas iban acompañadas por las firmas de muchas asociaciones, ciudades, comunidades, parroquias lo que confirmaba una gran trascendencia de aquel asunto. El gobierno checoslovaco le contestó en forma de cuatro documentos. Azcárate como miembro de la sección de minorías por el momento estaba investigando si habían sido respetadas las normas de igualdad ante la ley o si bajo el pretexto de las medidas económicas y sociales no había llegado al desapropiamento injusto con el motivo de quitarle a minoría alemana su potencial económico. Por eso analizaba cantidad de las cuestiones concretas: representación injusta de las minorías en la administración catastral; el hecho que los propietarios de la mayoría de los terrenos sujetos a la reforma eran los minoristas; la mayor parte de los terrenos fue repartida entre la población mayorista; si habían diferencias entre la realización de las reformas en el interior y la zona fronteriza con el objetivo de promover la inmigración de la población mayorista. Enlace con la reforma agraria mostraron también las peticiones de las ciudades balnearias – Karlovy Vary, Mariánské Lázně y monasterio en Teplá, lo que hacía posible seguir los pasos de la competencia muy interesante por las posiciones económicamente lucrativas entre los alemanes checos y nueva élite política checoslovaca. Después de largas negociaciones de los representantes de la sección de minorías de la Sociedad de Naciones con el gobierno checoslovaco y el abogado de las ciudades balnearias, después del dicho de Tribunal Supremo de ČSR se acabó este conflicto en el año 1926 aceptando un compromiso, poco antes de la llegada de los representantes de los latifundistas alemanes al gobierno checoslovaco.²⁶

Azcárate hizo observar la actitud diferente de Alemania hacia la problemática de la minoría alemana en ČSR y Polonia. De la firma del convenio de Saint-Germain a septiembre del 1938 ningún gobierno alemán sin diferencia de la orientación política había mostrado interés (directo o indirecto) sobre el destino de la minoría alemana en Checoslovaquia aunque haya pertenecido a las minorías más activas y poco submisivo. A diferencia, Alemania de Stresemann en el ámbito de gobierno y privado exigía la atención en todo relacionado con la minoría alemana en Polonia no actuando con el objetivo de tranquilizar los conflictos y buscar las soluciones constructivas sino al contrario, utilizando esta minoría como una herramienta para conseguir sus objetivos políticos.²⁷

A la atención de Azcárate no se le escapó que el gobierno de Hungría de Horthy notablemente apoyaba del modo directo e indirecto a los casi 700 mil minoristas húngaros en Eslovaquia, lo que había causado su activación. Pero las cuestiones estudiadas por la sección de minorías nunca llegaron a ser graves. Para los habitantes eran desagradables aquellos asuntos que trataban la ciudadanía y los derechos políticos.

También eso causó el impacto social – desconocimiento de la ciudadanía traía consecuencias como p. ej. desconocimiento de la renta, pensión de invalidez o subsidios que dependían de ella. Azcárate estos hechos consideraba lamentables pero no de mala intención. Según él eran consecuencias de entretiempos entre los dos regímenes, el período entre las dos guerras designó como transitorio.²⁸ Al leer este término sociológico moderno

²⁶ SDN, 1919 – 1927, R 1622, 41/33910/1296, análisis de la admisibilidad de la petición del 12 de febrero de 1924, también cartones 1623 a 1624, 41/49185x/1296.

²⁷ Azcárate, P. de: *League of Nations and National Minorities*. Washington, 1945, p. 29-33 y 33-39.

²⁸ *Ibid.*, p. 42.

en el libro del año 1945, nos ponemos a preguntar ¿a cuántas transiciones y dificultades más se va a someter Eslovaquia en el futuro histórico?

Azcárate estaba al estudio de unas peticiones sobre la posición de la minoría eslovaca en Hungría. Después de haber fijado las fronteras entre Checoslovaquia y Hungría mediante Trianonská mierová zmluva (El Tratado de Paz de Trianon) se habían quedado varios miles de eslovacos en Hungría, lo que apoyaba su razonamiento de que en la postguerra no había sido posible tener en cuenta solamente la estructura nacional de la población. La población eslovaca en Hungría era menos numerosa que la minoría húngara en Eslovaquia y también era menos activa porque no había sufrido el choque del paso de la posición „mayorista“ de la clase gobernante a la posición minorista.²⁹

Con la entrada de Alemania en la Sociedad de Naciones se aumentaron las intenciones de maleplear la problemática de minorías en el favor de la revisión, lo que los diplomáticos en el Secretariado de la Sociedad de Naciones querían evitar. La crisis abierta de la protección internacional de las minorías llegó a su colmo en el momento, cuando los nacistas tomaron por fuerza el poder en Alemania y la Sociedad de Naciones se mostró incapaz de intervenir a favor de existencialmente la minoría judía/judaica en la parte alemana de la Alta Silesia, cuya existencia corría peligro. Hacia esta parte del territorio Alemán adquirió compromisos minoritarios anclados en un convenio bilateral alemán-polaco del 15 de mayo del 1922 en Ginebra, de allí era aceptable la petición del comerciante Franz Fornheim, que se había escapado de Gleiwitz a Praga.

Al estudiar la petición se podía, según el convenio sobre la Alta Silesia, aplicar el procedimiento urgente y por lo tanto enseguida pasó a las manos de la Sociedad de Naciones. La petición de Bernheim del día 12 de mayo del 1933 llevaba hechos muy graves sobre la discriminación y peligro de la minoría de raza. Bernheim los documentaba mediante las leyes imperiales, según las que se prohibía realizarse a los miembros de „raza aria“ en el campo de régimen fiscal, administración de justicia, enseñanza y carreras libres. De acuerdo con la ley y la prescripción ejecutiva los estudiantes judíos fueron expulsados de las escuelas. La ley prohibía a los „no arios“ heredar fincas agrícolas. La petición había tocado también el boicot de las tiendas judías, de los abogados, notarios, médicos, artesanos etc.³⁰

Casi todos los miembros del Consejo se dieron cuenta de que el aplomo de las denuncias había sido sin precedentes de modo que en principio Alemania había sido aislada. Su legado von Keller había puesto en duda la afiliación de F. Bernheim a la minoría igual que su derecho de presentar la petición. Después de un rápido análisis del problema de parte de los especialistas jurídicos, quienes habían confirmado la procedencia y la aceptabilidad de la petición von Keller declaró que la jurisdicción interior del imperio no tocaría los compromisos minoritarios y si se hubieran producido deficiencias, habrían sido causadas por la aplicación incorrecta de parte de algunos funcionarios regionales. El Consejo intentaba ser optimista y creer, que en la Alta Silesia no se irían a aplicar las leyes discriminatorias. Después del intento de Polonia y Checoslovaquia aprovechar la cuarta resolución del año 1922, según la que todos los países deben de respetar los derechos de las minorías (por lo menos en el nivel de los acuerdos minoritarios) resolución propuesta no había ajustado no sólo Alemania sino también Italia.³¹ En la asamblea general de la Sociedad de Naciones Polonia volvió a proponer, que la protección de las minorías consiguiese validez universal. Según Haiti era imprescindible elaborar un texto

²⁹ *Ibid.*, p. 42-43.

³⁰ SDN, C. 314.1933.1, Journal officiel, annexe 1451, p. 929-933.

³¹ SDN, Journal officiel, séances du Conseil 22 mai-6 juin 1933, p. 798-849.

del Convenio Mundial. Después de largas discusiones en una comisión (6ª) especial fue elaborado un documento para potenciar la validez de la 4ª resolución del 1922. Pero Alemania insistía en no intervenir en los asuntos de un estado soberano y rechazó el párrafo relacionado con el tema de los judíos en Alemania. A pesar de aquello la resolución fue presentada a la asamblea general, donde valía el principio de unanimidad de modo que el día 11 de octubre del 1933 Alemania había bloqueado dicho párrafo.³² Después de tres cortos días el 14 de octubre del 1933 en la radio Hitler anunció su intención de separarse de la Sociedad de Naciones.³³ Polonia eligió un procedimiento radical parecido hacia la cuestión minoritaria: Insistía en la validez universal de los compromisos minoritarios y al no haberla conseguido el ministro Beck dio por terminada el día 13 de septiembre del 1934 la cooperación con la Sociedad de Naciones en la problemática de las denuncias minoritarias hacia Polonia. Alemania hitlerista y Polonia cerraron un acuerdo bilateral sobre las minorías, que iba fuera de la Sociedad de Naciones. Con eso Azcárate documentaba la ineficacia de los acuerdos minoritarios bilaterales. Entonces en el año 1939 Alemania no dudó en agudizar el conflicto con Polonia bajo pretexto de la situación de la minoría alemana en este país.

A finales del año 1933 Azcárate se retiró de la dirección de la sección de minorías y se puso a dedicar a otra problemática en el Secretariado de la Sociedad de Naciones.

El sistema de la protección internacional de minorías era fuerte hasta que haya existido la voluntad de ponerse de acuerdo y buscar compromisos. Pero ya no era suficiente buscar avenencia en la época, en la que se ponían abiertamente en duda los valores de la democracia e la igualdad ante la ley. Había que ejecutar con mayor decisividad, sin embargo después del año 1933 empezó a dudar de la eficacia de la democracia incluso la parte del público occidental. En cuanto a las minorías, una parte de los círculos políticos ingleses también abandonó el sistema anterior y se inclinó a los arreglos más radicales, sobre todo a la modificación de las fronteras. Pero esos arreglos fueron como un callejón sin salida y no habían conseguido evitar la siguiente guerra mundial.

En la fundación de la ONU predominaba la opinión crítica sobre las actividades de la Sociedad de Naciones hacia las minorías étnicas. Las obligaciones hacia la población minoritaria se debían garantizar, según los documentos de la ONU, por medio de la aceptación y cumplimiento de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, lo que no era fácil, pero sí obligatorio para todos los países, pequeños y grandes. Así se cumplieron los requisitos entre los años 1929 – 1933 llevados adelante por cinco estados con los compromisos minoritarios.

Pablo de Azcárate reconocía la importancia de la Declaración Universal de los Derechos Humanos también para la igualdad de las minorías nacionales y para garantizar que se conservasen como comunidades culturales. En la práctica de la ONU le faltaban los procedimientos obligatorios concretos, cuáles les hubieran obligado a los miembros de esta organización y de su gobierno realmente respetar los derechos humanos. Algo parecido intentaba conseguir el Consejo de Europa firmando en Roma el día 2 de noviembre de 1950 el Convenio Europeo de Derechos Humanos y creando la Comisión Europea de los Derechos Humanos y el Tribunal Europeo de Derechos Humanos. Estos dos organismos tienen competencia tomar una actitud noc respecto a las denuncias contra aquellos gobiernos que los derechos humanos violan. Según había constatado Azcárate, a pesar de ciertas diferencias en las actividades en estos asuntos se inspiraban en el ejemplo de

³² SDN, Assemblée 1933, Séances plénières, 11. 10. 1933, p. 88.

³³ Gutterman, CH.: *op. cit.*, p. 136.

procedimiento de la Sociedad de Naciones.³⁴ Todavía sentía la ausencia de la protección de minorías imparcial, que acabase en la tranquila convivencia de varias culturas. Los acuerdos bilaterales sobre la problemática minoritaria seguía considerando posible origen de los conflictos. Después de la conferencia sobre la cooperación en Europa que tuvo lugar en los años 1975 y 1989 ya no podía dar su opinión sobre el renacimiento de la problemática de minorías.

³⁴ Azcárate, P. de: *La Société des Nations et la Protection des minorités*. Ginebra, 1969, p. 85-100.

LAS ACTIVIDADES DE LA LEGACIÓN DE ESPAÑA EN PRAGA BAJO LA DIRECCION DE LUIS JIMENEZ DE ASUA (1936 – 1938)

Peter Száraz
Universidad de Comenius

Száraz, P.: The activities of the Spanish legation in Prague under the leadership of Luis Jiménez de Asúa (1936 – 1938)

The study is about the work of the diplomatic mission of Spanish Republic in Prague during the years of the Civil War. The favourable public opinion, democratic system, industrial capacities on the one hand and the participation of Czechoslovakia in the Non-intervention Committee on the other hand were the basic conditions which influenced the work of Spanish diplomats. It included the search for direct and indirect support for their government in the civil conflict by purchasing weapons, gaining material and human help, propagation of the Government of Popular Front and also by organisation of the intelligence service. The paper also pays attention to the personal contribution of the envoy Jimenez to the activities of the legation.

Las relaciones entre Checoslovaquia y España en la época de entreguerras fueron correctas y estables. Correctas, a pesar de no ser regimenes compatibles durante la mayor parte de los años veinte, y estables, sobre todo porque carecían de mayores desviaciones coyunturales, incluso tampoco después de la constitución de la República española. Ello fue hasta cierta medida facilitado por el hecho de que las características geopolíticas de los dos países ofrecían pocas oportunidades para la aparición de situaciones conflictivas en las relaciones mutuas. En la realidad, tampoco favorecían el desarrollo de estas relaciones, y menciono esto último sólo porque los años que han llamado mi atención representan una excepción positiva.

Las limitaciones a las que está sujeta la conferencia igual que las de este repertorio me impiden dedicarme a este tema con todo detalle pero teniendo a mi disposición los archivos españoles y también los nuestros, me he propuesto presentar a trazos generales, y principalmente al público eslovaco, las principales áreas de trabajo de la legación española en Checoslovaquia durante un período de crisis en España.

Durante la Guerra Civil, cuando el Gobierno republicano de Madrid estaba siendo discriminado por el embargo a la importación de armamento, la relevancia de Checoslovaquia subió de manera importante. No sólo éramos el único Estado democrático (y junto con Polonia los dos únicos países en general) de la región sin ningún interés en la derrota de la República, sino que a la vez figurábamos entre los mayores productores de armas, y en aquel tiempo éramos su mayor exportador. Ni siquiera el hecho de que como un aliado de Francia practicáramos la política de no intervención les quitaba de el atractivo a los productos de nuestras fábricas de armas.

En los primeros meses de la Guerra Civil la República tuvo que reconstruir su personal diplomático, debido a que muchos de sus representantes habían pasado al lado de los sublevados. El jefe de la legación española en Praga en el momento del estallido de la sublevación encargado de negocios Luis García Guijarro optó por los sublevados y el día 11 de agosto fue relevado del servicio diplomático. El primer secretario de la legación Gaspar Sanz y Tovar declaró su lealtad a la República en el primer momento,

pero el día 6 de agosto también él se alió a Franco. Sin embargo, a diferencia de Guijarro permaneció en la misión diplomática en Praga¹, aunque ya al servicio de los sublevados.

A consecuencia de ello, el entonces ministro de asuntos exteriores de España Augusto Barcía solicitó el *agreement* para el ministro Luis Recasens Siches.² No obstante, con la llegada al cargo del nuevo ministro de exteriores Julio Álvarez del Vayo fue designado jefe de la representación diplomática española Luis Jiménez de Asúa³, que había sido nombrado encargado de negocios el día 21 de agosto, y el 3 de octubre España pidió el *agreement* para él.⁴

Luis Jiménez de Asúa, miembro del Partido Socialista y catedrático de Derecho Penal, había sido presidente de la comisión parlamentaria para la elaboración de la nueva Constitución. Su designación (por lo visto) suscitó indignación entre las filas de los comunistas y los anarquistas españoles que estaban viendo cómo los dirigentes socialistas uno por uno, antes de la presumible caída de Madrid, huían al extranjero con una delegación diplomática.⁵

Jiménez de Asúa había sido blanco de un atentado en marzo de ese año y ya antes del estallido de la guerra lo habían mandado, para más seguridad, al extranjero. Antes de ejercer en Praga había formado parte del grupo representativo de intelectuales españoles que por orden del Gobierno estaban intentando comprar armamento para la República. Por eso la indignación comunista – anarquista puede hoy ser entendida también (¿o principalmente?) como una muestra de la existencia de presiones interpartidistas dentro del Frente Nacional.

Jiménez de Asúa llegó a Praga junto con el secretario ministerial López Rey el día 14 de octubre de 1936 y debido a que el exsecretario de la legación Sanz y Tovar no quería abandonar el edificio, éste tuvo que ser tomado por el representante designado por el Gobierno legal de Madrid con la asistencia de la policía y (como no) de los periodistas, aunque sin provocar un conflicto.

Ya ahora podemos adelantar que la labor de la legación estaba en algunos períodos fuertemente determinada y dificultada por la situación existente en España. Esto se reflejó en la falta, en todas las áreas de actuación de la legación, de la coordinación con el órgano central, igual que en la lucha por conseguir mayor autonomía, ante todo de la embajada española en París, pero también del ministerio materno. Sin embargo, la preocupación principal y casi permanente de la legación era la escasez de los medios financieros que llegaba a tal grado que las actividades de la misión estaban a punto de paralizarse. Hay que mencionar que para solucionar estos problemas, o para intentar hacerlo, Jiménez de Asúa podía hacer uso de la posición y los contactos que tenía en España.

Empezó su trabajo como encargado de negocios, un cargo de menor rango que el que le correspondía según el protocolo. Este hecho fue resultado de las consultas entre los ministerios de asuntos exteriores de los dos países. El Palacio Czernin (la sede del Ministerio de Negocios Exteriores de la Rep. Checoslovaca) había insinuado que por una posible reacción del extranjero (entiéndase, de Alemania) preferían no llamar la atención

¹ Casanova, M.: *La diplomacia española durante la Guerra civil*. Madrid, 1996, p. 147.

² A MAE, R – 416, exp. 5, ME (Ministerio de Estado) – MZV(Ministerstvo zahraničnych vecí – el MAE de Checoslovaquia) del 1. 9. 1936 o también A MAE, Archivo de Barcelona, RE – 158, carp. 3, pl 10.

³ Casanova, M.: *op. cit.*, p. 138.

⁴ A MAE, Archivo de Barcelona, RE – 158, carp. 3, pl. 10, ME – MZV del 3. 10. 1936.

⁵ A MZV ČR (Archivo de MZV de la Rep. Checa donde están también los fondos de la diplomacia checoslovaca), sección II, 1918 – 1939, kr. 474, 2º tomo, los comunicados del enviado checoslovaco Flieder desde St. Jean de Luz, el comunicado para el MZV del 14. 10. 1936.

con la designación inmediata del enviado como jefe de la misión.⁶ La situación se normalizó en abril de 1937, cuando al cabo de medio año Jiménez de Asúa fue nombrado el ministro. Para justificar la actuación de nuestra diplomacia debo apuntar que la parte checoslovaca lo trató ya desde el otoño de 1937 en calidad de su futuro cargo de jefe de la misión (como demuestra, por ejemplo, su recepción por el Presidente de la República, no obstante su categoría diplomática más baja).

El presupuesto imprescindible para que la misión pudiera actuar con éxito era el rápido establecimiento de extensos contactos. El punto de partida serían los existentes con los ministros socialdemócratas Nečas, Bechyně, Čech, el Presidente del Senado Soukup o con Zdeněk Fierlinger en el MZV, entablados sobre la base de la cooperación partidista entre el PSOE y la socialdemocracia checoslovaca. Los buenos contactos que tenía Jiménez de Asúa con el Presidente Beneš, contruidos sobre una base intelectual y reforzados con la coincidencia de sus intereses en la política exterior, igual que la buena consideración de la que gozaba en el MZV, llegaron a ser objeto de envidia entre el personal diplomático praguense.⁷ Y hablando de los contactos, el carácter de las actividades de la embajada española en aquel entonces suponía contactos íntimos con el KSČ y con la legación soviética.

El campo de acción de la legación española en Praga era naturalmente muy amplia, sin embargo, el cometido principal de los diplomáticos en nuestro país sería el intentar conseguir para su Gobierno la compra del armamento checoslovaco, y la organización de las actividades del servicio de inteligencia en favor de la República española.

El Gobierno español había contactado extraoficialmente al chargé d'affaires checoslovaco en Madrid Formánek ya a finales de julio de 1936. Pretendía comprar aviones y otro material militar en la República Checoslovaca. La respuesta de Praga fue negativa, debido a la infame iniciativa diplomática francesa que estaba teniendo lugar en esos momentos. Al principio, el propio Jiménez de Asúa estaba legitimado para ofrecer una cuenta de 500 millones de coronas al Gobierno checoslovaco si éste se comprometía a proveer España de armas, pero esta idea fue rechazada ya en el inicio de las consultas.⁸

Había discordancia en las posiciones de los diferentes partidos ante el suministro de armas a la República española, aunque Checoslovaquia estaba objetivamente interesada en la supresión por parte del Gobierno español del levantamiento militar y en las consecuencias internacionales de esta supresión. No obstante, fue precisamente la coyuntura internacional (la naciente política de no intervención y la situación delicada de Checoslovaquia ante su vecino, la Alemania nazi) junto con las presiones internas, lo que en mayor medida contribuyó a que desde el estallido de la Guerra Civil Checoslovaquia oficialmente dejara de vender el armamento a España.⁹

La venta de armamento en Checoslovaquia se sometía al procedimiento de autorización por la comisión interministerial que en última instancia decidía sobre la concesión

⁶ A MZV ČR, Trezorové spisy (Actas secretas) 1921 – 1939 II/1, kr. 1936 – 2, doc. N.º. 112.146/1936 sobre las consultas entre el ME y el MZV acerca del nombramiento de Jiménez de Asúa al frente de la legación española del 25 y 27. 8. 1936.

⁷ A MZV ČR, f. kabinet ministra, 1918 – 1939, kr. 45, comunicado del ministro Flieder de las relaciones checoslovaco-portuguesas de 31. 1. 1939.

⁸ A MZV ČR, Trezorové spisy 1921 – 1939 II/1, kr. 1936 – 2, doc. núm. 101910/1936, la legación checoslovaca Madrid – MZV del 31. 7. 1936 y la respuesta del MZV del 1. 8. 1936. Sobre la oferta de la mitad de mil millones mira FPI, ALJA, 445-6, Jiménez de Asúa – ME, 44, informe del 20. 10. 1937.

⁹ Checoslovaquia avisó ya el 7 de agosto de 1936 ejercer la política de neutralidad como Francia. Véase A MZV ČR, II. Sekcia 1918 – 1939, kr. 473, registro de la visita del ministro francés de Lacroix a Beneš.

de todos los permisos de exportación, independientemente de a qué países estábamos exportando en ese momento.

En este contexto no podemos obviar el hecho de que muchas cosas dependían de las personas concretas implicadas en el proceso de autorización. Y precisamente el Ministerio de Defensa estaba controlado por el Partido Agrario de orientación derechista que no compartía la opinión mayoritaria sobre la legitimidad de la solicitud de provisión de armamento del Gobierno legal español. Por otro lado, conocemos las instrucciones favorables que en diciembre de 1936 dirigió Beneš al Primer Ministro Hodža, y según las cuales estaba prohibido exportar armas a España y a Portugal y sólo se permitía exportarlas a otros países si Checoslovaquia estuviera plenamente cubierta desde el punto de vista legal formal, pese a las posibles sospechas de reexportación.¹⁰ El problema con el permiso de exportación que de esta manera surgía para el Gobierno español sólo se podía resolver mediante la reexportación directa o indirecta, o sea, con la ayuda de otro Estado que fingiera comprar las armas para sí pero las lograra el Gobierno español que financiara toda la transacción.

Entre los años 1936 – 1938 hubo varios intentos notables de compra mediata del armamento checoslovaco. La mayoría de ellos no resultó exitosa y tampoco la embajada española en Praga participó en todos ellos.

Los negocios con nuestro armamento muchas veces se celebraban fuera del país, en París, p. ej., a nivel de emisarios del Gobierno español, traficantes internacionales de armamento, representantes de nuestras fábricas de armas y diplomáticos de terceros Estados. Las transacciones, las ofertas y los intentos de adquirir el material militar se desenvolvían en un ambiente de secretismo pero también de falta de coordinación y de datos importantes. Por París, Praga o Varsovia a menudo circulaban individuos sospechosos que ofrecían armamento y que venían sin experiencia previa o incluso sin el mandato del Gobierno español, lo que complicaba el trabajo de la legación.

La llegada de Jiménez de Asúa a Praga coincidió con la celebración de uno de los negocios acertados en el que México sirvió de intermediario.¹¹ A pesar del éxito en la conclusión del negocio, durante el transporte ocurrió una indiscreción y eso para el futuro supuso sospechas sobre todos los intentos de adquisición de armamento por los países latinoamericanos. Como consecuencia de ello, en octubre de 1936 (bajo la presión de la situación en la escena internacional) fue prohibida la exportación a todos los países latinoamericanos y durante las semanas consecuentes fueron denegadas las solicitudes de estos países.¹²

También el negocio siguiente se celebró sin la intervención (al menos en el inicio) de la representación diplomática española. El emisario especial del Gobierno español, el teniente coronel Pastor (usaba el pasaporte mexicano y el nombre de Alfredo Palacios) que trabajaba independientemente de la legación concertó, a través del empresario y traficante de armas checo Lustig, la compra del armamento por intermedio de Turquía. Al final, este asunto que se arrastró desde octubre de 1936 hasta febrero de 1937 fracasó

¹⁰ *Vojenské dejiny Československa III*. Praha, 1987, p. 359-360.

El registro de las instrucciones del Presidente de la República para el Primer Ministro del 5. 12. 1936.

¹¹ A MZV ČR, Trezorové spisy 1921 – 1939 II/1, kr. 1936 – 2, doc. N°. 154.609/1936 el certificado de la concesión del permiso de exportación y la carta del enviado mexicano del 17. 8. 1936, en base a la cual fue expedido el permiso del MNO (Ministerio de la Defensa Nacional checoslovaco, N. T.).

Ibid., doc. N°. 134.013/36, Flieder – MZV del 9. 10. 1936 – „confirmamos la llegada del barco comercial a Bilbao con la carga de varios miles de fusiles y unos 20 millones de cartuchos... entre el personal diplomático se ha divulgado la información de que este armamento es de origen checoslovaco...”

¹² MZV ČR, sección II, 1918 – 1939, kr. 505 Información del MNO para el MZV del 11. 12. 1936.

por una simple imperfección administrativa, después de la provocación de los agentes franquistas y de las investigaciones hechas tanto por Praga como por Ankara. Encima, Lustig se quedó con la provisión y el escándalo fue discutido en la prensa.¹³

El resultado fue el descrédito de la embajada y la salida preventiva del emisario. En la primavera de 1937 lo reemplazó el nuevo miembro de la legación Domingo Martínez de Aragón y a partir de entonces la legación empezó a intervenir directamente en los asuntos de la compra de armamento.

No obstante, estaba todavía Alfredo Palacios cuando la República española a finales del año 1936 consiguió, por mediación de Estonia, la conclusión de la compra de unas decenas de aviones de caza y de bombardeo que llegó a realizarse en la primera mitad de 1937.¹⁴

En el período de tiempo cuando la embajada estaba intentando encontrar un mediador para la compra de nuestro armamento fracasaron desgraciadamente incluso los casos tan prometedores como la intervención de Bolivia o México, al decidir Jiménez de Asúa informar a las autoridades checoslovacas sobre el adquirente real del armamento para asegurar el éxito del asunto. Todo fracasó por complicaciones en el lado latinoamericano y por las intervenciones de Austria e Italia en contra de la realización del negocio.¹⁵

Las armas checoslovacas partían para España en barcos, principalmente desde los puertos de Hamburgo y Constanza y a menudo desde Gdynia en Polonia, situada sobre el mar Báltico. Letov, Avia, Škoda, ČKD, Zbrojovka Brno y también en Považská Bystrica fueron las fábricas comprometidas (por la provisión de su producción) en estos negocios.

En diciembre de 1937 la legación española logró una entrega de armamento de infantería y de munición por intermedio de la URSS (por valor de 922 000 libras esterlinas), que podía comprar en Checoslovaquia también gracias al acuerdo de alianza concluido entre ella y Checoslovaquia en el año 1935 a modo de un residuo de la iniciativa de Barthou. Es curioso el hecho de que Jiménez de Asúa hubiera hecho una tentativa de realizar este tipo de reexportación mediante la URSS ya al principio de su ejercicio en Praga, en octubre de 1936, y que entonces la respuesta fuera negativa.¹⁶ Según las fuentes rusas, inmediatamente después los soviéticos realizarían esta transacción, evidentemente sin el conocimiento de los diplomáticos españoles en Praga ni de las autoridades checoslovacas. Sabemos que en primeros meses de la guerra GRU tanteó si nuestro Obranné zpravodajstvo (Servicio defensivo de Informaciones – servicio secreto del Ejército checoslovaco) podría manejar el tráfico de armas porque los sovjets no quisieron comprometerse.¹⁷

¹³ SÚA (Státní ústřední archiv – Archivo Central del Estado de la Rep. Checa), 225 – 1319 – 4, *Polední list* del 7. 1. 1937.

¹⁴ Vraný, J.: „Československé letouny ve španělské občanské válce“. In: *Letectví a kosmonautika*, núm. 19/1986. véase también VHA (Vojenský Historický archiv – Archivo Histórico Militar de Praga), f. VTL (Vojenské továrny na letadla – Fabricas Militares de Aviones) Praha, kr. 13, la 1ª reunión del Comité Ejecutivo del VTL del 14. 1. 1937.

¹⁵ La fuente de las excelentes informaciones de Italia sobre las que se basaban sus expresos era principalmente la Embajada de Italia en Varsovia y su red de espionaje. Véase más en: A MAE, R – 1048, exp. 21, la representación diplomática franquista en Varsovia – MAE Burgos del 21. 7. 1938.

¹⁶ FPL, ALJA 442-3, Jiménez de Asúa, la embajada esp. Praga – ME Madrid, 2º informe del 29. 10. 1936. Igual sostiene Howson, G.: *Armas para España*. Barcelona, 2000, p. 225.

¹⁷ Según el informe elaborado por Voroshilov para Stalin, en el período entre octubre de 1936 y febrero de 1937 fueron compradas 30 piezas de artillería, equipos de fotografía y máscaras de gas a Francia, 17 aviones a los EE.UU., 8 piezas de artillería a Suiza y 145 ametralladoras y 10 000 fusiles a Checoslovaquia... Los soviéticos también compraron 16 aviones a Holanda y 25 aviones a Checoslovaquia (8 llegaron a España). Indicando como la referencia la *Istorija rodiny* académica. Moscú, 1990, p. 86, lo señalan Sarin, O.; Dvo-reckij, L.: *Vetřelci. Agrese Sovětského svazu proti světu 1919 – 1989*. Brno, 1998, p. 14. Sobre la propuesta de GRU mira el informe del agregado militar checoslovaco en Moscú del 9. 10. 1936. In: AMZV, f. Trezorové zprávy, kr. 1936/II-2.

En abril de 1938 volvió a realizarse un negocio de artillería y de armamento de infantería por intermedio de Estonia, llegando a España vía Gdynia al menos la primera parte de la entrega.¹⁸ No obstante, las entregas de aviones por medio de Estonia relacionadas con la liquidación de la técnica de aviación excedente después de la Conferencia de Munich no fueron aprobadas, debido a la actitud negativa del ministro de asuntos exteriores colaboracionista Chvalkovsky.¹⁹

Podemos confirmar que la legación praguense en principio no tuvo éxito en un campo de acción tan importante para la República española como era la compra de armamento.

La legación consiguió unos resultados mucho más halagadores, como suele acentuar el propio embajador, en la otra de sus actividades principales, la constitución de una agencia de inteligencia. Para ello, Checoslovaquia en su calidad de un país democrático vecino de Alemania y de otros Estados con actitud adversa hacia el Gobierno republicano español era una base muy conveniente. Y efectivamente, después de contratar al socialista austríaco Leopold Kulcsar (primero por motivos de propaganda), ya durante la primera mitad del año 1937 se constituyó la red de informaciones que poco a poco pasó a controlar nueve países, Checoslovaquia incluida, y con fuentes de información en OKW, en la embajada británica en Praga o en el MAE checoslovaco. No deja de ser interesante el hecho de la contratación de Otto Strasser que estaba exiliado en Checoslovaquia.

El área de interés dominante era, naturalmente, Alemania; las informaciones eran principalmente de carácter militar pero también político y los resultados eran tan buenos que con el tiempo apareció una propuesta de la segunda división del Estado Mayor del Ejército checoslovaco (el servicio de espionaje militar) para el intercambio de informaciones. A pesar de la actitud reservada de la legación española, tenemos indicios de este tipo de colaboración, al menos ocasional.²⁰ Simultáneamente, la legación española constituyó, con la colaboración directa de la embajada soviética y del KSČ, su propio servicio de contraespionaje. Este estaba dirigido sobre todo en contra de los agentes de la Gestapo en Praga pero seguía también las actividades de la colonia española en Checoslovaquia, se trataba de los emisarios españoles en Praga, de los asilados franquistas, del círculo de Sanz y Tovar, o de todos los republicanos españoles en Checoslovaquia; cosa que es propia de las actividades del servicio de contraespionaje pero que en el año 1937 asimismo reflejaba el ambiente sofocante de purgas que llegaba de la URSS y que tuvo su repercusión también en la zona republicana en España.

En el asunto de la prestación de la ayuda material y humanitaria, bien directamente a España, bien a los niños españoles residentes en Francia, la embajada cumplía el papel de coordinador o, más a menudo, de un grado intermedio administrativo en la expedición de esta ayuda. Colaboraba en ello sobre todo con el Comité Checoslovaco para la Asistencia a la España Democrática (Výbor na pomoc demokratickému Španielsku).²¹ Es de interés la función de iniciativa de la embajada, que preparó varias acciones de

¹⁸ A MZV ČR, sección II. 1918 – 1939, kr. 524, el tomo „España“ denuncia del enviado italiano de las entregas del armamento checoslovaco a España y a Abisinia del 16. 4. 1938; MNO – MZV del 15. 4. 1938 y el acta confidencial del MZV N°. 61477/1938 del 27. 4. 1938.

¹⁹ A MZV ČR, sección II., 1918 – 1939, kr. 504, volumen „Estonia“, MZV – MNO del 29. 10. 1938.

²⁰ FPI, ALJA 447 – 3, Jiménez de Asúa – ME, 55° informe del 26. 2. 1938.

Ibid., 442 – 15, Jiménez de Asúa – ME, 14. informe del 13. 2. 1937.

²¹ EL Comité para la Asistencia a la España Democrática agrupaba varias decenas de organizaciones sociales no tan sólo de orientación izquierdista sino de orientación democrática en general, a menudo de importancia estatal. Estaba encabezado por Emanuel Voska.

propaganda cuyo objetivo era ayudar a intensificar la prestación de la ayuda a la zona republicana.

Como una gran parte de la propaganda prorrepública estaba dirigida por la izquierda checoslovaca, la embajada influía sobre la opinión pública también brindando estímulos a determinados periodistas de orientación izquierdista. En mayo de 1937 empezó a funcionar su propia oficina de información constituida con la ayuda directa de la socialdemocracia. Además de eso, la embajada organizaba conferencias de intelectuales y profesores españoles en Checoslovaquia y trataba de realizar un plan de expansión cultural mediante los lectorados de la lengua española en las universidades checoslovacas.

Constituye un capítulo especial de este campo de actividades la participación de la embajada en la campaña de desinformación que llevaron a cabo las autoridades españolas después del secuestro y asesinato de ciudadanos checoslovacos en la España republicana por la mano de los agentes del SIM o de la NKVD.²²

La embajada interfería también en la labor del Instituto español en Praga cuya orientación estaba intentando modificar mediante la infiltración de su agente en las filas de esta organización y mediante las intervenciones entre bastidores con el fin de conseguir cambios personales en la dirección del Instituto.²³

Formaba parte de la labor propagandística de la embajada la participación en la preparación de varios viajes de las delegaciones checoslovacas a España en el año 1937. Este trabajo consistía en la coordinación de la actuación de las partes checoslovaca española y en garantizar o, eventualmente, financiar el transporte. Fue considerada como la más importante la visita de una delegación de seis miembros – diputados de la coalición gobernante, intelectuales y periodistas – de marzo de 1937.²⁴ La composición de ésta no dejaba de cambiar, lo que hacía más complicadas sus preparaciones, comparado con las delegaciones de los partidos de izquierda organizados por los partidos.

Un área de actuación relevante de la embajada era el reclutamiento y el envío de los interbrigadistas a España. Checoslovaquia, como un miembro del Comité de No Intervención, tuvo que afrontar las acusaciones de la intervención indirecta (incluido el reclutamiento y el envío de los voluntarios) – fue una iniciativa del Gobierno italiano que sugirió este problema ya en la conferencia del Comité en Londres.²⁵ El ya mencionado emisario Pastor encargado de la compra del armamento fue preso por un tiempo en diciembre de 1936, después de haber sido denunciado en relación con el reclutamiento

²² SÚA, 225-1269-5, el acta del Presidio del MV (Minivsterstvo vnitra – Ministerio del Interior) 15929/1938 del 9. 6. 1938;

Ibid., *Ranní A – Z* del 14. 10.1937 y *Národní politika* del 15. 2. 1938; legación checosl. Madrid – MZV del 16. 9. 1937;

FPI, ALJA 445-5, Jiménez de Asúa – ME, 43º informe del 12. 10. 1937; FPI, ALJA 445-6, Jiménez de Asúa – ME, 44º informe del 20. 10. 1937; FPI, ALJA 445-7, Jiménez de Asúa – ME, 45º informe del 31. 10. 1937.

²³ FPI, ALJA 442-15, Jiménez de Asúa – ME, 14º informe del 13. 2. 1937; FPI, ALJA 442-16, Jiménez de Asúa – ME, 15º informe del 20. 2. 1937; FPI, ALJA 442-18, Jiménez de Asúa – ME, 17º informe del 6. 3. 1937.

²⁴ SÚA, Prezídium MV, 225-1265-11, Policajné riaditeľstvo (Jefatura de la Policía) Praha – Prezídium MV del 3. 4. 1937.

A MZV ČR, sección II., 1918 – 1939, kr. 473, 2º tomo de Povolenie k cestě čs. parlamentnej delegácie (la Autorización para el viaje de la delegación parlamentaria checoslovaca, N.T.), consulado general de Checosl. Paris – MZV del 13. 3. 1937.

FPI, ALJA 442-18, Jiménez de Asúa – ME, 17. informe del 6. 3. 1937.

²⁵ A MZV ČR, sección II 1918 – 1939, kr. 475, embajada en Londres – MZV del 18. 9. 1936 y del 10. 12. 1936, la respuesta del Gobierno checoslovaco al memorándum italiano del 15. 10. 1936.

de los voluntarios, y la legación tuvo que intervenir en su favor²⁶. No obstante, por razones políticas (la participación de los emisarios gubernamentales españoles o incluso de la embajada en el reclutamiento de los voluntarios en un Estado extranjero era políticamente inviable) y sobre todo prácticas, este área la dirigía el KSC.²⁷ La embajada contribuía financieramente, por medio de los agentes que dirigían el flujo de personas hacia España. También hacía uso de sus conexiones, principalmente en Francia, para lograr las mejores condiciones posibles para la consecución de las fronteras españolas, generalmente por grupos pequeños de voluntarios. Entre éstos eran solicitados fundamentalmente los cuadros técnicos y especialmente los especializados en la aviación.²⁸

Pudiendo señalar como el apogeo de las actividades de la legación el primer año de ejercicio de Jiménez de Asúa, en la primavera de 1937 ya encontramos las primeras manifestaciones de cansancio y pesimismo acerca de la utilidad y de las perspectivas de la labor en Praga, sin dudas debido al largo y gran esfuerzo laboral, a los fracasos de los intentos de comprar el armamento y a los problemas personales y financieros constantes. Eso estaba relacionado con la complicación de la posición del propio Jiménez de Asúa, después de que en el otoño de 1937 el director de la sección política del MZV Fierlinger, que asistía de manera importante en el asunto de la República española (y no sólo en las compras de armamento), aceptara un puesto diplomático en Moscú y el subsecretario MZV Welner fuera reemplazado por Paulů que tenía una actitud mucho más indiferente hacia la España republicana.²⁹ Encima, a principios del año 1938 murió Kulcsar y con la anexión de Austria Checoslovaquia se volvió mucho más vulnerable a la amenaza de Alemania. Eso se reflejó en nuestra situación política interna, lo que objetivamente empeoró las perspectivas de trabajo de la legación española. También en los frentes españoles las cosas estaban tomando un rumbo favorable para los franquistas.

A finales de 1937 el ministro español logró la revocación del enviado checoslovaco en España de orientación antirrepublicana Flieder (que ejercía desde St. Jean de Luz en Francia) y del chargé d'affaires Formánek que había perdido crédito al conceder asilo a españoles en nuestra legación en Madrid. No obstante, nada pudo hacer en contra de la intensificación de las relaciones entre Checoslovaquia y los franquistas, que tuvo lugar a partir de finales de 1937 y que culminó en abril de 1938 con el envío del agente general checoslovaco Hanák a Burgos y con el reconocimiento recíproco del idéntico estatus para Gaspar Sanz y Tovar en Praga.³⁰ Estaba claro que al igual que en el asunto de los

²⁶ SÚA, 225-1266-3, acta del Státní policejní úřad (Oficio de la Policía Estatal) en Jablonec nad Nisou del 6. 12. 1936 y los anexos sobre las denuncias y los interrogatorios del 7. 12. 1936;

Ibid., Prezídium Zemského úradu (Delegación del País) Praha – Prezídium MV, el acta N° 7845 del 22. 2. 1937, que ordenó la suspensión de la causa criminal (reclutamiento para el ejército extranjero) de Alfredo Palacios para el día 14. 1. 1937.

²⁷ SÚA, 225-1266-4, El acta oficial de la Sección de Inteligencia del Presidio de la Jefatura de Policía de Praga del 14 – 12 – 1936 sobre el registro domiciliario de la Secretaría General del KSC en Praga, y el circular subsecuente del Presidio de la Delegación Provincial en Bratislava del 4. 1. 1937.

Después de esta acción el trabajo de organización se trasladó desde el órgano central del KSC a los niveles más bajos de la estructura del KSC – véase ibid., Policejní ředitelství (Jefatura de la Policía) Praha – Prezídium MV del 2. 2. 1937.

Véase también SÚA 225 – 1267 – 1, Policejní ředitelství Praha – Prezídium del MV del 2. 1. 1937 el informe sobre el modo del reclutamiento de los voluntarios que había funcionado hasta entonces.

²⁸ A MZV ČR, sección II 1918 – 1939, kr. 473, el tomo de España, Prezídium Policajného riaditeľstva Kosice – Prezídium Krajinského úradu (Delegación del País) Bratislava del 24. 11. 1936.

²⁹ FPI, ALJA 445-5, Jiménez de Asúa – ME, 43° informe del 12. 10. 1937.

³⁰ A MZV ČR, sección II 1918 – 1939, kr. 473, el acta del MZV N° 166.071/II – 1/1938 del 25. 11. 1938 sobre el establecimiento de las relaciones con el Gobierno del gen. Franco.

A MAE, Archivo de Barcelona, RE – 62, Jiménez de Asúa – ME, 67. informe del 7. 6. 1938.

exiliados franquistas en Checoslovaquia también en este caso la embajada española había chocado con plena autonomía de actuación del Gobierno checoslovaco.

La preocupación con la que los diplomáticos españoles (también en la esfera de espionaje) seguían la situación internacional y la evolución interna en Checoslovaquia incrementó con la anexión de Austria. La situación de Checoslovaquia en abril 38 fue según ellos crítica a tal grado que comenzaron a preparar la evacuación de sus familiares y del archivo.³¹ En mayo a pesar de la movilización checoslovaca eficaz citó en la correspondencia con ME la opinión del jefe de su red de espionaje que „la vida de Checoslovaquia tiene sus días contados“.³²

El ministro durante de los meses de la primavera y del verano hasta el fin de agosto solucionó con éxito la cancelación de la financiación de la adquisición de las armas. Esta negociación amenazó cambiarse a un escándalo comprometedor al gobierno checoslovaco porque la dirección de la empresa de armas Zbrojovka Brno se resistió a volver las divisas en el valor de canje de 83 millones de coronas depositados para la cobertura boliviana – la compra ya mencionada que no llevó a cabo aún en 1937. Para solucionar ese problema Asúa tuvo que aprovechar todas sus conexiones ministeriales y la intervención del Presidente de la República E. Beneš.

En el verano Jiménez de Asúa tomó las medidas para mejorar la eficacia de su red del Servicio de información y más o menos estuvo obligado ayudar al nuevo Servicio de información de la Presidencia del Gobierno francés.³³

Analizando la situación en Checoslovaquia en la víspera de la crisis de Munich no descartó las contradicciones políticas y una presión eventual de la derecha checoslovaca – ante todo por Partido Agrario – para ponerse de acuerdo con Alemania. Relaciones internacionales para Checoslovaquia apreció también desfavorables. Jiménez de Asúa anteriormente planteó salir de Praga antes del principio de octubre (formalmente por razón de sesión de la Sociedad de Naciones). Parece que su amigo el ministro socialista Nečas estuvo de acuerdo con opinión de Asúa cuando durante su última visita dijo al ministro español que su retorno a Checoslovaquia tendría sentido solo si la solución de la crisis sería favorable para el gobierno checoslovaco y si en la crisis llegada vencería la derecha puede ser que sería mejor no volverse.³⁴ También con el ministro de exterior K. Krofta y con el Presidente Beneš hablaron de la vuelta „eventual“ (es decir que no volverá).

Jiménez de Asúa salió de Praga en los últimos días de agosto y teniendo vedado volar sobre Alemania por motivos de seguridad después de una vuelta de Europa del Norte (12 días vía Varsovia – Helsinki – Estocolmo – Oslo – Amberes) llegó a París. Siguió Ginebra, Barcelona y de nuevo París donde tenía que esperar su próximo encargo. Él mismo proponía la misión del delegado antes de la Sociedad de naciones que tendría descubrir su encargo real del jefe del Servicio de información para Europa.³⁵ Efectivamente desde Ginebra como jefe de la Jefatura Central de Europa siguió dirigiendo la espionaje cuyo nacimiento de una parte había asistido en Praga y la cual rendía fruto a pesar de todos los problemas financieros.

³¹ FPI, ALJA 448 –1, Jiménez de Asúa – ME, 61. informe del 21 – 4 – 1938.

³² A MAE, archivo de Barcelona, RE – 62, Jiménez de Asúa – ME, 65. informe del 20. 5. 1938.

³³ A MAE, Archivo de Barcelona, RE – 62, Jiménez de Asúa – ME, 69. Informe del 28. 6. 1938.

³⁴ A MAE, Archivo de Barcelona, RE – 62, Jiménez de Asúa – ME, 75. informe del 25. 8. 1938.

³⁵ A MAE, Archivo de Barcelona, RE – 63, carp. 65, Jiménez de Asúa – ME, 1. informe desde París del 18. 10. 1938.

La actividad de la legación recayó sobre los hombros del encargado de negocios Domingo Martínez de Aragón que al mismo tiempo siguió interesándose (en vano) por la compra de armamento. En el caso de la ya mencionada liquidación de nuestra técnica de aviación por el equipo que sustituyó al de Beneš fue privilegiado el aspecto alemán de nuestra política externa y con lo lenta que era la evacuación de los pedidos también el desarrollo de la situación en los frentes españoles jugó un papel muy importante.

Aunque ya no toque nuestro tema, he de recordar el punto trágico final detrás de la actuación de la misión diplomática del Gobierno legal español, el reconocimiento por Praga de la Administración franquista y la consecuente interrupción de las relaciones diplomáticas de la Praga pos-Munich con la República española a finales de enero de 1939. La tricolora republicana ondeó (provisionalmente) sobre la sede de la misión española sólo después del cataclismo de la Segunda Guerra Mundial.

Para dar nuestra opinión sobre la actividad de la legación de la República española en Checoslovaquia durante los años de la Guerra Civil, tenemos que decir que gracias al concurso de circunstancias favorables, a pesar del fracaso de la compra del armamento la misión alcanzó más o menos la misma importancia de la embajada en París, Moscú o Londres, y también en Praga gracias a la actuación de Jiménez de Asúa llegó a gozar de una posición especial en una jerarquía informal de las misiones diplomáticas.

LA GUERRA CIVIL ESPAÑOLA EN LA POLÍTICA DEL PARTIDO POPULAR ESLOVACO DE HLINKA (HSLS) EN LOS AÑOS 1936 – 1939

Miroslav Michela

Instituto de Historia de la Academia de Ciencias de Eslovaquia

Michela, M.: The Spanish Civil War in the policy of HSLS between the years 1936 and 39

The author in his study presents a picture which reflects the Civil War in Spain in the Slovak conservative-catholic political party, which starts to shift quite radically rightward at that time. The author's analysis framed in the Czechoslovak political context of those times is supported by his examination of the party press. He points out the basic motives which determined the attitudes of the political clericalism in Slovakia towards the Spanish Civil War then reflected as a conflict of ideologies.

Los acontecimientos en España durante los años 1936 – 1939 despertaron gran interés también en la sociedad eslovaca. Ésa se había escindido ideológicamente en dos grupos importantes. El primero apoyaba al nuevo gobierno español del Frente Popular y el otro lo criticaba. La política del Frente Popular fue apoyada ante todo por el Partido Comunista Checoslovaco (más adelante en el texto KSČ), hecho sobre el cual fueron editadas en el pasado varias publicaciones, ya que precisamente este partido actuaba de manera más activa respecto a esta cuestión. Al contrario, los autores se dedicaron sólo marginalmente a la política del Partido Popular Eslovaco de Hlinka (más adelante en el texto HSLS) que había adoptado una actitud crítica hacia los nuevos acontecimientos en España y había apoyado el golpe de estado de derechas.

El HSLS fue el partido eslovaco más fuerte en el período de entreguerras. Sin embargo, no sabía sacar provecho del apoyo electoral y entrar en el gobierno, de ahí que estuvo durante casi toda la etapa entre las dos guerras en la oposición. Los pilares básicos de su política fueron las siguientes tesis: el cristianismo, el eslovaquismo y el autonomismo.¹ También los comunistas eslovacos se mostraban a favor de la autonomía hasta las elecciones en el año 1935 y precisamente por su culpa el partido de Hlinka llegó a perder muchos votos.² Desde el año 1934 se activó en el partido la generación más joven, radical y desengañada por su política conformista. Asimismo el fracaso en las elecciones causó que cada vez con mayor frecuencia habían tomado la palabra. A los representantes más destacados de este movimiento pertenecían Karol Sidor y Ferdinand Ďurčanský.

La reacción del HSLS acerca la reanimación de las relaciones checoslovaco-soviéticas, apoyadas al firmar el tratado de alianza, fue negativa y en sus conceptos de política exterior imponía la desvinculación de la URSS. También seguían minuciosamente la situación en España y llamaban la atención sobre „la inminencia del peligro en aquel lugar.“ El representante principal del partido, el sacerdote y diputado Jozef Tiso, ya en su discurso parlamentario del día 29 de abril de 1936 advertía de las ambiciones comunistas de hacer la revolución mundial: „Hoy es preciso observar a España y veremos,

¹ Nástup, 1. 9. 1936, p. 1; a la característica del partido véase: Lipták, L. (ed.): *Politické strany na Slovensku*. Bratislava, 1992, p. 109-121, 221-231.

² Čulen, K.: *Po Svätoplukovi druhá naša hlava*. Cleveland, 1947, p. 106-107; Holotíková, Z., Plevza, V.: *Vladimír Clementis*. Bratislava, 1968, p. 138-142.

que esta subversión se hace allí intencionada y sistemáticamente...“ Declaró que el comunismo era una negación cruel de la religión, negación de una cultura superior, destrucción de la naturalidad humana y subversión de las bases de la sociedad humana.³ Debido a las noticias que llegaban en aquella época desde España a propósito de los excesos realizados sobre la Iglesia, el Partido Popular Eslovaco de Hlinka adoptó una actitud negativa hacia el nuevo gobierno español. Su argumentación se fundaba principalmente en el encuentro de dos ideas contrarias, la del cristianismo (catolicismo) y la del marxismo. En marzo de 1936 surgieron en Bratislava violencias, a causa de la proyección de la película *Golem*, que tenían un sentido oculto político.⁴ De ahí que resultó fácil de suponer qué actitud adoptarían los populares hacia la cuestión del golpe de estado militar en España el 18 de julio de 1936.

Inmediatamente después de empezar la guerra civil, la prensa del partido popular informaba con detalle sobre la situación en España. Seguía las reacciones del extranjero, sobre todo de la Unión Soviética, Italia, Alemania y Francia. Publicó una gran cantidad de noticias, desde la descripción de las operaciones y situación en los frentes hasta los comentarios que destacaban la necesidad de la caída del gobierno republicano y las peligrosas ambiciones de los bolcheviques. Explicaban el conflicto unilateralmente como „una revuelta de los elementos de derechas contra el terror de los grupos izquierdistas“ subrayando que el antiguo gobierno conducía el país a la subversión.⁵ Los periódicos de los populares desde principio y claramente apoyaban en sus artículos el movimiento golpista y nacionalista. Partiendo de los acontecimientos en España llamaban la atención sobre el peligro del bolchevismo „que sistemáticamente molesta a nuestra gente“ también en Eslovaquia, advertían de su política arriesgada con el objetivo de hacer la revolución mundial.⁶ Asimismo rechazaron la concepción clasista del conflicto y acentuaban la lucha ideológica en la que competían por el apoyo de las masas amplias. Por un lado figuraba la ideología comunista con su internacionalismo y materialismo negando la religión y por otro lado se hallaba el conservativismo, la convicción nacional y religiosa de los populares.

La guerra civil en España le ofrecía terreno adecuado al HSLŠ también en la lucha política interior. Intentaban aprovechar este conflicto propagandísticamente en contra de sus adversarios. Ya que en aquel tiempo transcurrían también las discusiones sobre la entrada del HSLŠ en el gobierno, declarando el partido su apoyo a la línea de la política extranjera de no intervención de la República Checoslovaca (más adelante en el texto ČSR) en el asunto de la guerra civil,⁷ se concentraron principalmente contra el KSČ. Como ya he mencionado se trataba ante todo de argumentos ideológicos. El antagonismo mutuo presentado principalmente en la prensa y en las manifestaciones pasó también a los escaños del parlamento. Al otro adversario lo representaba el Partido Popular Checoslovaco que se dirigía, al igual que el HSLŠ, al electorado católico. Sin embargo, y al contrario de los populares, apoyaba a los republicanos españoles y también explicaba de manera diferente las actitudes del Vaticano.⁸

³ La relación estenográfica de la 40. asamblea del parlamento de ČSR desde 29. 4. 1936; Compara: Čulen, K.: *Po Svätoplukovi...*, p. 115, 117.

⁴ Véase: *Slovenská pravda*, 26. 4. 1936, p. 1; 29. 4. 1936, p. 1; 30. 4. 1936, p. 2.

⁵ *Slovák*, 21. 7. 1936, p. 1.

⁶ *Slovák*, 28. 7. 1936, p. 1.

⁷ Véase: Vajsová, H.: Národnorevolučná vojna v Španielsku v rokoch 1936-1939 a jej ohlas v ČSR. In: *HČ*, roč. 3, č. 2, 1955, p. 164., Kružlík, F.: Boj československých dobrovoľníkov proti fašizmu v Španielsku 1936-39. In: *Dobrovoľníci slobody*. Praha, 1956, p. 23-25.

⁸ *Slovák*, 10. 6. 1937, p. 1.

Una parte muy significativa de las informaciones de España, con excepción de las noticias del frente, la constituían las informaciones sobre los excesos anticatólicos que muchas veces venían muy detalladamente descritos. Se convirtieron en el motivo más difundido en la lucha contra el marxismo introduciendo la propaganda popular la impresión de que el gobierno legal español y su apoyo es exclusivamente asunto de los radicales izquierdistas. El presidente del partido, el sacerdote Andrej Hlinka, se expresó en este asunto en el sentido de que „el catolicismo construye templos de cultura y el marxismo en España los incendia y destruye“. Declaró que jamás podía estar de acuerdo con aquéllos que luchaban contra la Iglesia y, mencionando las declaraciones de la Santa Sede, comparó el comunismo con el satanismo.⁹ HSELS no dejaba de poner de relieve la política de la Iglesia, citando las declaraciones de sus altos representantes, mientras que los comunistas llamaban la atención sobre el abuso grave del sentir religioso de los eslovacos por parte de este partido¹⁰ que difundía la idea de que el apoyo al gobierno español republicano desmentía la doctrina cristiana. Al mismo tiempo advertían de la inclinación de algunos de los representantes del partido popular hacia el fascismo. Se referían principalmente al favorito de Hlinka, Karol Sidor, diputado y jefe de prensa de HSELS y uno de los adversarios más destacados del comunismo.¹¹ A pesar de su admiración por las instituciones autoritarias de la época, HSELS se mantenía en este tiempo distante del fascismo italiano y sobre todo del nazismo alemán, hecho que estaba relacionado con la política anticlerical de estos regímenes. No obstante, estos regímenes representaban, según ellos, un peligro mucho menor que el del bolchevismo y también por eso, inmediatamente después de estallar la guerra civil, adoptaron una posición positiva hacia los franquistas aprobando incluso la intervención alemana e italiana.¹²

Un hito importante en la política del partido lo constituyó su congreso que tuvo lugar en Piešťany los días 19 y 20 de septiembre de 1936. Allí el partido volvió a declararse el único representante del pueblo eslovaco cuyo objetivo consistía en la lucha por los valores cristianos y nacionales de los eslovacos. En el llamado Manifiesto de Piešťany, redactado por los jóvenes radicales alrededor de la revista autonomista *Nástup* (con el dirigente ideológico F. Ďurčanský), se escribe: „...condenamos la colaboración con el representante internacional de la ideología materialista y de la anarquía judío-bolchevique. Nos incorporamos al frente anticomunista al lado de las naciones guiadas por principios cristianos.“¹³ En la política del HSELS se produjo derechización. En esta época algunos de los representantes del HSELS ya mantenían contactos vivos con la Sudetendeutsche Partei de Henlein.¹⁴ Alexander Mach, el redactor jefe de *Slovenská pravda* (*La verdad eslovaca*), recuerda: „...consideraba completamente natural unirse a todo, quien o que,

⁹ *Slovák*, 18. 8. 1936, p. 3; *Slovák*, 1. 1. 1937, p. 1.

¹⁰ *Slovenské zvesti*, 5. 8. 1936, p. 1; Vajsová, H.: *op. cit.*, p. 166.

¹¹ Véase: *Slovenské zvesti*, 4. 8. 1936, p. 1; SNA (Slovenský národný archív v Bratislave – Archivo Nacional Eslovaco), f. PR – RH (fond Policajné riaditeľstvo – Robotnícke hnutie a dejiny KSČ – fondo Dirección de Policía – Movimiento obrero y historia del Partido Comunista de Checoslovaquia), k. 233, materiál 60/2; Filo, M.: *Pri Madride sme bojovali o Prahu*, Bratislava 1961, p. 167-170.

¹² Véase: Kamenec, I.: Kryštalizácia politického života na Slovensku v rokoch 1935-1937. In: *HC*, roč. núm. 1, 1981, p. 8; Bystrický, V.: Slovensko roku 1938 (východiská a perspektívy). In: *Československo 1918-1938. Osudy demokracie ve střední Evropě*. Praha 1999, p. 208; SNA, f. PR-RH, krab. 233, materiál 60/2.

¹³ *Slovenská pravda*, 22. 9. 1936, p. 1; porovnaj: Lipcher, L.: *Židia v Slovenskom štáte 1939-45*. Bratislava 1992, p. 16; Vnuk, F.: *Mat' svoj štát znamená život*. Bratislava 1991, p. 131-135; Čulen, K.: *Po Svätoplukovi...*, p. 165-167; Ďurčanský, F.: *Pohľad na slovenskú politickú minulosť*. Bratislava, 1996, s. 144.

¹⁴ SNA, f. S, krab. 501-4, Alexander Mach „bývalý minister vnútra tzv. Slovenského štátu“, „Leopoldov“, Počiatky stykov s Henleinovou stranou, p. 2.

representaba según mi suponer un mal menor que el bolchevismo.¹⁵ En el folleto *Náš siedmy sjazd* (*Nuestro séptimo congreso*), publicado en homenaje al congreso en Piešťany, se criticaban además del marxismo también el liberalismo y el fascismo.¹⁶ Sin embargo, en cuanto a su contenido, el folleto no convenía a los censores y las autoridades lo confiscaron. Igualmente los periódicos que publicaron el texto del manifiesto fueron marcados por la censura.¹⁷ En aquella época incluso apareció el lema: „*¡Hitler, Horthy, Hlinka, to je jedna linka!*“ (... *es una línea!*) que, sin embargo, fue rechazado por los populares. No obstante lo utilizaban los alemanes, los comunistas y también el renegado eslovaco František Jehlička apoyado por el gobierno húngaro. El congreso se identificó también con la línea de la política exterior difundida por los diarios *Slovák* (*El Eslovaco*) y *Slovenská pravda* (*La Verdad Eslovaca*): „Principalmente por lo que se refiere a la lucha contra la colaboración del estado con el comunismo mundial.“¹⁸ A título de curiosidad mencionaré también el folleto propagandista con el título *Bolševické peklo vo Španielsku* (*El infierno bolchevique en España*) publicado por F. Jehlička. En el marco de la agitación antibolchevique señalaba sobre todo los excesos anticlericales, intentaba reorientar a los eslovacos a una actitud positiva hacia Hungría y con respecto al congreso del partido comentó que los eslovacos se habían incorporado al frente antibolchevique y se habían unido a Mussolini, Hitler y Horthy.¹⁹ Naturalmente las autoridades checoslovacas tomaron medidas en contra de la difusión de estos folletos.²⁰

Desde otoño de 1936 los comunistas empezaron a enviar en secreto a voluntarios a España,²¹ organizaban diferentes colectas, conferencias procurando ofrecer una ayuda moral y material a los republicanos. Estas actividades fueron cubiertas con el lema: „*En Madrid se lucha por Praga*“. Contra estos hechos HSLS levantó fuertes protestas. Con respecto a la marcha masiva de los brigadistas internacionales de Eslovaquia apoyada por los comunistas *Slovák* preguntó: „¿No resulta alarmante adónde conduce y a qué intrigas internacionales arrasa a los eslovacos el bolchevismo?“²² Acentuando lo absurdo de las víctimas llamó la atención sobre su martirio peligroso que puede „*echar los nuevos aspirantes al molino*“ a los comunistas mientras constantemente les quitaba el aura al perfil moral de los brigadistas internacionales a quienes señalaron de: „*gentuza desesperada del mundo entero*“, advirtiendo que las familias de los luchadores reciben contribuciones financieras.²³ Los periódicos comunistas fueron acusados por publicar diariamente llamamientos relacionados con la ayuda a la España republicana.²⁴ Los populares, conscientes de la fuerza de la propaganda, intervenían mediante la campaña de conferencias y prensa cuyo objetivo, exceptuando la propaganda política, fue impedir a los eslovacos a marcharse a las brigadas internacionales. Karol Sidor comentó al respecto: „Con medios democráticos, fuerza de la palabra impresa así como pronunciada intentamos disuadir al pueblo eslovaco de las subversivas ideas bolchevique-marxistas y vincularlo a la con-

¹⁵ Vnuk, F.: *Mať svoj štát...*, p. 139.

¹⁶ Kočiš, A.(ed.): *Náš siedmy sjazd*. Bratislava, 1936, p. 54.

¹⁷ ŠOBA (Štátny oblastný archív v Bratislave – Archivo regional estatal), f. Krajský súd v Bratislave, T1 370/36; T1 376/36; T1 378/36; T1 460/36.

¹⁸ Kočiš, A.(zost.): *op.cit.*, p. 69.

¹⁹ Jehlička, F.: *Bolševické peklo vo Španielsku*. Slovenská rada v Ženeve, 1937.

²⁰ ŠOBA, f. Štátne zastupiteľstvo, 4485/37, 4679/37; Ibid., f. Krajský súd v Bratislave, T1 1/37.

²¹ Véase también: SNA, f. PR-RH, krab. 233 a 278; Vajsová, H.: *op. cit.*, p. 169-176.

²² *Slovák*, 27. 11. 1936, p. 2.

²³ *Slovák*, 30. 12. 1936, p. 1; Hotmar, J.: *Když mlčí kaštaněty*. Praha, 1986, p. 54; compara con: ŠOBA, f. Štátne zastupiteľstvo, 6/37, 6352/37; Slovenské zvesti, 18. 12. 1936, p.1.

²⁴ ŠOBA, f. Krajský súd v Bratislave, T1 417/36; *Slovák*, 21. 10. 1936, p 1.

vicción nacional y religiosa.²⁵ Junto con la Comunidad Nacional Fascista organizaron colectas financieras a favor de los sublevados.²⁶ Éstas, sin embargo, no experimentaron gran éxito.²⁷ Las diferentes actitudes hacia el conflicto en España se reflejaron en toda su amplitud también en el terreno universitario, donde los centros más radicales fueron representados por los universitarios de orientación comunista y popular siendo para ellos característica una situación aún más aguda que desembocaba en controversias mutuas. Los círculos oficiales se daban cuenta de estos hechos y suspendieron por un tiempo la actividad de la revista *Nástup* con la que colaboraban principalmente los estudiantes.²⁸

De la amplia propaganda en la prensa mencionaré por lo menos algunos artículos publicados por entregas. La ampliamente concebida serie de artículos „*Comunismo el veneno de la humanidad*“, debía aclarar a los lectores de *Slovák* el mutuo antagonismo comunista y católico partiendo de las citas de los clásicos comunistas.²⁹ Por otra parte, la obra en prosa „*La nación española no quiso morir*“ describía la lucha de los católicos españoles.³⁰ Además de los artículos mencionados, abordaban con frecuencia este tema Alexander Mach en la sección *Kurzívkovým tónom* (*La voz en cursiva*) y el sacerdote Karol Körper en los editoriales de *Slovenská pravda*. Körper, por ejemplo, apoyó la neutralidad de la ČSR en cuanto a la guerra civil aunque inmediatamente añadió que en el caso de la opresión de los derechos de la Iglesia ya se trataba de un pecado.³¹

La obra *Hrdinovia Alcazaru* (*Los héroes de Alcázar*) de Karol Murgaš, estrecho colaborador de Sidor y redactor responsable de *Slovák* y *Slovenská pravda*, se convirtió en la reflexión más famosa y más difundida de los populares sobre la guerra civil. La novela, que enfocaba la incesante resistencia de los nacionalistas en el antiguo Alcázar de Toledo a la cabeza con el coronel Moscrada, fue publicada en *Slovenská pravda* desde principios de octubre de 1936 y llegó a ser una de las primeras obras dedicadas a la guerra civil española. Uno de los jefes de los comunistas eslovacos Vladimír Clementis comentó la obra: „La Verdad Eslovaca de los populares trae una novela que uno de los redactores se había sacado de la punta de los dedos“ y afirmó que en realidad los hechos habían sucedido de un modo completamente diferente.³² *Slovák*, al contrario, puso de relieve los valores de esta novela „escrita según noticias fiables“ que a la vez – y eso era importante para los populares – „...ofrece la buena lección de que no hay que meterse con el bolchevismo ya que se trata de un contagio con el que es preciso acabar en sus gérmenes.“³³ La novela fue escrita en un estilo cautivador, bajo el cual se había firmado también el acabado del escritor eslovaco Milo Urban siendo, sin embargo, fuertemente marcado desde el punto de vista de la ideología igual que todos los trabajos de K. Murgaš. Fue publicada como libro en el año 1937 y recientemente reeditada.³⁴ Además de esta novela el autor publicó una gran cantidad de artículos dedicados a los acontecimientos en España y varias veces dio conferencias relacionadas con este tema. El trabajo *Rytieri kríža* (*Los caballeros de la cruz*) del jesuita español José Marcelo al igual que *Hrdinovia Alcazaru* fue publicado desde junio de 1937 por entregas en *Slovenská pravda* y posterior-

²⁵ *Slovák*, 26. 8. 1936, s. 1.

²⁶ Kamenec, I.: *op. cit.*, p. 9.

²⁷ *Slovenské zvesti*, 8. 7. 1937, p. 1.

²⁸ Čierna-Lantayová, D.: *Pokrokové študentské hnutie na Slovensku 1918-38*. Bratislava, 1974, p. 118-122.

²⁹ Véase: *Slovák*, 20. 1. 1937; 21. 1. 1937; 22. 1. 1937; 23. 1. 1937; 2. 2. 1937; 4. 2. 1937; 5. 2. 1937, p. 4.

³⁰ *Slovák*, 16. 2. 1937; 17. 2. 1937; 18. 2. 1937, p. 2.

³¹ *Slovenská pravda*, 29. 7. 1936, p. 1.

³² *Slovák*, 18. 11. 1936, p. 4.

³³ *Slovák*, 14. 2. 1937, p. 3.

³⁴ Murgaš, K.: *Hrdinovia Alcazaru*. Trenčín, 1997

mente fue también editado como libro. Este trabajo se compone de cartas, noticias privadas y noticias de prensa y debe acercar a los lectores los acontecimientos en España.³⁵ En el trabajo, como también en otros artículos, el general Francisco Franco fue considerado redentor del país. Los artículos de *Slovák* titulados *Nueva España* y publicados a finales del año 1937 y en el año 1938, seguían con detalle la línea política de Franco y los cambios en el país causados por la guerra civil.

El día 8 de junio de 1937 en el comité extranjero del Parlamento Karol Sidor advirtió del desdoblamiento del país causado por los acontecimientos en España señalando nuevamente la actitud de compromiso del partido comunista. Con respecto a la política de defensa de los partidos de derechas comentó que no se la podía denominar heroica y que no correspondía a la ética católica a la vez que destacó la actitud de la Acción Católica que había invitado a apoyar al general Franco. 36 A través de este hecho expresó inconfundiblemente su actitud.

En el año 1938 se observa en los periódicos del HSLS una limitación del número y de la extensión de los artículos relacionados con la guerra civil lo que se desprende de la complicada situación política interior y también extranjera en la ČSR.³⁷ Un acontecimiento importante lo representó El Pacto de Munich que causó considerables cambios de poder en el espacio centroeuropeo. El Pacto de Munich y su resultado se convirtió, según F. Kružík, en la cumbre de la campaña contra la España republicana y sus partidarios en la ČSR.³⁸ Las posturas de la oposición de aquel entonces (a la que pertenecía también el HSLS) aumentaron. Una de sus consecuencias fue también que la política extranjera checoslovaca empezó a orientarse hacia Alemania y en Eslovaquia, después de octubre de 1938, fue proclamada autonomía. El HSLS, después de unirse a otros partidos políticos bajo el nombre de HSLS – El Partido de la Unión Nacional Eslovaca y llegar a ser oficialmente „el único representante de la nación eslovaca“, consiguió las posturas clave. La actividad de KSČ fue suspendida.

En otoño de 1938 el gobierno español retiró a los voluntarios del frente. Sin embargo, los interbrigadistas de la ČSR se veían en casa inoportunos y el nuevo gobierno checoslovaco de Rudolf Beran incluso llegó a reconocer de jure el gobierno de Franco el 28 de enero de 1939.³⁹ Aún antes, el 14 de diciembre de 1938, K. Sidor, actuando por aquel entonces ya de ministro, recibió la visita del representante de la España franquista Sanz y Tovar y en un diálogo cordial confirmaron una orientación religiosa y antimarxista común de los dos países. Además de los asuntos políticos se dedicaron también a la novela *Hrdinovia Alcazaru* de Murgaš.⁴⁰

El año 1939 fue en Checoslovaquia el año de las expectativas. Los medios de comunicación eslovacos continuaban siguiendo el inminente fin de la guerra civil en España, sin embargo, en el país justo en ese momento se decidía su existencia futura. El día 14 de marzo de 1939 se formó el Estado Eslovaco independiente. La caída de Madrid a finales del mes tuvo una repercusión más grande en los medios eslovacos. El presidente del gobierno eslovaco Jozef Tiso envió a Franco el día 31 de marzo telegrama de saludo en el que lo informó de que la nación eslovaca había seguido los acontecimientos en España

³⁵ *Slovenská pravda*, 12. 6. 1937, p. 3.

³⁶ *Slovák*, 10. júna 1937, s. 1; Vajsová, H.: *op.cit.*, p. 167.

³⁷ Véase: Bystrický, V.: *op.cit.*, p. 201-215.

³⁸ Kružík, F.: *op. cit.*, p. 7, 45, 48.

³⁹ *Ibid*, p. 48; *Slovenská pravda*, 29. 1. 1939, p. 1.

⁴⁰ *Slovák*, 16. 12. 1938, p. 2.

y le deseó: „que su victoria se lleve a cabo consecuentemente y que esté permanentemente asegurada.“⁴¹

El fin de la guerra civil en España lo concebía la propaganda del Estado Eslovaco como: „el triunfo de la nueva Europa“⁴² en la lucha de dos bloques ideológicos declarando claramente su orientación a uno de ellos encabezado por Alemania. Su interpretación del conflicto adquirió nuevas dimensiones. Ya no se trataba sólo de la victoria del catolicismo sobre el régimen impío sino también de la reconstrucción ideológica de toda la Europa. Esta interpretación modificada de la situación política fue influida sobre todo por el ya mencionado cambio de la situación de la política exterior del país. Ha llegado la hora del desarrollo de las relaciones eslovaco-españolas, ya que España pertenecía a los primeros países que reconocieron a Eslovaquia después de marzo de 1939.⁴³

Por lo que se refiere a la guerra civil en España, la política del HSELS durante los años 1936 a 1939 fue fuertemente determinada por la orientación católica de este partido. Los populares seguían con detalle la situación y advertían del peligro que representaba este conflicto para todo el mundo, señalando sobre todo la expansión del bolchevismo. A la vez aprovecharon este conflicto, ideológicamente concebido, para las necesidades de la lucha política interior en contra de sus rivales los cuales también en ella sostenían actitudes diferentes. Los cambios políticos en Europa a finales de los años 30 dejaron una huella también en la justificación de la importancia de la guerra civil española donde los populares, al principio partidarios de los derechos de la Iglesia católica, empezaron a hablar también sobre la reconstrucción de Europa.

⁴¹ *Slovák*, 31. 3. 1939, p. 3.

⁴² *Slovák*, 30. 3. 1939, p. 2.

⁴³ 26. 4. 1939.

VIA LARGA

AL ACUERDO COMERCIAL ESLOVACO-ESPAÑOL 1943

Peter Száraz
Universidad de Comenius

Száraz, P.: The long way to the Slovak-Spanish trade agreement 1943

The study analyses the backgrounds of the Slovak-Spanish commercial relations from 1939 after the rise of the Slovak Republic and also the victory of Franco regime in the Civil War. It examines a few-year-long process, which led to the signing of the trade agreement in 1943. It pays attention to the political motivation of consolidation of not more than marginal business contacts and to the causes which made their fluent development impossible. The author also gives a description of the final preparations of the contract and of the factors that influenced the structure of the list and quality of goods.

El análisis de relaciones de dos países ofrecen la posibilidad ante el interesado y talvez también la obligación de investigar los límites de comparación. Aunque este camino no sea el objeto del siguiente estudio y al buscar las conexiones entre los países tan alejados y con su desarrollo tan diferente como son Eslovaquia y España hay que evitar la trampa de autoutilidad, pues en el período de 1939 – 1945 se pueden encontrar algunos factores semejantes en su principio que determinaron la actividad de ambos estados y dentro de ello influyeron el comercio exterior.

El enlace es el indiscutible acuerdo temporal en la acumulación de acontecimientos fundamentales de política interior y exterior. Si los franquistas afrontaron al problema de reunión del territorio después de haber sido separado por tres años a causa de la Guerra Civil, las administraciones del gobierno en Eslovaquia solucionaban tareas resultantes de la rotura de Checoslovaquia manejada por Alemania y de la formación del estado independiente. En este lugar hay que decir que los eslovacos (pero no las minorías con excepción la alemana) veían el estado independiente con ojos más positivos que los españoles veían el establecimiento del régimen franquista.

La política y el desarrollo del Estado eslovaco dependía esencialmente de la posición superior de Alemania y de lucha de poder dentro del Partido Popular Eslovaco de Hlinka (Hlinková slovenská ľudová strana – HSĽS) entre la ala conservadora encabezada por el presidente (y sacerdote) Jozef Tiso y la ala radical representada por primer ministro y desde 1940 también ministro de exteriores Béla Tuka y por jefe de Propaganda y desde 1940 ministro de interior Šano Mach. La política alemana cooperaba estrechamente con los radicales antes del rompimiento de la Checoslovaquia después del marzo 1939 prefería un desarrollo más tranquilo garantizado por los conservadores de HSĽS. Estos crearon un modelo ideológico del Estado – lo cual estriba la mayor similitud con el franquismo – basado en nacionalismo y cristianismo, especialmente en los valores del catolicismo. Otras influencias de fuera, como fueron fascismo y nacismo, fomentadas por los radicales, desempeñaban un papel complementario.

Ya desde la inevitabilidad objetiva pero también de tener en cuenta el carácter de los regimenes en Eslovaquia y España y los imperativos político-militares externos tempranos, había un esfuerzo de estabilizar la economía de ambos países por los procedimientos más o menos iguales. Su común signo general era el control de estricto del estado sobre el

desarrollo económico. En las circunstancias de la debilidad de sus economías y de la dependencia política de los ambos regimenes se lo refería también a la esfera del comercio exterior. El estado eslovaco con respecto al carácter más civil de su gobierno, las circunstancias más pacíficas de su formación y funcionamiento del régimen utilizó los principios del dirigismo estatal menos estrictamente que España o los países ocupados por Alemania sobre todo en los primeros años de su existencia pero por causa de problemas iguales con la falta de divisas el comercio exterior eslovaco fue sometido a un control casi tan estricto que empleaba el gobierno franquista.

El período de la segunda guerra mundial fue para Eslovaquia la era del crecimiento económico muy importante con el que el desarrollo en nuestros dos estados en estos años se diferencia acentuadamente.

Eslovaquia – según las ideas alemanes – debía desempeñar el papel de un estado satélite prospero durante la guerra mundial. Esto salía bien en algunos aspectos a comparación de los países vecinos que, o fueron arruinados por la guerra (Polonia) o tenían nivel de vida tradicionalmente inferior (Balcanes, Hungría).

La total producción industrial en Eslovaquia crecía hasta el año 1944 con 56% junto al tempo anual medio 8,5%.¹ A esto contribuía el uso más intensivo de capacidades de producción de la industria „nacionalizada“, la demanda de parte de los estados en guerra, en una situación dada la estructura favorable de la economía eslovaca² y también el esfuerzo determinado del gobierno eslovaco (por ejemplo – al fortalecer las bases de energética – Eslovaquia a diferencia de España acentuó la producción de energía eléctrica). Este ascenso industrial acompañado por el aumento de la ocupación encontró su expresión también en la esfera del comercio exterior de Eslovaquia aunque con respecto al aumento de los precios de algunas clases de mercancías el aumento real del comercio exterior fue más moderado como lo dice su expresión financiera.

Las posibilidades del comercio exterior eslovaco en los años 1939 – 1944 resultaron de las circunstancias de la formación del estado individual y de la posición dominante de Alemania codificado en el territorio económico por el acuerdo comercial de mayo de 1939. En el año 1939 la mitad de ventas del comercio exterior de Eslovaquia estaba relacionada con el Protectorado Bohmen und Mähren (desde marzo de 1939 componentes del Tercer Reich), eso quiere decir que ocurría dentro de la Checoslovaquia anterior. Junto con el comercio del territorio metropolitano de Alemania esta venta no era en el período vigilado nunca menor que dos tercios del total comercio exterior de Eslovaquia (tanto en la zona de exportación como en la de importación, mientras la participación de Alemania ya en el año 1940 fue más alto que la del Protectorado). El tercer socio más importante de Eslovaquia (también por razones políticas) hasta el año 1943 fue Italia y de los siguientes los importantes fueron Hungría, Rumanía y Suiza).³

No es ninguna sorpresa que el comercio exterior de Eslovaquia con Alemania demostró los mismos caracteres como el comercio hispano-alemán, basado en clearing junto a un saldo activo muy alto de punto de vista de nuestros países. Alemania lo abusó de facto a la posición de préstamo como lo escribe del caso español García Pérez. Más en el caso

¹ Průcha, V.: *Hospodárske dejiny Československa v 19. a 20. storočí*. Bratislava, 1974, p. 251 a 585.

² Faltus, J., Průcha, V.: *Prehľad hospodárskeho vývoja na Slovensku v rokoch 1918 – 1945*. Bratislava, 1976, p. 365.

En Eslovaquia después de la rotura de Checoslovaquia se produjo un cambio posesorio importante en el territorio capital a favor de sujetos eslovacos y si llamamos a este proceso „nacionalización“ entonces no en el sentido clásico de nacionalización sino en el sentido de dominio de la parte del capital por los ciudadanos de la nación dominante que forma el Estado.

³ *Státní hospodárení za války a po revoluci*. Praha, 1946, p. 356-357.

de Eslovaquia el estado tuvo que satisfacer con un cambio especialmente desfavorable de la corona contra RM clearing (11,62 coronas/IRM), mientras que el valor real del RM fue así dos veces más bajo y en el año 1943 bajó hasta 4 coronas.⁴ Alemania también deformó normal relación comercial aliviando el saldo con la exportación de clases de mercancías impuestas para Eslovaquia.

En lo que se refiere a la elección de socios comerciales hay que decir que España tenía unas posibilidades más grandes también en el sentido político para diversificar su comercio exterior que Eslovaquia cuyo experimento cierto fue corregido definitivamente por Alemania ya en el año 1940 durante la reunión cumbre Tiso – Hitler en Salzburgo. Además de eso el resultado del presión alemana fue el fin de la carrera diplomática del jefe de la misión eslovaca en Roma-Quirinal (y en ese caso el responsable también para el territorio español) Jozef Zvrškovec pero la intervención alemana causó también la caída del ministro de exterior Ferdinand Ďurčanský (del quién Hitler enfadado, este „ario“ al menos discutible, dijo inoportuno haciendo alusión a su aspecto físico que „a este gitano no quiero verle más“).

Estadística del comercio exterior eslovaco habla de un crecimiento grande de la cifra de ventas durante los años de la guerra mundial. Pero hay que advertir que aumento real de las operaciones comerciales fue menor porque la suma final del comercio exterior fue abarcada también por el aumento de los precios.

Entre los artículos básicos de exportación eslovaca pertenecía la madera, materias primas, aceites minerales, hierro, papel, materias explosivas, cables; se importaron sobre todo máquinas, medios de transporte, textil, productos de cuero, combustibles, maíz, arroz, grasas comestibles, fruta.⁵ El comercio eslovaco-español de tal composición de mercancías comprueba sólo parcialmente y podemos permitir esta constatación desde el punto de vista de prioridades de importación española.

Allí en general pertenecía el azúcar (en los años 1940 después de que Cuba quedó fuera, se meditaba de la importación de Eslovaquia⁶), trigo, combustible, algodón crudo, carbón, abonos, maquinaria; en la exportación española dominaban materias primas (mineral de hierro y durante el combate comercial aliado-alemán en la expresión financiera pasajeramente también el volframio), cuero, frutas, pescado y vino.

La historia de relaciones comerciales mutuas en la época de la Guerra Mundial habla de los contactos de dos estados en el deslinde de casi ninguna importancia mutua. Eso encontró su expresión en la solución lenta de los problemas a los cuales el comercio diario y perspectivo entre Eslovaquia y España se opuso. Pero puede ser que justamente el uso de los argumentos políticos para imponer la regulación formal del cambio comercial causó que este camino hacia el acuerdo no perdiera de su interés.

El reporte causal referente al acuerdo comercial con España de 19 de mayo de 1943 pues hablaba de atracción comercial⁷ común pero en realidad esta comprobación valía más para las empresas que para los estados como conjunto. Es que varias circunstancias crean más

⁴ Klimko, J.: *Tretia ríša a ľudácky režim na Slovensku*. Bratislava, 1985, p. 113.

Referente a las relaciones comerciales eslovaco-españolas véase el ya mencionado estudio Gracia Pérez, R.: El legado económico de la beligerancia. In: Payne, S., Contreras, D.: *España y la Segunda Guerra Mundial*. Madrid, 1996, p. 113 o Viñas, A.: *Política comercial exterior en España 1931 – 1975. T. I*. Madrid, 1979, p. 404-405.

⁵ *Státní hospodářství za války a po revoluci*. Praha, 1946, p. 358-359.

⁶ SNA (Slovenský národný archív – Archivo nacional eslovaco), f. MZV (Ministerstvo zahraničných vecí – Ministerio de Asuntos Exteriores eslovaco) 1939 – 1945, kr. 196, legación eslovaca Madrid – MZV, P13/1940 de 1. 10. 1940.

⁷ Reporte causal referente al contrato comercial de 19. 5. 1943, SNA, f. MH (Ministerstvo hospodárstva – Ministerio eslovaco de economía) 1939 – 1945, kr. 28.

bien un cuadro corriente de marginalidad de relaciones mutuas que era igual al mencionar a los dos socios.

También el contexto político fue favorable sólo a primera vista para el cambio comercial pirineo-centroeuropeo. El carácter similar de los regímenes, el fundamentalismo católico de sus representantes principales, la orientación de política exterior y – ya la mencionada – coincidencia casi total en términos de acontecimientos de transformación de política interior – eso todo podía hablar en provecho de aceleración de relaciones mutuas. Ambos estados traspasaban (aunque en medida diferente) por la fase de entablar relaciones diplomáticas con muchos países y por su complementación de „proporción material“ fondeado por los acuerdos comerciales. Pero no es el caso de las relaciones eslovaco-españolas. La primera causa era sobre todo la no dependencia mutua con respecto a la variedad de artículo del otro, la orientación hacia otros socios, la distancia geográfica y de todo esto se desprendió „la ocupación“ con tareas más importantes relacionadas con la edificación del estado en Eslovaquia y también en España.

Al principio Eslovaquia no dio mucha importancia ni al desarrollo de relaciones diplomáticas con España. Originalmente para Madrid fue planificado sólo el consulado honorario con subordinada competencia a la Embajada en Roma-Quirinal. Incluso después de la revisión del proyecto de creación de MZV en octubre de 1939 donde se contaba con la formación de la legación eslovaca dirigida por el encargado de negocios el estatuto de la dependencia administrativa del despacho diplomático romano se conservó.⁸ De este aspecto las relaciones eslovaco-españolas fueron proyectados sólo como tal retoño de nuestra política italiana (mediterránea). A esto correspondería el avance primordial en el territorio del comercio exterior.

Para el comercio mutuo como punto de partida así quedó el acuerdo comercial checo-slovaco-español de julio de 1925 y el acuerdo adicional de diciembre de 1928. Del aspecto de Eslovaquia se trataba de uno de los casos de mantener la continuidad de relaciones económicas con el exterior, cuando según el decreto del gobierno n° 2/1939 quedaron en vigor los contratos comercio-políticos de la antigua Checoslovaquia.⁹

⁸ SNA, f. MZV 1939 – 1945, kr. 56, Predsedníctvo vlády – MZV de 20. 5. 1939 y 6. 10. 1939.

Con respecto al problema de organizar servicio exterior véase Němeček, J.: K formování zahraniční služby Slovenského štátu. In: *Slovensko a druhá svetová vojna*. Bratislava, 2000.

⁹ #3 „Los contratos y acuerdos válidos checo-eslovacos de carácter comercio-político concertados con países extranjeros son válidos también para el contacto entre el Estado eslovaco y los estados competentes, si estos estados se los consideran obligatorios. Los acuerdos de compensaciones y contingentes de Checo-Eslovaquia con otros estados son válidos para el Estado eslovaco sólo hasta tal medida en cual habían sido consideradas las oportunidades de exportación e importación de Eslovaquia a la hora de su concertación.

#4 Para el contacto comercial son válidos todos reglamentos checo-eslovacos precedentes de la continuación cedida...“

Decreto del gobierno de 14. 3. 1939 sobre el arreglo del contacto comercial del Estado eslovaco con el extranjero aduanero. In: *Slovenský zákonník 1939*. Bratislava, 1939, p.1-2.

El contrato comercial temporario de 29. 7. 1925 garantizó para el comercio mutuo la cláusula de ventajas mayores y estableció contingentes anuales de mercancías divididos en trimestres. Véase para más detalles: *Sbírka zákonu a nařízení státu československého. Ročník 1925*. Praha, 1925, p. 1075-1089. Durante la guerra civil el gobierno checoslovaco concertó el acuerdo de pago con el gobierno republicano español pero eso no podía ser aplicable para el desarrollo de las relaciones con los franquistas. El comercio checoslovaco-español antes de la guerra civil (1925 – 1935) reflejó muy claramente la situación económica internacional. Podemos observar un crecimiento bastante expresivo del comercio mutuo en los años 1925 – 1929 mientras que los años 1930 – 1931 representaban el periodo de la disminución de la intensidad del intercambio. Los años 1934 – 1935 son el principio de resurrección del comercio mutuo pero interrumpidos muy drástico por la guerra española. Después de cierta inercia en 1936 el bienio siguiente significa un colapso total. Esfuerzo de Checoslovaquia compensar estas pérdidas con la entablación de las relaciones con los franquistas en año 1938 no fue provechoso cuando Praga y Burgos tenían varias ideas sobre las mercancías solicitadas y sobre

De esa manera el comercio mutuo encuadrado fue advertido con principiantes pero constantes dificultades resultantes del contacto de empresarios originarios de dos países lejanos principalmente sin ningún conocimiento previo del socio. De ese sugirió una cantidad de solicitudes de una parte y de la otra para tramitar contactos. Por regla general eso se solucionó a través de las legaciones de ambos países. No se trataba sólo de la cantidad de las exportadores e importadores conyunturales a menudo, sino también de las empresas cuales en la época anterior disfrutaban de la relación con el intermediario español o de la asociación sindical entera (por ejemplo Sváz hospodárskych družstiev a verejných obilných skladíšť – Asociación de cooperativas agrícolas y de depósitos fiscales de trigo).¹⁰

Como resultó de la correspondencia de la legación española en Bratislava con su ministerio, la parte española no fue bien preparada para ese interés lo que corroboran las demoras de arreglar las solicitudes en facilitar catálogos de exportadores españoles del otoño de 1940.¹¹

El cambio comercial mutuo fue marcado también por otras circunstancias ya mencionadas en la parte general sobre el comercio exterior español (posibilidades de diversificación, limitación fundamental de exportación). De nuestro punto de vista de nuevo encontramos el problema básico en la correspondencia (posterior) de los ministerios de economía y de exterior donde se habla de „surtido de mercancías bastante pequeño que Eslovaquia podría importar. El mayor importe en el pasado fue la fruta tropical, nueces y vino que Italia puede exportarnos y tiene interés en ello.“¹²

El resultado de estos factores ya fue el volumen del comercio mutuo eslovaco-español tan pequeño que se puede descuidar o bien en la comparación (si vale pena hablar de ello) con el comercio checoslovaco-español o también en la comparación con otra actividad eslovaca de comercio exterior.

Pues, si el volumen del comercio checoslovaco-español fue en el año 1935 (último año de la paz para España) 7,9 millones de pesetas de oro (de esto 6,7 perteneció a la exportación checoslovaca), el volumen del comercio eslovaco-español en el primer año pacífico español de 1940 no fue ni 666 000 pesetas. Desde la vista del comercio exterior eslovaco total lo significa la parte de verdad ínfima.

la forma de pago. La parte checoslovaca planeaba la penetración en el mercado español después de la guerra civil pero en los años próximos no contaba con un crecimiento más grande de su exportación en suma no más grande que en el año 1938 es decir casi 8 millones de coronas. Rompimiento del estado checoslovaco en el marzo 39 causó el fin de esas calculaciones. Interesante que en toda la periodo de los años 1925 – 1935 con excepción de los años 1925 y 1929 Checoslovaquia tenía en su comercio con España una balansa pasiva. (MZV ČR, fond kabinet ministra 1918 – 1939, k. 45, fascikel 1939 – Španielsko – informácie pre ministra).

¹⁰ A MAE, R-1154,exp. 8, Asociación de cooperativas – legación española Bratislava de 24. 7. 1940.

Solicitudes de informaciones véase A MAE, R – 2441, exp. 81.

¹¹ A MAE,R – 154, exp. 8.

¹² SNA, f. MH 1939-01945, kr.392,MH – MZV de 18. 10. 1940.

Italia fue después del Protectorado y a Alemania (más tarde al revés) el tercer socio comercial más importante del Estado eslovaco y con respeto a la semejanza en la variedad de mercancías España dedicaba atención permanente a las relaciones comerciales eslovaco-italianas.

	Comercio eslovaco con España (en miles de pts)	Comercio exterior eslovaco total (en miles de pts)	Parte del comercio con España en el total comercio exterior de Eslovaquia (en %)
1939	507,40	1 390 740	0.036
1940	665,92	2 240 000	0.029
1941	1 997,40	2 472 963	0.08
1942	3 604,07	3 501 852	0.102
1943	31 265,92	4 079 629	0.766

Bajo estas condiciones a finales del julio de 1940 la parte eslovaca propuso empezar negociaciones sobre la conclusión del contrato comercial eslovaco-español.¹⁴

La presentación de tal propuesta después de 16 meses de funcionamiento del comercio mutuo complicado por la espontaneidad y problemas de tráfico parece ser atrasado. Este juicio retifica un poco una vista más cercana para la intensificación de contactos diplomáticos con España. Sobre todo aunque la legación española ejercía sus funciones en Bratislava ya desde el agosto de 1939, Eslovaquia trató de inaugurar su misión en Madrid en febrero de 1940. La parte española no demostró ningún tipo de prisa en llenar de requisitos protocolados necesarios para el comienzo del trabajo de legación eslovaca y así el encargado de negocios, Mikuš pudo entregar sólo la carta de gabinete en julio del mismo año.¹⁵

Desde del ángulo de funcionamiento de la legación eslovaca en Madrid la oferta de julio para negociaciones así obtiene un acento más positivo de lo que habrían pronunciado los comerciantes con respecto a la total dimensión temporal. Al mismo tiempo Eslovaquia presentó, junto a la propuesta, la lista de mercancías favorables para el cambio mutuo: para nuestra exportación celulosa, cebada, cables, papel, cepillos, mueble de metal, animonio, magnesita, material de sanidad y bombillas; para importar de España cobre, trementina, aceite de oliva, azafran, latas de pescado y fruta fresca.¹⁶

La consecuencia inmediata de la iniciativa eslovaca fue una serie de consultaciones del entreramo en ambas partes y los encuentros de J.Mikuš con el ministro exterior español y con su socio de la legación española en Bratislava, Cano y Trueba.

El resultado fue cierta inversión paradójicamente – el escepticismo mencionado del proponente. Si el ministerio eslovaco de economía ahora expresó dudas sobre la atracción comercial de España para Eslovaquia, eso de facto indica, que la propuesta para la intensificación de relaciones comerciales fue una iniciativa „privada“ de MZV sin consultas previas en el ministerio de economía. Al revés, la legación española valoró la avidez y el carácter abierto del mercado eslovaco sobre todo en la área de materias primas de mine-

¹³ Elaborado según SNA, f. MH 1939 – 1945, kr. 28, reporte causal para acuerdo comercial de 19. 5. 1943 (datos sobre de ventas anuales del comercio con España); A MAE, R – 2070, exp.2, propuesta de instrucciones para negociar con Eslovaquia (datos sobre el comercio checoslovaco y eslovaco-español) y *Štatistická príručka Slovenska* 1947. Bratislava, 1947 (datos sobre el comercio completo exterior de Eslovaquia). Véase también in: Olšovský, R.: *op. cit.*, p.711 y Faltus, J.; Prucha, V.: *op. cit.*, p. 394.

¹⁴ SNA, f. MH 1939 – 1945, kr. 392 y A MAE, R – 2070, exp. 1, aide-memoire de la legación eslovaca Madrid – MAE de 24. 7. 1940.

¹⁵ SNA, f. MZV 1939 – 1945, kr. 196 Mikuš – MZV, P5/1940 de 14. 6. 1940. Más detalladamente a las circunstancias de la inauguración de la legación eslovaca en Madrid véase también SNA, f. MZV 1939 – 1945, kr. 197 y Mikuš, J.: *Pamäti slovenského diplomata*. Middletown, 1978.

¹⁶ A MAE, R – 2070, exp.1, MAE – Ministerio de industria y comercio de 6. 8. 1940.

rales y alimentos que consideró como buen punto de partida para negociar. El ministro de industria y comercio español aunque en un tono más neutral pero también pronunció el juicio positivo.¹⁷

Después MAE según su base consintió con empezar negociaciones directas el 31 de octubre pero después de solucionar cuestiones técnicas las cuales podrían intensamente intervenir en la preparación del contrato y las cuales complicaban ya el intercambio comercial. Trataba de un problema de transporte muy urgente y de la diferencia en los precios en los mercados nacionales.¹⁸ Bajo la influencia de la investigación que exigió el ministerio eslovaco de economía de la legación eslovaca (carta de 18 de octubre), los españoles cambiaron la propuesta de mercancías original eslovaca cuando recomendaron más materia prima de minerales para exportación propia. Al importar de Eslovaquia acentuaron, excepto celulosa y madera, decididamente productos agrícolas pero ya sin azúcar que hace un mes el ministro de exterior español Beibeder forzó en el encuentro con J.Mikuš y sin trigo que España necesitaba pero lo compró más ventajosamente de la América Latina. A causa del alto precio en febrero ya no tenía éxito el ministro Zvrškovec cuando de Roma ofrecía la venta de 9 000 toneladas de harina de trigo.¹⁹

Ambas partes intentaron a trasladar a su capital como lugar de negociaciones que para ellos naturalmente presentaría cierta ventaja. La propuesta original eslovaca de negociar en Bratislava dado que el jefe de la legación española recibiera poder exclusivo, MAE lo rechazó refiriéndose a las dificultades con respecto a la delegación de expertos al extranjero. Esta actitud no cambió posteriormente cuando el ministerio de industria y comercio expresó „un acuerdo en principio“ con la propuesta eslovaca (pero hasta el julio de 1941 no recibió respuesta de la legación eslovaca).²⁰ Por fin Eslovaquia aceptó a Madrid como lugar de negociaciones.

La mencionada cuestión del transporte a la que llamaron la atención los españoles fue conditio sine qua non no sólo para el desarrollo prospectivo sino también para el comercio diario eslovaco-español y eslovaco-portugués . España después de la Guerra Civil tenía carencias grandes del parque de vagones en el transporte ferrocarril y aunque su desarrollo fue uno de las prioridades del plano del desarrollo económico, la carencia de medios y la tardanza de la ayuda de la tecnológica alemana negaron esta intención. El transporte de mercancías fuera de España fue complicado por las relaciones no solucionadas de Eslovaquia con el gobierno Vichy. Por eso encargado de negocios Mikuš propuso en septiembre de 1940 que MZV interviniera en Wilhelmstrasse a favor de solucionar el tránsito através Francia no ocupada.²¹ Aunque Alemania facilitó para Eslovaquia 5 vagones diariamente para tránsito de mercancías através Francia y Alemania desde enero de 1941 el problema perduró y la cuestión del tránsito de mercancías desde Portugal quedó

¹⁷ SNA, f. MH 1939 – 1945, kr. 392, MH-MZV de 18. 10. 1940; legación española Bratislava – MAE de 17. 9. 1940; R – 2070, exp. 1, Ministerio de industria y comercio – MAE de 8. 10. 1940.

¹⁸ SNA, f. MH 1939 – 1945, kr. 392, MAE – legación eslovaca Madrid de 31. 10. 1940.

¹⁹ A MAE, R –2070, exp. 1, legación eslovaca Roma – MAE de 25. 1. 1940 y la correspondencia posterior entre MAE, el Servicio Nacional de Trigo y la embajada española en Roma hasta 14. 2. 1940.

En lo que se refiere al azúcar, España provisionalmente necesitaba reemplazar la falta de la exportación cubana, véase más detalladamente SNA, f. MZV 1939-1945, kr.196, legación eslovaca Madrid – MZV, P13/1940 de 1. 10. 1940.

²⁰ A MAE, R –2070, exp.1, nota verbal de la legación eslovaca – MAE de 13. 10. 1940 y la respuesta MAE de 3. 12. 1940; Ministerio de industria y comercio – MAE de 26. 7. 1941.

²¹ SNA, fond MZV 1939 – 1945, kr. 197, Mikuš – MZV de 10. 9. 1940.

totalmente sin solución que irrogó daño a empresas eslovacas a causa de la tardanza o la no entrega de los envíos.²²

Aunque el estado de los fondos archivos no facilita reconstruir total y continuamente el cambio de opiniones y la continuación de preparaciones para concluir el acuerdo comercial, de aquel que hay en disposición resulta que la actitud reservada de Bratislava podía estar relacionada también con las negociaciones con otros estados a finales de año 1940. En enero de 1941 se acordó con Italia en el aumento de contingentes del cambio mercantil a base de compensaciones que fue una forma del pago que Eslovaquia prefería. La legación española registró este empeoramiento de perspectivas para Madrid no obstante consideró la situación todavía bastante favorable para ponerse de acuerdo sobre las condiciones ventajosas de la exportación española. Diplomáticos españoles sobre todo señalaron a la ignorancia del eslovaco MZV, donde „saben sólo que España tenían interés en este asunto“ (acuerdo comercial – nota del autor).²³

Aunque esto no se puede entender literalmente, la impresión fue significativa. Los españoles siempre acentuaban la prioridad de solucionar los problemas del transporte lo que consideraban por causa principal de la tardanza de diálogos „que ambos partes desean“. La falta de la respuesta de la parte eslovaca para esta cuestión hasta julio de 1941 realmente provoca la impresión del interés insuficiente entonces de Bratislava sobre el progreso al preparar negociaciones.²⁴ Finalmente Eslovaquia a mediados de agosto de 1941 a causa de la guerra contra la Unión Soviética propuso postponer los diálogos como lo más temprano para octubre.²⁵

Junto a la abstención eslovaca „temporera“ contra el firmamento del contrato resulta aún una realidad más de los materiales archivos – España abusaba del comercio diario la inexistencia de normas contractuales para tal falta de respeto de condiciones de comercios acordados lo que en el caso de medidas eslovacas recíprocas podría poner en peligro el total comercio mutuo futuro. Es verdad que la amenaza eslovaca quedó finalmente sólo al nivel verbal pero los retrasos españoles en los envíos o la no entrega de mercancías acordados y frecuentemente ya pagados fueron totalmente comunes. Como en el caso del comercio eslovaco con España no podemos hablar de ninguna dependencia fatal y la parte eslovaca vio en esta violación de principios uno de las más evidentes causas prácticas para la apresurada elaboración de normas firmes,²⁶ su actitud en aquel período (en octubre de 1941) según mi opinión era motivada más por respeto práctico de la legación eslovaca en Madrid y por buena voluntad de Bratislava y no fue condicionada decisivamente por motivos políticos más o menos urgente como fue más tarde.

Pero tenía que pasar casi un año hasta cuando al paso de caracol del trabajo preparativo esporádico adelantó las cosas en ambas partes. En su transcurso los participantes impusieron la manera diferente de pagar por las mercancías. Mientras que Eslovaquia – no sólo con España – prefería el sistema de compensación, España lo consideró provisional, torpe y la posibilidad de especular con los precios. Incluso el ministro de exterior

²² El comercio tránsito a través España y el comercio propio con España complicaron acuerdos sobre la prohibición del tránsito y reexportación de varias clases de artículos que España tenía que firmar con Gran Bretaña. Eso complicó no sólo el transporte de estaño y caucho comprados en Portugal sino también la compra de cacao, café, cocos o sisal. Más detalles con respecto al tránsito de mercancía a través España véase A MAE, R – 2241, exp. 80.

²³ A MAE,R-2070, exp. 1, legación española Bratislava – MAE de 2. 2. 1941.

²⁴ A MAE,R-2070, exp. 1, Ministerio de industria y de comercio – MAE de 20. 7. 1941 y la respuesta MAE de 8. 8. 1941.

²⁵ Ibid., nota verbal de la legación eslovaca Madrid – MAE de 12. 8. 1941.

²⁶ A MAE,R-2241, exp. 85, memorándum de la legación eslovaca Madrid – MAE de 27. 10. 1941.

Serrano Súñer dio en junio de 1942 orden al embajador de España en Berlín que interviniera allí a favor del acuerdo clearing con Eslovaquia.²⁷ Finalmente en septiembre de 1942 la legación eslovaca anunció a MAE que Eslovaquia entre 20 de octubre y 15 de noviembre estaba preparada para mandar a Madrid una delegación a negociar del acuerdo comercial, del pago y de las desbloques de créditos de los tiempos de la Guerra Civil.²⁸

El ministro de España en el informe de momentánea complacencia en negociar con Eslovaquia acentuó sus causas políticas de soberanía. „Eslovaquia, Estado recientemente constituido, de dudosa vitalidad y de crédito científico y técnico muy discutido, sobre todo por las Naciones a que ha estado unido, tiene verdadero empeño en presentarse al fin de la guerra con balance lo mas copioso posible de sus actividades internacionales. Su Gobierno ha acudido, con la ostentación que le ha sido posible, a la firma o ratificación de Pactos internacionales, ha buscado, por todos los medios, celebrar acuerdos o arreglos bilaterales con Gobiernos amigos... En los comerciales, España es la única Nación con la que no ha contratado. No la importa que el resultado del Pacto sea negativamente práctico, lo que la interesa es la firma y ratificación, que no quede Nación alguna con la que haya podido contratar y no se haya unido a ella con algun Pacto internacional.“²⁹ Prescindiéndose del despecto con lo que se expresó sobre Eslovaquia el ministro del país al cual después de la caída de República dejó la mayoría predominante de la élite intelectual según mi opinión su calificación de la motivación eslovaca es justa. Por fin, en la discutabilidad de aportación total económica de relaciones mutuas se acordó con la opinión del ministerio eslovaco de economía.

La formación de la delegación eslovaca para las negociaciones fue decidida ya a finales de septiembre. Al frente del grupo, en el que tenían que tener como representación los ministerios exteriores y de economía y el banco central, nombraron al presidente de la Cámara de industria y comercio y al ministro plenipotenciario para las negociaciones económicas con el exterior y al subsecretario de MZV, Štefan Polyák, en miembros tendían que convertirse el director de la sección de MZV, el consejero de ministro Ján Országh, el director de la sección de divisas de SNB (Slovenská národná banka – Banco Nacional Eslovaco) Július Pázmán y el consejero especial de MH Ján Peterka. Al grupo lo completaron el director de la empresa Baťa en Eslovaquia, Ján Lupták y el plenipotenciario de la misma empresa Pavol Ondrušek. Originalmente tenían que solucionar sólo los problemas con la importación de materias primas para su empresa, en fin todos fueron incorporados como técnicos a la delegación.³⁰

La llegada de la delegación fue avisada para el día 22 de noviembre, pero cinco días antes de esta fecha „a consecuencia de nuevos acontecimientos políticos que ocurrieron en Francia y de los problemas de transporte resultantes de ello,“ la parte eslovaca retiró la llegada y propuso como fecha de sustitución la segunda mitad de enero de 1943.³¹ La operación Torch y la ocupación posterior de la zona Vichy por Wehrmacht así intervinieron al dominio lejano del comercio español-eslovaco. Antes de que ocurriera esto, el Instituto de exportación en Bratislava elaboró para el ministerio de economía un dictamen del cambio de mercancías anterior con España y su perspectiva. De esto resulta el esfuerzo evidente de los órganos eslovacos en regular la importación de tal artículos que para la

²⁷ A MAE, R – 2070, exp. 1, MAE – legación española Berlín de 17. 6. 1942.

²⁸ Ibid., nota verbal de la legación eslovaca Madrid – MAE de 23. 9. 1942 y la respuesta MAE de 29. 9. 1942.

²⁹ Ibid., legación española Bratislava – MAE de 1. 10. 1942.

³⁰ Ibid., nota verbal de la legación eslovaca Madrid – MAE de 10. 11. 1942, legación española Bratislava – MAE de 1. 10. 1942.

³¹ Ibid., nota verbal de la legación eslovaca Madrid – MAE de 17. 11. 1942.

provisión de los habitantes o de la industria no tenían significado más esencial y fue posible de cubrir con importaciones más ventajosas de Italia (azafrán, vino, limones, uva seca), resp. su precio fue bastante alta. De los productos de la producción vegetal y ganadera en adelante tenían que dominar en la importación eslovaca de España cueros crudos, naranjas, tangerinas, aceite de oliva y sulfúreo para la producción de jabón, avellanas, corchos, latas de pezcado, de materias primas sobre todo el cobre, plomo y cinc. De las exigencias españolas fueron al revés (posiblemente de causas de capacidad) tachados todos los importes referentes a los equipos y productos industriales (máquinas eléctricas y metalúrgicas, motores Diesel, turbinas de vapor, acero especial, correas de velocidades), así fue aceptada sólo la celulosa notoriamente pedida, la madera trabajada, la reexportación de lúpulo, papel y cables cuya exportación tenía que ser atada a la entrega español de plomo, estaño y cobre. (En su caso el Instituto de exportación no esperaba ningún éxito ya que los derechos de minería los tenían las empresas inglesas).

Uno de los comentarios más importantes pronunciados en el momento de preparación de las bases de la delegación eslovaca para las negociaciones en Madrid, fue la advertencia del Instituto de exportación para que la parte eslovaca con respeto a las malas experiencias con la práctica de los órganos centrales españoles insistiera en atar la exportación eslovaca con la llegada anterior de mercancías españolas. La seriedad de comerciantes eslovacos tenía que estar apoyada por la autoridad de „algún banco internacional en Suiza“.³² Se trataba de un esfuerzo evidente de las instituciones eslovacas en racionalizar el comercio con España no sólo en el sentido del volumen de artículos sino también en el uso comercial.

En fin el aplazamiento hasta enero prolongó más que doblemente y marzo ya fue llenado con las negociaciones preparativas entre la legación eslovaca en Madrid y MAE, resp. con el ministerio de industria y comercio donde se concordaron los contingentes encuadrados de mercancías que ambas partes tenían que exportar.³³

Como estos datos (de marzo de 1943) son mucho más completos que los previos de noviembre de 1942 cito sólo las comprobaciones generales más importantes. Sobre todo el resultado de negociaciones primaverales fue el esfuerzo evidente de la efectuación de ciertos importes. Al mismo tiempo se puede suponer con derecho que se llegó hasta un acuerdo en el sentido del comercio de intercambio del metal por cable como lo señala el aumento planeado de la compra del plomo español y al mismo tiempo le exportación de cables de Eslovaquia. El balance de contingentes propuestos de mercancías no era equilibrado (60,62% a favor de la exportación eslovaca) y la cuestión del régimen del intercambio (compensaciones o clearing) aún no estaba solucionado. En el esfuerzo de evitar los posibles riesgos futuros del desarrollo económico-militar-político los españoles impusieron la fijación de un régimen arancelario provisional y creació de una cuenta en pesetas. En lo que se refiere a las ideas españoles sobre la surtida de mercancías junto al importe aclarado donde junto a los artículos indiscutibles (celulosa, madera) sobre el destino de varios productos agrícolas tenían que decidirse las condiciones concordadas, la parte para exportación (con excepción de tejidos de lana rechazados) fue en marzo totalmente abierta para las negociaciones sobre todo en cantidad.³⁴

Finalmente la delegación eslovaca llegó a Madrid el 30 de abril en esta orden – el presidente Ján Országh, los miembros Ján Peterka y en nombre de la sección de divisas

³² SNA, f. MH 1939 – 1945, kr. 392, Exportný a obchodno-politický ústav – MH más los anexos de exigencias de importación y exportación de 10 y 11. 11. 1942.

³³ A MAE, R – 2070, exp. 2, anexo a la propuesta de instrucciones españoles para negociar con Eslovaquia de 27. 3. 1943.

³⁴ A MAE, R – 2070, exp. 2, propuesta a la instrucción para negociar de 27. 3. 1943.

de SNB Jozef Stanek. La delegación española fue encabezada por Vicente Taberna, los miembros fueron el consejero comerciante Virgilio Sovillano y agregado comercial Luciano Alba del ministerio de industria y comercio y MAE.³⁵

A las negociaciones accedieron ambas partes con el esfuerzo de imponer definitivamente su idea de la manera de pago. Mientras, como queda dicho, Eslovaquia prefería quedar con el principio de compensaciones, España impuso el clearing. Finalmente la delegación eslovaca cedió a la presión española.³⁶ En materiales de archivo que tenía en mi disposición, no encontré nada que contradijera la hipótesis que si Eslovaquia por fin aceptó la idea española, lo hizo por razones políticas, es decir que la conclusión del acuerdo comercial de veras tenía prioridad política que tendría que compensar condiciones poco convenientes para Eslovaquia.

De la comparación de recomendación del Instituto de exportación de noviembre de 1942 contingentes concordados preliminarmente en negociaciones preparativos en Madrid en marzo de 1943 y finalmente números normativos concordados para la firma del acuerdo en mayo del mismo año resulta que en las negociaciones finales de mayo se cambiaron importante las cantidades de mercancías concordados en los primeros meses del mismo año. Sobre todo se liquidó el déficit del comercio mutuo esbozando positivamente para Eslovaquia (18,9 millones de pesetas frente a 12,5 millones de pesetas de la exportación española). El resultado de negociaciones fue 31,2 millones de pesetas cifra de ventas mutual planeada (junto a la igualdad 15,6 millones de pesetas para cada de ambos partes).

Junto a las oscilaciones acentuadas en los importes de los artículos de exportación eslovacos cual aumento fue también el asunto de mayor concentración en mercancías primordiales (cuando drásticamente bajó el importe „varios“) ya de la vista común a los datos de noviembre, marzo y mayo resulta que a pesar del aumento de contingentes en mayo (por lo menos en los artículos, los cuales están documentados), su importe final no alcanzó la altura la cual proyectó el Instituto de exportación en noviembre 1942 a base de ofertas de las empresas eslovacas. Eso significa que las ideas originales de la grandeza de la exportación eslovaca a España en el transcurso de negociaciones fueron en efecto final reducidas acentuadamente.³⁷ De este aspecto tenían las negociaciones en marzo formar un espacio para la avenencia aceptable (de punto de vista española).

En lo que se refiere a la exportación español, la gestión de mayo trajo también a pesar de negociaciones preliminares, un aumento marcante de contingentes apoyado también por la necesidad de igualar el atrasamiento mencionado de la parte española en el comercio total como esbozó en marzo. Por otra parte Eslovaquia en su efecto final bajó la importación de algunas mercancías que en su volumen eran superfluas y con su significado marginal (vino, coñac, sardinas) de tal manera como lo recomendó el Instituto de exportación en el otoño de 1942.³⁸

³⁵ A MAE, R – 2070, exp. 2, legación eslovaca Madrid – MAE de 29. 4. 1943, ministerio de industria y comercio – MAE de 30. 4. 1943.

³⁶ SNA, f. MZV 1939 – 1945, kr. 196, legación eslovaca Madrid – MZV de 19. 8. 1943; f. MH 1939. – 945, kr. 28, reporte causal referente al acuerdo comercial de 19. 5. 1943.

³⁷ Esa tendencia apareció lo más acentuadamente junto a la celulosa y madera dura donde el contingente final fue sólo un fragmento de la propuesta original eslovaca de noviembre de 1942.

³⁸ SNA, f. MH 19369 – 1945, kr. 392, anexo al dictamen del Instituto de exportación de 10. 11. 1942; f. MH 1939 – 1945, kr. 28, listas de contingentes de mercancías como anexo al acuerdo comercial de 19. 5. 1943.

A MAE, R – 2070, exp. 2, anexo a las instrucciones para negociaciones comerciales con Eslovaquia de 27. 3. 1943. Reducción acentuada de compras de fruta seca fue motivada con la decisión de España no exportar almendras y nueces.

El propio acuerdo comercial se origina del ofrecimiento de la cláusula de ventajas mayores con la excepción de ventajas destinadas para aliviar los contactos exteriores con el país vecino y no se refiere ni a las ventajas concedidas dentro de contactos especiales (en nuestro caso con el Protectorado, con Portugal, con Marruecos Español y con América Latina. El acuerdo tenía plazo de tres meses.

Al mismo tiempo fue firmado el acuerdo sobre el corregimiento del contacto de mercancías y pagos según la base de clearing, mientras que las compensaciones privadas en proceso tenían que estar terminadas en el transcurso de medio año. Para la fijación de cambios mutuos de corona y peseta sirvió reichsmark de clearing que junto a superestimación doble contra el cambio real de corona y junto al cambio de peseta alto mantenido artificialmente derivó en proposición de 2,70 coronas/1 pta. El acuerdo de pago determinó la creación de la cuenta de peseta mencionada y la continuidad de operaciones comerciales tenían ayudar las condiciones de liquidación del déficit ocasional.³⁹

Finalmente para que el acuerdo funcionara mejor el jefe del Instituto español de la moneda extranjera (IEME) propuso crear crédito recíproco de medio millón (en pts).⁴⁰

El acuerdo mercantil y de pago entró en vigencia el 1 de julio de 1943 con validez de un año y con la posibilidad de prolongación automática para otro medio año. Esas fechas en las circunstancias de la situación internacional de entonces demostraron el sentido evidente de los contratantes para el realismo político.

Se presentó que los acuerdos que cumplieron su meta política, no cambiaron mucho en la calidad de relaciones comerciales eslovaco-españoles. Como ejemplo de muestra de problemas que surgieron fue el caso a finales del año 1943 cuando la parte eslovaca causó con su demora de mercancías tal déficit en la cuenta clearing (10 millones de coronas / 3,7 millones de pts) que el ministerio español de industria y comercio razonaba sobre la activación del artículo 15 del acuerdo mercantil y de pago (sobre el pago de déficit encima del límite de cuarto millones). Ya en noviembre calificó el clearing como no funcional y en diciembre provisionalmente paró la exportación a Eslovaquia. En realidad no se trataba de simple inexactitud de exportadores eslovacos. Nuestro artículo de exportación más grande a España fue la celulosa, sobre la importación de la que los españoles entonces negociaron con Suecia. Así los importadores españoles de celulosa eslovaca tenían problemas con obtener permisos de importación de su propio gobierno. Como según las instrucciones para las negociaciones comerciales en la primavera España ató su exportación de plomo a nuestra entrega de celulosa, retardó su exportación.⁴¹

En enero de 1944 MAE intervino por medio de su legación en Bratislava por la liquidación del déficit en Banco Nacional y en el ministerio eslovaco de economía. Eslovaquia por fin durante el enero después de la venta de su celulosa giró esa situación.

³⁹ El acuerdo determinó el límite de cuarto millón para el saldo aceptado. Al sobrepasarlo y el pendiente del superávit encima de límite de mercancías dentro de tres meses el acreedor podía pedir el pago en las divisas libres. Eso fue también la manera determinada para el pago del saldo total junto a condiciones iguales en caso de que después de validez del acuerdo el balance no fuera equilibrado.

El texto del acuerdo comercial y del arreglo del contacto de mercancías y de pago véase SNA, f. MH 1939 – 1945, kr. 28 y también A MAE, R – 2070, exp. 2.

Para el acuerdo de mercancías y de pago véase también Opatrenie SNB n°43 de 15. 6. 1943 in: Slovenský zákonník 1943. Bratislava 1943, s. 646-47.

⁴⁰ A MAE, R – 2070, exp.2, IEME-SNB de 19. 5. 1943.

⁴¹ SNA, fond MH 1939 – 1945, kr. 392, MZV-MH de 25. 11. 1943.

A MAE, R – 2070, exp.2, ministerio de industria y comercio – MAE de 22. 12. 1943, MAE – legación española Bratislava 6. 1. 1944, nota de la legación eslovaca Madrid – MAE de 20. 1. 1944 y legación española Bratislava – MAE de 21. 1. 1944.

SNA, f. MH 1939 – 1945, kr. 392, MZV – MH de 15. 1. 1944 y MH de 26. 1. 1944.

Al 31 de marzo de 1944 Eslovaquia ya demostró el saldo activo de 6.366 875 coronas (2 358 102 pts). El balance de cuenta mutuo no dependía, como se puede ver, sólo de los comercios realizados sino también de la política de conceder permisos de exportación. El ministerio español de industria y comercio frecuentemente ofrecía permisos para la exportación sin consultarlo con la parte eslovaca que en su efecto final bloqueó el saldo clearing y al mismo tiempo subestimó los comercios traficantes.⁴²

Los problemas de importación en ambas partes relacionados con la fluctuación de la cuenta clearing duraban hasta el verano de 1944, igualmente como las complicaciones „viejas“ relacionadas con las prioridades del mercado nacional español (en el caso de aceites lubricantes, zapatos, cueros) y para Eslovaquia estaban relacionados con la presión permanente de los aliados para la prevención de exportación de mercancías diferentes al campo de enemigo.⁴³

Finalmente el de abrir la frontera en Normandía y en la costa mediterránea francesa definitivamente imposibilitó la continuación del comercio moderado pero señalado por muchas complicaciones de servicio y de factores internacionales, del comercio entre dos dictaduras cuyos destinos dependieron de las calculaciones de los otros.

⁴² SNA, f. MH 1939 – 1945, kr. 392, legación eslovaca Madrid – MH de 26. 4. 1944.

⁴³ SNA, f. MH 1939 – 1945, kr. 392, correspondencia entre MZV, MH, SNB y la legación eslovaca Madrid entre 20. 5 y 26. 6. 1944.

LA GUERRA FRIA Y LOS DESPLAZAMIENTOS INTRAEUROPEOS DE LA PENINSULA IBERICA AL TELON DE ACERO

Matilde Eiroa San Francisco
Universidad Europea de Madrid

Eiroa San Francisco, M.: The Cold War and the intraeuropean Displacements between the Iberian Peninsula and the Iron Courtin

The study focuses on non-official relations of Franco's Spain and the states of the Soviet bloc. In a situation without regular diplomatic relations between both countries, the author examines the possibilities stemming from the commercial and cultural policies. The study also pays attention to the support of exile groupings which focused on liquidation of regimes of the other side and had found support and shelter in Spain (anticommunists from the Central Europe) and in the Central Europe (Spanish antifascists). The paper is set into the context of the Cold War. Attitudes of the USA and Western Europe shifted in favour of the Franco regime.

Las relaciones entre la España de Franco y los países de Europa central y oriental durante todo el periodo de Guerra Fría en teoría no existieron puesto que no hubo reconocimiento oficial, ni embajadores acreditados ni contactos públicos. Esta tesis, sin embargo, no es válida si profundizamos en el tejido de la política bilateral y multilateral, terreno en el que se urden estrategias de supervivencia y connivencia con naciones enemigas. Más aún cuando ha habido una relación previa entre naciones, quedan siempre resquicios por los que se tienden redes más o menos visibles y más o menos poderosas en torno a las cuales se ejecutan acuerdos. En cierto modo esto fue lo ocurrido con España y las naciones situadas en el extremo oriental europeo, entre quienes se habían mantenido operaciones de distinto carácter desde el nacimiento de las mismas en los años veinte.

La reunión de los Grandes en la Conferencia de Yalta en febrero de 1945 y la de Postdam en el mes de julio, anunciaba el enfrentamiento este-oeste como consecuencia de las diferencias de opinión sobre la nueva alineación de los estados de Europa Central y Oriental, la ocupación aliada de Alemania, etc. Se iniciaba el sistema bipolar y la doctrina de „contención“ norteamericana, según la cual occidente debía detener la imparable expansión del comunismo. Era la „Guerra Fría“, situación nueva que despertaba en la Europa capitalista un profundo sentimiento anticomunista, lo cual facilitaba, en parte, la comprensión de la causa franquista. El anticomunismo no sólo era una obsesión de los sectores ultraconservadores o católicos sino que se trataba de una postura compartida por amplias capas de la sociedad cada vez más informada sobre las depuraciones de los opositores acusados de „desviacionismo“ y las persecuciones a sacerdotes, obispos y católicos en general, denunciados por colaboracionismo con las antiguas autoridades nazis. Ante esta circunstancia la postura del gobierno español fue la de romper relaciones diplomáticas con los nuevos satélites de la Unión Soviética, procediendo al cierre de las embajadas, retirando a los funcionarios de las distintas legaciones y clausurando todo tipo de centros e instituciones con representantes de estas nacionalidades.

Hasta finales de los años sesenta la situación continuó en términos de interrupción de relaciones, aunque en la práctica se desarrollaron contactos a pequeña escala. Por añadidura un grupo de europeos centro-orientales decidieron trasladarse a España para fijar su residencia o viajar a Estados Unidos e Iberoamérica, al tiempo que exiliados españoles se instalaron en las capitales centro orientales. De este modo el conocimiento

recíproco existió a través de este flujo de emigrados que proporcionaron información acerca de la evolución política, las tradiciones, forma de vida y cultura.

1. España, atractivo enclave para los exiliados centro-orientales

Los intentos de establecer gobiernos democráticos en la Europa Central y Oriental se vieron frustrados en las convocatorias electorales de Hungría, Rumania, Checoslovaquia, Polonia y Bulgaria, en las que fueron ocupando el poder los partidos comunistas. El modelo desarrollado en España con Juan Negrín de colaboración entre comunistas y socialistas o el ejemplo del Partido Socialista Unificado de Cataluña en el que quedaban integrados ambos sectores, fue analizado en algunas de estas naciones como posibilidad para una fórmula parlamentaria que pudiera reconocer opiniones con distintos matices dentro de la indiscutible hegemonía comunista. Sin embargo, el acuerdo no fue posible y los dirigentes y simpatizantes de los partidos democráticos y liberales optaron por salir de sus respectivas naciones conforme se fueron asentando ejecutivos pro-comunistas, poco inclinados en admitir en su seno a otras formaciones.

El exilio centro-oriental instalado en Europa y Estados Unidos lo conformaban un amplio conjunto de posiciones ideológicas que abarcaban desde nazis huidos, miembros de partidos de extrema derecha, monárquicos, afiliados a partidos conservadores, católicos, liberales y socialistas. Algunos pensaron en España como opción de residencia definitiva o como tránsito hacia Estados Unidos e Iberoamérica, especialmente desde que Franco había expresado su intención de promover y apoyar a los pueblos anticomunistas a través de distintos mensajes, entre los que se encuentra la propuesta concreta de vivir en España y preparar desde aquí el derrocamiento de sus respectivos gobiernos¹.

Un gesto en este sentido fue la remodelación ministerial realizada en el mes de julio de 1945 con un cambio muy significativo de ministros: José Félix de Lequerica, responsable de Asuntos Exteriores fue sustituido por Alberto Martín Artajo, presidente de Acción Católica con un perfil idóneo para la nueva *fase de misión cristiana española y de posguerra*². El nuevo ministro se ofrecía como agente mediador para la organización de un orden de justicia universal y de relaciones entre pueblos cristianos, y fijaba seis funciones de la política exterior: peninsular, es decir, alianza con Portugal materializada en el Bloque Ibérico; atlántica con Iberoamérica; mediterránea; colonizadora en África; continental europea y finalmente la universal-espiritual ligada al catolicismo³. Martín

¹ La propuesta llegó a través de embajadas, de intermediarios concretos a grupos distintos de exiliados y de Pax Romana. En general, los exiliados nazis huidos, católicos, monárquicos, liberales y conservadores conocían la forma de vida en la España de Franco y sabían que no tendrían problema en adquirir el permiso de residencia correspondiente. Además, existen documentos que prueban la intención del Caudillo en cuanto a introducir en el ejército español a jóvenes centro-orientales para adiestrarlos convenientemente hacia un eventual retorno a sus naciones de origen con el objetivo de derrocar a los gobiernos comunistas.

² A. Del Río Cisneros.: *España rumbo a la posguerra*. Madrid, 1947. Juan de la Cosa.: *España ante el mundo. Proceso de un aislamiento*. (seudónimo de Luis Carrero Blanco). Madrid, 1950. Portero, F.: Artajo, perfil de un ministro en tiempos de aislamiento. In: *Historia Contemporánea. Nombres propios para una diplomacia*. N° 15, 1996.

³ Estos objetivos fueron ampliamente desarrollados en la década de los cuarenta y cincuenta. Véase, entre otros, De la Torre Gómez, H., ed.: *Portugal y España contemporáneos*. In: *Ayer*. N° 37, 2000. Balfour, S. y Preston, P.: *España y las grandes potencias en el siglo XX*. Barcelona, 2002. Eiroa San Francisco, M.: „Las relaciones Franco-Salazar. Asistencia e intervención portuguesa en la política española“. *Historia 16*. N° 256. Agosto 1997. Algora Weber, M. D.: *Las relaciones hispano-árabes durante el régimen de Franco: la ruptura del aislamiento internacional, 1946 – 1950*. Madrid, 1995. Pardo Sanz, R.: *Con Franco hacia el Imperio. La política exterior española en América Latina, 1939 – 1945*. Madrid, 1995.

Artajo se encontró con un escenario internacional de elevadas dosis de animadversión hacia España como consecuencia de lo que consideraba una maniobra de agitación, difamación y falsedades orquestada en parte por el gobierno republicano en el exilio, reconocido en esos momentos por algunos países iberoamericanos y centro-orientales europeos como el único gobierno legítimo⁴. La estrategia, por tanto, en un occidente anti-comunista, fue diseñada en torno a tres pilares: el catolicismo, el anticomunismo y la situación geográfica de la Península en un enclave triangular entre Europa, América y África.

El pilar del catolicismo como una de las principales columnas vertebrales del Régimen iba a ser un recurso ampliamente utilizado en la Guerra Fría. Miembros de Acción Católica emprendieron una actividad intensa asistiendo a reuniones internacionales, conferencias, contactos con miembros de la democracia cristiana, preparación de un clima de opinión para facilitar la acogida de españoles en organizaciones e instituciones internacionales, creación y presencia en lobbies, etc. Algunos de sus miembros desempeñaban en esos momentos cargos de responsabilidad – como el caso de J. Ruiz Jiménez, presidente de Pax Romana y embajador en el Vaticano – desde los cuales contribuyeron a mejorar la imagen del Régimen en el exterior. Simultáneamente la obra del Papa Pío XII a partir de 1944 avalaba la estrategia de la catolicidad del franquismo: la lucha contra el comunismo y la condena al marxismo, rechazada como doctrina y organización social.

Desde este pilar antiguo en la tradición hispana, el Régimen con la ayuda de Pax Romana, concertó un conjunto de dispositivos de profundo calado para allanar el camino de la integración española entre los que podemos destacar: 1. La fundación de centros de acogida para jóvenes católicos anticomunistas que habían huido como consecuencia de la persecución a la que se vio sometida la Iglesia Católica por los nuevos ejecutivos comunistas. En este sentido, el Colegio Mayor Santiago Apóstol representa un modelo de residencia universitaria acorde con las metas gubernamentales en cuanto a la protección y admisión de jóvenes universitarios formados en España con fines políticos⁵. 2. La difusión de informativos, publicidad y propaganda anticomunista a través de las emisiones en lengua croata, eslovaca, húngara y polaca retransmitidas por las ondas de Radio Nacional de España. 3. La publicación del *Boletín de Naciones Oprimidas por el Comunismo*, de circulación restringida a ciertas embajadas y consejos de administración de empresas e instituciones, cuyos contenidos hacían referencia a la persecución de la disidencia en las democracias populares. Había otro factor por encima de estos tres y era el incuestionable apoyo de la Iglesia Católica al Régimen de Franco, lo cual ofrecía garantías de estabilidad muy valoradas por los exiliados⁶.

⁴ Del Río Cisneros, A.: *Política internacional de España. El caso español en la ONU y en el mundo*. Madrid, 1946. Martín Artajo, A.: *Apuntes para la Historia. La ofensiva comunista contra España. Caso español en la ONU (enero-abril 1946)*. Madrid, 1946.

⁵ En marzo de 2002 organizado por G. Sánchez Recio y el Departamento de Humanidades Contemporáneas de la Universidad de Alicante se celebró un Seminario Internacional con el título de *La política europea de España en la posguerra. La influencia de las organizaciones católicas*. Las ponencias versaron en torno a temas relacionados con Pax Romana y la comparación de la influencia del catolicismo en España y otros países europeos.

⁶ Existe una abundante bibliografía al respecto. Destacaremos aquí la siguiente: Sánchez Recio, G.: „Las prestaciones de la Iglesia a la política exterior del Régimen de Franco (1945– 1957)“, en Tusell, J. y otros.: *La política exterior de España en el siglo XX*. Madrid, 1997, p. 389-398. Sánchez Jiménez, J.: „La jerarquía eclesiástica y el Estado franquista: las prestaciones mutuas. In: Sánchez Recio, G., ed.: *El primer franquismo (1936 – 1959)*. Ayer. Nº 33, 1999. Suárez, L.: *Franco. Crónica de un tiempo. Victoria frente al bloqueo, desde 1945 hasta 1953*. Madrid, 2001, p. 85, 167, 175 y otras. Casanova, J.: *La Iglesia de Franco*. Madrid, 2001. Moreno Fonseret, R. y Moreno Seco, M.: Poder local e Iglesia en el primer franquismo. In: *Spagna contemporánea*, nº 22. 2002.

El pilar del anticomunismo como tarjeta de presentación ante el nuevo mundo dividido en bloques no formaba parte de la tradición española, pero resultó sumamente útil en una época de división del mundo en un bloque capitalista y otro comunista⁷. La solvencia del Caudillo era innegable desde su condición de soldado africanista, sus discursos contra el liberalismo, su adhesión al Pacto Antikomintern y a las organizaciones anticomunistas desde la década de los treinta. Franco y Carrero Blanco recordaron a Londres y Washington que la guerra civil había sido una „cruzada“ anticomunista librada contra los enemigos de Dios, marxistas y masones, responsables de la degeneración de España. Desde los primeros momentos de su instalación en el poder se le apodó „Centinela de Occidente“, primer gobernante que había triunfado sobre el comunismo, aprovechando que el almirante Horthy había desaparecido de la escena internacional en 1945 y no podía destacar su liderazgo en esta batalla de postergación del marxismo.

Las representaciones diplomáticas del centro-oriente europeo fueron autorizadas a abrir sus puertas entre 1947 y 1949 como muestra de la posición franquista ante las posturas decididamente anticomunistas de los gobiernos exiliados de los países satélites. Al frente de las legaciones se colocaron hombres de probado aval católico y anticomunista, como el caso del húngaro Marossy, el conde Potocki de Polonia, Jozef Ciekier de Eslovaquia, el checo Formánek, Vichatzky en nombre de Yugoslavia y Dimitrescu para los rumanos. Todos ellos organizaron ficticias y extraoficiales embajadas desde donde realizaron una labor de acogida y protección de los ciudadanos de las nacionalidades representadas que llegaban a España. Estos diplomáticos officiosos mantuvieron una activa vida social, política e institucional e hilaron una amplia red de relaciones públicas que funcionó en parte, como aval de la tolerancia del régimen y de la „democracia orgánica“ instaurada en España desde 1942. Franco no hizo nada que no se estuviera haciendo en Londres y Washington, donde se hallaban los núcleos más importantes y combativos de la emigración. El Caudillo se apercibió inmediatamente de los beneficios que recibiría en caso de acoger refugiados de talante liberal, católico y anticomunista, familias de la aristocracia oriental e incluso familias reales, a quienes se garantizaría estancia, educación y tranquilidad jurídica. Otto de Habsburgo, Nicolás de Rumania, Simeón de Bulgaria y un grupo numeroso de aristócratas fijaron su residencia en España como huéspedes de honor⁸.

En cuanto a la utilización de la privilegiada situación geográfica de la Península como herramienta política, no fue contemplada inicialmente como un valor porque los primeros escenarios de enfrentamientos entre las potencias se centraron en la Europa central y del sudeste, sobre las que la URSS pretendía levantar un muro protector. Sin embargo, cuando la Guerra Fría fue avanzando y se hizo más evidente la bipolaridad, España vio llegada la hora de enfatizar su ubicación geoestratégica: en la periferia europea, a pocos kilómetros del norte de África, en contacto directo con el Peñón de Gibraltar, puente hacia Iberoamérica. La Península resultaba un enclave fundamental para el plan norteamericano de contención del comunismo y así fue advertido por el Pentágono y el Departamento de Estado, cuyos dirigentes estimaron que se encontraban ante un territorio donde instalar bases, controlar las rutas marítimas del Mediterráneo, acceder al petróleo de Oriente Medio, al Canal de Suez, disponer de espacios de apro-

⁷ Veiga, F., U. Da Cal, E. y Duarte, A.: *La paz simulada. Una historia de la guerra fría, 1941 – 1991*. Madrid, 1998. Sevillano Calero, F.: *Ecós de papel. La opinión de los españoles en la época de Franco*. Madrid, 2000.

⁸ Eiroa, M.: *Las relaciones de Franco con Europa Centro-Oriental, 1939-1955*. Barcelona, 2001. Pérez Maura, R.: *Del Imperio a la Unión Europea. La huella de Otto de Habsburgo en el siglo XX*. Madrid, 1997.

visionamiento para los aviones bombarderos con carga atómica, etc⁹. Por tanto, Martín Artajo, Carrero Blanco y el lobby español en Washington, actuaron de perfectos anfitriones ante las visitas de militares norteamericanos a las costas gallegas, levantinas y andaluzas que se venían produciendo desde 1947. Los informes favorables de estos reconocimientos del terreno contribuyeron a un definitivo cambio de tendencia de Estados Unidos hacia el régimen español. Paralelamente Truman estaba convencido de que el aislamiento decretado por Naciones Unidas no había servido para desplazar a Franco del poder ni para fortalecer una alternativa democrática a su gobierno. Muy al contrario, el ostracismo había funcionado como un factor de empobrecimiento de la población al privarla de recursos alimenticios y materias primas y empeorar, si cabía, la denostada economía autárquica. En consecuencia, su propuesta fue la de modificar la política del aislamiento y condena hacia la paulatina vuelta de los embajadores y la integración en organismos internacionales que condujeron al ingreso de España en Naciones Unidas. Los Pactos firmados con el Vaticano y Washington en 1953 ya habían servido como mensaje de tolerancia y apoyo al General Franco.

En definitiva, los exiliados de las naciones de la Europa centro-oriental que vinieron a España en distintas oleadas, encontraron una oportunidad única de establecer su lugar de residencia en un país políticamente estable, profundamente católico y anticomunista, con problemas económicos graves pero no insuperables y con posibilidades reales de salida hacia Estados Unidos e Iberoamérica. En una Europa inquieta por la reconstrucción de posguerra y en plena configuración de infranqueables fronteras ideológicas, la España de Franco figuraba entre las alternativas preferidas por los emigrados para fijar un domicilio definitivo.

2. El exilio español en el Telón de Acero

La mayor parte de los exiliados españoles de 1939 se refugiaron en Francia, México, la Unión Soviética, norte de África y distintos países iberoamericanos¹⁰. El ejecutivo español en el exilio se ubicó en París, esperando la inmediata restauración de las instituciones y la caída de Franco ante lo que se vislumbraba como una sociedad internacional claramente volcada en la eliminación de los restos del nazi-fascismo.

La clausura de las representaciones diplomáticas franquistas en la Europa centro-oriental se fue verificando a lo largo de 1945 a la par que la República era reconocida por el gobierno de Hungría, Rumania, Checoslovaquia, Bulgaria, Yugoslavia, Polonia. Aunque las legaciones republicanas fueron instalándose durante 1946 y 1947, el exilio español no cambió la tendencia en la elección de su lugar de residencia – México y Francia – excepto los comunistas a partir de 1948 cuando el gobierno galo expulsó

⁹ Págs. 400-406 de Veiga, F. y otros, *La paz simulada*, op. cit.

¹⁰ Alguna de la bibliografía más relevante sobre el exilio: Revista *Ayer*. *Los exilios en la España contemporánea*. Nº 47. 2002. Sánchez Vazquez, A.: *Recuerdos y reflexiones del exilio*. Sant Cugat del Vallés, 1997. Alted, A.: *El exilio republicano de 1939. Rasgos de conjunto. Refugiados en Francia*. In: AAVV.: *El Franquismo: el régimen y la oposición*. Vol II. Guadalajara-Toledo, 2000. Dreyfus Armand, G.: *El exilio de los republicanos españoles en Francia: de la Guerra Civil a la muerte de Franco*. Barcelona, 2000. Soldevilla, C.: *El exilio español (1808 – 1975)*. Madrid, 2001. Zurita Castañer, J.: *Los círculos del exilio español en Europa (1939 – 1975)*. Zaragoza, 1985. Pike, D. W.: *In the service of Stalin: the Spanish Communist in exile, 1939 – 1945*. Oxford, 1993. No hay monografías específicas sobre la presencia de los comunistas en los países de A. Latina, o bien en la URSS u otros países de la Europa del Este, aunque algunos autores incluyen capítulos en sus libros.

a muchos de ellos para evitar ser considerado como protector del comunismo en plena época de contención.

La presencia española en las democracias populares podemos enmarcarla en dos etapas: la primera, entre 1946-1949, corresponde a la estancia de republicanos en las capitales de los estados que habían reconocido a la República en el exilio como el único gobierno oficial de España¹¹. La segunda etapa, a partir de 1948 – 9, coincide con la expulsión de Francia de los miembros del Partido Comunista de España (PCE) y del Partido Socialista Unificado de Cataluña (PSUC) y con el asentamiento en el poder de los partidos comunistas en todo el bloque centro-oriental. Este coyuntura propició la acogida de exiliados en su mayoría miembros del PCE, vinculados y dependientes de la cúpula española que se hallaba en Moscú. En cualquier caso, las cifras de españoles en el Telón de Acero son bajas si las comparamos con las que arroja el exilio en Francia o en México, alrededor de 2.500 – 3.000 personas en el conjunto de naciones del campo socialista europeo excluyendo la Unión Soviética.

La primera etapa, por tanto, estaría compuesta por los republicanos con misión diplomática en Varsovia, Praga, Budapest, Bucarest, Belgrado o Sofía, enviados con distintas funciones entre las que se encuentran las de emitir señales a la comunidad internacional de existencia real del funcionamiento de las instituciones republicanas, la búsqueda de apoyos de naciones occidentales, la difusión de información sobre la situación en el interior de España así como la observación atenta a los cambios que se producían en una zona que concentraba la atención de Moscú y Washington por su carácter de línea fronteriza entre el mundo capitalista y el comunista. La colonia española no era en ninguno de los casos numerosa, excepto la de Checoslovaquia donde vivía un núcleo importante de familias desde antes de la II Guerra Mundial, y la de Rumania y Bulgaria, grupo complejo de gestionar por su origen sefardita.

El paulatino triunfo electoral de los partidos marxistas, que no dejó resquicios libres en los órganos de poder a otras formaciones, la escasez presupuestaria del gobierno exiliado junto a las divisiones internas entre los distintos partidos y coaliciones republicanas, son factores que coadyuvaron al abandono de las legaciones entre 1948 y 1949. Esta situación de monopolio de los comunistas en el poder provocó el alejamiento de posturas próximas al entendimiento con otras fuerzas frente populistas como las representadas en las legaciones republicanas, al tiempo que propició la buena acogida de miembros del PCE en las democracias populares.

La segunda etapa, pues, se iniciaría aproximadamente en 1948, momento en el que los comunistas españoles expulsados por las autoridades galas, iniciaron un periplo accidentado por el norte de África e Iberoamérica hasta que los responsables del Partido hallaron ciudades en el campo socialista en las que encontraron trabajos para los afiliados y una vida digna sin miedo a las persecuciones. En Varsovia, Bucarest, Budapest, Sofía..., se acomodaron para satisfacer los objetivos fijados por el Comité Central: incrementar las relaciones con los partidos comunistas, difusión de noticias sobre la dictadura franquista, colaboración con los gobiernos, proveer de información a los dirigentes, etc. Entre ellos destacó el colectivo de Praga y Ústí nad Labem, el más numeroso y activo especialmente desde que la capital checa se convirtió en uno de los centros neurálgicos del bloque socialista en los años cincuenta. A partir del golpe de febrero de 1948 los comunistas dominaban el gobierno checoslovaco circunstancia que sirvió para que el PCE encontrara

¹¹ Eiroa, M.: Los apoyos exteriores de la II República española o el espejismo de la acogida internacional. In: *Cuadernos Republicanos*, nº 47. Asimismo, *Las relaciones de Franco con la Europa centro-oriental...*, op. cit.

el suficiente apoyo y lograra asentarse en una de las capitales más importantes de la Europa central. Algunos de los principales dirigentes, Vicente Uribe, Enrique Lister, Sebastián Zapirain y Juan Modesto, entre otros, fijaron allí su domicilio con sus familias, estudiaron y accedieron a puestos de trabajo sin perder la conexión con el Partido y con las tareas que éste encomendaba al colectivo residente en Checoslovaquia¹². La libertad de movimientos de la que disfrutaban les permitió celebrar el V Congreso en 1954 así como reuniones de gran importancia estratégica que contaron con una alta asistencia de exiliados procedentes de distintos continentes y con comunistas residentes en España.

En Bucarest funcionó desde 1955 Radio España Independiente (REI), mítico medio de comunicación entre los antifranquistas, trasladada desde su anterior residencia en Moscú como consecuencia del cambio de rumbo de la Unión Soviética en relación a los comunistas españoles a partir de la muerte de Stalin y el proceso de desestalinización marcado por Nikita Kruschev. La REI y también Dolores Ibarruri, se instalaron en la capital rumana donde planificaron la propaganda y la información sobre la situación en la España de Franco.

El exilio comunista español fue testigo de los acontecimientos que marcaron la historia de los países satélites como la ruptura de Stalin con Tito en 1948 que llevó aparejada la exclusión de Yugoslavia del campo socialista, los sucesos de Hungría de 1956 o la Primavera de Praga de 1968, causantes de hondas crisis en el bloque soviético¹³. Las reacciones ante estos hechos cubrieron un amplio abanico de actuaciones que fueron desde la adhesión a los protagonistas hasta el rechazo radical, y sobre todo entrañaron ciertas tensiones en el seno de los colectivos y desequilibrios individuales que desembocaron en cierto escepticismo hacia el dogma comunista. Poco a poco la mayoría retornó a España, excepto algunos grupos de avanzada edad que dejaban familia nacida en los países de acogida para quienes la adaptación a un nuevo escenario laboral resultaba complejo.

En definitiva, los españoles se instalaron en las democracias populares como consecuencia de dos factores principalmente: el primero, político, como representantes de las instituciones republicanas en el exilio; el segundo, como miembros del Partido Comunista de España y por tanto leales a un ideario marxista que les obligaba a la sumisión a sus dirigentes y a la aceptación de una forma de vida marcada por los intereses del Partido.

3. Los contactos subsidiarios: cultura, deportes y comercio

La llamada „diplomacia subterránea“, basada en desplegar un conjunto articulado de actividades económicas, culturales y deportivas con países con los que no se mantienen relaciones diplomáticas oficiales, fue muy efectiva a la hora de soslayar la situación de marginalidad española de los escenarios internacionales.

El campo de las relaciones culturales y la propaganda forman parte de un mismo campo de intervenciones encaminadas hacia un objetivo fundamentalmente político relacionado con lograr un mayor peso del país en el escenario internacional de fuerzas. En enero de 1946 la reorganización del Ministerio de Asuntos Exteriores creaba la Dirección General de Relaciones Culturales como pieza clave de la acción exterior cuya

¹² El cortometraje de Diego Fandos sobre los exiliados en Checoslovaquia resulta sumamente expresivo de la vida cotidiana de los españoles a su llegada a Praga y la evolución posterior. Se titula *Exilios*.

¹³ Ferrero, D.: *La revolución húngara de 1956. El despertar democrático de Europa del Este*. Huelva, 2002.

misión era la de definir, instrumentar y aplicar la política exterior cultural y científica de España. Se configuraba como el más importante de los servicios nuevos del Ministerio, dividido en dos Secciones: Expansión Cultural y Obra Pía y Asuntos Misionales¹⁴.

La expansión cultural empleó varios agentes, entre ellos, la universalidad del idioma español, el carácter de España como encrucijada de la tradición árabe, judía y cristiana, las grandes figuras en la historia del espíritu como San Isidoro, Santa Teresa, San Ignacio, la herencia literaria y artística de España especialmente la del Siglo de Oro, portadora de mensajes cuyo objetivo era transmitir los valores nacionales tales como la gallardía, caballeridad, fe y honestidad, de plena vigencia en el estado franquista.

La Guerra Fría y el aislamiento de España provocaron un incremento de las relaciones culturales como sustitutivo de las relaciones diplomáticas plenas. Los instrumentos de actuación de la nueva Dirección General de Relaciones Culturales eran los Institutos de Cultura Hispánica, Casas de España, Casas de Cervantes, Bibliotecas Españolas, Institutos de España, Colegios Mayores, Lectores así como Tratados bilaterales y multilaterales que incluían exposiciones, giras de conferenciantes y organizaciones de cursos, facilidades para el intercambio de libros, revistas, periódicos, películas, becas y establecimiento recíproco de instituciones culturales.

Estos instrumentos culturales fueron especialmente intensos entre España y la Europa central y oriental hasta 1943-44 por la afinidad de Franco con los regímenes del mariscal Horthy, el protectorado alemán de Bohemia y Moravia, la nueva Eslovaquia independiente y la Polonia ocupada por los nazis. El intercambio de becarios con Hungría y Rumania, el envío de libros de los autores del Siglo de Oro a las bibliotecas de Praga, Varsovia y Bucarest, la remisión de películas a Budapest, Zagreb y Bucarest, la existencia de instituciones como el Instituto Iberoamericano de Praga, la Asociación Hispano-Polaca, la Asociación Cultural Hispano-Checoslovaca de Bratislava, la Asociación Cultural Hispano-Rumana de Salamanca, el canje de profesores universitarios con Rumania y Hungría así como el establecimiento de emisiones en lengua española, dan buena cuenta de algunas de las prácticas culturales de esos años¹⁵. A partir de 1945 cuando las relaciones oficiales se rompieron, estos intercambios quedaron interrumpidos hasta prácticamente los años cincuenta, fecha en la que se inició una leve reposición de los antiguos contactos a través de las donaciones de material, participación en congresos científicos y espectáculos deportivos de boxeo, baloncesto y fútbol¹⁶.

Además de la cultura, la actividad comercial es otra parte importante de esas operaciones que hemos denominado subsidiarias en el conjunto de las relaciones internacionales. Las compras y ventas de productos a pequeña escala sirvieron para realizar aproximaciones a grupos políticos e individuos que hacían el papel de intermediarios para los contactos de mayor nivel. En plena época de autarquía, racionamiento y ostracismo internacional, los convenios con la Argentina de Perón que proporcionaron alimentos y créditos financieros no fueron los únicos apoyos que Franco tuvo¹⁷. Las democracias occidentales no rompieron todos los lazos económicos, comerciales y políticos con el franquismo, sino que los recortaron o postergaron hasta comprobar el desenlace del

¹⁴ Ministerio de Asuntos Exteriores.: *La Dirección General de Relaciones Culturales y Científicas, 1946 – 1996*. Madrid, 1996.

¹⁵ AMAE, Relaciones Culturales, Legajos varios.

¹⁶ AMAE, Legajo R-3701.113 y R-3506.8. Se refieren a la participación de los equipos de Yugoslavia y España en la Copa del Mundo de Fútbol y a la participación de Yugoslavia en los II Juegos Mediterráneos celebrados en Barcelona en 1954.

¹⁷ Rein, R.: *La salvación de una dictadura. Perón, 1946 – 1955*. Madrid, 1995.

aislamiento al que sometieron al Régimen español. Las compensaciones económicas entre países con grandes diferencias ideológicas pero con una historia reciente de comercio bilateral y multilateral, quedaron prácticamente interrumpidas desde 1946 a 1949, aunque a partir de este año se buscaron intermediarios que retomaran las antiguas compraventas de productos como maderas, minerales, algodón, metales, productos químicos, papel, fibras textiles, conservas alimenticias y un largo etcétera¹⁸. En 1950 algunas radios iberoamericanas anunciaban que la Unión Soviética, el Telón de Acero y España realizaban contratos comerciales a través de Egipto, Irán o Afganistán e intermediarios de terceros países¹⁹. El mariscal Tito de Yugoslavia, excluido del espacio económico del COMECON tras la ruptura con Stalin en 1948, procedió a buscar alianzas económicas más allá de las discrepancias políticas y entabló contactos mercantiles con la España de Franco, a pesar de que el gobierno de la República en el exilio mantenía un representante oficial acreditado ante las autoridades de Belgrado muy protegido por Tito²⁰.

1950 fue el año en el que la diplomacia franquista hizo uso de su posición estratégica ante los Estados Unidos, empeñados en frenar el avance del comunismo para cuyo objetivo necesitaba de países de probada trayectoria anticomunista. De ahí la paulatina entrada española en los organismos internacionales, la vuelta de los embajadores – según el ministro Martín Artajo gracias a los designios de Dios y al triunfo de la cristiandad – y la lenta incorporación a los circuitos de transacciones económicas de alto nivel²¹. Franco y Carrero Blanco respiraban con tranquilidad porque finalmente Estados Unidos se había percatado de que el verdadero peligro para la humanidad era la expansión del comunismo y no la presencia de un régimen no democrático en el suroeste de Europa. En este sentido una nota de prensa extranjera publicada en noviembre de 1954 decía lo siguiente:

La actual posición de España en las relaciones internacionales es mucho más sólida que en 1946. La situación política europea y el violento anticomunismo de los Estados Unidos han sido la causa de la distensión de las diversas potencias en relación con Franco. Dado el anticomunismo norteamericano y por ser este mismo anticomunismo la base principal del régimen franquista, no le ha sido difícil a Franco jugar su carta²².

¹⁸ Véase Eiroa, M. *Las relaciones de Franco con Europa...*, p. 184 y ss. Román Oyarzun.: „Comercio entre el este y el oeste“. *Revista de Política Internacional*, nº 18, abril-junio de 1954.

¹⁹ Según el profesor Suárez Fernández, en 1946 un destacado hombre de negocios catalán, Francisco Pujol Más, que realizaba operaciones de importación y exportación a través de Suiza, se presentó en Barcelona en los Servicios de Información para explicar que otro hombre de negocios, Von Becker, le había dicho que existía una posibilidad de establecer relaciones comerciales entre España y la URSS porque ésta necesitaba de los productos españoles para su propio mercado interior y para el de los países ocupados por ella. En febrero de 1947 el diario *Arriba* publicaba una crónica del corresponsal Manuel Penella de Silva, uno de los periodistas incluidos en la operación. Su tesis fundamental era que la mejor profilaxis contra la infección comunista es entrar en relaciones comerciales con Rusia. Suárez Fernández, L.: *Franco y la URSS. La diplomacia secreta (1946 – 1970)*. Madrid, 1987.

²⁰ Se trataba de Federico Martínez Miñana, de Izquierda Republicana, a quien el mariscal Tito ofreció todo tipo de facilidades para su instalación en Belgrado. Asimismo las relaciones con los dirigentes del PCE fueron muy fluidas hasta la ruptura de Tito con Moscú en 1948. AMAE, Legajo R. 5206.25. Intercambios comerciales Yugoslavia-España, 1950 – 1952.

²¹ Martín Artajo, A.: *La política de aislamiento de España seguida por las naciones aliadas durante el quinquenio 1945-1950*. Texto íntegro del discurso pronunciado por el ministro de AA.EE. D. Alberto Martín Artajo en la sesión plenaria de las Cortes españolas, el 14 de diciembre de 1950. OID. Madrid, 1950.

²² AMAE, Legajo R-3040.14, Nota informativa de prensa extranjera. Jugopress, Belgrado, noviembre de 1954.

Desde estos momentos se fue abriendo un camino de entendimiento y colaboración con el Régimen que llevaría a la normalización de las relaciones económicas. Tras el ingreso de España en Naciones Unidas y el posterior nombramiento del nuevo ministro Fernando María Castiella en 1957, el propósito del gobierno de Franco era introducir a España en los foros económicos mundiales y en 1958 se logró el acceso a la Organización Europea de Cooperación Económica, al Fondo Monetario Internacional y al Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento. La prioridad para el nuevo ministro era la integración en Occidente donde el régimen continuaba siendo un modelo de anticomunismo, aunque inició contactos con las naciones del centro-oriente europeo con el objetivo de consolidar y ampliar los convenios de exportación e importación que venían operando desde la década de los cuarenta. Contra todo pronóstico, Polonia y Yugoslavia fueron los primeros con quienes se establecieron contactos comerciales en 1957, noticia que causó un gran asombro entre las filas de los exiliados por tratarse de los dos países que inauguraron la rueda de reconocimientos oficiales a la República Española. Tras la firma de un acuerdo de pagos entre España y ambas naciones con el Instituto Español de Moneda Extranjera que propició la reciprocidad del comercio, vinieron otros acuerdos similares con Hungría, Checoslovaquia y Bulgaria, cuyos resultados fueron mejorando con la firma de numerosos protocolos comerciales entre 1959 y 1969²³. El paso definitivo en este proceso de apertura hacia el Telón de Acero fue el establecimiento de relaciones consulares con el gobierno rumano en 1967 a cuyo frente se hallaba Nicolae Ceaucescu, quien, recordemos, ofreció hospitalidad a La Pasionaria, Radio España Independiente y a un grupo selecto de comunistas españoles.

4. La Ostpolitik y el camino hacia la normalización de las relaciones

En 1969 un nuevo ministro procedente del Opus Dei fue designado para dirigir la cartera de Asuntos Exteriores en un pequeño cambio del ejecutivo franquista. Se trataba de Gregorio López Bravo, anterior ministro de Industria, con voluntad de efectuar una apertura clara del régimen hacia la Europa comunitaria y el Centro-Este. El nuevo ministro pronto apareció en las portadas de los medios de comunicación como consecuencia de un viaje a Bruselas y un encuentro „casual“ con altas autoridades comunistas en Moscú, gesto que mostraba su intención de apremiar en el proceso de integración en la entonces Comunidad Económica Europea y de superar las diferencias entre España y la URSS. López Bravo manifestó a distintos periódicos y revistas especializadas que los deseos de entablar contactos no se referían únicamente a los países de Occidente, sino que incluían a los de la Europa Central y Oriental, puesto que había intereses comunes en materia de intercambios económicos y de seguridad mutua.

El pragmatismo de López Bravo y del gobierno opusdeísta le llevó a adherirse a la nueva línea de aproximación al Este propuesta por el canciller alemán Willy Brandt denominada „Ostpolitik“. La decisión adoptada en tal sentido fue la apertura de oficinas consulares en Madrid de Hungría en 1969, Bulgaria y Checoslovaquia en 1970 y Yugoslavia en 1972 así como la firma de acuerdos sobre comercio, navegación, transporte, cooperación económica, industrial y técnica con algunos de los países mencionados. Los

²³ Oriol, M. y Uría, J. M.: España-Europa del Este: el largo camino hacia el entendimiento (1977 – 1982). In: Tusell, J., Soto, A., y otros.: *Historia de la transición y consolidación democrática en España, 1975 – 1986*. Vol. 2. Actas del Congreso Internacional Historia de la transición y consolidación democrática en España, 1975 – 1986. Madrid, 1995.

acuerdos funcionaron bien y fueron ampliándose hasta la formalización de las relaciones diplomáticas oficiales en 1977, etapa inicial de la transición española²⁴.

Como conclusión podríamos decir que a pesar de la inexistencia de relaciones institucionales entre países ideológicamente opuestos en un contexto internacional bipolar, lo que se produjo fue un intercambio de individuos, un flujo de exiliados políticos que permitió cierto grado de conocimiento entre sociedades afines. Hubo un reconocimiento diplomático cruzado entre gobiernos oficiales y exiliados: el de Franco con los centro-orientales que se hallaban en Londres y Washington y el de la República Española en París con las nuevas administraciones de las democracias populares. Sin embargo estas ficticias correspondencias no podían sustentarse por mucho tiempo, especialmente desde que se vio claro que la República no era una alternativa real al Caudillo apoyado éste por el Vaticano y los Estados Unidos y que la Unión Soviética había fomentado en el Telón de Acero un proceso de depuración de los disidentes que actuó como elemento disuasorio entre los emigrados, quienes comprobaron la imposibilidad de retorno a sus lugares de origen. Desde finales de la década de los cuarenta empezó a funcionar la diplomacia subterránea implementada a través del comercio, la cultura y los deportes que depararía en encuentros con responsables políticos de primer nivel y en la apertura de oficinas consulares en los últimos años de vida del general Franco.

²⁴ Armero, J. M.: *Política exterior de España en democracia*. Madrid, 1989.

ESPAÑA Y ESLOVAQUIA – DOS DIFERENTES TIPOS DE DEMOCRATIZACIONES

Soňa Szomolányi
Universidad de Comenius

Szomolányi, S.: Spain and Slovakia – two different cases of democratisation

The author starts from the basic assumptions on the comparison of two different processes of transition to democracy and evaluates in details the elementary problem of the rightness of such an approach. She gives the basic characteristics of democratisation in Spain and Slovakia, which reaches the spheres of the crisis of state integrity. She explains the significance of timing of the basic reforms as well as the role of more or less relevant social groups. Spain represents here an example of a successful transition, successful because of a responsible attitude of its politicians and because of the sequence and arrangement of accomplished measures.

España se considera como un caso paradigmático de la transición democrática exitosa, es un país con la democracia ya establecida y su Primer Ministro, en la primera mitad del año 2002, encabezó la presidencia de la Unión Europea. Al mismo tiempo Eslovaquia intenta estabilizar su nueva, y por esta razón también frágil, democracia. Y desde el cambio de los poderes gubernamentales tras las elecciones del año 1998 también intenta alcanzar a sus vecinos de Europa Central en los procesos de integración euro-atlántica. A consecuencia de los conflictos a nivel de los supremos representantes constitucionales, gracias al modo mayoritario de solucionar estas discrepancias, así como las tendencias autoritarias durante el Gobierno del Primer Ministro Mečiar en los años 1994 – 1998, cuando Eslovaquia no cumplía con los criterios políticos de Copenhague para la adhesión a la UE, y a diferencia de los demás países de los Cuatro de Visegrado, tampoco fue recibida entre los miembros de la OTAN, este país se consideraba como un caso más problemático de la democratización, en marco de esta agrupación. (ver Ágh, 2001; Heinrich, 1999; Kitchelt, 1995; Pridham, 2001; 2002; Szomolányi, 1999)¹. Y aunque progresivamente iba alcanzando la diferencia que le separaba de sus vecinos en cuanto a la preparación para ser miembro de pleno derecho de la UE, incluso antes de las elecciones de septiembre de 2002, reinaba un cierto grado de incertidumbre en cuanto a la posible evolución después de las elecciones, inseguridad mucho mayor que en caso de los vecinos de Visegrado.²

Lo justo sería preguntarse, ¿por qué comparar estos dos casos de democratización?, que habían empezado en el tiempo diferente – sus principios se ven separados por 14 años, se

¹ Eslovaquia precisamente en esta época ha obtenido la característica del caso complicado de la democratización en marco de los países de Europa Central y Oriental, cuando se le atribuían los calificadores de „caso difícil“, „caso específico en la región“, „caso deviante“, ejemplo de „un régimen paria“, etc.

² Los comparativistas, analizando los sistemas de partidos o formación de la coalición, caracterizaban Eslovaquia ya no como un caso deviante, sino relacionado con menor posibilidad de predicción de las opciones de coalición (en comparación con Hungría, por ejemplo) y con el mayor grado de incertidumbre en cuanto al desarrollo después de las elecciones.

Pridham, G.: Coalition Behaviour in New Democracies of Central and Eastern Europe: The Case of Slovakia. In: *Journal of Communist Studies and Transition Politics*, vol. 18, núm. 2. junio 2002, p. 99, Sitter, N.: When is a Party System? A System Perspective on the Development of Competitive Party Systems in East Central Europe. In: *Central European Political Science Review*, vol. 3, núm. 7, 2002, p. 93.

habían llevado a cabo de una manera diferente, con las circunstancias de partida diferentes, en un contexto internacional distinto, y, sobre todo, el primero ya está terminado y considerado como una democracia ya establecida, mientras que la democratización de Eslovaquia – 13 años tras la caída del comunismo y 10 años después de la declaración de su soberanía – todavía no se puede considerar como un caso del proceso terminado. Aunque tras las elecciones de 2002, que dieron como resultado una coalición de centro-derecha de los partidos orientados hacia Europa, Eslovaquia también empieza a considerarse como una democracia consolidada. Sin embargo, sigue sin cumplir el criterio del carácter duradero y sostenible de ésta misma. Pero lo mismo se puede decir de los demás países de Europa Central y Oriental (ECO). Porque para toda esta región vale una premisa, que a diferencia del Sur de Europa, históricamente nunca ha conocido otra relación con el Occidente que no fuera la de periferia, mientras que el Sur tenía una relación equivalente y por momentos incluso de subordinación en cuanto al Occidente (Malefakis, 1995). Además España figura entre los Estados más antiguos de Europa, mientras que la Eslovaquia tiene una historia de soberanía estatal independiente muy reciente.

Una razón para estudiar el caso de la transición democrática española como un proceso histórico, nos la mencionan los expertos como Juan Linz y Alfred Stepan, cuando subrayan, que lo que relaciona con una idea de éxito el camino español, es ya el modelo teórico al cual se ha reducido el proceso en realidad bastante caótico, con todas sus dificultades, frustraciones, inseguridades y dudas. Sólo a posteriori se percibe este caso presentado como un modelo de una manera simplificada como algo predestinado al éxito. „El hecho de comparar este modelo con toda la complejidad del proceso real histórico, que le había servido de fondo empírico, es útil para aquellos, que dichos cambios analizan cuando estos todavía no se han llevado a cabo: lo que nos recuerda, que incluso la transición más exitosa fue percibida y vivida por sus contemporáneos y participantes como un proceso inseguro, que exigía de sus actores mucho espíritu inventivo, mucha flexibilidad, pero también cierta valentía de riesgo a la hora de tomar las decisiones en las situaciones de alto grado de inseguridad.“ (Linz, Stepan, 1996; 89).

1. Problema del marco teórico y su capacidad de comparación

Uno de los problemas clave, discutidos desde la mitad de los años noventa, en marco de la ciencia política en cuanto a este tipo de investigaciones se percibe como la pregunta si es procedente aplicar el modelo de la transición política creado a base empírica del llamado „tipo Sur,, a los países de Europa Central y Oriental, con sus circunstancias y condiciones de partida sustancialmente diferentes, con mayor volumen de los cambios necesarios para una democratización con éxito. Más concretamente podríamos distinguir dos preguntas bien relacionadas una con otra:

- a) ¿Se puede aplicar el marco teórico de los estudios de democratización a los países de ECO?
- b) ¿Es posible comparar los casos de democratización de las regiones distintas?

1.1. Marco teórico

La mayoría de las teorías de modernización y transición hacia la democracia, que se habían ofrecido a los investigadores de los cambios postcomunistas cuando éstos empezaban, fue basada en los conocimientos empíricos de los países de Europa del Sur y América Latina en vía de democratización. Sin embargo, la evolución en los países

postcomunistas, a pesar de intentar aplicar el marco común del concepto de transición, se distingue por ciertas particularidades, así que es legítimo formular la pregunta sobre si es justificable aplicar los modelos heurísticos, contruidos a base empírica del cambio político del régimen en las zonas del mundo ya mencionadas, aún explanando la democratización en los países postcomunistas, que incluyen también simultáneamente la transformación económica y social. (Tokes, 2000). Precisamente este carácter simultáneo sin precedentes de las transformaciones de los sistemas tanto económico como político en la Europa postcomunista, puso de cabeza las suposiciones clásicas de los teóricos de modernización sobre los requisitos previos de la democratización. Porque los actuales cambios en Europa Central y Oriental no son, ni mucho menos, la repetición del modelo occidental de modernización.³ Al igual que en el caso de la modernización del Tercer Mundo, también en esta región, la evolución socio-económica se veía determinada de una manera mucho más fuerte por los factores políticos, que en caso de la antigua modernización del Occidente, donde habían predominado los factores económicos y sociales. Las transformaciones actuales no son una simple incorporación de los resultados de los procesos clásicos de modernización, como productos de la innovación evolutiva. Las experiencias actuales con la transformación económica demuestran, que a pesar del cambio de sistema, no se corta del todo y de una manera drástica, con el pasado, sino que se trata de una reconfiguración institucional nueva con ciertos elementos del orden antiguo. Las instituciones democráticas, de mercado y jurídicas, fortificadas por el paso de la historia, se ven implantadas en un espacio revestido de la herencia del pasado reciente, es decir también del pasado antes del comunismo. Son incluso los autores occidentales, que recientemente recalcan estas particularidades, constatando que la secuencia típica de las fases básicas de los procesos de democratización, que son los siguientes: la liberalización, transición, consolidación – son difíciles de identificar en caso de Europa Oriental. (Klaus von Beyme, 2000: 528). Entre los autores de proveniencia centroeuropea hay que mencionar sobre todo a Attila Ágh, quien advierte de que los países ECO habían llegado, después de los diez años de cambios a un punto, donde es aconsejable innovar el marco conceptual clásico (Ágh, 2001: 25). Este hecho se observa también en la literatura relevante en un cierto cambio en frecuencia de utilizar las nociones como „transición“ , „consolidación“ y utilizar más la noción más general „la democratización“.⁴ Esta noción nos permite subsumar las dos anteriores, reflejando además más adecuadamente la realidad de estos procesos, en los cuales interfieren estas dos y sólo su distinción analítica crea una impresión de que se trata de los estadios sucesivos pero del todo separados temporalmente.

La pregunta general sobre la posibilidad de aplicar el mismo marco teórico para diferentes regiones se puede relacionar, con mayor insistencia con nuestros dos casos, que tienen en común sobre todo, que Hintington los clasifica los dos en la tercera ola de

³ Desde el punto de vista histórico podemos rastrear este modelo particular e híbrido de la evolución en los países ECO incluso en la Edad Media, tal y como lo demuestra J. Szucz, cuando habla de la cara doble de esta región: „por un lado en cuanto al modelo occidental, un giro de Europa Oriental., en la temprana época moderna, había debilitado sensiblemente las deformaciones de la estructura socio-económica, así como su desequilibrio (y como resultado había causado la petrificación de las circunstancias de poder en la sociedad y la política), por otro lado este giro, a lo largo de los siglos,na había sido capaz de hacer desaparecer los elementos „occidentales“ de esta estructura“. Szucz, J.: *Tri historické regióny Európy*. Bratislava, 2001, p. 82.

⁴ Por el término de la „democratización“ se denomina todo el proceso del cambio de un régimen desde sus principios, es decir a partir del final del régimen anterior hasta la culminación en un régimen democrático nuevo estable. Abarca también aquellos procesos, que convencionalmente se denominan con el término de „transición“ hacia la democracia liberal y su siguiente consolidación. Pridham, G. – Lewis, P. G.: *Stabilising Fragile democracies*. Routledge, 1996, p. 2.

democratización. España conjuntamente con Portugal y Grecia estuvieron al principio de esta tercera ola y al final se encuentran los países de Europa Oriental, que habían empezado con su transición política y transformación socio-económica tras la caída del comunismo en el año 1989. En el primer caso el punto de despegue del cambio político fue la muerte del gobernador autoritario Franco, y en el segundo, sobre todo el factor externo – el retroceso del poder hegemónico de la Unión Soviética de sus satélites en Europa Oriental a causa del declive económico y la incapacidad de seguir compitiendo con los Estados Unidos en la carrera armamentista. Y esa es también la razón porque Ágh prefiere hablar, en caso de democratización de los países ECO de la „cuarta ola de democratización“, porque a diferencia de las democratizaciones „de Europa del Sur“, que habían empezado en un mundo bipolar antes del proceso de globalización, éstos últimos se habían llevado a cabo ya en el mundo unipolar, fuertemente globalizado.“ (Ágh, 2001: 25)

La consolidación tiene más larga duración, ya que se trata de que las estructuras establecidas, las normas y procedimientos echen raíces y el factor del tiempo es sumamente importante. La internalización de los reglamentos y procedimientos, la ampliación de los valores democráticos es un proceso mucho más a largo plazo, que la creación de nue nueva Constitución. Por esta razón los comparativistas, basándose en los casos de democratización ya realizada, suponen la duración del período de consolidación como mínimo de una década y como máximo veinte años o un poco más.⁵ Es razonable suponer, que cuanto más debilitase el régimen anterior la sociedad civil, tanto más largo fuera este proceso.⁶

Justamente gracias a las experiencias de las transiciones de los países postcomunistas, la crítica reprocha a las teorías del cambio de régimen: „el mayor acento en las élites políticas, el hecho de no tomar en consideración el contexto internacional y el enfoque histórico“ (Pridham – Lewis, 1996: 4). Esta crítica tiene fundamento si va dirigida hacia algunos trabajos de la primera mitad de los años noventa, cuando los transitólogos occidentales realmente no tomaban en cuenta varias diferencias importantes de la transición de un régimen autoritario por un lado, y de un régimen postcomunista en los países ECO por otro lado. De esta manera la perspectiva de las investigaciones se había visto restringida sólo a la dimensión de los cambios en las instituciones políticas.

1.2. Obstáculos de las comparaciones

Generalmente vale el principio de que la validez y la fuerza de explicación se basan en la capacidad de comparar los fenómenos investigados. En los debates sobre los problemas de explicación de la democratización aparece una opinión, y es que los regímenes autoritarios de América Latina y Europa del Sur habían sido tan diferentes de los regímenes post-totalitarios en la Europa Central y Oriental, que no cumplen con el criterio de la capacidad de comparar en los siguientes cinco aspectos: el grado de politización y penetración institucional, los modelos de legitimización, el sistema económico y la

⁵ Las experiencias europeas conseguidas a lo largo del período de postguerra nos indican que un decenio después de la instalación de todas las estructuras básicas democráticas, es generalmente el período suficiente para la finalización de la consolidación. Morlino, L.: *Democratic Consolidation: Definition and Models*. (1986) In: Pridham, G.(ed.): *Transitions to Democracy: Comparative Perspectives from Southern Europe, Latin America and Eastern Europe*. Dartmouth Pub Co. 1995, p. 586.

⁶ La ponencia de Darina Malová (Vznik tripartitného vyjednávania pri prechode k demokracii. In: Szomolányi, S. (ed.): *Španielsko a Slovensko. Dve cesty k demokracii*. Bratislava 2002, p. 105-127) nos hace posible entender, ¿cuáles son los factores históricos de la debilidad de la sociedad civil en Eslovaquia y qué repercusión tiene en el desarrollo de la democratización?

propiedad de los medios de producción y los demás assets, la relación del régimen y la sociedad, el contexto internacional.

A pesar de las reservas, más o menos justificadas, y las dudas sobre la posibilidad de comparar las transiciones en los países de diferentes regiones geográficas, consideramos que tiene sentido comparar los casos de España y Eslovaquia. No ponemos en duda sus evidentes diferencias, pero a la vez se nos presenta la pregunta de por qué no comparar incluso los casos muy diferentes de procesos?, que podríamos, a los niveles muy generales, subsumir bajo la noción de la democratización.

La investigación con el objetivo de comparar los casos de España y Eslovaquia es más cercano al enfoque de comparación conocido como la selección de „los sistemas más diferentes“. Se trata de seleccionar tales casos que representan mayores disparidades desde el punto de vista de varias variantes.

En una investigación concibida bastante ampliamente y destinada a comparar varios casos de los cambios políticos en los países de Europa del Sur, América Latina y Europa Oriental, teniendo por objetivo el papel de identificar qué es, lo que condiciona el éxito o el fracaso de la democratización. Se han definido las siguientes variantes independientes relevantes:

- tipo del régimen no-democrático anterior
- complicaciones causadas por la introducción simultánea de las reformas radicales económicas, sociales, jurídicas y administrativas en el período del cambio de régimen – problema de simultaneidad
- cuestión de la organización estatal
- quién empieza la transición
- estilo de creación de la Constitución
- fuerza del Ejército en el régimen anterior
- influencias internacionales (Linz, Stepan, Gunther, 1995: 81).

Somos de la opinión que estas variantes independientes pueden formar un punto de partida para la investigación también en nuestros dos casos – en casos de democratización de España y Eslovaquia. La mayoría de ellos en su forma así definida, o en su forma específicamente modificada, forman el objetivo de investigación de los trabajos.

La cuestión mucho más complicada es ¿cómo definir la variante dependiente en la situación, cuando en uno de los casos el proceso de democratización se había llevado a cabo?; España figura ya en la categoría de las democracias establecidas y duraderas, mientras que en el caso de Eslovaquia, el proceso de democratización no había finalizado todavía. Tanto Eslovaquia como los demás países ECO llevan la característica de una democracia nueva, no del todo consolidada, aunque el riesgo de restablecimiento de una alternativa se va minimalizando, cumpliendo así con el criterio de la democracia consolidada „negativa“ (Pridham – Lewis, 1995: 3), o, según Agh, llevando las características de una consolidación „temprana“. Ninguno de los países de Europa del Sur tardó más de 8 años en consolidar su democracia. En España se considera como una fecha límite de culminación de la consolidación la fecha de las elecciones del año 1982, cuando entró en el poder el partido socialista PSOE – y así se cumplía con la condición de rotación de las fuerzas políticas en el poder. Aunque con un enfoque mucho más riguroso podríamos situar esa fecha en el año 1986, año de la adhesión de España a la CEE. Desde el punto de vista de un modelo más complejo de 4 fases de democratización – transición, instalación, consolidación, perduración – podemos la entrada de España en la CEE considerar ya como un signo de una democracia consolidada y duradera. (Morlino, 1986: 577). Como la variante más importante, a la hora de explicar este resultado, (velocidad y éxito), en

comparación con los países de América Latina, pero también la Europa Oriental, es considerado el carácter del régimen anterior (Linz et al. 1995: 116).

Debido el carácter no concluido de la consolidación en caso de Eslovaquia, es más conveniente determinar como una variante dependiente la finalización de la transición democrática traducida en el establecimiento del régimen democrático. Sin embargo sigue abierta la pregunta de ¿cómo medir el grado de éxito y cómo evaluar por ejemplo las diferencias detectables cuantitativamente? En caso de duración de la transición democrática, ¿qué es lo que nos dice el número de años?

Si calculamos, en el caso español, desde la muerte de Franco en noviembre de 1975 hasta la aprobación del Estatuto de Autonomía mediante el referendun del 1979, son cuatro años. En Eslovaquia, la transición en su significado más amplio de la palabra, ha finalizado en el año 1999 con la adopción de la Reforma de la Constitución que permitía la elección directa del Presidente de la República y ésta última se había llevado a cabo en mayo de 1999. No consideramos como válido, evaluar el éxito del proceso de transición sólo por el número de años, sin tomar en cuenta la dificultad de los problemas, que habían tenido que enfrentar estos países a principios del dicho proceso.

A título de conclusión me gustaría recalcar, que a pesar de estar conscientes de las importantes diferencias en los casos seleccionados desde el punto de vista de varias variables, también quisiéramos demostrar, que su comparación tiene el sentido cognoscitivo. En la parte siguiente nos dedicaremos a la identificación de la forma concreta de las siguientes variantes – tipo del régimen anterior, modo de transición, problema de la organización estatal y solución de los asuntos de minorías, la sucesión y envergadura de las reformas y los factores de herencia del pasado en España y Eslovaquia.

2. Característica de la democratización de España y Eslovaquia desde el punto de vista de las variantes relevantes

2.1. Régimen anterior

El hecho de tildar los dos regímenes anteriores – el franquismo y el comunismo – como no-democráticos es correcto, pero se trata sólo de una característica más general. El franquismo fue un tipo de régimen autoritario, mientras que Eslovaquia ha vivido un régimen totalitario que había evolucionado luego en un régimen post-totalitario. Lo que tenían en común fue, que habían liquidado la propiedad privada y la economía de mercado, es decir las propias bases de la democracia liberal. Esto se traducía en una ausencia de las bases de independencia y libertad del individuo y en la liquidación de las bases económicas de la sociedad civil.

Para comparar los casos de España y Eslovaquia es más conveniente la tipología de los regímenes de Linz y Stepan, que la distinción clásica de tres elementos de los regímenes democráticos, autoritarios y totalitarios, porque lo han ampliado también a los post-totalitarios y sultánicos. Se ven establecidos en estas cuatro dimensiones: pluralismo, ideología, liderazgo y movilización. Precisamente la España de Franco sirvió a J. Linz de caso empírico para la elaboración de un modelo teórico del régimen autoritario, que se ve caracterizado por el pluralismo limitado, por la ausencia de la ideología bien determinada, por la clase gobernante que sólo en casos excepcionales intenta mobilizarse, en la mayoría de los casos se conforma con la apatía y la aceptación pasiva del régimen por parte de los dominados, por el papel de un sólo partido de régimen (Falange unida más tarde all Movimiento) y todos éstos son incomparables con la fuerza y el papel de los partidos-estados reales tales como (NSDAP, PCUS). Manuel Ramírez (1978) critica

a Linz por su modelo demasiado estático. No nos permite distinguir las etapas de evolución del franquismo, que había tenido tres fases. La primera fue el período de la guerra civil, que desembocó en el intento de la dictadura según el modelo de la Italia fascista de Mussolini (1936 – 1945). La segunda fase sigue después de la guerra de 1945 – 1956, cuando Franco intenta construir un Estado autárquico y anti-comunista basado en el corporativismo católico. Y la última etapa es el período técnico-pragmático y empezó por la entrada de los tecnócratas de Opus Dei en el Gobierno de Franco en el año 1957, y su dominación con la intención de introducir el mercado libre y la apertura a la cooperación económica internacional. Como un rasgo especialmente peculiar de este régimen se considera su flexibilidad a la hora de adaptarse a la realidad cambiante (Chalupa, 1997: 56-7). El pragmatismo de Franco no le impedía dar carta blanca a los tecnócratas de Opus Dei para diseñar el desarrollo económico del país sin cambios políticos. Partía de la premisa de que el crecimiento del bienestar social fuera la mejor protección de su régimen en contra de las protestas y cualquier tipo de intentos de instalar una democracia poco segura, de la que el pueblo tenía recuerdos.⁷

Entonces, caracterizando el régimen de la antigua Checoslovaquia realmente socialista, y por consecuencia también Eslovaquia, nos encontramos con dos denominaciones relativamente poco precisas – „totalitario“ y „autoritario“.⁸ Partiendo de esta tipología, consideramos como la característica más adecuada para el antiguo régimen de Checoslovaquia el tipo ideal de régimen post-totalitario y de sus tres variantes – „temprano“, „congelado“ y „desarrollado“ – está más cercano al régimen congelado o rígido post-totalitario. Se distingue del régimen totalitario, del cual había evolucionado, a causa de rutinización y la descomposición interna, por cierto grado de pluralismo social, aunque sobre todo en la esfera cultural en forma de islas de cultura paralela y los grupos de protesta desconectadas, que habían tenido incluso influencia política. Sin embargo carecían del rasgo de oposición organizada, y por este motivo ni en Checoslovaquia y concretamente en Eslovaquia tampoco, había nacido la contra-élite, que hubiera intentado conseguir su parte de poder o incluso el poder entero. Tampoco existía una oposición interna en marco del partido único, como los reformistas en caso de Hungría, o Polonia. Este rasgo rígido del régimen político, que fue el resultado de la actividad de normalización de la dirección de Husák en el Partido Comunista Checoslovaco (KSC) y su resistencia a cualquier tipo de intentos de reformas, por más pequeñas que fueran, causó un avance en la fase de evolución del régimen post-totalitario en Eslovaquia. Mientras que en Hungría o Polonia se introducían ya durante el período de pre-transición las reformas económicas y políticas y se formaban las fracciones de reforma incluso en marco de los partidos al poder, fue este tipo de liberalización del régimen para los normalizadores rígidos absolutamente inaceptable. Podría incluso debilitar las propias bases de su poder, por eso la fase de liberalización en Eslovaquia se lleva a cabo paralelamente con el desmantelamiento del poder de un partido – Estado a comienzos de la democratización. La economía dirigida centralmente del socialismo estatal en Checoslovaquia con la mayor envergadura de nacionalización en los países SVE, no creaba absolutamente ningún espacio para las reformas hacia la economía de mercado y por esta razón representaba el mayor peso de

⁷ La noción de „franquismo sociológico“, denomina el fenómeno de pacificación de los posibles descontentos mediante los usufructos materiales (Chalupa, J.: *Jak umírá diktatura. Pád Francova režimu ve Španělsku*. Olomouc, 1997, p. 46). Encontramos los paralelismos en Eslovaquia durante el período de normalización, cuando funcionaba un acuerdo tácito entre la población y el Gobierno normalizante, cuando la resignación a los derechos políticos y cívicos ha sido intercambiada por un relativo crecimiento del nivel de vida.

⁸ Algunos autores incluso expresan sus dudas a la hora de utilizar este término para la Unión Soviética poststalinista. Ver Reiman, M.: *O komunistickom totalitarizmu a o tom, co s ním souvisí*. Praha, 2000.

herencia del régimen antiguo a tener que solucionar también en procesos de democratización por Eslovaquia. En este sentido la comparación con el caso de España de Franco – la presencia de la economía de mercado con las intervenciones del Estado y también con cierta proporción de la propiedad estatal, fueron sin diferencia, una condición mucho más favorable.

2.2. Forma de transición

El carácter del régimen anterior, muy probablemente, condicionará también el modo de evolución de transición „desde“, cualquiera que sea el grado de contingencia del „desencadenante“ de este proceso.⁹ Este condicionamiento, sin embargo, no se entiende de una manera determinista, y si es así, pues hablamos del llamado „soft determinismo“. El carácter del régimen anterior crea ciertas limitaciones, pero no excluye los resultados concretos. En marco de las limitaciones dadas, los actores capaces de tratar las informaciones, pueden definir las preferencias y considerar los caminos alternativos para elegir las estrategias concretas. Sólo estas últimas determinarán los resultados colectivos concretos (ver Kitchelt, 1999). Los actores en el período de los acontecimientos de cambio brusco, que abren una transición, no pocas veces se enfrentan a una elección, que hubiera abierto un camino, pero a la vez cerraba muchos otros. Y por esta razón es tan importante la calidad de las élites en esta época, porque serán los actores dominantes y formarán el marco institucional para su continuación. Incluso el modo mismo de cambio vuelve a ser lo que de una manera decisiva determina, si el proceso empezado continuará. Por este motivo se considera como una de las variables independientes más importantes a la hora de explicar el desarrollo del proceso de democratización en marcha (ver Huntington, 1991; Karl, Schmitter, 1991; Linz, Stepan, 1996; Munck, Skalnik, 1997; Schmitter, 1994).

España: „reforma pactada – ruptura pactada“

España se considera generalmente como un caso paradigmático de la transición democrática a base de un pacto a nivel de élites, que había sido iniciado desde el interior del régimen (ver Fishman, 1990). Representa el caso de transición o „reforma“ pactadas („reforma pactada – ruptura pactada“), (Linz – Stepan, 1996: 87-88). La experiencia española fue el punto de partida para construir un tipo ideal de transición a base de un pacto, que se considera, justamente gracias a las experiencias de la democratización exitosa, como un modo óptimo de abrir el proceso de transición hacia la democracia

Manera de la transición pactada („pacted transition“) se considera como el contexto más propicio para la siguiente consolidación de la democracia. Éste contexto se obtiene cuando las élites llegan a una situación de empate y cuando se ven obligadas a respetar mutuamente sus intereses de la manera que las reformas pactadas no dan ventaja a ninguna de las dos partes pactantes (Schmitter, 1994: 65).

Tras la muerte de Franco en España se ha dado la situación de empate, cuando había fracasado la concepción de la reforma impuesta de Arias y Fraga en enero de 1976 llamada „la auténtica democracia española“, que quería mantener la inmovilidad del régimen antiguo y por otro lado tampoco la oposición de izquierda era capaz de hacer valer sus intenciones. Fue cuando se abrió el espacio de acción para el papel del Rey Juan Carlos I. El Rey junto con otros miembros de la élite del régimen franquista, desempeñó

⁹ En España fue la muerte del caudillo Franco y en Eslovaquia, como parte integrante de la República Socialista Checoslovaca (ČSSR), lo fueron unas intervenciones brutales contra la marcha estudiantil en Praga y las falsas informaciones acerca de la muerte de uno de ellos.

un papel clave en la transición española. Este hecho se ve reflejado en su bautismo de „piloto del cambio político“. Otro jugador importante, aunque en papel de una eminencia gris, fue Fernández Miranda, considerado como el cerebro de toda la transición democrática. Fue el conocedor más competente del derecho franquista, el antiguo profesor particular del Príncipe y más tarde su consejero personal y acompañante por la transición. Sin embargo es mucho más conocido el personaje de Adolfo Suárez, que había sido nombrado por el Rey el Primer Ministro después de la fracasada intentona de franquistas de conservar el régimen antiguo y que tenía que, como un „hombre de sistema“ y su conocedor, ir descomponiendo este último desde el interior y de una manera indolora, si posible. Se le atribuye el nombre de „genio de compromiso y de política entre bastidores“, y también como el „maestro de verdades a medias“.10 Otros actores, esta vez del círculo del régimen antiguo, fueron los Ministros del Gobierno de Arias Navarro, nombrado todavía durante la vida de Franco (el 29 de diciembre de 1973). Eran unos pragmáticos conectados al mundo de gran capital, que tenían sumo interés en una transición pacífica.

Del grupo opositor, figuraban como actores, los líderes moderados de los partidos políticos, que a diferencia de la Checoslovaquia comunista, podían existir o en España o en el exilio. Incluso antes de la muerte de Franco, en otoño del año 1975, apareció en la escena política la Plataforma de la Convergencia Democrática, que reunía a las corrientes menos revolucionarias pero más realistas de oposición, tales como el PSOE, la Unión Social-Demócrata de España, la Izquierda Cristiano-Demócrata, el Partido Nacional Vasco. Su programa de acción fue moderado: un diálogo continuo y flexible con los reformistas de régimen, con el objetivo de asegurar el cambio pacífico de la dictadura en un Estado democrático y liberalmente orientado (Chalupa, 1997).

El modo de transición en España representó un hito histórico, ya que fue, tras los muchos siglos, el primer viraje de la estrategia autoritaria o mayoritaria de solución de conflictos hacia la estrategia consensual y proporcional. El Rey – „piloto del cambio“ se dedicó a controlar las reglas de juego y no lo tenía fácil, porque tenía que hacer valer la lógica de cooperación entre el rechazo de las dos partes – tanto de los grupos del régimen anterior como la oposición de izquierda (Kunz, 2000: 146). Inmediatamente después de la muerte de Franco, se unían con la persona del Rey Juan Carlos I. grandes temores e inseguridades, de ¿cómo el Príncipe joven llevará el papel del Rey en una situación de crisis?, además complicada por la legitimidad debilitada de la monarquía. La oposición izquierdista le percibía como una parte del régimen de Franco y no le tenía confianza. La iba consiguiendo paulatinamente, gracias a sus decisiones bien pensadas, orientadas hacia el desmantelamiento del régimen antiguo.

La transición pactada a nivel de las élites y el rechazo de la lógica mayoritaria de solución de conflictos, habían llevado, de una manera absolutamente natural, hacia el llamado „borrón y cuenta nueva“ que marcó un antes y un después en la historia de España. Formaba la parte del pacto también el acuerdo de que no hubiera ningunos procesos políticos y todos tuvieran las mismas oportunidades en la nueva monarquía parlamentaria: es decir tanto los representantes del régimen antiguo, como los representantes de su oposición. Se había hecho valer el principio de inclusividad – cada uno podía disfrutar de sus derechos cívicos y políticos sin tomar en cuenta su pasado, y lo que era muy importante, no se veía obligado a enmascarar o encubrir este pasado (Chalupa, 1997: 176).

¹⁰ Suárez fue un hombre muy bien capacitado para los problemas de la transición, pero no para el período de consolidación de democracia que había desembocado en el desacuerdo en marco de su propio partido UCD. Se agregaron, posiblemente, el cansancio y el hastío que le habían conducido a presentar su dimisión en el año 1981.

La experiencia histórica de una guerra civil muy sangrienta y de una sociedad polarizada por mucho tiempo, figuraban como los factores atemorizadores y llevaban a un intento de no repetirlos y evitar la nueva polarización. Naturalmente, se había llegado a este acuerdo gracias al propio pasado de los actores principales de transición: Juan Carlos fue establecido en la función del futuro Rey de España por el propio Franco, y Suárez, como el activista del Movimiento, fue la parte integrante del régimen antiguo. Esperar de ellos que hicieran el acto de contrición por su pasado delante de las personas, que en su inmensa mayoría, pragmáticamente colaboraban con el régimen, sería bastante irreal (Chalupa, 1997: 204).

En Eslovaquia no se hizo „un borrón y cuenta nueva“, pero en realidad, a pesar de la Ley de Lustración, incluso en el período de la federación checoslovaca, no se habían rendido cuentas del pasado. Apareció el fenómeno de „cambio de camisetas políticas“, enmascaramiento del pasado comunista por una identidad nacional „recién descubierta“. Las consecuencias no premeditadas de la Ley aplicada de esta manera, fueron mucho peores de si no hubiera existido tal Ley. El caso español fue mucho más racional y pragmático. El principio de inclusión ha contribuido a una consolidación democrática rápida y con mayor éxito en España, a diferencia de la democratización de post-guerra en Italia, por ejemplo, que representa un caso de consolidación hecho a base del principio de exclusión.

El modo de „ajuste de cuentas“ con el pasado no-democrático en España en contraste con el caso de Eslovaquia, nos permite formular una **hipótesis**, que el modo de transición determina también la manera de „ajuste de cuentas“ con el pasado no-democrático.

Modo de transición en Checoslovaquia y Eslovaquia

De punto de vista del tipo de la transición en el sentido del comienzo de la – ECO, es un caso difícilmente clasificable en algún tipo ideal puro. Representa una especie de híbrido de un demarre checoslovaco de transición común y su versión nacional y estatal tras la división de Checoslovaquia, y por esta razón representa para los comparativistas un problema a la hora de categorizarlo (Kitscheld, 1995: 453). Por este motivo es necesario, para comprender la evolución en Eslovaquia, dedicar mayor atención a los principios de cambio de régimen en Praga, donde se concentraba el poder y donde se creaba el marco institucional base.

En Checoslovaquia, que a diferencia de las transiciones de Polonia o Hungría llevadas a cabo gracias a las negociaciones en la „mesa redonda“ entre los movimientos de reforma de la élite al poder y los representantes de la oposición en los años 1988 – 1989, la transición desde el „ancien régime“ tenía otra forma. La República Socialista Checoslovaca (ČSSR) no estaba para una transición negociada, aunque los elementos de negociaciones a la „mesa redonda“ estaban presentes en Praga. Esta es, probablemente, la razón de porque algunos comparativistas clasifican tanto la antigua Checoslovaquia, como la Rep. Checa, como un caso del tipo negociado de la transición. Lo hace por ejemplo incluso Huntington en su tipología triádica, distinguiendo „transformation“, „replacement“, „transplacement“, cuando estos términos, difícilmente literalmente traducibles, corresponden por su significado a los tipos generalmente denominados como el „pacto“, „ruptura“ y „transición negociada“ „ (Huntington, 1991: 146). Sin embargo, no lo considero como una categorización del todo justificada del modo de transición checoslovaco.

Las diferencias se debían tanto al tipo del régimen anterior, a la ausencia de la oposición políticamente organizada, así como al factor externo, en forma de no intervenir por parte de la Unión Soviética y por la caída del poder comunista entre los vecinos – sobre todo

por la caída del muro de Berlín. El régimen rígido, congelado, post-totalitario, no era capaz de ir liberalizándose gradualmente, porque los líderes habrían perdido cualquier razón de legitimidad de su poder. La dirección del PCCCH (KSČ) no era capaz, en su dependencia existencial y prosiguiendo las ideas de la „Conclusión de la evolución crítica en el 1968“ (Poučenie z krízového vývoja v 1968) de tomar cuenta buena de las experiencias de sus vecinos de Europa Central. Claro está, que el régimen rígido post-totalitario, ya de por sí, no pudo ser tan flexible como el régimen autoritario de Polonia, que en una situación de empate causada por la presión económica, había abierto el régimen político también para las élites de oposición. La época de normalización después de la invasión soviética, había traído al seno del Partido Comunista Checoslovaco las mayores purgas de partido en la historia de Europa Oriental, había afectado a casi una tercera parte de los militantes del partido. Por este motivo, tras este proceso de purgas, no había quedado en el seno del partido ningún elemento reformista, ni siquiera una corriente moderada. También en caso de la oposición, nunca organizada a conciencia como una oposición política, que formaba sólo unos grupúsculos de protesta civil, tenía la capacidad de negociar con el régimen. Ese genio del régimen explica también la ausencia de la contra elite ya mencionada.

Por esta razón soy susceptible a hacer una distinción mucho más sutil entre los países del grupo de „transiciones negociadas“, y eso según el contenido y el contexto políticos de estas negociaciones. Estos fueron iguales, a principios, tanto para la Rep. Checa como la Eslovaca, pero los acontecimientos del noviembre de 1989, abrieron la transición desde el „ancien régime“ a causa de su desmoronamiento (Munck, Leff, 1997: 353), que fue el resultado de combinación del colapso del régimen antiguo (descomposición evolutiva) y las negociaciones entre los representantes moderados del régimen antiguo, el Primer Ministro del Gobierno federal Ladislav Adamec con el equipo de la oposición civil. Pero estas negociaciones habían empezado a causa de la presión de las demostraciones en las plazas principales de Praga y Bratislava. En contrario, el rasgo característico de la transición negociada es que las negociaciones en „mesa redonda“ empiezan no bajo la presión del „actor masivo“, sino gracias a la voluntad de los representantes del poder, de su ala reformista, que a lo largo de los cambios controlados y progresivos, están buscando una solución a la situación de empate.

Po eso el caso de Checoslovaquia nose puede calificar como un tipo puro de la transición negociada.

El traslado y la toma de poder tanto a nivel federal como a nivel de repúblicas, fue una gran improvisación y se había llevado a cabo sólo con los cambios inevitables del marco institucional. Se trataba sobre todo de anular la validez del artículo núm. 4 de la Constitución sobre el Papel director del Partido Comunista, había sido modificado también el texto del artículo núm. 6 sobre el sistema del Fondo Nacional, y las demás modificaciones relativas a la elección del Presidente del Estado y a las elecciones de los nuevos diputados de los cuerpos legislativos. Una de estas leyes constitucionales fue también de „eliminar“ del juramento del Presidente del Estado la palabra „socialista“. Sobre las demás modificaciones institucionales – fecha de las elecciones, sistema de votación, etc. no se negociaba entre los representantes del régimen antiguo y entre los que entraban en el poder, tal y como era el caso de Hungría, y por esta razón es justo hablar de la „transición negociada“ en Hungría, pero aquí se debatía sólo entre los representantes de la nueva élite. El oponente común ya estaba fuera del juego, y la transición, relativamente rápida de las nuevas élites al poder significaba, que no se veían obligadas a adoptar la política de conveniencias y negociaciones, no habían aprendido a llegar a un consenso a base de

discusiones y concesiones mútuas. Y este fenómeno se hizo evidente en toda su envergadura solucionando los asuntos constitucionales y jurídicos.

Variante eslovaco

En Eslovaquia la oposición política en el sentido de contra-élite preparándose a consciencia para la toma del poder, en realidad ausentaba. La oposición, aunque en forma de los grupos civiles de protesta contra el régimen comunista, era en Eslovaquia la más débil y menos presente entre los países de Europa Central. Además se trataba de una oposición ampliamente fragmentada en comparación con el número de disidentes checos, de los cuales se habían reclutado luego los representantes de la élite checa. El régimen se desmoronó antes de que estas „islas“ de las comunidades non-conformistas, en concreto los grupos de artistas, académicos – sobre todo de las ciencias sociales, proteccionistas del medio-ambiente, activistas católicos, pudieran unirse y crear alguna que otra plataforma política común de oposición contra el poder comunista. Así que el proceso de eliminación de esta fragmentación se llevaba a cabo junto con los acontecimientos de noviembre de 1989. Las élites tanto comunistas como las de oposición, se habían visto sorprendidas por la velocidad de los cambios. Es conveniente subrayar el hecho de que el centro del poder comunista estaba en Praga y no en Bratislava. Aunque ésta última fue la sede del Gobierno de la Rep. Eslovaca y del Consejo Nacional Eslovaco (Parlamento), como el Gobierno de la Rep. Checa no fue autónomo, también los órganos de la Rep. Eslovaca dependían plenamente de las decisiones del centro. No quiero insistir en que esta fuera la razón principal de la poca fuerza de la oposición política en Eslovaquia, en cuanto al número de militantes, en cuanto a su grado de organización y la preparación de concepción en comparación con la Rep. Checa, pero el factor de geografía del poder, sin duda ninguna, tenía su influencia en la formación de ésta.

La transición en Eslovaquia se puso en marcha, al igual que en Praga, a consecuencia de una represión brutal de la manifestación estudiantil el día 17 de noviembre, ya que esta manifestación fue una protesta sin precedentes de la opinión pública contra el poder comunista. En Bratislava se había creado la asociación cívica Opinión pública contra la Violencia (Verejnost' proti násiliu – VPN), que era un homólogo funcional del Foro Cívico (OF) en la Rep. Checa. Al nacer este movimiento civil figuraba sobre todo la idea de rechazo a cualquier tipo de violencia concreto y la necesidad de solidarizarse con los estudiantes de Praga.

A principios del proceso de transición, se convirtieron en los actores principales de la toma del poder aquellos, que no se habían preparado para nada para este hecho – los intelectuales liberales, es decir aquel „grupo no comunista cívico-liberal“, que había creado VPN. El colapso causó también el nacimiento acelerado del movimiento cívico VPN, que había tenido que saltar los estadios de diferentes organizaciones ilegales o semi-ilegales, asociaciones cívicas con sus respectivos nombres, representantes, documentos de programas y organigramas. Es decir sin todo aquello, lo que normalmente se crea a lo largo del proceso de liberalización. Fue un alumbramiento – relámpago, sin una preparación previa y sus consecuencias, lógicamente, no se dejaron de esperar mucho y se habían hecho evidentes ya durante la primera toma del poder. Es decir, la transición del régimen antiguo hacia la democracia fue iniciada por los intelectuales liberalmente orientados en marco de la VPN, que no disponían del control completo sobre el movimiento que habían desencadenado junto con los estudiantes y la opinión pública movilizada. Fueron los representantes moderados de la antigua élite comunista, que habían sido capaces de mantener un cierto control sobre el desmantelamiento del régimen anterior, mediante el Primer Ministro llamado „de entendimiento nacional“ y el Presidente del Parlamento

(M. Čič y R. Schuster) hasta la fecha de las elecciones fundadoras en el 1990 y después más tarde después de éstas mismas en el 1992. Los podemos denominar como los comunistas de transición. La presión de la opinión pública fue un factor muy importante para las negociaciones de los representantes del VPN sobre la toma del poder. El representante de la otra parte de la mesa negociadora, en aquel entonces el presidente comunista del Parlamento, R. Schuster, nos acerca su testimonio sobre los representantes del antiguo régimen: „Han aprobado las exigencias del VPN ... al igual que los cambios preparados en la dirección y en la presidencia del Consejo Nacional Eslovaco, aunque se trataba precisamente de sus puestos. Esta paradoja era una señal distintiva de aquel período, cuando los funcionarios y altos representantes eran capaces de votar en contra de sus intereses, para no atraer demasiada atención“ (Schuster, 1997: 26). Podemos sólo constatar, que tal y como los diputados franquistas en Madrid, los diputados comunistas en el momento de la votación del Presidente del Estado en el seno de la Asamblea Federal en Praga, así como los diputados del Consejo Nacional Eslovaco, se comportaban de la misma manera en una situación de cambio.

Las trayectorias políticas de los comunistas de transición Milan Čič, Rudolf Schuster y parcialmente también del Jozef Migaš, son una prueba en persona de que en Eslovaquia ha prevalecido el tipo evolucionista de cambio. Ya que el tipo revolucionario de hecho liquida a las élites antiguas, mientras que la transición mediante el colapso sustituye las élites antiguas por las nuevas, pero no destruye las anteriores y la transición pactada, mediante el acuerdo incluso no interrumpe la continuidad de las élites. Precisamente esta continuidad de las élites nos indica que en caso de Eslovaquia, había empezado la transición por el desmoronamiento del régimen antiguo en Praga, pero estaban presentes de una manera más importante también los elementos de aquel tipo de transición llamado también „transición pactada“.¹¹

Algunos autores denominan el caso de Eslovaquia junto con el de Bulgaria como – „liberalización limitada bajo el control de los comunistas“ (Linz – Stepan, 1996). Sin embargo opino, que esta característica no es del todo justificada, porque el período de la institucionalización del nuevo régimen en los años 1990 – 1992, transcurrió en marco del camino común checoslovaco y desde el abril de 1991 (después del primer apartamiento de V. Mečiar del poder), también bajo el control del Gobierno no-comunista de Ján Čarogurský. Se ha mantenido en la Rep. Eslovaca independiente la forma parlamentaria establecida en aquel entonces, así como el sistema electoral proporcional, considerados como un marco institucional favorable para la transición democrática. La inercia de las instituciones originalmente establecidas, ha contribuido de una manera decisiva a que se les impidiera a los políticos no-democráticos llevar la Eslovaquia al camino de autoritarismo.

De la análisis anterior resulta la conclusión que las transiciones del régimen antiguo tenían en España y Eslovaquia un carácter diferente, tanto desde el punto de vista de su

¹¹ Eslovaquia representa para los comparativistas un caso difícilmente clasificable, sin lugar a errores, en alguno de los tipos ideales conocidos de transición. Por este motivo, por ejemplo Herbert Kitschelt, analizando los países de Europa Central y Oriental desde el punto de vista del régimen antiguo, así como el modo de transición constata, que Eslovaquia es un „caso difícil“, porque según su tipología representa una especie de híbrido del modo checoslovaco desde el régimen comunista burocrático-autoritario a consecuencia de la implosión en los años 1989 – 1990 y los elementos particulares del comunismo patrimonial y el modo de transición pre-emptivo más tarde, cuando los antiguos comunistas, después de la descomposición del movimiento civil VPN, pudieron encontrar su espacio en los partidos nacional-populistas y gracias a la victoria de éstos en las elecciones de 1992, habían conseguido el control sobre la transición. Kitschelt, H.: The Formation of Party Cleavages in Post-Communist Democracies. Theoretical Propositions. In: *Party Politics*, vol. 1/oct. 1995, núm. 4, p. 453.

apertura, como por la naturaleza de sus actores dominantes. Es decir, las transiciones de España y Eslovaquia representan dos tipos distintos, el primero tenía el carácter del „pacto“ y el segundo es para Checoslovaquia identificado como „ruptura“ y la peculiaridad de Eslovaquia consiste en la presencia de los representantes del régimen comunista en la época de su desmantelamiento e instalación de las nuevas instituciones democráticas. Dado que sobre el marco institucional básico se decidía a nivel de federación, estos rasgos no tenían tanta influencia como para poder identificarlos como un tipo claro de la transición negociada. La creación de la Plataforma de la Convergencia Democrática (1975) documenta una diferencia sustancial entre la capacidad de preparación de los actores de transición a finales del franquismo y antes del colapso del poder comunista en Eslovaquia. En España fueron los reformistas, los representantes moderados del régimen, quienes habían iniciado los cambios y además existía aquí una cierta contra-élite – oposición moderada y políticamente organizada. En Eslovaquia, las élites no estaban preparadas para el cambio de sistema: la élite comunista no había iniciado ningunas modificaciones y la no-comunista ni siquiera tenía el carácter de la oposición organizada con su respectiva política.

Sin embargo, podemos constatar ciertos rasgos comunes entre estas dos transiciones, que destacan un papel importante de **liderazgo**. Así, tanto como Fernández Miranda, la mano derecha y el consejero del Rey Juan Carlos I. a la hora de nombrar a A. Suárez en el cargo de Primer Ministro, tanto M. Čalfa, que había cotribuido de una forma importante a que la elección del Presidente del Estado se hiciera en diciembre de 1989 y se propugnase el candidato del OF Václav Havel. J. Kunz constata, que para el desmantelamiento del régimen antiguo era, en los dos casos, decisivo el conocimiento perfecto de la marcha institucional de las normas legales y consuetudinarias del régimen antiguo de los actores participantes (Kunz, 2000: 146).¹² Las decisiones y los pasos de estos líderes han conseguido, que al igual que los diputados franquistas aprobando la Ley sobre la Reforma Política, hicieran el „harakiri colectivo“, lo hizo también la Asamblea Federal eligiendo como Presidente del Estado a Václav Havel, es decir a la persona, cuyo nombre todavía hace algunas semanas se había estado utilizando por esos mismos diputados como espantajo para los ciudadanos checoslovacos (Chalupa, 1997: 175). Tanto en el primero como en el segundo caso, el pasado de estos Primeros Ministros despertaba entre la oposición una especie de dudas y desconfianza. A Suárez se le reprochaba su pasado franquista y a Čalfa el pasado comunista, conexión con los partidos gubernamentales de los regímenes antiguos. Pero se ha demostrado, que su conocimiento del régimen antiguo pudo ser utilizado a favor de su desmantelamiento pacífico y a favor de la creación de las bases para construir un nuevo régimen democrático.

Si a pesar de las importantes diferencias entre los dos casos podemos identificar ciertos rasgos comunes, ¿qué información nos aporta esta constatación? ¿Se trata sólo de una coincidencia? ¿La semejanza entre los papeles desempeñados por Suárez y Čalfa, representantes de los regímenes antiguos, en el desmantelamiento pacífico, es puramente casual, o nos indica algo más general? Dado que se trata de un ejemplo de validez del „Principio de Lijphart sobre la Indeterminación“ – de los dos casos y demasiadas variables, no podemos, básicamente hacer generalizaciones – esta información nos queda entonces sólo como un asunto para la posible futura investigación.

¹² El actor de aquellos acontecimientos, Peter Pithart estima de una manera positiva el „rendimiento„ del Primer Ministro del Gobierno Federal de post-noviembre: „Čalfa tiene el mérito de posibilitar y acelerar el proceso de la transformación del poder„. *Proměny politického systému v Československu na přelomu let 1989/1990*. Praha, 1995, p. 75.

2.3. Problema de la estructura del Estado

La crisis de estadidad en España había sido resuelta sin la desintegración del país, estableciendo un sistema de autonomías, que introduce en un Estado unitario, constitucionalmente definido, unos elementos de semifederalismo (Lane – Ersson, 1999). No obstante, el caso del País Vasco sigue sin soluciones definitivas hasta el día de hoy, y figura como una fuente de violencia en el país. En caso de Checoslovaquia, el problema de la estructura estatal ha desembocado en lo que algunos denominan como „una transición negociada sin éxito“ del Estado federal de varias naciones, y otros como el establecimiento de los dos nuevos Estados – sucesores – de la Rep. Checa y la Rep. Eslovaca. La identificación del mismo hecho histórico – es decir de la separación de la ČSFR depende del enfoque condicionado por los valores que le atribuyamos.

En España era necesario, después del desmantelamiento del régimen autoritario e instalación de uno nuevo, empezar con una descentralización profunda del propio Estado, para satisfacer las exigencias de los movimientos periféricos nacionalistas.¹³ El asunto de la estructura del Estado complicaba el proceso de transición, se convirtió en una especie de amenaza para la estabilidad y la democratización. A pesar de las víctimas mortales (a lo largo de los años 1978 – 1983 unos 37 oficiales habían fallecido a consecuencia del nacionalismo extremo vasco) – ninguno de los grupos de interés de influencia estatal, había inculcado al régimen como tal. Su crítica no iba destinada al nuevo régimen, ni tampoco ponía en duda la legitimidad de una nueva Constitución, que había significado un cambio de la forma tradicionalmente unitaria de la estructura del Estado español.

Como un factor decisivo en la solución de la crisis de la estructura del Estado español, se considera la decisión sobre la **distribución en el tiempo de las elecciones**: primero las generales – estatales y luego las regionales. Como primero se celebró el referendun sobre la Ley de la Reforma Política (el 15 de diciembre de 1976), que fue aprobado por el 94,2 % de los votantes y que había puesto en marcha un proceso de democratización. Luego, como segundos, tuvieron lugar las elecciones generales a la Asamblea Constitucional, en junio de 1977, donde los cinco partidos políticos a nivel estatal consiguieron 325 de los 350 escaños. Y el tercero se celebró el referendun sobre la Constitución. El proyecto de la Constitución había sido aprobado por el 87,8 % de los votantes, que representaban el 67,7 % de la población. Las últimas elecciones – estatales, las número cuatro, en el 1979, confirmaron las alianzas políticas, que se habían creado como resultado de las primeras elecciones. La adopción consensuada de la nueva Constitución por el Parlamento, su legitimización democrática mediante un plebiscit, habían precedido a los procesos de descentralización.¹⁴

Problema de estructura de Estado en la ČSFR y las consecuencias de su solución para Eslovaquia

Hay que decir que tanto a nivel de las élites, como a nivel de la opinión pública, la orientación hacia la independencia estatal no figuraba como la tendencia dominante de ninguna de las dos partes de la antigua Checo-Eslovaquia. Sin embargo el asunto de la estructura del Estado se percibía como un problema grave, incluso como un obstáculo en el avance hacia la transformación socio-económica, porque no existía el acuerdo en cuanto a la forma de la organización estatal y jurídica de la antigua ČSFR más conveniente

¹³ La descentralización del Estado es el tema de la ponencia de Malíková, E.: Lokálna moc v kontexte európskej integrácie. In: Szomolányi, S. (ed.): *Španielsko a Slovensko...op. cit.*, p. 173-190.

¹⁴ Láštic, E.: Budovanie demokratického ústavného systému: Španielsko 1977 – 1978 a Slovensko 1992 – 2001. (In: *Ibid.*, p. 59-81) nos acerca el tema de la creación de la nueva Constitución.

y generalmente aceptable. Tras el desmoronamiento de la antigua Unión Soviética y la explosión de la guerra entre las antiguas repúblicas de Yugoslavia, Checo-Eslovaquia fue la última federación post-comunista viviente.

La solución de los problemas constitucionales en la antigua Checoslovaquia mediante su división, tras las experiencias con la ruptura sangrienta de Yugoslavia, había sido recibida y estimada en toda Europa como un divorcio pacífico y culto llamado también el „divorcio de terciopelo“. No obstante en los estudios comparativos se considera el caso de Checoslovaquia, a pesar de su desintegración pacífica, como un fracaso en el intento de querer institucionalizar las reglas de lucha por el poder y el fracaso de las élites en la consolidación de la nueva democracia (Linz – Stepan, 1996, Munck – Leff, 1997: 356).¹⁵ En ambas partes del antiguo Estado común, la separación no se había llevado a cabo como consecuencia de la voluntad de una mayoría de la Nación. ČSFR se había separado gracias a los acuerdos de los vencedores de las elecciones de 1992 – el partido ODS encabezado por Václav Klaus y el HZDS bajo la presidencia de Vladimír Mečiar – en contra de la voluntad de la mayoría de los ciudadanos (lo apuntan las encuestas de opinión pública hechas a largo plazo, acerca del problema de la soberanía estatal antes y después de la separación), pero también como el resultado de la voluntad insuficiente de los habitantes y la incapacidad de las élites políticas de mantener ese Estado. En Eslovaquia la creación de un Estado independiente ni fue el resultado de un consenso a nivel público, ni a nivel de las élites. No se celebró el plebiscito sobre la división de Checo-Eslovaquia en ninguna de las dos repúblicas. Eso sí, se celebraron las elecciones que habían llevado al poder a V. Klaus y a V. Mečiar como líderes de los partidos vencedores – ODS y el HZDS con sus agendas económica y política diferentes, y con el derecho de poder presentar el veto a las decisiones tomadas en el seno del Parlamento Federal. Lo que hay que destacar es, que los eslovacos han dado más votos a una fuerza política, que se había pronunciado abiertamente en contra de una federación ya de por sí demasiado libre; y en la República Checa habían ganado los partidos de derecha y éstos no tenían como prioridad número uno mantener el Estado común. Por este motivo se llaman también las elecciones de 1992 como las „que finalizan“ la existencia de una formación estatal original común – de Checo-Eslovaquia (Linz – Stepan, 1996: 332).

Las consecuencias del proceso rápido de transición de las nuevas élites al poder se manifestaron plenamente en el momento de solucionar los asuntos constitucionales y jurídicas. Los intentos de solucionar este asunto para conservar el Estado federal no tuvieron éxito. Como una de las razones se menciona el acento que se ponía en la legalidad de la transición, que había causado la pérdida de mucho tiempo valioso y había imposibilitado adoptar la nueva Constitución antes de las elecciones fundadoras. Por esta razón seguía vigente la Constitución del año 1960/1968 que había estipulado la cláusula de tres quintas partes para la aprobación de las Leyes Constitucionales y de esta manera „daba a los diputados eslovacos la posibilidad de aplicar veto y bloquear la Asamblea Federal“ (Caldá, 1996: 165-6).

En comparación con España, donde habían participado en esta obra de ingeniería política los conocedores del Derecho de guisa de F. Miranda, en la Checoslovaquia era el estado de preparación de los actores políticos mucho menor, para crear un marco institucional adecuado. Y esa fue una de las consecuencias del hecho que la formación de

¹⁵ „La política de la segmentación etnonacional ha llevado a la separación del Estado checoslovaco en enero de 1993. A pesar de ser un „divorcio de terciopelo“, sigue representando el fracaso de la ČSFR de institucionalizar las reglas de competición de las élites y de consolidar la nueva democracia“. Munck, G. – Skalnik Leff, C.: Modes of Transition and Democratization. South America and Eastern Europe in Comparative Perspective. In: *Comparative politics*, abril 1997, p. 356.

la cultura constitucional se siente en Eslovaquia como un proceso mucho más dificultoso y exigente que en caso de España, donde en un régimen autoritario, al menos en marco del mundo académico y nivel teórico, habían mantenido los principios del derecho democrático occidental. No los habían alternado por una idea de superioridad de un partido-Estado, por encima de cualquier Ley, tal y como era el caso del régimen totalitario y más tarde post-totalitario, anclado en el texto de la Constitución de la ČSSR, en concreto en su artículo núm. 4 – sobre el papel director del Partido.

2.4. Itinerario de las reformas básicas: su distribución en el tiempo versus la simultaneidad

España ha conseguido surcar las aguas de dos transiciones – la política y la económica, sin haber naufragado y de esta manera romper el nudo gordiano de la transición dual. Lo han conseguido también porque las dos transiciones iban una tras otra: antes de la caída del franquismo desde el 1959, después de la caída de la dictadura, no obstante las iniciativas con mayor éxito empezaron una vez terminada la transición. Con una buena disposición en el tiempo de las reformas, Suárez evitó la oposición de demasiados sectores del régimen franquista a la vez (Huntington: 127).¹⁶ En este „itinerario temporal“, una disposición adecuada en el tiempo de las reformas, como por ejemplo en la solución del asunto de estructura estatal, hay cierto rasgo peculiar incluso excepcional del camino español.

Su primera etapa empezó ya en los años sesenta, cuando los tecnócratas hicieron adoptar las reformas económicas destinadas a la transición de la industrialización autárquica a la mayor integración de la economía española en el sistema económico mundial y a la orientación hacia el crecimiento económico basado en las exportaciones. Las propias reformas políticas – es decir la transición hacia la democracia – habían empezado en los años setenta, sobre todo después de la muerte del dictador Franco. Y fue durante la tercera etapa, es decir en los años ochenta, cuando prosiguieron las demás reformas económicas, que habían traído una reestructuralización económica radical. Y los analíticos coinciden en que precisamente esta distribución de la doble transición, fue la razón del éxito del camino español. Chile de Pinochet y en Asia sobre todo la Corea del Sur siguieron sus pasos (Casanova, 1994: 6).

A la comparación en esta dimensión con el caso eslovaco, nos documenta los contrastes y diferencias de estos dos casos. En el momento de la apertura de transición, España ya disponía de la economía de mercado, con las intervenciones estatales, pero abriéndose al mundo, mientras que Eslovaquia empezó a crearla desde el cero, mejor dicho, desde la economía centralmente dirigida con casi total liquidación de la propiedad privada. En un tal punto de partida no era posible aplazar las reformas económicas. La continuidad de las reformas en los procesos de cambio de los regímenes en los países SVE, a consecuencia del carácter del régimen anterior – régimen post-totalitario – era simplemente diferente. El colapso del antiguo régimen ha traído a los ciudadanos de Eslovaquia en primer lugar los derechos civiles y políticos y más tarde empezaron a llegar las reformas económicas, que significaban para la mayoría de la población unos costes sociales considerables. A la

¹⁶ Se clasifica de la misma manera también el caso de Hungría. Es más que conocido que los líderes húngaros habían consultado con los políticos españoles ya en los años 1988 y 1989 la manera de introducir la democracia en su país, e incluso en abril de 1989 vino a Budapest una delegación española, para ofrecer sus experiencias Huntington, S.: *The Third Wave. Democratization in the Late Twentieth Century*. University of Oklahoma Press 1991, p. 127. Y aún mayor importancia tienen las tentativas de introducir los elementos de la economía de mercado incluso antes de apertura de la transición.

vez este proceso de creación de una economía de mercado institucionalizada, mediante una privatización a gran escala, incomparable por su volumen con la de España, es también un factor importante de los cambios políticos e institucionales.¹⁷ El problema de democratización de no sólo Eslovaquia, sino también de los demás países SVE es ¿cómo manejar con éxito esa simultaneidad de reformas?,¹⁸ sin que los losers aprovecharan su derecho de voto para frenar la necesaria transformación económica.

Desde el punto de vista de las condiciones, consideradas teóricamente como importantes para mantener la democracia moderna (Robert Dahl, Juan Linz, Dankwart Rustow, Robert Putnam), se ve identificada en Eslovaquia, en comparación con los demás coetáneos centroeuropeos, la mayor acumulación de los problemas históricamente condicionados, que tiene que solucionar no uno tras otro sino simultáneamente. Constatamos una gran densidad de los procesos de transformación, que en caso de los vecinos se veían más distribuidos en el tiempo. Eslovaquia, como el único país en esta región pasa por una plena transición triple. Además de los asuntos económicos y políticos, están aquí presentes también las tareas de construir un Estado y formar una Nación.¹⁹ También es verdad que la separación de la antigua federación añadió a las dos partes además de los problemas de la transformación económica y política otros – los de la construcción de los Estados independientes. Este papel fue idéntico sólo formalmente para los dos Estados – sucesores. El centro de la antigua federación se convirtió en el centro del Estado checo con todas sus instituciones así como el „know how“ administrativo y profesional. Incluso desde el punto de vista de la „historia utilizable“, tenía la República Checa condiciones más favorables para la creación de un Estado independiente. Además de una experiencia a largo plazo con la identidad nacional checa, que se mantenía también gracias a la denominación „las tierras históricas checas“, la construcción de la Primera república ofrecía un repertorio histórico utilizable para los creadores de las instituciones de la República Checa independiente. Mientras que la experiencia con el Estado eslovaco durante la Segunda Guerra Mundial, representaba incluso para el líder del HZDS, ganador de las elecciones de 1992, autodeclarándose el mismo como un „fundador de la independencia nacional eslovaca“, una historia imposible de utilizar.

El modelo español advierte de dos factores importantes del éxito de la democratización – distribución de las reformas y la presencia de un partido gubernamental proreformista muy fuerte. Los dos factores están ausentes en caso de Eslovaquia. La Eslovaquia se vio presionada, por las condiciones estructurales, a realizar de una manera simultánea las reformas, e incluso el partido más fuerte, el HZDS, se veía obligado a crear los Gobiernos de coalición, y tampoco era muy clara su orientación pro reformas (ver Szomolányi, 1999).

¹⁷ A pesar de su importancia, también para la identificación de esa diferencia sustancial de transiciones en nuestros dos casos, no se ve suficientemente documentada y reflejada, la problemática de relación entre la economía y política en Eslovaquia y para la ciencia política representa una tarea de desarrollar también la perspectiva de la economía política.

¹⁸ Hay cierta excepción, ya aquí mencionado el caso de Hungría.

¹⁹ Esta opinión no es solamente una mirada „desde el dentro“, pero de la misma manera se percibe Eslovaquia y se caracteriza en muchos estudios comparativos de los autores extranjeros. „... Eslovaquia es un país en una situación más pura y más complicada de hacer frente a una tarea difícil: formar simultáneamente un nuevo Estado y una nueva nación, una estructura económica nueva así como las nuevas instituciones políticas.“ (Elster, J. – Preuss, U. K.: *Institutional Design in Post-Communist Societies*. Cambridge 1998, p. 292.

Resumen

Nuestros dos casos investigados representan dos caminos bien diferentes de democratización. España ya ha conseguido su objetivo – una democracia establecida. Algunos autores indican como el final de la consolidación el octubre de 1982, cuando después de la victoria en las elecciones fue sustituido el partido gubernamental UCD por el partido de izquierda PSOE. Otros autores consideran como este hito la entrada del país en la Comunidad Económica Europea, el 1^{er}o de enero de 1986, diez años después de la aprobación de la Ley de Reforma Política, que había iniciado legalmente el proceso de democratización.

España inició su transición en una posición comparativamente privilegiada. A diferencia de los países ECO, después de la muerte de Franco, era necesario hacer solamente una cosa: crear unas instituciones democráticas nuevas y asegurar su autonomía y el apoyo. Además del papel específico del Ejército post-franquista, del problema de estructura del Estado (los movimientos nacionales en Cataluña y el País Vasco) y el consiguiente problema de terrorismo, todas las demás variables daban valores favorables a la democratización. A pesar de ello, no podemos decir que el éxito en España estaba predestinado. Una prueba concreta es el fracasado intento de golpe de Estado de las fuerzas militares en febrero de 1981, cinco años después del inicio de la transición, que el desarrollo real histórico de los acontecimientos desembocó al final en una democracia estable, no se había pasado sin las situaciones de crisis y los intentos de invertir la evolución post-franquista.

El caso de España nos ofrece una lección importante sobre la distribución y correcta planificación en tiempo de las reformas. A diferencia de ello, la evolución política de Eslovaquia se veía influenciada por una gran acumulación de reformas implementadas simultáneamente, lo que había llevado a un volumen exagerado de agenda de transformación. Lo que parcialmente explica porque el desarrollo en Eslovaquia en los primeros años del Estado independiente (sobre todo en los años 1994 – 1998) se manifestaba como el más complicado en marco de los Cuatro de Visegrado y así, naturalmente, en comparación con la democratización española.²⁰

Dada la imagen divulgada de la transición española hacia la democracia como un ejemplo de éxito, es conveniente, a guisa de conclusión, poner en relieve que su parte integrante formaban también: las crisis económicas, violencia de los terroristas, un intento de golpe de Estado en el Parlamento, los escándalos políticos – con la financiación de los partidos, la corrupción, violación de las Leyes por parte del Estado en la lucha contra el terrorismo de ETA. El caso español nos puede servir de ejemplo también porque la consolidación de democracia se desarrollaba en unas condiciones económicas cada vez peores, con un alto grado de paro (alrededor de unos 20%), lo que es un signo concomitante del estado actual de la democratización en Eslovaquia. Linz y Stepan presentan estas conclusiones hechas a base del caso español: que la eficacia socio-económica no es una condición indispensable para la exitosa transición política. Si se confirmase esta teoría en caso de Eslovaquia o los demás países SVE, tendría esta afirmación una validez mucho más general.

Desde el punto de vista de los actos violentos y víctimas mortales a consecuencia de las diferencias políticas, el camino eslovaco desde el régimen comunista es, incomparable-

²⁰ Este período está sometido a los análisis de muchos autores presentados en la publicación „Eslovaquia: problemas de consolidación de la democracia. Szomolányi, S.(ed.): *Slovensko: problémy konsolidácie demokracie. Spor o pravidlá hry pokračuje*. Bratislava, 1997 así como Szomolányi, S.: *Kľukatá cesta Slovenska k demokracii*. Bratislava, 1999.

mente, mucho más pacífico y tranquilo, por más que pudiera parecer como inadecuada esta confirmación a los contemporáneos.²¹

España nos da una clara prueba de que, en caso de las condiciones favorables al inicio de la transición, con un liderazgo hábil de élites, ni siquiera el intento del golpe de Estado militar directamente en el Parlamento, ni los numerosos actos de violencia del terrorismo nacionalista, juntos con el alto porcentaje del paro, no tienen porque ser los obstáculos fatales de la consolidación democrática con éxito. Por esta razón una de las contribuciones deducidas de la comparación de los casos de España y Eslovaquia, es que nos hace recordar que el buen resultado del camino español hacia la democracia había sido precedido por las situaciones llenas de preocupaciones, frustraciones, crisis incluso desencantos por parte de los actores participantes. Esto mismo nos lleva a formular una pregunta: ¿qué consecuencias tendrían similares manifestaciones de violencia en Eslovaquia en combinación con las condiciones menos favorables, para el final exitoso de la democratización?

La comparación de Eslovaquia y España posibilita formular unas cuestiones. Estas comparaciones nos ofrecen también otra pregunta más general. ¿No es precisamente la planificación en tiempo de las transformaciones post-comunistas en los países ECO, bajo la influencia de la globalización, un transcurso simultáneo de la democratización en todos los países de la región, y así una mutua interrelación e influencia, así como un feedback rápido, ese factor que compensa la presencia de muchos condicionantes poco favorables (herencia del régimen post-totalitario, la estratificación de las élites, la simultaneidad de las reformas, el Estado no efectivo, débil sociedad civil)? ¿Puede ser la influencia de la UE ese factor positivo que compensa las condiciones menos favorables en el inicio de la transición en los países ECO y de esta manera acelerará el proceso de democratización? Un asunto a seguir investigando es, si los factores como la globalización, convergencia y sinergia intra-regionales, así como la europeización, que en la época de la transición española no tenían tanta importancia, pueden ser las variables que explicasen: ¿por qué, aún en las condiciones menos favorables y en contra de muchas voces de los escépticos, a comienzos de los años noventa, la democratización en los países ECO sigue su camino a pesar de los numerosos problemas?

BIBLIOGRAFIA

- Ágh, A.: Ten Years of Political and Social Reforms in Central Europe. In: *Central European Political Science Review*, Vol 2, núm. 3, 2001, p. 24-43.
- Bermeo, N.: Sacrifice, Sequence, and Strength in Successful Dual Transitions: Lessons from Spain. In: *Journal of Politics*, Vol 56, núm. 3 (agosto 1994, p. 601-627).
- Čalda, M.: The Roundtable Talks in Czechoslovakia. In: *The Roundtable Talks and the Breakdown of Communism*. Chicago, 1996.
- Casanova, J.: The Lessons of Spain's Transition to Democracy. Paper submitted for publication in *AYER*, núm. 15, 1994, p. 38-39.
- Dvořáková, V. – Kunc, J.: *O přechodech k demokracii*. Praha, 1994, kap. Konec starého režimu, p. 53-77.
- Edles, L., D.: *Symbol and Ritual in the New Spain. The transition to democracy after Franco*. Cambridge, 1998.

²¹ Hay una excepción importante - es el secuestro del hijo del Presidente del Estado, M. Kováč, jr., considerado como un acto del terrorismo del Estado, cuando probadamente, habían participado los miembros de la SIS (Servicio de Inteligencia Eslovaco), así como la muerte de R. Remiáš, relacionada con las circunstancias, aún ahora no del todo esclarecidas, del dicho secuestro. El hecho de que este caso sigue sin solución y aclaración definitivas, podemos considerar como uno de los signos de consolidación de la democracia no acabada en Eslovaquia - y eso precisamente en contraste con el modo de como solucionaron el caso de los líderes del golpe de Estado militar del 23 de febrero de 1981 en España.

- Elster, J. – Offe, C. – Preuss, U. K.: *Institutional Design in Post-Communist Societies*. Cambridge, 1998.
- Evans, G. – Whitefield, S.: The Structuring of Political Cleavages in Post-Communist Societies: the Case of the Czech Republic and Slovakia. In: *Political Studies* (1998). XLVI. p.115-139.
- Fishman, M. Robert: Rethinking and Regime: Southern Europe's Transition to Democracy. In: *World Politics*, 1990, vol. 42, núm. 3, p. 422-440.
- Heinrich, H. G.: „Project Outline“. In: Heinrich, H., G.: *Institution Building in the New Democracies. Studies in Post-Communism*. Budapest, 1999.
- Higley, J. – Kullberg, J. – Pakulski, J.: The Persistence of Postcommunist Elites. In: *Journal of Democracy*, vol. 7, núm. 2 (1996).
- Horáček, M.: *Jak pukali ledy*. Praha, 1990.
- Huntington, S.: *The Third Wave. Democratization in the Late Twentieth Century*. University of Oklahoma Press, 1991.
- Husák, Peter: *Česká cesta k slobodě. Díl I.: Revoluce či co?* Praha, 1999.
- Chalupa, J.: *Jak umírá diktatura. Pád Frankova režimu ve Španělsku*. Votobia, 1997.
- Keď sme brali do rúk budúcnosť. Dni, dokumenty, doslov*. Bratislava, 1990.
- Lipták, Ľ.: *Storočie dlhšie ako sto rokov. O dejinách a historiografii*. Bratislava, 1999.
- Lipták, Ľ.: *Slovenské tri vrchy problémov*. Príspevok prezentovaný na konferencii Demokratická revolúcia v Československu 1989. Praha 14. – 16. de octubre de 1999.
- Kitschelt, H.: The Formation of Party Cleavages in Post-Communist Democracies. Theoretical Propositions. In: *Party Politics*, Vol 1., núm. 4, octubre 1995, p. 447-472.
- Kitchelt, H. – Mansfeldová, Z. – Markowski, R. – Tóka, G.: *Post-Communist Party Systems. Competition, Representation and Inter-Party Cooperation*. Cambridge, 1999.
- Kunc, J.: *Stranické systémy v rekonstrukci. Belgie, Itálie, Španělsko, Československo, Česká republika*. Praha, 2000.
- Leff, Skalnik, C.: Democratization and Disintegration in Multinational States. The Breakup of the Communist Federations. In: *World Politics*, 51, enero 1999, p. 205-35.
- Lijphart, A.: Comparative Politics and the Comparative Method. In: *American Political Science Review*, 65, 1971, p. 682-93.
- Linz, J. – Alfred, S.: *Problems of Democratic Transition and Consolidation: Southern Europe, South America, and Post-Communist Europe*. Baltimore, 1996.
- Lynn, K. T.: Dilemmas of Democratization in Latin America. In: *Comparative Politics*, Oct. 1990.
- Lynn, K. T. – Schmitter, Ph.: Modes of Transition in Latin America, Southern and Eastern Europe. In: *International Social Science Journal*, Vol. XLIII, núm. 2, 1991. p. 269-284.
- Malefakis, E.: The Political and Socioeconomic Contours of Southern European History. In: Gunther, R. – Diamandouros, P. N. – Puhle, H., J. (eds.): *The Politics of Democratic Consolidation. Southern Europe in Comparative Perspective*. Baltimore and London, 1995, p. 33-76.
- Morlino, L.: Political Parties and Democratic Consolidation in Southern Europe. In: *The Politics of Democratic Consolidation. Southern Europe in Comparative Perspective*. Baltimore and London, 1995, p. 315-386.
- Morlino, L.: Democratic Consolidation: Definition and Models. (1986) In: Pridham, G.(ed.): *Transitions to Democracy: Comparative Perspectives from Southern Europe, Latin America and Eastern Europe*. Dartmouth Pub Co. 1995.
- Monterro, J. R. – Gunther, R. – Torcal, M.: Democracy in Spain: Legitimacy, Discontent, and Disaffection. In: *Studies in Comparative International Development*, 1997, Vol. 32, núm. 3, p. 124-160.
- Munck, G. L. – Leff, Skalnik, C.: Modes of Transition and Democratization. South America and Eastern Europe in Comparative Perspective. In: *Comparative Politics*, avril 1997. p. 343-362.
- November 1989 a Slovensko. Chronológia a dokumenty (1985 – 1990)*. Bratislava, 1999.
- Peters, G. B.: *Comparative Politics. Theory and Methods*. London, 1998.
- Pridham, G. – Lewis, P. G.: *Stabilising Fragile Democracies*. Routledge, 1996.
- Pridham, G.: External Causes of Democratisation in Postcommunist Europe: Problems of Theory and Application. In: *Central European Political Science Review*, Vol 2, núm. 3, 2001, p. 6-23.
- Pridham, G.: The European Union's Democratic Conditionality and Domestic Politics in Slovakia: the Mečiar's and Dzurinda Governments Compared. In: *Europe – Asia Studies*, Vol. 54, núm. 2, 2002, p. 203-227.
- Pridham, G.: Coalition Behaviour in New Democracies of Central and Eastern Europe: The Case of Slovakia. In: *Journal of Communist Studies and Transition Politics*, vol. 18, núm. 2, junio 2002, p. 75-102.

- Proměny politického systému v Československu na přelomu let 1989/1990.* Praha, 1995.
- Ragin, Ch. C.: *The Comparative Method, Moving beyond qualitative and quantitative strategies.* L. A., 1989.
- Ragin, Ch. C. – Berg Schlosser, D. – de Meur, G.: Political Methodology: Qualitative Methods. In: *A New Handbook of Political Science.* Edited by Goodin and Hans-Dieter Klingeman, 2000.
- Reiman, M.: *O komunistickém totalitarismu a o tom, co s ním souvisí.* Praha, 2000.
- Rona Tas, A. – Bunčák, J. – Harmadyová, V.: Post-Communist Transformation and the New Elite in Slovakia. In: *Sociology*, 31, núm. 3, 1999, p. 235-262.
- Sitter, N.: When is a Party System? A System Perspective on the Development of Competitive Party System in East Central Europe. In: *Central European Political Science Review*, vol 3, núm. 7, 2002, p. 75-97.
- Suk, J.: K prosazení kandidatury Václava Havla na úřad prezidenta v prosinci 1989. Dokumenty a svědectví. In: *Soudobé dějiny*, núm. 2, 1999.
- Suk, J.: *Občanské fórum.* Brno, 1998.
- Schuster, R.: *Ultimátum.* Praha, 1997.
- Schmitter, Ph. C.: Dangers and Dilemmas of Democracy. In: *Journal of Democracy*, vol. 5 núm. 2, avríl 1994, p. 57-74.
- Schmitter, Ph. C. – Lynn, K. L.: The Conceptual Travels of Transitologists and Consolidologist: How Far to the East Should They Attempt to Go? In: *Slavic Review*, 53, núm. 1, 1994.
- Szomolányi, S. (ed.): *Slovensko: problémy konsolidácie demokracie. Spor o pravidlá hry pokračuje.* Bratislava, 1997.
- Szomolányi, S.: November 1989: otvorenie prechodu a jeho aktéri na Slovensku. In: *Soudobé dějiny*, núm. 4, 1999.
- Szomolányi, S.: *Kľukatá cesta k demokracii.* Bratislava, 1999.
- Szucs, J.: *Tri historické regióny Európy.* Bratislava, 2001.
- Tokes, R.: *Hungary's Negotiated Revolution.* New York, 1996.
- Tokes, R.: Transitology: Global Dreams and Post-Communist Realities. In: *Central Europe Review*, vol. 2, núm. 10, 13, 2000.
- Whitefield, S. – Evans, G.: Political Culture Versus Rational Choice: Explaining Responses to Transition in the Czech Republic and Slovakia. In: *British Journal of Political Science*, 1999, vol. 29, núm. 1, p. 129-154.

¿LEGITIMIDAD DE DEMOCRACIA O LA POLITICA DE SIMBOLOS? EL ENFOQUE COMPARATIVO DE LOS ASPECTOS SELECCIONADOS DE LA CULTURA POLÍTICA ESPAÑOLA Y ESLOVACA

Silvia Miháliková
Universidad de Comenius

Miháliková, S.: The legitimacy of democracy or the politics of symbols? A comparative view on the chosen aspects of Spanish and Slovak culture

This study originates from the differences at the beginning of the transition to democracy in Spain and Czechoslovakia/Slovakia. The contribution itself consists of two parts – in the first part the author shows to what level the Slovak and Spanish citizens support the basic values of the new democratic regime and in the second part she concentrates on the analysis of the political culture in both states which conditions the forming of the socio-political context. She emphasizes the process of forming and choice of traditions, myths and rituals of everyday politics.

En mi ponencia no voy a repetir los argumentos, que excluyen o hacen posible la comparación de los procesos de transición y consolidación de democracia en España y Eslovaquia. Voy a resumir solamente lo que considero, desde el punto de vista de mi ponencia, como decisivo. Se trata sobre todo del hecho de que, a diferencia de España, en la transición de los países postcomunistas había casi de todo. Ya que las bases económicas y culturales de la transición española hacia la democracia se habían creado antes del final del régimen autoritario, así que el modelo capitalista en España no sólo que no empezaba desde el cero, sino que había sido institucionalizado antes de la muerte de Franco. A pesar de que los españoles sentían durante esta época las repercusiones de la crisis económica, el apoyo internacional consiguió en un tiempo relativamente corto, sanear la economía. Y aunque la solución de los demás problemas sociales, regionales o internacionales, fue sumamente importante tras la muerte de Franco, su definición no encontraba las diferencias sustanciales ni en el período antes o después de franquismo. Así que el fin del franquismo no supuso la apertura de un debate sobre la orientación general de la sociedad, ya que los españoles ya sabían a donde iban, aunque no podían prever con absoluta certeza la intensidad, velocidad y las posibles complicaciones en el camino hacia la Europa democrática. El Occidente mantenía tanto simbólica como estructuralmente una mano protectora encima del camino español, tanto en la esfera monetaria como a la hora de apoyar las políticas sociales y regionales. Dicho en otras palabras, aunque alguien lo considerase positivo o negativo, el objetivo de la „transición democrática española, fue crear una democracia parlamentaria del tipo de Europa Occidental“.

Sin embargo a principios de las transiciones postcomunistas no estaba absolutamente claro, en qué dirección dirigirían su camino, porque el sistema antiguo se había desmoronado, pero el nuevo no tuvo tiempo ni siquiera para aparecer en las mentes de las personas. De esta manera los países postcomunistas se encontraron en una especie de vacío simbólico e institucional. No era posible clasificarles, su identidad reposaba más bien en el pasado que en el futuro (lo mismo se podría decir también de España), y en

caso de los Estados plurinacionales, ni siquiera quedaba clara su identidad territorial.¹ Esta situación se iba aclarando a lo largo de los años, algunos de los países tomaron el camino de democracia con más ímpetu y decisión (el caso de Hungría, Polonia o Chequia), otros más bien titubeando y con cautela (como Bulgaria, Rumania o países Bálticos), algunos incluso „tropezaron“ por el camino y con muchas dificultades alcanzaban, lo que habían perdido – como por ejemplo Eslovaquia. Todo esto influía en los procesos de transición en todas las esferas de la sociedad, pero la huella más tangible se sentía en forma de la cultura política naciente, en el carácter de los discursos públicos y en la forma simbólica de la política.

Mi ponencia se compone de dos partes. En la primera intento demostrar, a base de los resultados empíricos de las investigaciones, hasta qué medida los eslovacos y los españoles comparten los valores básicos de democracia, o ¿cómo se presentaba la legitimidad del nuevo régimen?; la satisfacción o descontento y la confianza o desconfianza en la política y sus instituciones tras los primeros diez años de transición hacia la democracia en ambos países, y ¿qué evolución hemos constatado en las opiniones de los españoles? En caso de Eslovaquia tenemos que esperar al menos unos diez años para obtener ese balance del cuarto de siglo.

Incluimos en este apartado también una vista retrospectiva para ver, ¿de qué manera la gente evalúa el régimen anterior a la democratización, y qué esperanzas depositaban en el nuevo camino? Tampoco podemos omitir los diferentes aspectos del interés ciudadano por la política, que se conceptualizan en los modelos de la democracia participativa. Para abarcar el contexto geopolítico mucho más amplio, mencionaré también los datos de los demás países.

En la segunda parte de mi estudio, centraré mi atención en los enfoques más modernos del análisis de la cultura política, que se basan en el intento de demostrar que la cultura condiciona la acción (las formas de comportamiento y conducta) construyendo una „realidad“ propia. Este concepto no garantiza para nada el que se eviten los posibles errores y simplificaciones de los enfoques empiristas, pero de todas maneras cambia el punto de vista de la evolución y orientación de la transición de un régimen al otro. Pone en relieve los procesos de creación y selección de tradiciones, la construcción de toda una serie de textos casi intocables (diríamos sagrados), de diferentes discursos, mitos, ritos e iconos, infiltrados en el día a día de la política.

Mediante estos símbolos, mitos y ritos políticos se crean diferentes formas de realidad. Los actores participantes les dan su propio significado, los interpretan según sus predisposiciones individuales.

¹ Según V. Bunce una de las pocas ventajas para los países postcomunistas, en comparación con España, fue la ausencia histórica del *pronunciamiento* militar – la célebre variante española del Golpe de Estado español, que funcionaba como un mecanismo del cambio político. En el período de entre los años 1912 y 1936, hubo más de 50 intentos por parte del ejército español de cambiar la forma del Gobierno, y los dos intentos de declarar la república (en el año 1873 y el 1931) acabaron en guerras civiles. Entre los años 1978 y 1982 fueron descubiertos 5 diferentes proyectos de Golpe de Estado. El último de ellos tuvo lugar el 23 de febrero de 1981, encabezado por el teniente coronel de Policía Tejera (Edles, 1998, p. 143-145).

Legitimidad del régimen democrático versus la insatisfacción con la política

Varios análisis de relaciones de los ciudadanos con el régimen democrático confirman el hecho de que es necesario distinguir entre la legitimidad de la democracia como tal y el grado de satisfacción o descontento con el funcionamiento de los principios democráticos, conseguidos gracias a los resultados de la política en el período histórico concreto.²

Aunque la gente puede aceptar el régimen democrático inequívocamente como positivo y está convencida de que a pesar de las deficiencias y algunos fallos de sus instituciones, es éste, sin duda, mejor que cualquier otro, puede esta misma gente ser un crítico decisivo del funcionamiento y la ejecución concreta de la democracia política. La incapacidad de la política y de sus representantes de solucionar los problemas considerados por la mayoría de la población como los más graves, el incumplimiento de las promesas electorales y de las esperanzas relacionadas con ellas, llevan al descontento político, que es una expresión de las frustraciones civiles debidas a las discrepancias entre la realidad y lo que se había prometido. Es decir el fenómeno de la insatisfacción política se crea a base de la evaluación de los ciudadanos de las políticas concretas del dicho régimen, de las actividades de sus representantes políticos y las repercusiones de sus acciones en la vida cotidiana. Sin embargo eso no quiere decir que los ciudadanos sean susceptibles a aceptar otro régimen que no sea democrático, sólo expresan su insatisfacción con su funcionamiento y con los resultados del trabajo del Gobierno. De esta manera se aprovecha una de las ventajas del régimen democrático, que da a la ciudadanía el derecho de decir durante las elecciones a su Gobierno el famoso „go home“.

Lo justificable de este argumento se expresa también mediante el hecho de que los ciudadanos que todavía tienen ese recuerdo vivo del otro régimen no democrático, son capaces de distinguir con mayor claridad entre el apoyo a las reglas democráticas del Gobierno y entre el descontento con su funcionamiento momentáneo. Es muy probable que esta capacidad de distinguir vaya disminuyendo con el paso del tiempo, porque con las nuevas generaciones, las prácticas autoritarias desempeñarán cada vez menos un papel relevante en la memoria colectiva. Por eso comparto la opinión de que para los encuestados en los países con una tradición duradera del régimen democrático estable, son las cuestiones relativas a la comparación de la democracia y su hipotética, y difícilmente imaginable alternativa en forma de autoritarismo, unos asuntos muy abstractos y poco reales (Morlino, Montero, 1995; Weil, 1989; Montero, Gunther, Torcal, 1997). En actualidad reina una regla tácita, de que en las democracias en los períodos entre elecciones, disminuye el apoyo de los ciudadanos al sujeto gubernamental, porque los ciudadanos hacen responsables su política y a sus representantes por todos los errores, fallos y medidas no concordantes con sus deseos.

Miremos ahora, ¿cuáles fueron las opiniones de los ciudadanos sobre la democracia y su funcionamiento en España y Eslovaquia tras la caída de los diferentes, sin embargo los

² Varios trabajos recientes se dedican a la problemática de distinguir la legitimidad del régimen democrático y la expresión del descontento con el funcionamiento de las instituciones democráticas, analizando la situación en algunos países europeos. Por ejemplo: Fuchs, Klingemann 2000; Montero, Gunther, Torcal 1997; Morlino, Montero, 1995; Weil, 1989; Kuechler, 1991; Finkel, Muller, Seligson, 1989; Fuchs, 1992. Las mismas conclusiones aparecen en los autores de los análisis sobre las transiciones postcomunistas hacia la democracia, por ejemplo Linz, Stepan, 1996; Rose, Haerpfer, 1992; Mishler, Rose, 1996; Plasser, Ulram, 1997; Miháliková, 1996.

dos, sistemas autoritarios? Estoy consciente de que el uso de los resultados de diferentes investigaciones empíricas, de las conclusiones de diferentes equipos de investigación no es precisamente la manera más adecuada de averiguar los parámetros comparativos de dos caminos bastante diferentes de transición hacia la democracia. Para minimizar al máximo la poca credibilidad debida a las posibles generalizaciones, intentaré aprovechar en la mayor medida posible los resultados del *World Values Survey*, es decir de un proyecto (1995 – 99) cuyos resultados habías sido aprovechados por H. D. Klingemann, D. Fuchs, R. Inglehart y J. Zielonka al elaborar el concepto de investigación y al publicar su obra *Pathways to Democratic Community. Democratic Consolidation in Central and Eastern Europe*, porque se trataba de utilizar una metodología unificada. He decidido comparar los valores del apoyo al régimen democrático tras ciertos años de transición, porque en los dos países durante este período tuvieron lugar, a repetidas ocasiones, las elecciones generales parlamentarias (España: 1977, 1979, 1982, 1986; Eslovaquia: 1990*, 1992*, 1994, 1998)³ y el criterio de varios ciclos electorales se considera por algunos teóricos como muy importante para caracterizar el tipo del régimen naciente.

La medición del apoyo al régimen democrático se realiza generalmente mediante las respuestas de los encuestados a las preguntas tipo: ¿Cuál es el tipo del régimen político que consideran como el más adecuado para su país? Las respuestas se pueden clasificar en diferentes grupos de opiniones desde los partidarios *fuertes* de la democracia (confident democrats) que rechazan por principio cualquier sistema autocrático, pasando por los *demócratas*, que evalúan la democracia como positiva, pero tienen ciertas dudas sobre su capacidad de solucionar los problemas básicos del país (worried democrats), hacia los *indecisos*, que expresan las preferencias casi iguales tanto a la democracia como autocracia, o no son capaces de responder a la pregunta y quedan indiferentes (alienated individuals), terminando por los *autócratas*, que en ciertas circunstancias, prefieren la autocracia y evalúan negativamente el régimen democrático. Encontramos el enfoque parecido casi en todos los análisis que se dedicaban últimamente al estudio del apoyo de la población y de la legitimidad de los regímenes democráticos, tal y como se especifica en la bibliografía.

Legitimidad de democracia en España (1980 – 1995) en %

	1980	1984	1985	1987	1988	1990	1992	1993	1994	1995
Democracia como la más conveniente	49	69	70	71	72	80	73	81	73	79
No veo diferencia sustancial	8	11	9	11	10	8	10	7	10	8
Autocracia como más conveniente	10	11	10	12	10	7	12	7	8	9
No sabe, sin respuesta	33	9	11	6	8	5	5	5	9	4

Cit. según Montero, Gunther, Torcal, 1997: 127-8

³ *las elecciones parlamentarias tuvieron lugar todavía en marco del Estado común.

Legitimidad de la democracia en Eslovaquia (1990 – 1997) en %

	1990	1992	1994	1995	1997
Democracia como la más conveniente	63	68	68	66	68
No veo diferencia sustancial	18	19	19	22	12
Autocracia como más conveniente	11	11	11	12	18
No sabe, sin respuesta	8	2	2	0	2

Cit. según: Central and Eastern Eurobarometer, no. 8, Fessel + GfK Austria, Politische Kultur, 1998.

Los datos mencionados permiten constatar, que la mayoría de los ciudadanos de ambos países, tras la caída del sistema autoritario, prefería el régimen democrático antes que cualquier otra organización política, y esta tendencia está en España en crecimiento.⁴

Un porcentaje sumamente alto de apoyo de los españoles a la democracia en el año 1978 (hasta 77%) se atribuye a la „luna de miel“, cuando los españoles sentían ese entusiasmo positivo por las instituciones democráticas nacientes en aquel entonces, y que no habían tenido tiempo de discreditarse. Y aunque en los años siguientes se ha constatado un cierto retroceso en el apoyo a la democracia, los partidarios decididos de democracia representaban casi el 70% de los encuestados. Incluso entre los votantes del partido por principio de derechas, de la *Alianza Popular* (hasta el marzo 2004 partido gubernamental *Partido Popular*), cuyo nacimiento secundaban los prominentes políticos del régimen franquista, los partidarios de la democracia sobrepasaban altamente en porcentaje a los partidarios de autoritarismo (Montero 1993). Estos datos ponen en duda la hipótesis, de que la cultura política española tiene implícitamente unos rasgos no-democráticos con las tendencias naturales hacia el autoritarismo, tal y como lo indicaba en sus trabajos por ejemplo H. Wiarda (Wiarda 1989). Todo lo contrario, el porcentaje de apoyo a la democracia en los años ochenta y a principios de noventa no notaba diferencia sustancial con los demás países occidentales. Un cambio significativo hacia las preferencias del régimen democrático aparece en España en el 1990 (80%), es decir casi 15 años después de la muerte de Franco. En los años siguientes estas cifras oscilaban entre el apoyo muy alto y los números de los años anteriores. La comparación de los resultados de investigaciones en los países de Europa del Sur, demuestra un crecimiento dramático del apoyo a la democracia en Portugal (del 61% en el 1985 al 83% en el 1992), así como un porcentaje muy alto en Grecia (alrededor de unos 90%), mientras que España y sobre todo Italia se distinguen por unas preferencias relativamente altas del régimen autoritario, aunque se trata sólo de una parte diminuta de la población, partidaria de estas opiniones⁵ (Morlino, Montero, 1995).

En caso de Eslovaquia sorprende un grupo relativamente grande de los encuestados (18%) que habían expresado en el 1997 apoyo a las prácticas autoritarias, sin embargo no se distingue muchos de sus vecinos postcomunistas como Polonia, donde en este grupo figuraba en el mismo año el 18% de los encuestados, en Hungría 17%, en Chequia 13% (sin embargo hasta el 21% de los checos han dicho que no veían la diferencia

⁴ Cronológicamente el primer dato de las preferencias democráticas se remonta, en la sociedad española, al año 1978, cuando el 77% de los encuestados consideraban la democracia como el mejor sistema para su país (Montero, Gunther, Torcal, 1997: 127).

⁵ En España representaban los partidarios del autoritarismo el 7-9 % de los encuestados, en Italia unos 13%.

sustancial entre el régimen autoritario y el democrático).⁶ Fueron entonces, sin duda, otras razones,⁷ y no el bajo apoyo de la población a los principios democráticos, que habían excluido en el año 1997 a Eslovaquia del primer grupo de los países aceptados en la OTAN y de esta manera también de las negociaciones sobre su adhesión a la UE.

Parece, que en Eslovaquia no funcionaba ningún efecto de „luna de miel”, dado que ya en el 1993 el 89% de los encuestados opinaban que los políticos se centraban más en sus propios intereses y de sus partidarios y el 79% estaban convencidos de que en la política de Eslovaquia desempeñan un papel importante conexiones familiares, el nepotismo, oportunismo y arribismo (Miháliková, 1996: 172). Lo que sin embargo no quiere decir que las personas desearan el regreso del régimen autoritario, o de que la parte relevante de la población viera la otra alternativa a la organización democrática de la sociedad.

Las investigaciones confirman que España representa una excepción entre los países occidentales sobre todo por el poco interés de la población por la política, un mínimo grado de participación cívica, un grado relativamente elevado de desconfianza no sólo a la política sino también a los políticos y a lo que nos rodea en general. Los españoles, mucho más que sus vecinos occidentales, esperan que el Estado solucione sus problemas, no sienten ni de lejos tanta responsabilidad propia por su destino como por ejemplo los anglosajones. Por estos valores, los españoles se acercan más a los encuestados de los países centroeuropeos y a causa de este fenómeno, Fuchs y Klingemann les clasifica como representantes del modelo analítico de la comunidad socialista. Opino, que en este caso no hace falta mencionar los datos concretos confirmando la parecida orientación de valores de la sociedad eslovaca. Los resultados de las encuestas a largo plazo, que seguían de cerca el interés de los españoles por la política, así como su participación política, demuestran que no podemos hacernos ilusiones sobre el carácter transitorio o temporal de estas actitudes. Los teóricos de la democracia opinaban, de que a lo largo del tiempo, estos valores bajos fueran cambiando, que los ciudadanos españoles se dieran cuenta de que en una sociedad democrática tiene su peso y valor la voz de cada uno de ellos, que pueden influir en la solución de los problemas, aunque no en la alta política, como mínimo en el ámbito local, resumiendo, de que apreciaran los valores „de la cultura política cívica“. No ha sido así, y aunque ya actualmente se considera la democracia española como consolidada, cuando ya las nuevas generaciones de los españoles jóvenes han entrado en la vida política activa, siguen perteneciendo estas orientaciones de los encuestados como permanentes y estables aspectos de la cultura política española (Morlino, Montero, 1995; Montero, Gunther, Torcal, 1997; Maxwell, 1995). Queda entonces abierta la pregunta, ¿hasta qué medida podemos esperar, que las orientaciones similares de la población eslovaca vayan cambiando y orientándose hacia los ideales de los modelos participativos de sociedad cívica, o si formarán un núcleo relativamente sólido de las relaciones generales de los ciudadanos hacia la política?

Sin embargo no podemos omitir un hecho, de que existe una diferencia en la percepción de los principios democráticos y en el grado de apoyo en los diferentes países, que habían pasado por los procesos de transición, debida la existencia de diferentes generaciones políticas. Se nos ofrece una explicación simple y tradicional constatando, de que cada generación se ve influida por aquellos acontecimientos políticos, que habían tenido lugar en el momento decisivo de su socialización y son precisamente estos los que luego

⁶ Fuente de datos: Central and Eastern Eurobarometer no. 8, Fessel+GfK Austria, Politische Kultur, 1998.

⁷ Ver otras ponencias en esta publicación.

influyen en las actitudes y conductas de sus miembros durante toda su vida. Sin embargo los análisis más sofisticados han demostrado, que la repercusión real de los acontecimientos históricos en ciertos grupos generacionales no depende tanto de la experiencia personal de los participantes activos, sino más bien de la manera como habían sido éstos reconstruidos e interpretados en la memoria colectiva. Este nivel de análisis coincide con el enfoque de los mitos, símbolos y ritos, que figuran en varios manuales, en el discurso público dominante, en la transmisión intergeneracional formal o informal de los valores, normas y modelos de conducta.

Do todas formas, generalmente siguen vigentes los resultados de las investigaciones a largo plazo, que confirman, que son las generaciones más jóvenes que se identifican más con los valores democráticos que los mayores. Lo que no quiere decir que estos valores queden inamovibles, que sean estáticos. Su evolución en los dos sentidos, tanto hacia el apoyo más claro a la democracia o el contrario se explican por diferentes factores – desde el envejecimiento biológico, pasando por la experiencia propia en cuanto al *tratamiento* o *interpretación* innovada de los acontecimientos históricos, lo que podemos determinar como la resocialización de actitudes en la edad adulta o simplemente el aprendizaje político. Los datos empíricos españoles comprueban, de que tras la consolidación de la democracia (1980 – 1985) toda la población española pasó por una especie de cambio de actitudes, que se había manifestado positivamente en forma del apoyo más elevado y la confianza hacia las instituciones democráticas (Montero, Gunther, Torcal, 1997: 146). Una vez estabilizado el nuevo régimen, ha ido subiendo lentamente la tasa de aceptación de los principios democráticos entre las generaciones de los mayores, cuya socialización había tenido lugar, en su mayoría, en las condiciones del régimen autoritario. Además muchos autores recalcan que en España existía un gran apoyo a la democracia incluso antes de la caída del régimen de Franco, a comienzos de los años 70. Los estudios comparativos confirman el papel indiscutible para aumentar el apoyo a la democracia en la sociedades en transición de Europa del Sur y Oriental de los resultados y experiencias de aquellos países, donde ya funcionaba la democracia varios años (en aquel entonces fueron los países de la Comunidad Europea), que habían representado una especie del „grupo de referencia“⁸ El impacto positivo del factor externo en forma de la realidad política, social y económica del „grupo de referencia“ se había manifestado primero entre los jóvenes, pero luego se iba expandiendo a toda la población. Desde la perspectiva a largo plazo podemos esperar la misma evolución en actitudes y valores de la población eslovaca en relación con los países de la UE, que representan para nosotros el „grupo de referencia“.

Buscando las razones del alto o bajo apoyo de los ciudadanos a los principios básicos democráticos se argumenta también con el papel decisivo de la manera de cómo la sociedad „se había despedido“ del régimen antiguo, si a fuerza de violencia o no, cuál era la duración de la agonía de éste, así como qué expectativas se unían al „nuevo comienzo“.

No es sin interés de que las circunstancias de la caída de la dictadura de Franco tenía, además de sus vicisitudes serias, también una parte conocida de humor negro casi mórbido. Se percibía no sólo en el interior sino también en el extranjero. Lo demuestra una

⁸ El papel de estos países como ejemplo, ha sido descrito con certeza por Pérez Díaz: „Los españoles estaban bajo la influencia de las instituciones y culturas...que estaban asegurando el cumplimiento de no sólo los objetivos tradicionales, sino también de los nuevos, intereses o necesidades estándar en los países de la CE... de una manera mucho más eficiente que sus propios. Los españoles los adoptaron muy rápidamente como suyos, han aprendido a apreciarlos... de esta manera aprendían, imitaban y se iban identificando con los occidentales“. (cit. según Edles 1998: 19).

„broma“ que había aparecido a finales del año 1975 empezando un programa de diversión en la televisión americana llamado *Saturday Night Live* advirtiendo a los espectadores de que el antiguo dictador de España Francisco Franco „aún sigue muerto“. ⁹ Esta broma cruel expresaba no sólo la agonía de cuatro semanas del caudillo, sino también unos regresos del dictador de casi 83 años de las garras de la muerte tras toda una serie de intervenciones quirúrgicas, cuando se le mantenía con vida gracias a los equipos médicos técnicos.

El contexto mórbido a primera vista tenía sus consecuencias también en la vida política. Tras haber anunciado oficialmente la muerte de Franco, la población española se quedó como insegura, necesitando la confirmación de que Franco de veras ya no regresaría. ¹⁰ Es decir el humor negro era por un lado la expresión de la relajación emocional, pero por otro, la expresión indirecta del hecho de que Franco había muerto, de lo que estaban conscientes la mayoría de los españoles, pero que él había hecho todo lo posible para asegurar la continuidad de su régimen. Incluso el carácter sufridor de su larga despedida de la vida parece ser emblemático en relación con su bien planificada futura continuidad. El que el Rey don Juan Carlos, de 37 años de edad, se hiciera con el poder, e hiciera fracasar los planes de Franco, no quiere decir que España de esta manera, hubiera terminado decidida y definitivamente con el franquismo. Tal y como veremos, es en el ámbito simbólico y en la evaluación de la personalidad de F. Franco a los ojos de los españoles actuales, donde persiguen todavía las reminiscencias nostálgicas.

En este contexto podemos ver, cómo habían aceptado los eslovacos la caída del régimen comunista, hasta qué medida correspondía la participación masiva en las manifestaciones de noviembre en las plazas con la convicción real sobre la necesidad de cambio. El régimen comunista en la antigua Checoslovaquia no estaba personificado en una sola persona y en su vida lo mantenía, en comparación con los demás países – hermanos, un número relativamente elevado de los militantes del partido Comunista (12% de la población). Los titubeos y la inseguridad de que si de veras se trataba de un final definitivo del Gobierno comunista, se traducían también el intento inicial del aquel entonces Primer Ministro Ladislav Adamec, de nombrar un nuevo Gobierno con la mayoría comunista haciendo sólo unas modificaciones cosméticas. Fue bajo la amenaza de la nueva huelga general cuando había sido nombrado el nuevo Presidente del Gobierno (Marián Čalfa), que a su vez constituyó un Gobierno compuesto por 10 comunistas y 11 no-comunistas. La inseguridad de la orientación futura se trasladó a la sociedad entera y la euforia inicial de haber conseguido la libertad se había difuminado con rapidez. Tal y como mencioné, la *luna de miel* no tuvo lugar, o bien fue muy corta. Sin embargo encontramos en las fases iniciales de la transición ya los gérmenes de los intentos de conseguir la política consensual, incluyendo la denominación poética del final del comunismo – revolución del terciopelo. La interpretación del carácter „tierno“ depende, claro está, de varios factores y con el paso del tiempo iba cobrando una forma cada vez más discutible.

¿Cómo ve entonces la gente, tras varios años, el régimen anterior? Partiendo del dato de que la dictadura ¹¹ de Franco duró 36 años y la comunista en Checoslovaquia 41 años, renunciando en ambos casos a las retrospectivas al pasado mucho más lejano, donde

⁹ F. Franco ha muerto el 20 de noviembre de 1975. Entre la población circulaban una cantidad de bromas tipo: General Franco está muerto, sin embargo nadie se ha atrevido a decírselo. (según Preston 1994).

¹⁰ Ver: Maxwell, R.: *The Spectacle of Democracy. Spanish Television, Nationalism and Political Transition*. Minneapolis, 1995, p. 3.

¹¹ Ya durante el gobierno dictatorial del general Primo de Rivera (1923 – 1930) nació en España el celebre término „dictablanda“ que designaba una dictadura „blanda“ o „amable“. (Kunc, 2000, p. 129).

habríamos descubierto más de una página negra, basta con constatar que al menos una generación había vivido su vida activa bajo la presión directa del régimen autoritario.

A los españoles les separa de la muerte de Franco un cuarto de siglo, lo que nos puede hacer suponer que juzguen el pasado con más prudencia y distancia. Además está presente una generación absolutamente nueva, que puede evaluar ese período sólo gracias a los conocimientos conseguidos en la escuela, en casa, de sus amigos, conocidos, de lo que había leído, visto en el cine o encontrado en el Internet etc. A la pregunta de ¿cómo había cambiado España en los últimos 25 años? El 88,1% de los encuestados ha dicho que la situación había mejorado, el 4,6% piensa, que la situación había cambiado pero para peor. Sin embargo la evaluación del general Franco es bastante positiva: 33,1% es neutra en sus evaluaciones, no le estima pero tampoco condena; 22,9% se ha expresado positivamente y de ellos 4,6% incluso muy positivamente. En contrario el 37,1% de los encuestados evalúa negativamente a Franco, de ellos 15,1% muy negativamente.¹² Las respuestas positivas sobre la personalidad de Franco suben con la edad de los encuestados, lo que quiere decir que los que lo habían vivido, lo evalúan más positivamente que las generaciones más jóvenes. La denominación de „dictador“ para Franco no es tan controvertida, porque sólo el 8,1% lo rechaza como incorrecta y el 87,5% está de acuerdo.¹³ Sin embargo constatamos de que la evaluación del personaje de Franco y de su régimen es bastante ambivalente e interiormente poco consistente – por ejemplo el 87,5% de los encuestados está de acuerdo de que Franco gobernaba de una manera dictatorial, pero sólo el 67% opina que su régimen no había respetado los derechos humanos.

¿Qué se esconde tras esta imagen de la dictadura y del personaje de Franco? Según los historiadores españoles, es el establecimiento de los mitos básicos positivos. El primero sería la convicción de que Franco impidió la participación de los españoles en la segunda guerra mundial y el segundo sería el argumento de que el régimen de Franco había contribuido al desarrollo económico del país, que había posibilitado la creación de una clase media sólida. Podemos poner en duda los dos mitos mediante los hechos históricos, parece, rechazados o ignorados por la memoria colectiva de las generaciones mayores. El analítico político Javier Pradera dice, que de esta manera la generación de los mayores intenta conformarse con su propio pasado, porque había una época cuando se les reprochaba desde el discurso público el hecho de compartir los valores autoritarios y así imposibilitar la introducción de la democracia. El crecimiento de la evaluación positiva de la dictadura se remonta a la segunda fase del franquismo¹⁴, en los años sesenta, cuando se hacía más patente el apoyo al régimen entre la población (por ejemplo la mayoría de los estudiantes habían sido partidarios) y cuando ya dejó de sentirse la anterior

¹² La encuesta realizada por Sigma Dos para El Mundo. Citado según Margraf, B.: 25 Jahre nach Ende der Diktatur. Spanien und der Franquismo. In: *Matices. Zeitschrift zu Lateinamerika, Spanien und Portugal*. No. 21, Winter 2000/01.

¹³ Franco mismo estaba convencido de no ser un dictador, sobre todo los últimos 10 – 15 años de su vida se consideraba un „patriarca benévolo y querido de los españoles“. (Preston, 1994).

¹⁴ La literatura suele distinguir tres etapas del régimen franquista: la primera entre los años 1939 – 1951 con la dominancia de la política fascista, autarquía económica, represión militar, posición privilegiada de la Iglesia Católica y de la ideología del catolicismo nacional; la segunda fase entre 1951 y 1959, cuando el modelo isolacionista fascista había sido sustituido por el neocapitalismo y la tercera etapa: 1959 – 1974, caracterizada por un crecimiento económico remarcable, por liberalización social, política y religiosa, pero también por el recrudescimiento de la política represiva del régimen de Franco.

profunda división de la sociedad en los vencedores y vencidos como consecuencia de la guerra civil española.¹⁵

Pese a estas evaluaciones, a primera vista, bastante contradictorias del personaje de Franco y de la historia moderna de España, debidas a la distante óptica generacional, existe también en esta materia un espacio, donde las opiniones de todos los grupos de edades van acercándose. A pregunta ¿si en el año 2000 quedaba algo del franquismo?, el 55,3% de los encuestados respondía que „poco“; el 23,3% que „nada“ y el 17,7% piensa que „mucho“. En estas respuestas no notamos diferencias sustanciales por edades y a los analistas les queda investigar, ¿cómo en realidad ahora ve cada grupo de encuestados el *franquismo* a principios del nuevo milenio?

Los estudios continuados confirman de que en el duodécimo año tras la caída del régimen comunista y en el octavo año de la existencia del Estado independiente, ven los eslovacos el régimen anterior como más positivo que el nuevo. Tal y como lo demuestran los resultados de las investigaciones, representan en este tema una excepción entre los países vecinos postcomunistas. Sólo los encuestados húngaros llegan a los valores parecidos de evaluación positiva eslovaca del régimen anterior. En cuanto a la actitud crítica hacia el sistema actual, figuran en el primer lugar los checos, seguidos por los eslovacos y los húngaros. Hacer algunas conclusiones más generales de estos datos me parece un poco arriesgado. Siguen notándose las repercusiones del cambio de sistema, la autoidentificación de algunos países como democracias consolidadas y la convicción de que ya „han pasado al otro lado“ figura (al menos cabe esperar) entre las predicciones autoconfirmantes, sin embargo – esperemos, al menos como españoles, un cuarto de siglo, para poder generalizar estos datos con una distancia temporal y cognitiva.

Símbolos, mitos y ritos durante la transición

El mundo que nos rodea está hecho por los símbolos, mitos y ritos. Pertenecen a una serie de códigos, con los cuales somos capaces de manipular casi inconscientemente. Podemos amotinarnos contra ellos, los podemos ironizar o incluso criticar, pero de todas formas no dejarán de rodearnos y adoptar la postura de ser mucho más naturales que la creación humana, lo que en realidad son.

Podemos enfocar el análisis de transiciones democráticas como un mundo complejo de la *política simbólica* (o la política de símbolos) creado por las diferentes construcciones de signos tales como „textos“ sin palabras, presentación de ballet clásico, jardín de un palacio, aniversario, hogueras en las montañas, descenso de los ríos en armadías o esculturas de los dictadores. De esta manera somos todos (cada uno por su elección, claro está) una parte integrante y los coautores del mundo simbólico de las mitologías y su „análisis nos atañe como un bisturí dirigido hacia nuestro propio cuerpo“ (Macura, 1992: 7). Así nace una „realidad“ nueva, donde se mueven las personas reales de carne y huesos y no las unidades estadísticas.

Las condecoraciones, manuales, fiestas, celebraciones, nombres de las calles, monumentos y ritos expresan en su forma concentrada y simbólica los valores políticos básicos, las tradiciones históricas y la identidad sentida como suya, si no por toda la sociedad, al menos por su élite sí. Ya que los miembros de las élites disfrutaban del poder que les

¹⁵ Debate con los historiadores Javier Tusell, Antonio Cazorla y el analítico político Javier Pradera. Fuente: Margraf, B.: 25 Jahre nach Ende der Diktatur. Spanien und der Franquismo. In: *Matices. Zeitschrift zu Lateinamerika, Spanien un Portugal*. No. 21, Winter 2000/01.

facilita escoger entre las personalidades, acontecimientos, lugares y artefactos aquéllos, que simbolizan cierta orientación de valores y los hace valer en los temas del discurso público. Se integran, de esta manera, en el mundo simbólico virtual, que a la vez representa una realidad cotidiana en la que vivimos. La élite al poder de los regímenes políticos recién creados busca suplicante y decide escoger entre la „mercancía“ expuesta en el supermercado de la historia, ¿a qué contexto incluir ciertas personalidades o acontecimientos, qué es lo que hay que poner en relieve y lo que hay que condenar a la perdición? ¿Qué narraciones o ritos „desempolvar“, o parcialmente modificar, o incluso imponerles otro contenido más conveniente a las necesidades momentáneas? Y ya que estas élites están abarrotadas por una cantidad considerable de problemas agudos, no logran hacer „esta limpieza general“ y la aplazan para más tarde. Con el paso del tiempo las opiniones van cristalizando; lo que a principio parecía tener que ser liquidado sin reserva, va perdiendo su carácter „claramente enemigo“ y deja de dársele la importancia anterior. Así puede surgir una configuración heterogénea de símbolos y mitos, como manifestación de la creciente tolerancia, pero también puede significar la resignación de la élite en la lucha contra los „molinos“ de la memoria colectiva.

Las pruebas de que general Franco no ha caído en el olvido ni en la España actual, son visibles en una cantidad innumerable de nombres de calles, plazas, incluso instituciones educativas que llevan el nombre del antiguo jefe de Estado o demás personalidades de su régimen. „Las esculturas ecuestres del dictador reinan en las ciudades de Madrid, Santander o Ferrol. La estatua de Franco se encuentra en el recinto de edificios de la Academia Militar en Zaragoza, la institución más importante en su género en España. Todos los años, al finalizar el año académico, se llevan acabo debajo de este monumento, las graduaciones de los cadetes“. (Pravda, 5. 12. 2000). A pesar de la continua crítica de aquellos que habían sido partidarios de la defensa de la república, no se consigue liquidar las placas conmemorativas el heroísmo, la nobleza y la competencia militar de los franquistas durante la guerra civil española y hay que añadir, que según las palabras del historiador Alberto Reig Tapia, no se ha descubierto ni una sola placa conmemorativa, ni se ha construido ni un sólo monumento a los republicanos. No podemos olvidar que fue bajo el franquismo, cuando se construyó el Arco de Triunfo a la entrada en la ciudad universitaria, así como el gran mausoleo, convento y basílica en el Valle de los Caídos¹⁶, que actualmente representan una parte integrante de la arquitectura de ciudad y figuran entre los monumentos de interés turístico. El proyecto de construcción del Valle de los Caídos fue el único intento de reconciliación durante el franquismo y debía simbolizar la reconciliación de los muertos en las tumbas. Además de un toque bastante mórbido de esta intención, la construcción de este monumento también desencadenó uno de los mayores escándalos de corrupción en España.

A pesar de que la mayoría de los españoles va olvidando poco a poco el franquismo y las nuevas generaciones saben de él muy poco – la tercera parte de la juventud entre los 18 y 19 años ni siquiera sabe como Franco había llegado al poder (Margraf 2000) – pero son sobre todo los círculos militares, que no quieren renunciar a este símbolo. Podemos sólo esperar que estos artefactos celebrando el régimen dictatorial vuelvan a ser poco a poco los „recuerdos – olvidos“ de la gente. Sin embargo el hecho de que no se hayan

¹⁶ La construcción de este recinto tardó casi 20 años y la basílica había sido escultada en el macizo del Valle de Cuelgamuros gracias al trabajo de 20 000 presos republicanos (Preston 1988). En el Valle de los Caídos están situadas una frente otra las placas del general Primo de Rivera y del Francisco Franco. Sólo que la de Franco es un poco más grande. (Kunc, 2001: mail)

liquidado, y no creo que esto ocurra en el futuro cercano, puede tener también sus repercusiones positivas, ya que en la destrucción de los monumentos puede figurar en el fondo una esperanza silenciosa que de esta manera podemos „ajustar las cuentas“ con el pasado poco cómodo, que en lugar de hacer un acto de contrición podemos liquidar sin problemas las „pruebas“. Pero esto no ha sido posible nunca y en ninguna parte, ya que no podemos así „hacer limpieza“ en nuestra historia. A nivel simbólico podría representar un intento de entender nuestra historia como historia común, y pese a que unos hayan asesinado a otros, siguen siendo las páginas de la misma historia *común*.

E. Lipták en su estudio sobre la suerte de los monumentos en nuestro territorio demostró claramente, que la nueva época exigía nuevos monumentos. Él dice: „los monumentos eran dioses, pero los dioses también nacen y mueren“ (Lipták, 2000: 350). Hoy podemos constatar que queda atrás el período de una construcción fervorosa de los monumentos y aunque el moralismo del patriotismo patético no ha desaparecido del todo, la época de los monumentos grandiosos, que autoconfirmaban el poder, ya es parte de nuestra historia. Sin embargo no deja de ser verdad, que incluso después del establecimiento del régimen nuevo se ha demostrado, que el monumento como un signo visible confirmante el mito histórico legítimo, declarado por todos nosotros, no ha perdido nada de su significado. Ha cambiado sólo su forma – los monumentos nuevos están buscando su expresión y sobre todo, necesitan su tiempo.

La poca claridad de competencias entre administraciones estatales y locales, así como las diferentes preferencias en materia de historia nacional han conducido a las combinaciones muy paradójicas – por ejemplo en la ciudad de Bratislava se ha sustituido el nombre Karol Šmidke (un conocido político comunista) de una calle por el nuevo – calle de Ružinov, sin embargo la estatua de este político sigue en el mismo sitio del parque ahora llamado Parque de Andrej Hlinka (un político del régimen fascista). Es difícil imaginarnos una „mezcla“ más rara de mensajes históricos y de la simbología contradictoria. De esta misma manera, se percibe con cierta confusión la obra de un escultor prorégimen anterior J. Kulich, situada delante del edificio del Parlamento Eslovaco. Esta figura femenina de cierta altura, debía de ser el símbolo de bienvenida al Ejército Rojo liberador y debió haber sido situada inclinándose encima del río Danubio, a la salida del puente de Héroes de Dukla (lugar de batalla durante la Segunda Guerra Mundial). Finalmente, la obra no se ha instalado en lugar originariamente pensado, pero luego de repente surgió la necesidad de situar alguna obra de arte delante del nuevo edificio del Parlamento, así que se aprovechó la escultura de Kulich. Sin embargo, ubicada así, esta figura simbólica femenina, sin ningún tipo de relación con las ideas del parlamentarismo, resulta bastante poco natural.

La pregunta de ¿qué hacer con las esculturas, placas conmemorativas y monumentos, tras el año 1989?, se presentó como uno de los temas serios de la agenda política. Me refiero sobre todo a los intentos de instalar las placas conmemorativas de los representantes del Estado Eslovaco durante la Segunda Guerra Mundial, sobre todo las del presidente J. Tiso¹⁷, y otras más. Los actos de inauguración y el siguiente desmontaje de algunos de ellos, fueron los temas dominantes no sólo en los medios de comunicación, sino también temas del discurso parlamentario, e incluso algunos representantes del cuerpo diplomático han manifestado su opinión.

¹⁷ El Gobierno Federal incluso debatió durante su sesión la ubicación de la placa conmemorativa de J. Tiso en la localidad de Bánovce nad Bebravou.

Últimamente es el objetivo del discurso público el símbolo de Alexander Dubček. Históricamente representa el culto más reciente de personalidad, es una leyenda, mito y símbolo a la vez. Pertenece a aquellos líderes de nuestra historia, clasificados por la opinión pública como mártires – símbolos del „destino triste“ de toda la nación eslovaca.

El sino trágico de la vida de Dubček lleva consigo incluso ciertos elementos simbólicos – el accidente que causó su muerte tuvo lugar justo el día, cuando el Consejo Nacional Eslovaco (Parlamento) adoptó la nueva Constitución Eslovaca (el 1^{ero} de septiembre de 1992) y parece que ya mediante este acontecimiento trágico se produjo la desaparición simbólica de la república común. La opinión pública percibía la larga agonía de Dubček (falleció el 7 de noviembre de 1992, el día de aniversario de la Gran Revolución de Octubre), simultáneamente con la larga agonía de la federación, e incluso el acto funerario tuvo su carácter simbólico: el ataúd con sus restos mortales estaba envuelto en la bandera nacional de Checoslovaquia, y recibió sepultura junto con el difunto político. Fue la última despedida de no sólo un hombre que no quería admitir la disolución de la república común de Checos y Eslovacos, sino también la despedida con una formación estatal de tres años mayor de edad que propio Dubček.

En esta relación los mitos desempeñan el papel de portador de la memoria, a la vez que algunos aspectos, personajes o acontecimientos dejan de tener la importancia, y otros, empiezan a ponerse en relieve y ser decisivos no sólo en la época de su creación sino también para la actualidad y el futuro. Estos procesos forman parte de las funciones reguladoras del mito¹⁸ con la siguiente exclusión de ciertos acontecimientos o personalidades de la consciencia colectiva, rechazando así incluso su mera existencia o lugar. Con este fenómeno tenemos muchísimas experiencias durante el régimen comunista.

Para precisar más la importancia del discurso político mediatizado en España, se suele mencionar la historia de la investidura de Felipe González en cargo del Primer Ministro. Una vez investido, envió a todos los ministerios una circular solicitando, que los ministros y los funcionarios no leyeran el diario El País¹⁹ por la mañana, porque tenía cierta preocupación de que influyera en las decisiones políticas más que el razamiento de ellos mismos. Este hecho se repetía con mucho ímpetu en los círculos mediáticos, como se ocultaba en la Presidencia del Gobierno. La actitud de las dos partes demuestra, que la interpretación de los hechos, tanto reales como imaginarios, puede ser diferente y depender tanto del sujeto de interpretación como de su destinatario.

Prestar la atención a los problemas relacionados con el papel de los símbolos y ritos en los procesos de transición, exige centrarse en ciertos fenómenos, difíciles de tratar y analizar en su totalidad. Los momentos críticos de rupturas y creaciones de nuevos regímenes políticos crean un terreno propicio para la autodeterminación, así como transformación y modificación, incluso cambio total de los valores fundamentales.

La transición española, en marco de la perspectiva elitista, se destaca como un ejemplo modélico de la „olítica de los pactos“, que simboliza el *carácter* reinante *de consenso* de

¹⁸ Schöpflin, G.: „The functions of Myth and a Taxonomy of Myths“ in: Hosking, G., Schöpflin, G. (eds.): *Myths and Nationhood*, Hurst & Company, London, p. 26.

¹⁹ Fue el grupo de los inversionistas que ha empezado a publicar el diario El País en mayo de 1976 y fue fundado con el objetivo de crear una nueva sociedad editorial. El mismo diario se definió como „periódico de la transición democrática“ y su objetivo era llevar a la opinión pública hacia la democracia mediante las informaciones sobre los mecanismos electorales, sino también gracias a la publicación de los comentarios de los políticos destacados, pero su objetivo explícito era „presionar el Gobierno hacia la democracia“ (según: Edles, 1998, p. 22).

los discursos y ritos. En esta relación se habla también del llamado „pacto del olvido“, cuando aparecieron incluso nuevas biografías de los partidarios moderados del franquismo, que se „habían olvidado“ de su pasado y de repente se presentaban como partidarios de por vida de la democracia (Preston 1994). Lo que no quiere decir que se callasen todas las voces críticas del nuevo camino, pero gracias a la manipulación política hábil y la táctica de la generación de los políticos de transición, empezó a reinar el *espíritu del consenso* incluso en las relaciones con las *viejas estructuras*. Los tiempos de triunfalismo y confrontaciones se percibían como relictos del pasado, y empezó a destacarse la moderación como el medio democrático de un enfoque mucho más racional de la realidad (Edles, 1998).

Si nos tocara determinar los símbolos, que expresan de una manera más adecuada la transición hacia la democracia en el caso de Eslovaquia, deberíamos tomar en cuenta la multiplicidad de los comienzos. El primer punto de partida fue el *final del comunismo* en Checoslovaquia, relacionado con una euforia de corta duración por la libertad conseguida, por la abolición del papel dirigente del Partido Comunista anclado en la Constitución, por las esperanzas de entrar relativa rápidamente entre el club de élite de los países demócratas, pero sobre todo económicamente desarrollados. Otro punto de partida se relaciona con *tener nuestra propia estrellita en el cielo europeo* y con los procesos, que habían desembocado en el 1^{er} de enero de 1993. Y la culminación de este proceso se tradujo en la exclusión de Eslovaquia del primer grupo de los países aceptados a la OTAN, así como el aplazamiento de las negociaciones de adhesión a la UE, lo que hizo surgir en la sociedad la necesidad del nuevo comienzo. Su expresión simbólica fue el *cambio de la política*, con su oportunidad después de las elecciones de 1998.

A guisa de final

Evidentemente podríamos investigar otra serie más de símbolos y ritos, que nos demuestran tanto las similitudes como diferencias entre los caminos eslovaco y español hacia la democracia. Lo que les hace diferentes de una manera sustancial hasta ahora, es el resultado de la transición.

Es un hecho irrefutable de que la población en Eslovaquia, así como la mayoría de la representación política, no ven otra alternativa que no sea el régimen democrático, aprecia sus valores y toma en cuenta de una manera cada vez más realista, de que no podemos esperar ningún „milagro rápido“. Los resultados de las investigaciones confirman de que la mayoría de los españoles así como eslovacos, tras la caída de los regímenes autoritarios, apoyaban los principios de democracia, aunque estaban descontentos con la política gubernamental. Lo que no significa de ninguna manera que los ciudadanos de un u otro país prefiriesen el regreso de los sistemas anteriores. El rasgo común de las poblaciones de ambos países es también la preferencia de la protección estatal ante la responsabilidad personal por su propio destino.

Si miramos la simbólica política de los dos países, constatamos una despedida bastante difícil con algunos mitos y ritos del pasado. Las nuevas élites intentaban liquidar de la parte visualizada de la política ciertas reminiscencias relativas al carácter del régimen anterior, aprendieron rápidamente presentar en público los principios democráticos y poner en escena la política como una actividad en interés del bienestar de todos. Sin embargo, la realización de estos ideales nobles se veía interrumpida por los intereses particulares de varias agrupaciones políticas, así como por la memoria colectiva y por el olvido, por las leyendas, mitos y símbolos relacionados con la historia reciente y no tan

reciente, por la reinterpretación de los acontecimientos históricos y personalidades. Los ciudadanos se encontraron de repente en un vacío simbólico, lleno de inseguridades y dudas. Buscaban las seguridades perdidas, pero éstas las encontraban más en el pasado que en el futuro.

Sin embargo en Eslovaquia se ha creado un espacio para los símbolos y mitos de los populistas y demagogos, que son capaces de despertar por cierto tiempo las esperanzas vanas y luego caen en el olvido. Algunos de ellos tardan más en irse, otros se van más rápido. Nos queda creer que la profesionalización inevitable de la élite política al final lleve a la política de consenso y que los ciudadanos de Eslovaquia no se vean obligados a repetir un antiguo dicho español: „ya sabemos, quiénes son nuestros enemigos – somos nosotros mismos“.

BIBLIOGRAFIA

- Anderson, Ch., J., Guillory, Ch., A.: Political institutions and satisfaction with democracy: A cross-national analysis of consensus and majoritarian systems. In: *American Political Science Review*. 91, 1997, p. 66-81.
- Dvořáková, V., Kunc, J.: *O přechodech k demokracii*. Praha, SLON, 1994.
- Edles, L., D.: *Symbol and Ritual in the New Spain. The Transition to Democracy after Franco*. Cambridge, 1997.
- Fuchs, D.: Trends of political support in the Federal Republic of Germany. In: *Political Culture in Germany*, ed. D. Berg-Schlosser and R. Rytlewski. New York, 1992.
- Trends of political support in the Federal Republic of Germany. In: *Political culture in Germany*, ed. D. Berg-Schlosser and R. Rytlewski. New York, 1999.
- Juliá, S.: History, politics, and culture, 1975 – 1996. In: *The Cambridge Companion to Modern Spanish Culture*, ed. D. T. Gies. Cambridge, 1999.
- Kuechler, M.: The dynamics of mass political support in western Europe: Methodological problems and preliminary findings. In: *Eurobarometer. The dynamics, of European public opinion*, eds. K. Reif, R. Inglehart. London, 1991.
- Kunc, J.: Královská cesta k demokracii. In: *České země a Španělsko. Z dějin česko-španělských vztahů*. Ostrava, 1996.
- Linz, J., J., Stepan, A.: *The problems of democratic transition and consolidation: Southern Europe, South America, and post-Communist Europe*. Baltimore, 1996.
- Lipták, E.: *Storočie dlhšie ako sto rokov*. Bratislava, 1999.
- Macura, V.: *Šťastný věk. Symboly, emblémy a mýty 1948 – 1989*. Praha, 1992.
- Miháliková, S.: Understanding Slovak political culture. In: *Political culture in East Central Europe*. Eds. F. Plasser, A. Pribersky. Avebury, 1996, p. 167-177.
- Mishler, W., Rose, R.: Trajectories of fear and hope. Support for democracy in post-Communist Europe. In: *Comparative Political Studies*. 28, 1996, p. 553-581.
- Montero, J., R., Gunther, R., Torcal, M.: Democracy in Spain: Legitimacy, Discontent, and Disaffection. *Studies in Comparative International Development*, vol. 32, no. 3, 1997, p. 124-160.
- Morlino, L., Montero, J., R.: Legitimacy and democracy in Southern Europe. In *The Politics of democratic consolidation: Southern Europe in comparative perspective*, ed. R. Gunther, P., N., Diamandouros, H., J., Puhle. Baltimore, 1995.
- Preston, P.: *Franco. A Biography*. New York, 1994.
- Rose, R., Haerpfer, Ch.: New democracies between state and market. A baseline report of public opinion. Glasgow, 1997.
- Schöpflin, G.: The Functions of Myth and a Taxonomy of Myths. In *Myths and Nationhood*, eds. G. Hosking, G. Schöpflin. London, 1997.
- Szomolányi, S.: Tranzičná cesta Slovenska voľby 1998. In: *Kto? Prečo? Ako? Slovenské voľby '98*. Eds. M. Bútorá, G. Mesežnikov, Z. Bútorová. Bratislava, 1999.
- Weil, F., D.: The sources and structures of legitimation in western Democracies: A consolidated model tested with time-series data in six countries since World War II. In: *American Sociological Review* 54, 1989, p. 684-706.

LA AMPLIACIÓN DE LA UNIÓN EUROPEA: DESAFÍOS E INCERTIDUMBRES

Fernando Luengo Escalonilla
Universidad Complutense

Luengo Escalonilla, F.: The enlargement of the EU: challenges and suspenses

The economic study concerns the specifics of the newest enlargement of the EU, by which the Central and East European countries become its members. The work with its clear structure shows the causes and woes of the enlargement of the European club from the point of view of the present members as well as from the point of view of the former socialist states. The essay doesn't miss a certain level of prognosis about the economic development of future members.

Este trabajo pretende analizar las consecuencias económicas de la ampliación de la Unión Europea (UE). Como fácilmente puede intuir el lector, las consecuencias son múltiples, mientras que el espacio disponible para su tratamiento es limitado. Por ello, nos ocuparemos sólo de los países de Europa central y oriental (PECO) – omitiendo la problemática específica de Chipre y Malta – y centraremos el análisis en algunos de las dimensiones más importantes de la ampliación: las principales novedades respecto de ampliaciones anteriores, la heterogeneidad estructural de la nueva Europa y su repercusión en la reestructuración del mapa económico europeo.

1. ¿Qué hay de nuevo en esta ampliación?

Esta ampliación presenta importantes peculiaridades, que la distingue de las anteriores, incluidas las que condujeron a la incorporación a las comunidades europeas de Grecia (1981) España y Portugal (1986).¹ Al menos por tres razones. En primer lugar, por el gran número de países implicados. La Comisión Europea (CE) se ha inclinado por propiciar la integración de un amplio número de países. Se ha procedido de esta manera porque todos ellos cumplen los criterios establecidos en el Consejo Europeo de Copenhague – reconocer los derechos ciudadanos, tener una economía de mercado y estar en condiciones de soportar la competencia procedente del mercado único – y, además, han debido pesar en la decisión comunitaria el foco de tensión social y política que podría derivarse del aplazamiento o la postergación de las negociaciones – el coste de la no ampliación-, difícilmente manejable para unos gobiernos que han empeñado su credibilidad ante la ciudadanía en el reencuentro con Europa y, más concretamente, en la integración en la UE. Otros dos factores que explican la apertura de las puertas de Europa a un grupo tan numeroso de países se encuentran en la moderada carga financiera que supone para los países comunitarios y las consecuencias de los atentados terroristas del 11 de septiembre en Estados Unidos. Con este episodio han ganado importancia los alineamientos políticos y estratégicos, por encima de las consideraciones estrictamente económicas.

La segunda peculiaridad de esta ampliación es el bajo nivel de renta de los países candidatos, inferior al que tenía España cuando se incorporó a las comunidades europeas

¹ Karlsson, B., O.: *What price of enlargement*. Septiembre. Ministerio de Hacienda sueco. Estocolmo, 2002.

Globalmente, el PIB por habitante de los PECO en 2001 era ligeramente superior al 40% del promedio de la UE y representaba en ese año la mitad del español (cuadro 1); el de nuestro país era en 1986 el 71% del promedio de los países que en ese momento formaban parte de la UE. No sólo sus niveles de renta se encuentran muy alejados del promedio comunitario, sino que, además, también son importantes las diferencias dentro del grupo de países que entrarán en la primera ronda. Eslovenia tiene una renta por habitante equivalente al 70% de la comunitaria, mientras que Letonia y Lituania apenas alcanzan al 30% de ese umbral.

En tercer lugar, el volumen de acervo comunitario que los PECO deben convertir en legislación nacional es mucho más prolijo y complejo, pues incluye la normativa sobre el mercado único, el Tratado de Maastricht y lo concerniente a la Unión Económica y Monetaria (UEM). La exigencia por parte de la CE de que procedan a una rápida incorporación del acervo supone un desafío de gran magnitud, que puede entenderse mejor si se tiene en cuenta que, cuando han transcurrido más de diez años desde que se creó el mercado único, los actuales países miembros aún están en el proceso de incorporarlo a sus respectivas legislaciones nacionales. El desafío, en todo caso, no consiste tanto en adaptar la legislación nacional a la normativa comunitaria, sino en asegurar que el nuevo marco legal vertebrará el comportamiento y la cultura de los agentes económicos y sociales.

Cuadro 1
Nivel de desarrollo relativo
Producto Interior Bruto por habitante en paridad de poder adquisitivo (a). Unión Europea = 100

	1990	1995	1996	1998	1999	2000	2001
Bulgaria	33,0	27,6	24,8	22,6	22,6	23,2	24,0
Eslovaquia	50,8	43,6	45,9	47,3	46,8	46,3	46,8
Eslovenia	68,5	63,9	62,5	66,9	68,2	69,0	69,7
Estonia		31,6	33,0	36,2	35,1	36,5	37,8
Hungría	48,9	45,8	46,3	47,8	48,6	49,8	49,8
Letonia	48,2	24,5	25,4	27,4	27,1	28,2	29,8
Lituania	49,4	27,4	28,5	30,1	28,2	28,4	29,1
Polonia	31,0	34,7	36,5	38,2	38,6	38,9	38,6
República Checa	68,1	62,2	64,5	59,2	57,4	57,3	58,1
Rumania	36,2	31,8	32,9	27,6	26,3	25,9	27,4
España	78,0	77,9	79,0	79,0	80,8	81,4	83,2
Grecia	59,0	66,0	66,0	67,0	67,0	68,0	70,0
Portugal	63,0	70,0	71,0	72,0	74,0	74,0	75,0
Unión Europea	100	100	100	100	100	100	100

Fuente: The Vienna institute for International Economic Studies

Además de los aspectos anteriores, es necesario señalar que el escenario internacional en el que se va a producir la adhesión es muy distinto del que existía cuando se incorporaron España y los otros países meridionales a las Comunidades Europeas. Las consecuencias económicas de la guerra con Irak para Europa y para los países candidatos

serán múltiples y de gran calado, algunas inmediatas y otras más difíciles de determinar en un escenario donde pesa cada vez más la incertidumbre. Un escenario que combina desaceleración económica, aumento de las tasas de inflación, desbordamiento de las premisas presupuestarias aceptadas en Maastricht, incertidumbre y fractura política del mapa europeo es poco propicio para las economías de los nuevos socios.

2. Aumento de la heterogeneidad del mapa económico europeo

Uno de los efectos más destacados de la ampliación será que la UE de 25 miembros tendrá una renta por habitante inferior a la actual. Como, además, las diferencias entre los países candidatos son sustanciales y dentro de cada país entre las regiones, la geografía económica europea se hará más heterogénea.

Buena parte de los países que se van a integrar en las comunidades europeas ha iniciado un limitado proceso de convergencia con la UE. Este proceso es relativamente reciente, pues durante los primeros años de transformación aumentaron las distancias que les separaban de su entorno comunitario. Si se compara el PIB por habitante en paridad de poder adquisitivo con el existente en la UE, se observa que, entre 1995 y 2001, en la mayor parte de las economías de Europa central y oriental se ha asistido a una dinámica de convergencia, si bien el ritmo de la misma ha sido ciertamente dispar. Sólo en la República Checa ha aumentado el gap que la separa del promedio comunitario.

Los datos relativos al nuevo mapa regional son ilustrativos, asimismo, de la compleja situación que deberán gestionar los gobiernos y los responsables comunitarios. Si antes de la ampliación la UE cuenta ya con 48 regiones que presentan una renta por habitante inferior al 75% del promedio, en las que viven 68 millones de personas, cuando se hayan integrado los países candidatos las regiones con ese nivel de renta serán 67 y cobijarán a 116 millones de personas.² Las diferencias entre las regiones más pobres y las más ricas aumentará de manera sustancial con la ampliación, sobre todo si se consideran las posiciones extremas: el 10% con el PIB por habitante más alto y más bajo. El ratio entre unas y otras casi se duplicará, pasando de 2,6 a 4,4. Teniendo en cuenta la UE de 25 miembros, las regiones más pobres se localizan en su totalidad en los PECO. Con menos de un 40% del PIB por habitante comunitario se encuentran diez polacas, tres húngaras, una letona, una lituana y una eslovaca.

Cuadro 2
Las regiones más y menos prósperas. 2000
PIB por habitante (PPA) como porcentaje del promedio comunitario

	UE 15	UE 25
10 % más rico	157,9	171,8
10 % más pobre	61	38,7
Ratio	2,6	4,4
25 % más rico	138,2	147,1
25 % más pobre	68,4	53,9
Ratio	2	2,7

Fuente: Comisión Europea

² Communication de la Commission des communautés européennes. Deuxième rapport d'étape sur la cohésion économique et sociale, 30/1, Bruselas, 2003.

Éstos desequilibrios no son nuevos en la UE. Presentes desde la creación de las comunidades europeas, se hicieron aún más visibles con la incorporación de España, Grecia y Portugal; si bien en términos generales nunca habían alcanzado las proporciones que adquirirán a partir de 2004.

La experiencia comunitaria es que el grupo de países de la cohesión ha visto cómo su nivel de renta por habitante se ha acercado al de la UE – Irlanda ya se encuentra por encima de dicho umbral-, si bien para los otros países la dinámica de convergencia ha sido más lenta y desigual. Respecto del promedio comunitario, entre 1994 y 2001 la renta por habitante de la economía española ha ganado cinco puntos porcentuales y la de Portugal tres, mientras que Grecia ha retrocedido uno; en el mismo período, la economía irlandesa ha obtenido una ganancia espectacular, de unos 18 puntos porcentuales. En la esfera regional los resultados son aún más dispares; en este ámbito, las diferencias dentro de los países se mantienen o, en algunos casos, como el de las economías española, portuguesa e irlandesa han tendido a aumentar.

La función de los fondos sociales y estructurales es corregir esos desequilibrios, permitiendo que las economías más rezagadas y, dentro de ellas, las regiones más pobres se aproximen a los baremos comunitarios. Como ha sucedido con la economía española y con las de los otros países que cuando ingresaron en las comunidades europeas se encontraban en un nivel de desarrollo inferior al promedio, esos recursos, al incidir de una manera positiva sobre el capital físico y humano, reforzarán las dinámicas de convergencia. Este proceso también se verá favorecido por las políticas inversoras de los grupos multinacionales, pues, como también ocurrió en la economía española, las inversiones directas continuarán entrando a buen ritmo en estos países, reforzando el proceso de *catching-up*.

Pero, de otra parte, otros factores pueden frenar las dinámicas de homologación, sobre todo cuando éstas se plantean, más allá de la convergencia nominal, la corrección de los desequilibrios productivos, tecnológicos, territoriales y sociales. Las servidumbres introducidas por el Pacto para la Estabilidad y el Crecimiento, piedra angular de la Unión Económica y Monetaria, introduce una severa restricción financiera sobre la dotación de los fondos sociales y estructurales. A ello hay que sumar las exigencias de los principales contribuyentes, cada vez más explícitas, de limitar sus aportaciones financieras, comprometiendo de este modo la viabilidad de las estrategias redistributivas o, una variante de lo anterior, proceder a una renacionalización de algunas de las políticas comunitarias, lo que supondría que los Estados pasarían a cubrir con sus propios recursos una parte de su coste. Los desequilibrios espaciales podrían, asimismo, agravarse si, como ha sucedido hasta el momento, los flujos de capital productivo continúan concentrándose en aquellos enclaves con mayor potencial de crecimiento económico y si la lógica del mercado continúa dominada por la financiarización de la economía y las megafusiones empresariales. En este escenario más adverso, los desequilibrios, lejos de corregirse, podrían enquistarse, comprometiendo incluso la viabilidad de la Unión Económica y Monetaria, enfrentada a la posibilidad de que se produzcan choques asimétricos.

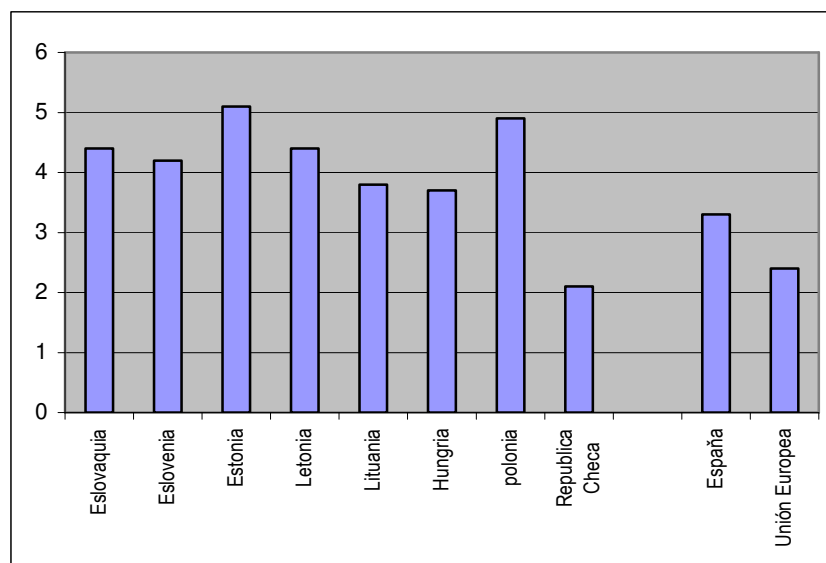
3. Crecimiento y reestructuración económica

Las consecuencias productivas de la ampliación también son sustanciales. Entre 1995 y 2001 las economías de Europa central y oriental, excepto la checa, han experimentado un aumento de su PIB superior al comunitario y al español. Cuando ingresen en la UE, probablemente se mantendrá ese diferencial en las tasas de crecimiento, a favor de los

PECO, de modo que su incorporación supondrá un impulso a la debilitada economía europea; impulso que, en cualquier caso, no será de gran entidad dado el limitado peso específico de las economías de los recién llegados.

Con todo, el horizonte económico de estos países durante los próximos años estará condicionado por la evidente debilidad de su aparato productivo, por un cuadro macroeconómico aún frágil – pese a los indudables logros obtenidos en materia de inflación y unas cuentas exteriores en las que destacan unos déficit comerciales sustanciales, que sólo recientemente han conseguido moderar algunos de los países más avanzados. Y, por supuesto, dependerá de la magnitud de los fondos transferidos desde Bruselas, así como de la cantidad y la calidad de los capitales foráneos recibidos.

Desde el punto de vista de la matriz productiva, los nuevos socios están relativamente más especializados respecto de su entorno comunitario en la agricultura y la industria, mientras que el sector servicios aún no ha alcanzado las proporciones que tiene en la UE. Por lo tanto, aumentará el peso específico de los sectores primario y secundario en la UE ampliada.



Fuente: Economic Commission for Europe

Gráfico
Producto interior bruto. 1995 – 2001
(Tasa de variación media anual)

Aunque también hay otros países donde la agricultura ocupa un lugar importante en la estructura económica, Polonia es, del grupo de los que se van a incorporar en el año 2004, el que, por su dimensión, presenta una problemática más compleja: cerca de una cuarta parte de la población está ocupada en actividades agrarias en explotaciones de pequeño mediano tamaño de escasa productividad.

El aumento de la Europa Verde requerirá esfuerzos adicionales para gestionar los excedentes agrarios, que aumentarán, aunque la presión presupuestaria sobre la Política

Agraria Común (PAC) ha quedado mitigada, al menos a corto plazo, por la decisión de Bruselas de no aplicar a los nuevos países una parte de los beneficios de la misma. Se consolida, de este modo, una discriminación financiera sobre las explotaciones agrarias de los nuevos socios, que las obligará a competir con las agriculturas de los actuales miembros de la UE en condiciones de desigualdad.

Al margen de la discutible decisión de privar de una parte de los derechos comunitarios a los nuevos socios (como también sucede en lo concerniente al libre movimiento de trabajadores), la inclusión de agriculturas de baja productividad, en las que todavía está empleada una parte importante de la población activa, exige una profunda reconversión – modernización y diversificación- del sector agrario comunitario, al tiempo que una profunda revisión de los objetivos de la PAC.

En cuanto a la industria, estos países exhiben una especialización que descansa, sobre todo, en productos intensivos en trabajo, en los que tienen una evidente ventaja competitiva, dado el gap salarial que les separa de las economías de Europa occidental. Además, sus empresas – una parte de las cuales todavía opera con las capacidades productivas heredadas del período de planificación centralizada- presentan un nivel tecnológico inferior al de sus competidores europeos. Se reforzará, pues, el componente tradicional de las especializaciones productivas de la UE ampliada. De ahí, la importancia de instrumentar políticas orientadas a la reconversión industrial y al redespigamiento tecnológico de los aparatos productivos.

Las reformas han conducido a una mayor imbricación de las estructuras económicas de los PECO con las comunitarias. A través del reforzamiento de los vínculos comerciales con los países ex comunistas de Europa central y oriental, las empresas de la UE han conseguido abrir nuevos mercados y, al mismo tiempo, han consolidado nuevas redes de aprovisionamiento. Asimismo, participando activamente en el proceso privatizador o realizando inversiones de nueva planta han adquirido activos productivos a bajo precio en condiciones muy favorables y han penetrado en segmentos estratégicos de las economías ex comunistas. En fin, las firmas que operan en los mercados financieros internacionales han visto cómo la convertibilidad de las monedas y la desregulación de la economía ampliaban sus posibilidades de arbitraje.

Estas dinámicas cobrarán, previsiblemente, un nuevo impulso, como consecuencia de la supresión de las barreras legales y administrativas que aún subsisten para la plena integración de los mercados, la adaptación del tejido empresarial a las disposiciones comunitarias, la plena convertibilidad de las monedas en las operaciones por cuenta de capital, la liberalización del mercado del suelo y la privatización de servicios estratégicos. Así pues, la ampliación profundizará un proceso que en absoluto puede considerarse novedoso en la región: la integración económica, auspiciada principalmente por los mercados.

La inserción comercial de los PECO en los mercados comunitarios es muy distinta de la que imperó durante las décadas de planificación centralizada, cuando la mayor parte de las relaciones se realizaban con el mercado soviético y los otros países del Consejo de Ayuda Económica Mutua. La desvalorización del equipo productivo que alimentaba las ventas en los mercados regionales, ha supuesto una generalizada pérdida de competitividad en las industrias pesadas características de las economías de tipo soviético. En la mayor parte de los PECO se han reforzado las especializaciones en productos tradicionales intensivos en trabajo; un ejemplo paradigmático de las nuevas ventajas comparativas se encuentra en la industria de confección.

Con un carácter menos general, algunos países muestran una posición ventajosa en las exportaciones de productos con un fuerte contenido en recursos naturales, como el petróleo y sus derivados e intensivas en el empleo de capital físico, como la metalurgia no ferrosa, hierro y acero. Pero acaso lo más significativo y novedoso sea la consolidación de nuevas capacidades productivas en industrias de mayor calado tecnológico, lo cual está suponiendo un cambio, ciertamente notable, en la composición de las exportaciones. En la República Checa, Eslovaquia y Eslovenia uno de los principales vectores exportadores es la fabricación de vehículos; lo mismo sucede con el equipo de telecomunicaciones y sonido en Hungría y Estonia, con la industria eléctrica en Eslovenia y con la de máquinas de oficina en Hungría. En paralelo a esta renovación de las capacidades productivas y exportadoras se observa una cierta mejora en la calidad de los productos depositados en los mercados de la UE, mejora que se expresa en el aumento de los precios unitarios de las exportaciones y en la reducción del gap que les separa en este ámbito de los productores comunitarios.³

Además de la integración promovida por los intercambios comerciales, las empresas foráneas no han dejado de tomar posiciones en los mercados de Europa central y oriental, tanto a través de la adquisición de establecimientos de titularidad estatal ofraticidos en venta a inversores estratégicos como por medio de las inversiones de nueva planta; si bien, en términos globales, los países ex comunistas continúan situados en una posición relativamente marginal en el reparto mundial de inversiones directas – en conjunto representan alrededor del 2% del monto total anual, un porcentaje similar al que recibe la economía española – y el stock de IED por habitante se mantiene lejos de los valores alcanzados en España y en el grupo de países desarrollados.

En el año 2001 los flujos de inversión casi alcanzaba los 20.000 mil millones de dólares y el stock acumulado se situaba por encima de los 100.000 millones de dólares. Las inversiones se orientan, básicamente, hacia aquellas actividades más rentables y que están instaladas en mercados dinámicos, como las industrias eléctrica y óptica, la fabricación de equipo de transporte y los servicios estratégicos. Es mucho más tibia su presencia en las actividades tradicionales – salvo en aquellas, como las bebidas no alcohólicas, para las que existe un elevado potencial de crecimiento de la demanda interna o en las industrias pesadas que requieren de la realización de grandes inversiones destinadas a su saneamiento y reestructuración.

Al comienzo de las reformas, los grupos foráneos tomaron posiciones en los capitalismos emergentes de Europa central y oriental con el objetivo básico de capturar el mercado interno o intervenir en condiciones ventajosas en las operaciones de privatización. Más tarde sobre todo en los países más desarrollados, las empresas multinacionales, a través de las inversiones de nueva planta, han exhibido una estrategia más sofisticada, más valisiosa también desde el punto de vista de los efectos difusores sobre las economías huéspedes, destinada a integrarlas en sus redes de producción y distribución.

En resumen, las economías de Europa central y oriental emergen, en términos generales, como una periferia dentro de la UE, especializada en productos cuya principal ventaja competitiva son los salarios; compitiendo así con los países meridionales europeos, que hasta ahora han desempeñado ese papel. Pero, al mismo tiempo, en el grupo de países de la ampliación se aprecian procesos estructurales bien distintos. Por un lado, encontramos

³ Landesmann, M. y Stehrer, R.: The CEECs in the Enlarged Europe: Convergence Patterns, Specialization and Labour Market Implications. In: *Research Reports*, núm. 286, julio, Instituto de Estudios Económicos Comparativos. Viena, 2002.

economías cuya debilidad es manifiesta y que, obligadas a aplicar políticas estabilizadoras, tendrán pocas posibilidades de corregir sus desequilibrios estructurales. Su incorporación a la UE promoverá, sin duda, mayores cuotas de integración, quedando como proveedores de los mercados comunitarios en bienes cuya característica principal será la utilización de trabajadores de baja cualificación, que perciben bajos salarios, atrayendo inversiones directas de menor valor estratégico y recibiendo flujos financieros con mayor componente especulativo. Por otro lado, las economías más dinámicas (o, mejor, los segmentos más dinámicos dentro de cada una de ellas) ya ocupan en la actualidad otra posición en la división regional del trabajo, como proveedores de productos más especializados, que emplean fuerza de trabajo con mayores niveles de cualificación y que cuentan con un mercado doméstico más diferenciado; en estos países, las estrategias de los grupos foráneos promueven una integración más compleja y de más calidad.

De los autores

JANA LENGHARTOVÁ (1944), profesor titular, directora del Instituto de los Programas Internacionales – Centro de Estudios Ibéricos y Latinoamericanos en la Universidad de Economía de Bratislava. Líneas de investigación: comunicación intercultural, didáctica de la lengua española para objetos especiales.

SALUSTIO ALVARADO (1953), profesor titular del Departamento de filología eslava de la Facultad de Filología de Universidad Complutense de Madrid. Línea de investigación: literatura eslovaca.

RENÁTA BOJNIČANOVÁ (1974), doctoranda en el Departamento de filología eslava de la Facultad de Filología de la Universidad Complutense de Madrid. Línea de investigación: literatura eslovaca.

PAVOL VALACHOVIČ (1951), profesor titular del departamento de Historia mundial de la Facultad de Filosofía de la Universidad de Comenius de Bratislava. Líneas de investigación: historia antigua con especialización en Imperio Romano.

IGNACIO DE LAS HERAS MORENO (1969), ayudante en el Departamento de Lenguas románicas de la Facultad de Filosofía de la Universidad de Constantino el Filósofo de Nitra. Línea de investigación: historia y literatura del Siglo de Oro.

RADOSLAV HLÚŠEK (1976), doctorand en Instituto de etnología de la Facultad de Filosofía de la Universidad de Carlos de Praga. Línea de investigación: historia de México con especialización en grupo étnico Nahuatl.

BOHUMILA FERENČUHOVÁ (1947), directora del Departamento de Historia de primer mitad del siglo XX del Instituto de Historia de la Academia de Ciencias. Líneas de investigación: relaciones internacionales de los siglos XIX y XX con especialización en las relaciones entre Francia y Europa central y en protección internacional de las minorías.

MIROSLAV MICHELA (1978), doctorand del Instituto de Historia de la Academia de Ciencias en Bratislava. Líneas de investigación: relaciones eslovaco-hungaras y eslovaco-croatas.

PETER SZÁRAZ (1959), profesor ayudante del Departamento de Historia mundial de la Facultad de Filosofía de la Universidad de Comenius de Bratislava. Líneas de investigación: historia de entreguerras con especialización de historia de España, emigración eslovaca en la América Latina.

MATILDE EIROA SAN FRANCISCO (1960), profesora titular del Departamento de Historia contemporánea, decana de la Facultad de Ciencias de Comunicación y Humanidades de al Universidad Europea de Madrid. Línea de investigación: franquismo.

SOŇA SZOMOLÁNYI (1946), catedrática, directora del Departamento de Politología de la Facultad de Filosofía de la Universidad de Comenius de Bratislava. Líneas de investigación: procedimientos de democratización en Europa centrooriental, élites.

SILVIA MIHÁLIKOVÁ (1952), profesora titular del Departamento de Politología de la Facultad de Filosofía de la Universidad de Comenius de Bratislava. Líneas de investigación: cultura política, simbolismo político, identidad nacional.

FERNANDO LUENGO ESCALONILLA (1953), profesor titular del Departamento de Economía Internacional y Desarrollo de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Complutense de Madrid. Líneas de investigación: mercados de trabajo, integración económica.

Editada por Vydavateľstvo Univerzity Komenského Bratislava, 2004
como la publicación especial

Invendible

ISBN 80-223-1961-9